Versión oficial de la Cámara de Diputados (Págs. 9 á 13)

TIEMPO PARA SANTIAGO: chubascos ligeros. La temperatura máxima de ayer, 12.6 grados, se registró a las 14 horas. La mínima, 7 grados, a las 7.30.
Para la zona central se espera que el tiempo mejore en la mañana, aunque todavía se producirán chubascos ligeros, los que aumentarán de intensidad en las últimas horas de la tarde.

LA NACION

AÑO XLIII — SABADO 4 DE JULIO DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.186

EDICION DE 26 PAGINAS

Crónica	Págs. 1 y 3	Cables	Págs. 14 y 15
Comercio	2	Estados Unidos	16 y 17
Gremios	4	Deportes	20 y 21
Redacción	5	Económicos	22
Vida Social	7	Hípica	23 y 24
Política	8	Teatros	24 y 25
Cámara	9 a 14	Magazine	26

Conferencia de Cancilleres Americanos para discutir crítica situación en el Caribe

La República Dominicana culpó a Venezuela y a Cuba de las invasiones que sufrió el 14 y el 20 de junio.— El régimen de Ciudad Trujillo asegura, además, que una tercera invasión es preparada en territorio cubano

WASHINGTON, 3 (UPI). Por JOSEPH U. HINSHAW.— Fuentes diplomáticas revelaron hoy que está cundiendo una fuerte corriente de opinión para que se reúnan los Ministros de RR. EE. de las 21 repúblicas americanas, con el fin de ocuparse de la crítica situación en el Caribe.

Los diplomáticos agregaron que tal reunión es posible celebrarla en Washington en fecha temprana, como la semana del 13 de julio. También dijeron que el Secretario de Estado, Christian Herter, debe estar en Ginebra en esa semana, pero que en su ausencia podría representarlo el Subsecretario de Estado, C. Douglas Dillon.

En una reunión de una semana a diez días, los Cancilleres podrían pasar revista a las causas de la tirantez en el Caribe para buscar al mismo tiempo los medios de robustecer el principio de no intervención en los asuntos internos de cada una de las repúblicas americanas.

El estudio podría abarcar la presente enemistad de la República Dominicana con Cuba y Venezuela y las actividades de exiliados en toda la región con miras a derribar a Gobiernos como los de Nicaragua y Haití.

La República Dominicana culpó ayer a Cuba y Venezuela de las invasiones del 14 y 20 de junio de su territorio y afirmó que en estos momentos es instruida en Cuba una fuerza invasora de 3.000 hombres.

Esa nación pidió la reunión de Cancilleres de conformidad con el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca (Pacto de Río de Janeiro), que obliga a todas las naciones a acudir en ayuda de cualquiera de ellas cuya integridad territorial se vea amenazada.

Según los términos de ese Tratado, la República Dominicana tendría que obtener las dos terceras partes de los votos del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) para que se aplique el Pacto.

Algunos diplomáticos latinoamericanos expresaron dudas de que la República Dominicana pueda conseguir los 14 votos necesarios. Sin embargo, hicieron notar, según los términos de la Carta de la OEA, los Cancilleres podrían reunirse por simple mayoría (once votos) para considerar problemas urgentes.

Los artículos 39 y 40 de la Carta de la OEA dicen:

"Deberá celebrarse la reunión de consulta de los Ministros de RR. EE. para considerar problemas de naturaleza urgente y de interés común para los Estados americanos, y para servir de órgano de consulta.

N. de la R.— Una conferencia de Cancilleres no involucra la presencia personal de los Ministros de RR. EE. Puede hacerse con sus representantes.

La sencilla familia Eisenhower

WASHINGTON.— Durante un apacible paseo por el río Potomac, aparece congregada y feliz toda la familia de Eisenhower. De izquierda a derecha, el hijo del Presidente, mayor John Eisenhower, con su hijita Mary Jean, de 2 años, en sus brazos; la esposa del Primer Mandatario; la tercera nieta, Susan Elain, de 6 años; la esposa de John; el nieto mayor, David, de 10 años; la segunda nieta, Bárbara Anne, de nueve años, y, finalmente, el primer ciudadano de los Estados Unidos. En suma, una familia feliz y armoniosa, que parece un retrato de esa otra gran familia que son los Estados Unidos de Norteamérica, que hoy celebran sus 183 años de existencia independiente y democrática.

LEA HOY

CREDITOS: Alemania concederá a Chile amplios créditos para su desarrollo económico ..... (Pág. 2)

NAUFRAGIO: En el río Toltén naufragó una embarcación con cuatro personas, una de las cuales pereció ..... (Pág. 4)

EE. UU.: La gran República del Norte celebra hoy 183 años de vida independiente. Actos de celebración en el país (Pág. 3)

TEMPORAL: Violento temporal afecta al país entre Coquimbo y Bío Bío. La zona más afectada es la de Valparaíso. (Pág. 3)

BUSES: Se prohibirá estrictamente descender por la puerta delantera de buses y trolebuses. Se harán cumplir los reglamentos (Pág. 3)

OLMEDO: El tenista peruano Alejandro Olmedo se clasificó campeón de Wimbledon al vencer al australiano Rod Laver. (Pág. 21)

TIBET: Tribunales populares, creados por los comunistas, nueva amenaza sobre el pueblo tibetano ..... (Pág. 14)

INDIA: Muertos y heridos en encuentros entre civiles y policías ..... (Pág. 14)

Se finiquitarán créditos para Chile en EE. UU.

Las negociaciones las realiza el Ministro Vergara con once Bancos privados

NUEVA YORK, 3.— (UPI).— El Ministro de Hacienda de Chile Roberto Vergara, espera terminar a comienzos de la semana próxima sus negociaciones con la banca privada neoyorkina, por un crédito de 55.000.000 de dólares, que se aplicará al reforzamiento de la economía de su país.

Vergara, que vino a Nueva York por segunda vez desde que salió de Chile en junio pasado, estuvo recientemente en Europa, donde conversó sobre créditos e inversiones de empresas europeas en Chile.

En esta ciudad las negociaciones se hacen con once bancos: First National City, Bank of America, Chase Manhattan Chemical Corn, Morgan Guarantee, Hanover, Bankers Trust, Manufacturers Trust J. Henry Schroeder Corp., y Grace National, todos de Nueva York, y el Philadelphia National de Filadelfia.

Según se ha sabido, Chile recibirá el crédito de 55.000.000 de dólares por un plazo de cuatro años, al interés de 5 1/2 por ciento anual.

Este crédito se sumará al de 15.000.000 del Tesoro norteamericano y 106.000.000 del Export-Import Bank de Washington, también para el reforzamiento de la Economía y finanzas chilenas.

Vergara fue agasajado hoy con un almuerzo de la directiva del First National City Bank of New York, en las oficinas centrales de éste, en Wall Street.

131 millones para enseñanza profesional

Para cortar gastos de alimentación de estudiantes y personal docente y administrativo de establecimientos de las diferentes ramas de la enseñanza profesional, el Ministerio de Educación destinó ayer la suma de $ 130.970.000.

La suma deberá ser invertida específicamente en escuelas industriales, comerciales, técnicas y agrícolas del país.

Peticionaria

Desideria Zúñiga pide el Premio Nacional del Trabajo para su padre, "porque no nos hizo faltar nada, a costa de esfuerzos".

Una hija pide premio para su padre que trabaja hace 70 años

Comenzó a los cinco ganando diez centavos al día.— Ahora tiene setenta y cinco y se levanta de madrugada.— Una carta que constituye un ejemplo de amor filial

"Mi papá ha trabajado mucho durante su vida para que nunca nos faltara nada. Somos once hermanos y a todos nos mandó a la escuela. Ahora, a los setenta y cinco años, todavía madruga para ir a ganar el pan para mi madre y para los que quedan en la casa. Por eso quiero que le den el premio del trabajo".

Así, con sencillez, con emoción y con amor, Desideria Zúñiga, una real mujer a los diez y ocho años, pide el Premio Nacional del Trabajo para su padre, el viejo Antonio Zúñiga Pizarro, que comenzó a trabajar en los años de la revolución del 91, por un salario de diez centavos al día.

—Yo era un cabrito, tenía unos cinco años y para ganarme mi diez tenía que espantar a los pájaros de los trigales durante todo el día. Eran sesenta cobres a la semana, pero alcanzaban para que mi mamá tuviera su matecito, —dice el viejo Zúñiga— y, a pesar de que han transcurrido setenta años, su voz se quiebra y se emociona con el recuerdo. Su madre tiene que haberlo querido mucho, tanto como sus hijos ahora.

Hace 48 horas LA NACION recibió una emocionada carta de su hija, que fue publicada en su edición de ayer, fundamentando por qué "su viejo ejemplar", debía ser candidato al Premio del Trabajo, instituido por la Corporación de Fomento. Era tan llena de amor filial que nuestros reporteros no pudieron vencer la inquietud periodística, de conocer a padre e hija.

CEPA CAMPESINA.— Zúñiga nació en 1884, en Parral de Purén, en el ramal a Coltauco. Perdió al padre a los cuatro años y, desde los cinco le puso el hombro al trabajo que nunca le hizo mella. Su hija cuenta:

—No me acuerdo nunca de haber visto enfermo al papá, hasta el año pasado que estuvo bastante mal, pero a los cuatro días se repuso. Y ahí lo tienen, todas las mañanas se levanta a las cinco para ir a buscar los diarios...

UN QUIOSCO DE PERIODICOS.— Antonio Zúñiga tiene un puesto de diarios en Avenida Club Hípico con la línea del tren, por allá por el Zanjón de la Aguada y, ayer, a pesar de la lluvia — de sus setenta y cinco años, estaba en la faena. Cuando llegamos no se encontraba en el puesto. Había ido a dejar algunos periódicos, pero llegó al poco rato con paso elástico y seguro. Se cubría con una manta de castilla, por cuyo cuello asomaba un grueso sweater. En su cabeza de nieve llevaba un gorro de lana debajo de un sombrero.

—Hay que cuidarse, —dijo sentenciosamente—, después que entramos en conversación.

Su historia se comenzó a desenvolver con la sencillez de un ovillo de hilo tirado por un volantín en día de viento.

UNA VIDA DE ESFUERZO.— No conoce el descanso, pues siempre quiso tener el afecto que da la seguridad de la familia. Trabajó en todo: peón en el campo, obrero en los caminos, cargador en las estaciones de ferrocarril, jornalero, empleado ferroviario y al final guardacruces. Y guardacruces allí mismo donde ahora tiene su puesto de diarios. Jubiló en 1930.

—Saqué $ 2.235 de jubilación. ¿Qué hacía? Lo de toda la vida. Trabajar, pues todavía quedaban niños que mantener. La menor en ese entonces tenía tres años y aquí estoy, —dice con la tranquilidad de quien sabe que sólo ha cumplido con su deber.

RECUERDOS GRATOS.— En el primer matrimonio tuvo tres hijos: En el segundo, ocho. La menor tiene doce años y va a la escuela, igual que Ricardo, de catorce, que son los dos que están en la casa, además de su nieto Hugo y su esposa.

Su hija Desideria, de 18 años, casada con el futbolista José Miranda, envió una carta a LA NACION —publicada en la sección Cartas al Director— en la que pide el premio para su padre. Es una muchacha agradable, de grandes ojos, que recuerda con amor la vida en su hogar.

—Fui al colegio hasta el 4.o año de humanidades... Al Liceo 6.

—¿Y por qué no siguió?

—Me casé.

—¿Y sus hermanos?

—Cinco hermanas y dos hermanos. Los otros tres son del primer matrimonio del papá. Todos hemos ido al colegio...

—Hasta que se casaron —decimos sonriendo.

—Cual —responde con gentileza.

—¿Y todos piden el premio para su papá?

—Todos. Nos ha dado tanto a costa de esfuerzos, que bien se lo merece.

Candidato

Antonio Zúñiga Pizarro, a los setenta y cinco años, gana el sustento para su familia, levantándose a las cinco de la madrugada.

Comisión rechazó la acusación constitucional

Acuerdo tomado por unanimidad.— Comprobados errores y citas truncas de documento básico de la acusación contra Ministro Vergara

Por la unanimidad de sus cinco miembros, la Comisión Especial designada por la Cámara para informar la acusación constitucional presentada por el FRAP en contra del Ministro Roberto Vergara, acordó rechazar dicha acción.

En una sesión efectuada de 11 a 13 horas de ayer, los miembros de la Comisión, diputados Dr. Manuel Rioseco, que la preside; Armando Holzapfel, Héctor Ríos Igualt, Bernardino Guerra y Pedro Muga, examinaron los antecedentes acumulados, las exposiciones hechas por el Ministro Eduardo Figueroa y por el Gerente General del Banco Central, Luis Mackenna, y la defensa de los diputados del FRAP, Pedro Poblete y Adolfo Moreno, y acordaron votar separadamente cada una de las causales en que se funda el libelo acusatorio.

Durante la sesión se analizó el texto exacto de la carta enviada en castellano por el Ministro Vergara y el presidente del Banco Central, Arturo Maschke, al Fondo Monetario, y que fue aprobada por el Directorio de ese Banco el 12 de marzo del presente año. De su comparación con la traducción del inglés de que se valieron los diputados del FRAP, se comprobaron numerosos errores y citas truncas que desvirtúan completamente el objetivo y espíritu de la carta. Así, por ejemplo, en el párrafo 12 de la comunicación al Fondo Monetario, se dice: **"Si en cualquier momento durante** el período de vigencia del acuerdo stand-by: a) se excede el límite de préstamos y colocaciones del Banco Central descritos en los párrafos 7 a) y b) de esta carta, o b) hay un aumento en el crédito del Banco Central al Gobierno que se especifica en el párrafo 5 de esta carta, o c) se exceden los límites de emisiones indicados en el párrafo 7 e) de la presente carta, el Gobierno consultará al Fondo antes de cualquier nuevo giro y **convendrá** las condiciones bajo las cuales esos nuevos giros puedan hacerse". Sin embargo, en la acusación se sostiene que en la carta se establece que el Gobierno "**estará de acuerdo con el Fondo** sobre los términos sobre los cuales cualquier otro giro puede ser hecho".

Durante la votación, la primera de las causales, es decir, "infracción a la Constitución", fue desechada por unanimidad, y, luego, por la misma votación se rechazaron las causales segunda y tercera, esto es, "atropellamiento de las leyes" y "haber comprometido gravemente la seguridad económica y el honor de la nación".

Como diputado informante fue designado el presidente de la Comisión, Dr. Rioseco. La Cámara conocerá el informe y tratará esta materia en su sesión ordinaria del martes próximo.

Credenciales de Embajador español

El Embajador de España, señor Tomás Suñer y Ferrer, presentó ayer, a las 11.30 horas, sus cartas credenciales al Presidente de la República. La ceremonia tuvo lugar en el Salón Rojo de la Moneda, donde era esperado el diplomático por el Jefe del Estado acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara, y del Director del Protocolo.

Abate Pierre llega hoy

Participará en el Día de la Caridad, instituído por Cáritas-Chile

Poco después del mediodía llegará hoy a Santiago el "Padre de los Pobres de París", el Abate Pierre. El padre Henri-Pierre ofrecerá durante su permanencia en el país charlas sobre su labor en favor de los menesterosos. A las 18 horas recibirá a la prensa en la sede de Cáritas - Chile, institución que lo invitó a participar en el Día de la Caridad, instituído para el lunes.

El sacerdote comenzó a ayudar a los sin techo en 1949. Mantenía entonces a varias familias con su sueldo de miembro de la Cámara de Diputados de Francia. Cuando en 1951 no salió reelegido, esta renta desapareció. Tenía a su cargo 18 personas y en la casa que él había llamado la "Casa Emaus", no había alimentos ni dinero. Salió a mendigar, pero cuando sus protegidos supieron la procedencia del dinero se ofrecieron a ayudarle a escarbar los depósitos de basura en busca de desechos que pudieran vender. Ese fue el comienzo de los "Traperos de Emaus".

El Ejército recibió reliquias del Combate de La Concepción

Yerbas recogidas en el mismo lugar donde se efectuó el Combate de La Concepción, durante la campaña del 79, fueron obsequiadas al Comando en Jefe del Ejército por el señor Horacio Ried Carrera.

Estas yerbas tenían sangre de los gloriosos soldados que allí defendieron el nombre de Chile, y se encontraban en poder de doña Isabel Carrera de Ried, madre del donante.

El Comandante en Jefe del Ejército, General de División don Oscar Izurieta Molina agradeció este gesto en una conceptuosa nota dirigida al señor Ried.

Nuevo naufragio en el Toltén: un muerto

Un menor de 10 años de edad, murió ahogado en la mañana de ayer y otras tres personas se salvaron alcanzando a nado la orilla, al naufragar un bote en el balseadero Hualpín, en el río Toltén. La víctima fue el joven Germán Rubilar Herrera, cuyo cadáver desapareció bajo las aguas y no ha logrado ser rescatado.

Los restantes tres ocupantes de la embarcación, por cuya suerte se temió al principio, son Hernán Acuña Espinoza, de 27 años, domiciliado en Fintugue; Erasmo Aguayo Rosa, de 39, que vive en la localidad de Hualpín, y el botero Tiburcio Leiva Garrido, de 36 años, quien fue detenido por la responsabilidad que le pueda caber en el accidente.

Temporal en Valparaíso

El capitán Simpson, del Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas de Valparaíso, a la popa del bote mayor del Cuerpo, dirige las maniobras para la seguridad de las naves surtas en la bahía. Al fondo, el petrolero "Maipo", de la Armada Nacional, que salió a capear el temporal, y un barco mercante enfilando rumbo mar afuera, para afrontarlo. **(Información página 5).**

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Sotta y Cía., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, Fonos 82995-98, Casilla 1610

Mercado de Valores

El mercado de valores en el día de ayer estuvo menos activo que el día anterior, sus precios siguieron declinando en su mayoría. El oro se transó poco y todo a 24.450.— que fue también su precio de cierre.

Se transaron 13.600 oro, 12.594.000 bonos, y 776.779 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en Bco. Chile, Condoriaco, Punta de Lobos, Presidenta, Tamaya, Colcura, Fuego, Colorantes, Copec, Farmo-Química, Cartones, Pesquera Iquique, Sanitas, Vapores y Madeco.

La tendencia al cierre fue floja.

Cambios

Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar Ch. . .	1.049.—	1.053.—
Dólar Billete .	1.052.—	1.059.—
Nacional B. .	12.40	12.90
Soles P. . . .	34.—	37.—
Bolivianos . .	0.07	0.10
Uruguayos . .	98.—	108.—
Cruzeiros . . .	7.50	8.—
Libras E. . .	2.945.—	2.970.—
Franco S. . .	242.—	245.—
Liras	—.—	1.72
Franco F. . .	—.—	2.20
Pesetas . . .	—.—	19.20

PRECIOS AL CIERRE

Oro Físico, 22.450 t

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 47 t
Caja 8 3/4, 41 v
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 t
Tarapacá CH/N, 230 c
Tarapacá CH/N, 240 c

BANCARIAS

Chile, 5.030 t
Crédito, 415 t
Edwards, 640 c
Español, 340 c
Israelita, 340 c
Italiano, 190 v
Osorno, 218 v.
Nac. del Trab., 140 t
S. Americano, 700 v
Talca, 235 c

MINERAS

Andacollo, 3 t
Carahue, 8 c
Carmen, 2 t
Condoriaco, 7 1/2
Disputada, 400 t
Huanillos, 19 v
Lota, 120 t
Mercedes, 15 1/2 t
Oruro, 700 v
Presidenta, 15 v
P. de Lobos, 76 t
Tamaya, 108 t
Tocopilla, 700 t
Totoral, 130 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 205 t
Lag. Blanca, 2.500 t
Rupanco, 1.000 v
T. del Fuego, 1.110 t
Viña C. y Toro, 230 c

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 590 t
Tarapacá, 200 tp

TEXTILES

Caupolicán, 30 c
Chiteco, 56 t
FIAP, 50 v
P. Concepción, 20 t
Rayonhil, 30 t
Sedylan "A", 20 1/2 v
Sedylan "B", 20 t
Tej. El Salto, 58 t
Textil Viña, 32 t
Vestex, 255 c
Yarur, 245 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 90 v
Arrocera EGA, 125 c
BIMA, 95 t
Carozzi, 178 c
Cem. Melón, 820 t
Cervecerías, 720 t
Club de Golf, 180.000 t
Club de Polo, 37.000 t
Colorantes, 190 t
Cía. Indust., 75 t
Copec, 310 t
Cristalerías, 87 t
Electr. Indust., 115 t
Farmo-Químicos, 114 tp
Fertilizantes, 61 t
Fer. U. S. Vicente, 45 t
Fósforos, 160 t
Hucke Hnos., 315 t
Inmob. Huelén, 2.200 c
Indust. Varias, 112 c
INSA, 360 v
Interamericana, 46 t
Interoceánica, 80 t
La Rural, 175 c
Loza de Penco, 57 v
Marinetti, 90 c
Mol. El Globo, 155 t
Moelles P. Vergara, 37 t
Nav. Arauco, 110 t
Nav. Coronel, 410 t
Papeles y Cart., 745 t
Pesq. Iquique, 14 1/2 t
Pizarreño, 450 t
Ref. de Viña, 620 t
Renta Urbana, 255 t
Saavedra Bernard, 165 t
Sanitas, 114 tp
Sonavile, 38 t
Sporting Club, 470.000 t
Tabacos, 130 t
Tattersall, 180 t
Termas de Panimávida, 100 c
Vapores, 695 t
Vidrios Fis., 307 t

METALURGICAS

CAP "C", 350 v
CAP "D", 900 t
CIC, 129 tp
Cobre Cerrillos, 42 t
Elect. Metalurg., 395 v
Envases, 27 v
FENSA, 28 1/2 c
Indec, 131 v
Indesa, 22 1/2 v
Madeco, 134 t
Mademsa, 106 t
Mecánica Ind., 67 c
Socometal, 95 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A", 240 c
Lloyd de Chile "B", 24 c
Marítima, 220 t

Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA

£ por toneladas largas

Disponible: £221.0.0 comprador, £ 221.5.0 vendedor.

Fluctuación: £ 0.5.0 baja.

A 90 días: £ 222.0.0 comprador, £ 222.5.0 vendedor.

Fluctuación: no varió.

Tendencia: sostenida.

Ventas: 700 t. largas.

SEGUNDA RUEDA

Disponible: £ 221.0.0 comprador, £ 221.5.0 vendedor.

Fluctuación: no varió.

A 90 días: £ 222.0.0 comprador, £ 222.5.0 vendedor

Fluctuación: no varió.

Tendencia: sostenida.

Ventas: 1.025 t largas.

VALPARAISO

Mercado de Valores

ORO, 22.450 c.
Chile, 5.180 v.
Edwards, 640 c.
Español, 330 c.
Osorno, 220 c.
Sud Americano, 700 t.
Andacollo, 2 7/8 c.
Huanillos, 19 v.
Presidenta, 15 v.
P. de Lobos, 77 v.
Tamaya, 108 t.
Ast. Habas, 122 v.
Envases, 26 v.
Fensa, 28 1/2 t.
Madeco, 136 t.
Lota, 118 v.
Arauco, 111 c.
Interoceánica, 80 t.
Muelles, 37 1/2 t.
Vapores, 690 c.
Carozzi, 180 v.
Cem. Melón, 830 t.
Cer. Unidas, 725 t.
Codina, 1.400 t.
Cola, 168 v.
Colorantes, 210 v.
Copec, 312 c.
Cristales, 85 t.
Elect. Ind. 112 t.
Farmo Q., 110 v.
Fertilizantes, 60 c.
Fósforos, 155 t.
Hucke, 320 t.
Industrial, 74 t.
Ind. Varias, 115 c.
Loza de Penco, 60 v
Luchetti, 72 v.
M. El Globo, 155 c
Oxígeno, 170 c.
Papel y C., 740 c.
Pesquera, 14 1/2 t.
Piza., 440 c.
Ref. Viña, 610 t.
Renta Urbana, 252 t.
Saavedra B., 162 c.
Tabacos, 132 t.
Vidrios, 300 c.
Caupolicán, 49 1/2 c.
Chiteco, 55 v.
Fiap, 52 C.
Rayonhil, 19 c.
Sedamar, 29 c.
Tex. Viña, 36 1/2 c. px.
Colcura, 205 c.
Frutera, 700 v.
Fuego, 1.130 t.
Laguna Bca., 2.500 t.
Ñuble y Rupanco, 1.000 v.
V. C. Blanca, 40 c.
Anglo L., 790 t.
Iquique, 180 c.
Iquique Portador, 195 v.

GOBIERNO REITERA QUE NO SE ALZARA EL DOLAR

Categórica declaración de la Secretaría General de Gobierno

La Secretaría General de Gobierno, en el siguiente desmentido a informaciones periodísticas, señaló que resulta inexplicable que se siga insistiendo en una posible alza del dólar, puesto que existen apreciables disponibilidades de dicha moneda:

"En la audición radial "Tribuna Política", del periodista Luis Hernández Parker, se afirma que el Presidente de la República habría rechazado la proposición de alzar el dólar que le formulara su Consejero Económico N.o 1, don Fernando Mardones, y el diario "La Libertad", por su parte, insiste en que este reajuste es inminente.

"La verdad es que el Excmo. señor Alessandri no tiene ningún Consejero Económico y no ha recibido sugerencia alguna en esta materia del señor Mardones, a quien no ha visto desde hace bastante tiempo.

"Resulta inexplicable que se siga insistiendo en una posible alza del dólar, desde que, como lo declara S. E. y lo ha reiterado recientemente el Ministro de Hacienda, existen apreciables disponibilidades de esta moneda."

Una amplia línea de crédito abrirá Alemania a Chile

Afirmó Ministro de Finanzas.— El Gobierno persigue por el interés nacional la explotación del petróleo.— Ministro Vergara llegará a mediados de julio.— No se debe abusar de acusaciones constitucionales

El Ministro de Finanzas, señor Eduardo Figueroa Geisse, manifestó a los periodistas que cubren las informaciones del sector Económico, que se estudiará el próximo paso que se dará con el fin de lograr una legislación petrolífera, que resguarde genuinamente los intereses nacionales y permita el desarrollo económico del país.

Al legislar sobre esta materia, al Gobierno lo guía el propósito de propender a un gran desenvolvimiento de la industria petrolífera, encaminada básicamente a reservar a la Empresa Nacional de Petróleos toda el área necesaria para su desarrollo presente y futuro y que asegure el abastecimiento de las necesidades básicas de combustible. Asimismo, se quiere la participación del capital privado, que debe concretarse con las dos condiciones anteriores.

REGRESO DEL MINISTRO VERGARA

Manifestó también que el Ministro titular de la Cartera de Finanzas, señor Roberto Vergara, llegará al país a mediados del presente mes. Deberá firmar previamente en Nueva York los convenios con los bancos particulares, que concederán créditos y préstamos a nuestro país.

En relación con las gestiones efectuadas en Alemania, informó que no es posible aún adelantar detalles sobre ellas, pero que se ha avanzado lo suficiente como para estimar que se otorgará a Chile crédito en equipo y maquinaria industrial. Estas facilidades funcionarán de manera distinta a la forma clásica de operar: Alemania abrirá una línea de crédito, a medida que Chile presente proyectos concretos, y se podrá girar sobre este sistema para internar al país utillaje alemán.

RACIONALIZACION DE REMUNERACIONES

En relación con las numerosas reuniones que se están efectuando con los Secretarios de los diversos Ministerios para coordinar las remuneraciones, aclaró que este es un problema de muy largo estudio y que recién se están recopilando los antecedentes. Básicamente se tratará de que los servidores estatales perciban la remuneración que les corresponde por la labor que efectúan. Asimismo, se evitarán las actuales anomalías. Se terminará con aquellos vicios como el de que un funcionario de un determinado servicio, perciba dos o tres veces más que otro de repartición diferente, que efectúa el mismo trabajo.

OFRECIMIENTO DE PANAGRA

Confirmó que efectivamente había recibido una nota de la Compañía Aérea "Panagra", la cual ofrece ayuda financiera para comprar los terrenos en que se construirá el aeropuerto de Pudahuel. Este generoso ofrecimiento, expresó textualmente, será agradecido, pero seguramente no será necesario aceptarlo.

Finalmente, comentando las acusaciones constitucionales que se han rumoreado, afirmó que esta era una arma legal de que no se debe abusar y, por el contrario, hay que emplear con mucha prudencia, para evitar que caiga en el desprestigio.

La Fundación de Ciencias Económicas impulsará labor universitaria

Cooperará en el financiamiento de enseñanza e investigaciones de la Universidad Católica

Con halagadoras perspectivas inició sus actividades la Fundación Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Chile, cuyo objeto será ayudar económicamente a dicha Facultad en su labor de enseñanza e investigaciones.

Hace aproximadamente dos años se reunió un grupo de ingenieros comerciales egresados de la Escuela de Economía de ese plantel de estudios superiores, quienes, conscientes de las necesidades económicas que debía encarar la Facultad para el buen desarrollo de su labor docente, echaron bases a la Fundación en forma similar a las que existen en las Escuelas de Ingeniería y Agronomía.

El desarrollo de Fundaciones con fines educacionales ha sido ampliamente divulgado en numerosos países y muy particularmente en Estados Unidos, donde en la actualidad hay algo más de 5 mil organismos de este tipo, de los cuales la mayor parte subvencionan universidades privadas.

En nuestro país el desarrollo de Fundaciones es muy reciente y su divulgación ha sido lenta. Es así como en los 60 años que tiene este tipo de agrupación de capital no alcanzan a 00 fundaciones en total. La mayor parte de ellas no se remontan más allá de los últimos 15 años.

Al respecto, el señor Washington Cañas Lastarria, consejero de la Fundación, nos expresó: "Los estatutos de nuestra Fundación de Ciencias Económicas establecen en su artículo 1.o que "el objetivo será ayudar económicamente a la Facultad en su labor de enseñanza e investigación. Para cumplir con este propósito se constituye un capital administrado por una Junta de Vigilancia, quien resuelve su inversión, pudiendo optar entre bienes raíces, valores mobiliarios o aportes a sociedades que cumplan con determinados requisitos. Las rentas netas que se obtengan de estos fondos, se distribuirán en un 50 por ciento a aumento de capital y el saldo en beneficio de la Escuela de Economía. Estos fondos de preferencia pueden destinarse a financiar cátedras, bibliotecas, becas u otros fines que la superioridad universitaria estime conveniente".

Al referirse a la labor que se ha impuesto el Consejo, el señor Washington Cañas, señala: "Nuestro principal esfuerzo está encauzado en aumentar el capital, en el año en curso, en diez millones de pesos (3 millones en la actualidad), para lograr una inversión mínima cuya renta permita financiar automáticamente los gastos de operación de la Fundición y reedite, aunque sea un pequeño beneficio, para la Universidad. Esto significa —termina— que al lograr este objetivo se asegura la existencia permanente de la Fundación, por cuanto su propia utilidad sería suficiente para atender los gastos de mantención, y luego las ventas de los aportes futuros serían de absoluto provecho y beneficio de la Escuela, dando base a proyectos más ambiciosos".

Nuevo record en la producción de petróleo

La Empresa Nacional de Petróleo anunció oficialmente que el 29 de junio se había alcanzado un nuevo record en la producción petrolífera diario, al rendir los pozos Magallanes 2.926 metros cúbicos.

El promedio diario en junio fué de 2.425 metros cúbicos. En los primeros seis meses del año en curso se totalizaron 437 metros cúbicos. Se espera que al finalizar el año se haya producido un millón de metros cúbicos.

Ministro de Agricultura estudiará problemas agrícolas de Valparaíso

VALPARAISO.— Para el sábado 11 del presente mes, está anunciada definitivamente la visita a Valparaíso del Ministro de Agricultura, señor Jorge Saelzer, quien se dedicará a estudiar los problemas más importantes de la provincia, con respecto a su Cartera, entre ellos, los que se refieren a la reforestación de las partes altas de Valparaíso, de acuerdo con un proyecto ya discutido y aceptado por la autoridad comunal, como también a la reforestación del sector adyacente al Lago de Peñuelas, que abastece de agua potable a Valparaíso.

Además, el Ministro de Agricultura, señor Saelzer, visitará la comuna de Casablanca, para tratar con los agricultores de la zona la mejor manera de dar solución al problema del regadío de los campos de Casablanca y Curacaví, de acuerdo con un plan coordinado, que abarca la solución integral de este problema que afecta a dos provincias, ya que, Curacaví es una comuna que pertenece a Santiago, y Casablanca a Valparaíso.

En operación del "Edificio Bulnes" el SSS ha respetado estrictamente la ley

Dice declaración entregada a la prensa por el Director General del Servicio, señor Sergio Concha Garcés

El Director General del Servicio de Seguro Social, señor Sergio Concha Garcés, entregó ayer a la prensa una documentada declaración en que explica la proyectada venta en subasta de los departamentos y locales del edificio "General Bulnes". Demuestra que en todo lo actuado se ha observado estrictamente la Ley 10.383, y lo testifica el hecho de que las diversas resoluciones pertinentes fueron aprobadas por la Superintendencia de Seguridad Social, a cuyo estudio y observación están sometidas todas las decisiones del SSS, por mandato legal.

El siguiente es el texto del documento en referencia:

"En prensa, radio y aún en la Cámara de Diputados, se ha hecho referencia a la proyectada venta en remate de los departamentos y locales que constituyen el edificio "General Bulnes", ubicado en la plaza del mismo nombre. Para información de la opinión pública, creo necesario dar a conocer las referencias de dicha operación

1.o) La Ley 10.383, en su artículo 1.o transitorio, dispone que el Consejo de Seguro Social sólo podrá conservar para la institución aquellos bienes muebles e inmuebles que sean requeridos para la atención directa de los imponentes. Todo lo demás debe ser enajenado dentro de quince años, contados desde agosto de 1952. El producto de estas ventas debe destinarse a la construcción de poblaciones obreras para los asegurados del Servicio;

2.o) Para llevar a la práctica el propósito de enajenar el edificio "General Bulnes", el Consejo estimó que dentro de su Servicio no contaba con la organización administrativa y especializada que requiere una tramitación de esta especie, razón que lo indujo, desde un comienzo, a confiar la realización de los trámites de remate a algún Banco u Oficina de Corredores de Propiedades;

3.o) En cumplimiento del mandato de la ley, el Consejo del Servicio de Seguro Social viene estudiando desde 1953 la enajenación del edificio "General Bulnes", y así fue como en septiembre de 1957 confió a dos de sus miembros la misión de consultar con el Banco del Estado si le interesaba tomar a su cargo la misión de realizar el remate. En noviembre de dicho año el Consejo fue informado que el Banco aludido no se interesaba por el cumplimiento de la misión de confianza en referencia;

4.o) Posteriormente, en julio de 1958, tomó conocimiento el Consejo de que el Servicio había ofrecido la operación de venta del edificio "General Bulnes" a nueve oficinas, entre Bancos y Corredores de Propiedades;

5.o) En sesión de 28 de julio de 1958 el Consejo acordó aceptar la propuesta del Banco Sud Americano, lo que se dejó pendiente por un tiempo para finalmente confirmarse aquella resolución en sesión de fecha 6 de octubre del año señalado;

6.o) En sesión de fecha 10 de de noviembre de 1958, el Consejo tomó conocimiento de que el Banco Sud Americano se desistía de la operación y de inmediato acordó confiar su enajenación en remate a la firma Jaras y Sotta, que había ocupado el segundo lugar en las primeras cotizaciones. Este acuerdo le fue comunicado oficialmente a los señores Jaras y Sotta por carta de fecha 24 de noviembre de 1958;

7.o) El Director General infrascrito asumió sus funciones en el mes de diciembre de 1958 y se encontró con un acuerdo aprobado y ratificado y que, en razón de lo dispuesto en la ley orgánica del Servicio, tiene la obligación de llevar a la práctica en todos sus detalles. En las intervenciones que me ha correspondido desarrollar he procurado conseguir, con conocimiento e información al Consejo, condiciones más favorables para la Institución, en cuanto a los gastos generales de la operación y en lo que he obtenido un éxito que beneficia directa y exclusivamente al Servicio;

8.o) La firma Jaras y Sotta cobrará al Servicio una comisión del 2%, corriendo de su cuenta la totalidad de los gastos de propaganda, de la tramitación judicial y de los de la constitución de la comunidad de administración que deberá formarse entre los compradores de departamentos y locales

9.o) De acuerdo con la ley, todas las resoluciones que adopta el Consejo del Servicio de Seguro Social están sometidas al estudio y observación de la Superintendencia de Seguridad Social, cuyo jefe participa en los debates del Consejo y tiene la facultad de vetar los acuerdos dentro de cinco días después de ratificada el Acta. Ninguna de las resoluciones adoptadas ha sido vetada por el señor Superintendente;

10.o) La Contraloría General de la República, organismo encargado de fiscalizar el buen cumplimiento de las leyes, por Oficio N.o 7297, de 30 de enero último, hacia presente a esta Dirección General que en razón de lo dispuesto en el artículo 1.o transitorio de la Ley N.o 10.383, debían enajenarse los bienes muebles e inmuebles no destinados al servicio de los imponentes, en una proporción no inferior al 5% anual y que se había verificado que el Servicio de Seguro Social no había dado cumplimiento a dicha disposición, razón por la cual pedía una información al respecto;

11.o) El artículo 8.o del DFL N.o 200, de 5 de agosto de 1953, determina que todas las enajenaciones que deberá hacer el Servicio de Seguro Social deben ser sometidas previamente a conocimiento y aprobación de la Corporación Nacional de Inversiones. Para cumplir con dichas disposiciones, el Servicio de Seguro Social sometió en su oportunidad todos los antecedentes al estudio del Consejo de la Corporación, que en su sesión de fecha 30 de abril del año en curso prestó por unanimidad de los Consejeros presentes la aprobación a la solicitud de nuestra Institución, autorizando la enajenación en pública subasta de los departamentos y locales del edificio "General Bulnes";

12.o) La ley 10.383 dispone que el remate de los bienes muebles del Servicio de Seguro Social deberá efectuarse en pública subasta, lo que supone la intervención de la justicia ordinaria; en estos instantes se cumple dicho trámite y se está apareciendo los avisos ordenados por el juez de la causa;

13.o) Aparte del mandato de la ley que está cumpliendo esta Dirección General, de acuerdo a instrucciones emanadas de su Consejo, cabe todavía considerar otra razón que debe tenerse en cuenta en el presente caso y es el resultado que para el Servicio de Seguro Social representa la inversión que tiene en el edificio "General Bulnes". Los balances de los últimos cinco años, sin considerar el valor comercial de la propiedad, que pudiera ser estimado a la fecha, aproximadamente en mil millones de pesos, ha dado el siguiente: Año 1954, saldo a favor, $ 702.609; año 1955, saldo a favor, $ 1.818.976; año 1956, saldo en contra, $ 7.184.[illegible]; año 1957, saldo en contra, $ 6.741.720, y año 1958, saldo en contra, $ 22.878.806;

14.o) Al 15 de junio último existía una mora en el pago de las rentas de arrendamiento del orden de $ 13.245.800, y

15.o) Todas estas consideraciones son las que ha tenido en cuenta el Consejo del Servicio de Seguro Social para adoptar y después mantener el acuerdo de venta en pública subasta del edificio "General Bulnes".

(Fdo.): Sergio Concha Garcés, Director General del Servicio de Seguro Social."

PUNTO IV COOPERARA EN DESARROLLO DEL PLAN DE TRANSPORTES

Declaración entregó la Subsecretaría de Transportes

La Subsecretaría de Transportes, entregó una declaración acerca del estado en que están los estudios realizados por la Comisión Central del Plan de Transportes, que tiene por objeto mejorar sustancialmente esta actividad nacional, mediante la aplicación de un plan científico de sus necesidades y posibilidades, en relación con el desarrollo del país.

El texto de la declaración es el siguiente:

Ayer en la tarde, bajo la presidencia del Subsecretario de Transportes, don Patricio Huneeus, y en su oficina, se llevó a efecto la segunda sesión de trabajo de la Comisión Central del Plan de Transportes. Asistieron los miembros de la Comisión, señores, José Valdés, Fernando Cruchaga, Carlos Ariztía, Octavio Echegoyen, Alvaro Marfán, José Piñera y José Claro. Estuvieron presentes además, los asesores, Edmundo Bertín, de los Ferrocarriles; Enrique Sepúlveda, del Punto IV, y Roberto Brown, del Instituto de Economía de la Universidad de Chile.

La secretaría dio cuenta de las informaciones recogidas sobre tonelada-kilómetros y pasajero-kilómetros transportados por ferrocarriles, camiones, aviones y barcos.

Se tomó conocimiento de la preparación del presupuesto en el sector relativo a transporte para el año 1959.

La comisión se impuso del avance de los trabajos de los subgrupos que están estudiando el transporte ferroviario, marítimo, caminero y aéreo. Se aprobó la metodología a utilizarse, con el fin de poder hacer estudios comparativos entre los diversos transportes.

Tomó conocimiento además, de la entrevista del Grupo de Trabajo con el Punto IV del Gobierno de los Estados Unidos, con el fin de obtener Asistencia Técnica para los diversos estudios específicos relacionados con el Plan de Transportes.

Quedó designado el señor Andrés Avendaño, Director del Departamento de Transporte Marítimo de la Subsecretaría de Transportes, como jefe responsable del Subgrupo de Transportes Marítimos.

Se acordó realizar un preestudio acerca de las inversiones necesarias en moneda extranjera, y el número de personas ocupadas en los diversos medios de transportes, por unidad de transporte efectuada y que servirá de orientación para delinear el mejor desarrollo de estos medios.

Se pagarán US$ 5.85 por tonelada de flete del trigo argentino

En la Administración pasada se pagaron 13 dólares y medio por este mismo tipo de flete

Un flete extraordinariamente conveniente para los intereses del país, se pagará para transportar el trigo que recientemente se ha comprado a Argentina por el Instituto Nacional de Comercio, anunció el Subsecretario de Economía, señor Luis Marty. Es de 5 dólares y 85 centavos por tonelada transportada de puerto a puerto.

Esta suma es menos del 50% que se pagó cuando se contrataron los servicios de Fletamar, oportunidad en que se pagó 13 dólares y 50 centavos por tonelada.

Agregó el señor Marty que la operación de compra de las 100 mil toneladas fue en dos partidas de 50 mil cada una. La primera partida al precio de 56 dólares y 35 centavos por tonelada y la segunda a 56 dólares cerrados. Este precio, señaló, es inferior a las propuestas rechazadas anteriormente, la más inferior de las cuales era de 60 dólares y 29 centavos por tonelada.

PROVINCIAS

Seminario Nacional de Cooperativas Pesqueras se efectuará en Valparaíso

Ha sido convocado por el Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura

VALPARAISO.— El próximo domingo será inaugurado en Valparaíso el Primer Seminario Nacional de Cooperativas Pesqueras, convocado por el Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura, con la asesoría técnica del experto de la FAO, señor Angel Fernández.

Este seminario se prolongará hasta el jueves 11, y a él concurrirán los delegados de las cooperativas de pescadores profesionales de todo el país, tanto las que están en plena actividad, como las que están en formación.

Con el objeto de informar ampliamente a la prensa y a la radio sobre el significado y proyecciones de este Primer Seminario Nacional de Cooperativas Pesqueras, el secretario general de la Federación de Pescadores de Chile, señor Guillermo Sáez González; el gerente de la Cooperativa de Pescadores de la Caleta "El Membrillo", señor Laureano Echavarría, y el jefe de la Sección Cooperativas Pesqueras y presidente del comité organizador del Seminario, señor Jorge Ponce González, han invitado a una conferencia informativa que se efectuará esta tarde a las 19 horas en el Salón Social de la Caleta de Pescadores de Portales, en el camino a Viña del Mar.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Hoy: LLEGAN
RAULI, de Coronel.
NAGUILAN, de Río de Janeiro.
Mañana:
MAIPO, de Nueva York.
OGEKA BAKKE, de Amberes.
KOELN, de Hamburgo.
SALEN
Hoy:
NAGUILAN, para Río de Janeiro.
Mañana:
KOELN, para el sur.
El lunes:
OGEKA BAKKE, para Amberes.
JONNA DAN, para Nueva Orleans.

Obreros portuarios de Antofagasta reanudaron sus actividades ayer

Se reintegraron a sus labores los 1.065 obreros portuarios de Antofagasta que el 30 de junio, se habían declarado en huelga ilegal por modificación en los sistemas de trabajo.

Esa actitud había congestionado y paralizado el movimiento de naves en el puerto nortino las que comenzaron a ser normalizadas desde las ocho horas de ayer.

LAN inauguró una Agencia en Valdivia

Línea Aérea Nacional inauguró ayer, con asistencia de autoridades locales y comerciantes vecinos, una moderna y elegante agencia para la venta de pasajes y carga. De esta manera se van cumpliendo los propósitos de la Vicepresidencia de la Empresa de ir dotando a las ciudades de Chile de confortables locales. Por otra parte, la LAN hizo entrega al Ministerio de Vías y Obras de los estudios técnicos correspondientes al aeródromo de "Las Marías", con el objeto de comenzar los trabajos necesarios para la modernización de la pista, lo que permitirá la llegada de los modernos cuadrimotores DC. 6-B.

La agencia en referencia quedó establecida en la calle Pérez Rosales N.o 564

Para Temuco será realidad el Matadero - Frigorífico

TEMUCO.— La campaña para la construcción del Matadero Frigorífico de Temuco entrará a una etapa definitiva con la llegada el próximo martes de una delegación de siete técnicos del Punto Cuarto, que vienen a realizar investigaciones preliminares sobre la naturaleza geológica del subsuelo de los terrenos del fundo "Trianón" a fin de estudiar con estos antecedentes las especificaciones de las fundaciones del edificio. Las condiciones de suelo y agua tienen decisiva importancia para los planes desde el punto de vista de ingeniería.

Con este objeto viajarán el martes a esta ciudad por el rápido el señor Harry Shepherd, jefe del proyecto "Mataderos Frigoríficos" para Chile; el señor Harry Olson, técnico norteamericano del mismo proyecto; el señor Enrique Zamudio, ingeniero civil; los arquitectos señores Héctor Cathalifaud y Fernando Riscal; el economista del Ministerio de Agricultura, señor Francisco Vega; y el médico veterinario del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (DTICA), señor Sergio Eraso. También integrará la delegación, como intérprete, la señora Lyn Walden.

PLANES DEFINITIVOS

La venida de los técnicos, que anunció primeramente el Ministro de Agricultura, don Jorge Saelzer, a fines de junio último, fue confirmada por don Harry Shepherd en comunicación que recibió el Alcalde de la comuna y presidente de la Sociedad Matadero Frigorífico Temuco S. A., señor Ricardo Ferrando.

El señor Shepherd da cuenta al Alcalde de los pormenores de una reunión que los técnicos de la Misión Americana en Chile celebraron el 22 del mes pasado en el Ministerio de Agricultura, oportunidad en que se concretaron planes definitivos en relación con los proyectos de mataderos frigoríficos que serán construídos en nuestro país.

Enfermos graves de Juan Fernández trasladó Catalina de Base de Quintero

QUINTERO, 3 (*Corresponsal*).— Nuevamente, y por segunda vez en el mes, la Superioridad de la Fuerza Aérea dispuso que un avión "Catalina" se trasladara de urgencia al archipiélago de Juan Fernández con el objeto de trasladar al Continente varios enfermos graves que se encontraban en la isla.

Anteayer, en la mañana, un "Catalina", piloteado por el comandante Rates, Vásquez y el capitán Iván Doonen, trasladó a Quintero los siguientes enfermos graves: Elena Martínez, Manuel González, Rodolfo González y Hermógenes Díez, los cuales, después de ser atendidos en la Enfermería del Ala N.o 2, por el teniente cirujano José Verdugo, fueron trasladados en una ambulancia a Valparaíso, para su hospitalización.

Digno de elogio es la intensa labor social que está desarrollando la Fuerza Aérea por intermedio del Ala N.o 2, y estamos en conocimiento de que los otros dos enfermos que se trajeron hace pocos días están totalmente recuperados y listos para regresar a Juan Fernández.

EMBAJADORES

FERREIRA-BRAGA.— Acompañado del gerente de la Empresa aéreo-comercial Panair do Brasil, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Luis Melo, el Embajador de Brasil, señor Antonio de Vilhena Ferreira-Braga. Se conversó sobre la deuda por transporte de correspondencia que mantiene Chile con esa firma.

YAGUCHI.— Sobre la próxima venida a Chile del Primer Ministro de su país, señor Nobusuke Kishi, conversó con el Subsecretario de Relaciones Exteriores el Embajador del Japón, señor Rokuzo Yaguchi. El señor Kishi llegará a Santiago, en visita oficial, el 20 del mes en curso.

NOGUES.— Para informarse sobre la reunión que realizará en Quito la Comisión de Defensa de la Riqueza Marítima del Pacífico Sur, integrada por Chile, Perú y Ecuador, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, el Ministro Consejero de la Embajada de Argentina, señor Ernesto Nogués.

El sistema de libre empresa debe imperar en las obras públicas

Exposición del Ministro Pérez Zañartu, al clausurar el foro sobre labor del Ministerio.— Treinta millones de escudos se invertirán anualmente, durante los próximos cinco años, en obras públicas

Con una detallada exposición sobre "Política de Obras Públicas", el Ministro del ramo, señor Pablo Pérez Zañartu, clausuró ayer el Foro que, para analizar la labor del Ministerio de Obras Públicas, realizó, durante cuatro días, el Instituto de Ingenieros de Chile.

POLITICA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

"Corresponde al Ministerio de Obras Públicas adoptar el papel de líder en aquellos rubros del desarrollo económico que han estado descuidados", expresó el Ministro, señor Pérez Zañartu.

POLITICA DE LOS PROXIMOS CINCO AÑOS

Anunció el señor Pérez Zañartu que en los próximo cinco años se exigirá una inversión de 30 millones de escudos anuales. Así, anualmente podrán entregarse superficies regadas de 50 a 100 mil hectáreas. Otra gran solución en un plan de obras públicas es la construcción de caminos. No es posible, dijo, concebir una agricultura próspera cuando los predios queden aislados e inaccesibles.

En el caso de obras de regadío y pavimentación, explicó, hay que remediar la actual situación, donde, favorecidos por la inflación, unos pocos resultan beneficiados, al pagar las deudas con precios irrisorios. Así, manifestó, se han restado enormes recursos a la inversión de obras. Anunció que se estudia una nueva legislación que haga reajustable el servicio de estas deudas. Los agricultores, comprendiendo la justicia de este principio, dijo, han aceptado esta situación de reajuste.

RELACIONES CON CONSTRUCTORES

Expresó el Ministro que, frente a las empresas constructoras, el actual Gobierno ha utilizado una nueva política. En las propuestas se han considerado las cláusulas de reajuste amortiguado, como una acción global del Gobierno tendiente a contener la inflación. Sin cláusulas amortiguadoras no habría interés en las empresas contratantes en tratar de defenderse de los posibles aumentos de los proveedores, en especial cuando las cláusulas de reajuste son en función de los precios de los materiales que se requieren en la obra.

"La inflación, el ritmo que teníamos —explicó—, no podía continuar. No hay batalla que pueda ganarse al antes de emprender la lucha se teme ser derrotado. Si por un momento admitimos que en los años venideros el índice de la inflación no va a ir en disminución, sino que en aumento, es difícil concebir posibilidades de triunfo en esta lucha."

SISTEMA DE LIBRE EMPRESA

Afirmó el Ministro señor Pérez Zañartu que el sistema de libre empresa debe imperar en las obras públicas, y agregó: "No debe considerársele como aquel que permite hacer más ricos a unos pocos, como lo suelen presentar los adversarios de este sistema económico, sino como el procedimiento que permite obtener el máximo de eficiencia y productividad".

DESCENTRALIZACION

Expresó luego que existen muchos proyectos que deberían ser hechos regionalmente. Debe tras a una descentralización de carácter regional, expresó.

"El Ministerio de Obras Públicas debe constituirse en un molde de la arquitectura funcional y económica, aprovechando los materiales y recursos más apropiados de cada zona. Todos nuestros planes, proyectos y diseños deben estar orientados por un criterio funcional, que significaría una gran economía en obras y que permitiría la ejecución de mucha mayor cantidad de ellas".

Manifestó, finalmente, que debería mejorarse la estructura actual del Ministerio, centralizando en una Dirección de Planeamiento los planes de las diversas Direcciones, y formar un cuerpo reducido de asesores del Ministro, que podrían constituir un Consejo o Comité de profesionales que estén fuera de la Administración Pública.

DEBATES

Al término de la exposición del Ministro se produjeron intervenciones de los asistentes, y, como en sesiones anteriores, se hicieron algunas sugerencias al tema tratado. Resumimos algunas:

—Revisión del aspecto jurídico de la constitución de Cooperativas de Viviendas.

—Planes de explotación, juntamente con las grandes obras de regadío que se proyectan.

—Obras menos definitivas, en atención a que Chile es un país de no grandes recursos, y debe mirar hacia el futuro.

Manifestó que la labor del Ministerio no ha sido debidamente difundida, y que por ello no ha llegado a la opinión pública. Sus planes y proyectos sólo podrán realizarse con el amplio apoyo de esa opinión, agregó.

Explicó que no se ha guardado la debida coordinación en la promoción de ciertas industrias básicas —betarraga azucarera, por ejemplo— con la habilitación adecuada de caminos.

Un plan de obras públicas debe tener como nervio central un gran plan de regadío, expresó.

PABLO PEREZ ZANARTU

El Santo Padre agradece saludos de Monseñor Tagle

El Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Tardini, envió ayer el siguiente cablegrama al Administrador Apostólico, Monseñor Emilio Tagle, agradeciendo sus saludos al Santo Padre:

"Excmo. Administrador Apostólico Santiago de Chile. Augusto Pontífice vivamente grato expresiones felicitación envía gustosamente vuecencia arquidiocesis cordial bendición apostolica.

(Fdo.): Cardenal Tardini".

EN LA MONEDA

Será robustecido poder comunal

Lo contempla proyecto de reforma de Ley de Municipalidades

El jueves quedará redactado definitivamente el proyecto que modifica la ley orgánica de municipalidades, con miras a vitalizar el poder comunal.

La Comisión encargada de su preparación se reunirá ese día, luego de introducir a la iniciativa las reformas sugeridas por el Ministro del Interior en la entrevista que sostuvo ayer con los miembros de ella.

El proyecto devuelve a los municipios algunas de sus antiguas atribuciones, autoriza su asociación con capitales privados o fiscales para la realización de obras comunales y la creación de empresas subsidiarias.

Antes de su inclusión en la convocatoria, el proyecto será dado a conocer a los alcaldes del país a través de las Intendencias.

Por su parte, la Comisión, que preside el profesor Guillermo Varas Contreras e integran los abogados Mario Bernaschina, Raúl Tonkin, Benjamín Cid, Mauricio Tisphiak y la funcionaria del Interior, señorita Elena Lagunas, se abocará enseguida al estudio de las reformas, a las leyes de rentas municipales, estatuto del personal municipal y orgánica de los juzgados de policía local.

150.o ANIVERSARIO.— Un Comité Nacional, presidido por el Ministro del Interior, tendrá a su cargo la organización de las festividades del 150.o aniversario de la República.

Formarán parte, además, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa y se invitó a los presidentes del Senado, la Cámara de Diputados y la Corte Suprema, los rectores de las Universidades de Chile, Católica, de Concepción, Austral, del Norte, Técnica del Estado, Santa María y Católica de Valparaíso, al administrador apostólico de Santiago, a los presidentes de las Academias de la Historia y de la Lengua, del Colegio de Periodistas, de la Sociedad de Escritores y al Alcalde de Santiago.

LOCAL.— Dos ofertas de venta de local para el funcionamiento de la futura Gobernación de Palena recibió ya el Ministerio del Interior. Ambas propiedades están ubicadas en Chaitén y cerca de la Plaza de Armas. Una oferta es por 5 millones de pesos y otra por 7 millones 300 mil. El proyecto que crea el Departamento de Palena, junto con el de Coihaique, Chile Chico y Aisén, se encuentra actualmente para la discusión del Senado.

ALCOHOLES.— La intervención del Ministerio del Interior para solucionar el conflicto suscitado en Iquique entre los comerciantes en alcoholes y la Municipalidad, por el alza del 50 por ciento de las patentes se licitaron los diputados Pedro Muga y Bernardino Guerra. El Subsecretario de la Cartera, señor Jaime Silva, con quien se entrevistaron, explicó que al Ministerio del Interior corresponde solamente verificar si los municipios cumplen con la ley de alcoholes.

CUARTELES.— En visita de inspección y de estudio sobre las necesidades de construir cuarteles de ambas instituciones policiales, viajaron ayer a Arica el Director General de Carabineros, general Arturo Quelrolo y el Subdirector de Investigaciones, señor Tulio Aguilera. Los acompañan el vicepresidente de la Caja de Carabineros, señor Humberto Arriagada, el jefe de la Policía Internacional, prefecto Patrick Wiechmann y el jefe de Relaciones Públicas de Carabineros, comandante Jorge Zúñiga.

FINANCIAMIENTO.— Para estudiar el financiamiento de los proyectos de reestructuración de los servicios dependientes del Ministerio del Interior, se reunieron ayer en el despacho del titular de éste, Dr. Sótero del Río, los Subsecretarios de la Cartera, señor Jaime Silva, y de Hacienda, señorita Vivian Schwartz, y el jefe de la Oficina de Presupuesto, señor Sergio Molina.

AUTORIZACION.— El Intendente de Valparaíso, señor Luis Guevara Ortúzar, y el gobernador de coronel, señor Miguel Miranda Bórquez, fueron autorizados por el Ministerio del Interior para viajar a Santiago por asuntos del servicio. Lo harán hoy o el lunes.

ALMINISTRADOR APOSTOLICO.— Para expresarle los agradecimientos por haberle dado el nombre de "Cardenal Caro", a la Población de Lo Valledor, visitó ayer al Presidente de la República, el Administrador Apostólico de Santiago, Monseñor Emilio Tagle. También agradeció la preocupación que ha demostrado el Jefe del Estado por la salud de su madre.

REGRESO HOYOS.— Partió a Lima, después de una permanencia de 8 días en Santiago, el Asesor General de la Cancillería peruana, señor Miguel Hoyos. Sostuvo conversaciones acá con el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, respecto a la Zona de Libre Comercio proyectada por Chile, Brasil, Argentina y Uruguay. También entregó al Jefe del Estado una carta autógrafa del Presidente Prado.

El señor Hoyos fue despedido en Los Cerrillos por el Embajador del Perú, señor Enrique Goytisolo y personal del Protocolo.

INTENDENTE ARAOS.— Una favorable acogida del Presidente de la República y los Ministros, dijo el Intendente de Magallanes señor Jorge Araos, haber encontrado para la pronta solución de los problemas de su provincia. Después de una entrevista de media hora con el Jefe del Estado, el señor Araos informó que se dará término a la brevedad, a diversas obras públicas pendientes en la zona austral. El Intendente regresará a mediados de mes a reasumir su cargo y anunció una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores para la próxima semana, respecto a los resultados de la reunión de Chubut.

Cordial homenaje a Estados Unidos

Rindiendo un homenaje a los Estados Unidos de Norteamérica, con motivo de cumplirse el centésimooctogésimotercer aniversario de su independencia, el Liceo N.o 3 de Niñas de Santiago dio por inaugurada oficialmente las actividades del Club Inglés "Daron Patrol". En representación de la Embajada de Estados Unidos en Chile concurrieron la señora Ruth Hartzell y la señorita Ana María Harvey, quienes, respectivamente, entregaron una visión íntima de Estados Unidos. Alumnas del establecimiento interpretaron, acompañadas de guitarras, algunos trozos musicales del folklore norteamericano. Angélica Márquez, Militza Castillo, Ana Pérez, Ema Aguirre y Nora Stamberck (de izquierda a derecha), recibieron cariñosos aplausos del numeroso público asistente al acto.

183 años de vida independiente celebra hoy Estados Unidos

Se izará la nueva bandera con las 49 estrellas en la Embajada norteamericana.— Saludos oficiales del Gobierno.— Actos en homenaje a la nación del Norte

El Presidente de la República y el Canciller Vergara Donoso, enviarán hoy sus saludos al Jefe del Estado y al Secretario de Estado, de Estados Unidos, con motivo del 183.o aniversario de la independencia de esa nación.

A las 11.30 horas, personal del Protocolo y el Edecán [illegible] del Presidente de la República, comandante [illegible] Arancibia, presentarán los saludos oficiales del Gobierno al Embajador, señor Walter Howe.

La Embajada iniciará la celebración del Día Nacional a las 9 horas, con el izamiento, en la residencia del señor Howe, de la nueva bandera oficial, con 49 estrellas, en vez de las 48 que lució hasta ahora. Asistirán a la ceremonia los Agregados Militar, Naval y Aéreo de la Embajada, y una guardia de honor del Cuerpo de Infantería de Marina norteamericana.

A las 10 horas, el Administrador Apostólico, Monseñor Emilio Tagle, oficiará una misa solemne en la Catedral, con asistencia del Embajador Howe y altos funcionarios de esa misión diplomática.

Durante la mañana, el Embajador recibirá el saludo de instituciones chilenas, y al mediodía tendrá lugar la recepción a la colonia norteamericana residente en Chile.

A las 19 horas, en los salones de la Embajada, se efectuará la recepción oficial, a la que asistirán Ministros de Estado, miembros del Poder Legislativo y Judicial, Cuerpo Diplomático y otras altas personalidades.

HOMENAJE LICEANO.— Los alumnos del Liceo Manuel de Salas, rindieron ayer un homenaje a los Estados Unidos, con motivo de la celebración de su centésimo octogésimo tercer aniversario de su independencia.

Al iniciarse los actos, la diputada señora Inés Enriquez, quien fuera invitada por el Departamento de Estado a visitar ese país, destacó el espíritu práctico y progresista del norteamericano. Miss Geraldine Johnson, profesora de intercambio de las becas Fulbright, actualmente destacada en el Manuel de Salas, exaltó a los chilenos como un pueblo que ha mancomunado sus esfuerzos para levantar al país. Grupos de estudiantes chilenos y norteamericanos interpretaron canciones de su respectivo folklore.

Ayer, el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura de Santiago, ofreció una recepcion en celebración del Cuatro de Julio, acto durante el cual se tocaron los himnos nacionales de Chile y los Estados Unidos, e hicieron uso de la palabra el presidente del Instituto, don Egidio Orellana, y el Embajador, señor Howe.

ABRAHAM LINCOLN EN ILLINOIS.— Hoy, a las 21 horas, la Radio de la Universidad Técnica del Estado, CB 120, transmitirá en un programa especial la adaptación radial de la obra teatral de Rovert Sherwood, "Abraham Lincoln en Illinois". Este programa estará dedicado al público de habla inglesa y, en forma especial, a los profesores del ramo. La obra ha sido adaptada para su transmisión radial por el Teatro y Academia Nacional de los Estados Unidos, y el papel de Lincoln está a cargo del actor cinematográfico Rod Steiger. La transmisión dura una hora y media.

EN EL LICEO N.o 10 DE NIÑAS.— En el Liceo N.o 10, de Niñas, se llevó a efecto ayer una velada, con motivo del aniversario de la Independencia de Estados Unidos, que contó con la asistencia de la Agregada Cultural de la Embajada, señora Annie M. Logan, la Asistente Administrativa, señora Madeline Sulad; la directora del establecimiento, señora Aída Beaumonto de Rodríguez; profesores y alumnas.

El programa se inició con los himnos nacional y norteamericano, a continuación se hizo una breve reseña histórica sobre la Independencia de EE. UU.; un grupo de alumnos interpretó canciones folklóricas norteamericanas, y el dúo de violín y piano, formado por los alumnos del Conservatorio, Iván Núñez y María Saavedra, tocaron obras de Beethoven, poniendo fin a la velada.

Temporal de viento y lluvia de Coquimbo a Bio-Bio

Sin embargo, no se han registrado desgracias personales y los daños son de escasa consideración.— Valparaíso es el más afectado

Un violento temporal de viento y lluvia, azota una vasta zona del país desde Coquimbo a Bío Bío, desde la madrugada de ayer, registrándose huracanados vientos en Valparaíso.

El mal tiempo persistió en las zonas central y sur, durante todo el día, en cambio en el extremo norte sólo hubo abundante nubosidad, excepto Magallanes que presentó cielos casi despejados.

La cantidad de agua caída ayer superó en 20 milímetros a la registrada en igual fecha el año pasado.

EN VALPARAISO

Vientos huracanados azotaron casi durante todo el día el puerto de Valparaíso, provocando una fuerte marejada en toda la costa. Numerosas personas acudieron a la Avenida Costanera y al muelle para observar el imponente y sobrecogedor aspecto de las olas que alcanzaban gran altura. No se han producido perjuicios graves, aunque el mar ha arrojado escombros sobre la Costanera, ignorándose su origen.

El viento huracanado alcanzó gran intensidad anoche y en la mañana de ayer hasta el medio día y, aunque persistió, fue disminuyendo en horas de la tarde.

En los cerros el huracán provocó la caída de algunas latas y tonolitas volaron por los aires; pero no se registraron desgracias personales.

En la bahía misma el vapor "Atacama", que está con sus calderas apagadas y que se encontraba acodado al molo junto al Transporte "Pinto", cortó sus amarras a las 10.30 horas, provocando momentos de grave peligro al casi embestir a la fragata "Baquedano" que se encontraba cerca. El "Atacama" está vendido por la Interoceánica a la Panamá Transocean, la que lo desguazará.

A las 10.30 horas, en vista del peligro, el "Atacama" lanzó numerosas llamadas de auxilio. Los remolcadores "Poderoso" y "Aguila", acudieron en su ayuda, pero pese a todo, el barco giró en redondo. Pasado el peligro, se ordenó el zarpe de la "Baquedano" para evitar una desgracia, ya que la situación del "Atacama" no era estable. A su bordo quedaron diez hombres.

SIGUE EL MAL TIEMPO EN VALPARAISO.— En la madrugada de hoy el temporal en Valparaíso seguía con toda intensidad con vientos grado 9. Tanto las instalaciones como la ciudad han resistido con éxito la acción de los elementos sin que se registren inundaciones ni daños personales. También, con regularidad, se sintieron y vieron truenos y relámpagos.

En la isla de Juan Fernández el temporal tendía a amainar en las primeras horas de hoy.

ARICA.— (Crosa, corresponsal).— Durante casi media hora llovió en este puerto, lo que pasa una vez cada diez años.

Terminará desorden en subida y bajada de pasajeros de ETCE

Se harán respetar las ordenanzas municipales

Desde el 10 de julio próximo la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, hará cumplir estrictamente las Ordenanzas del tránsito, en cuanto a la subida y bajada de los pasajeros en sus vehículos de locomoción colectiva. En efecto, esta medida será tomada a raíz de las innumerables y justificadas protestas que vienen haciéndose por personas responsables.

Dicha exigencia en la actualidad está totalmente olvidada, lo que significa serias molestias para las personas que desean subir a un bus o trolleybus, como asimismo, para el propio conductor que debe esperar más del tiempo calculado. Este grave entorpecimiento se presenta cuando algunas personas por comodidad o arbitrariedad pretenden descender por la puerta delantera, aún en muchos casos pudiendo hacerlo por la puerta central, y en esos precisos momentos, otras con todo derecho desean subir por la misma. Además está comprobado que el retraso de muchas líneas en parte se debe a las injustificadas aglomeraciones que provocan algunos pasajeros por descender por donde no les corresponde.

En consecuencia, desde el próximo viernes, los conductores de nuestros vehículos no permitirán la bajada de pasajeros por la puerta delantera, razón por la cual se solicita la cooperación de todas las personas que utilizan a diario las máquinas de dicha Empresa estatal.

Homenaje a Venezuela en Casa de la Cultura

Mañana, a las 18 horas, en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Irarrázaval 4055, se efectuará un homenaje a la República de Venezuela, con motivo de cumplirse el centésimo cuadragésimoctavo aniversario de su independencia. El programa consulta Himnos Nacionales de Chile y Venezuela por el Coro Ñuñoa; Palabras del Alcalde, don José M. Narbona; Disertación sobre Venezuela, por don Enrique Gallardo Nieto; Significación de Bolívar en la Independencia Americana, por el subdelegado de la comuna, coronel (r) Julio Labbé; Palabras de la señora Elena R. de Gallardo; dos piezas en guitarra, por el concertista Arturo González; Presencia de Bello en Chile, por con Angel Cruchaga Santa María; Charla sobre su visita a Caracas, por el regidor don Gerónimo Saa; Canciones folklóricas, por el Conjunto Millaray; Alocución del Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazábal.

LIBRETA ESCOLAR EXTRAVIADA

Ayer, a las 4 de la tarde, en un bus de la ETCE, recorrido Santa Rosa, se extravió una libreta escolar perteneciente a un alumno de la Escuela de Experimentación Artística, ubicada en Huérfanos N.o 1540.

Se agradecerá a quien la encuentre avisar a los siguientes teléfonos: 82222, 84535, o devolverla a este diario. Es un documento que solo interesa a su dueño, y le es imprescindible.

Año Mundial del Refugiado

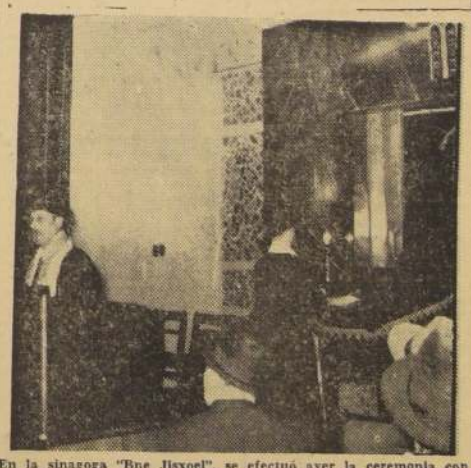

En la sinagoga "Bne Jisxoel", se efectuó ayer la ceremonia con que se inició en nuestro país "El Año Mundial del Refugiado", ceremonia que muestra el grabado, cuando se inicia con las palabras del señor Egar Lowestein. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados organizó la realización de esta fecha, que será una cruzada de los países entre los cuales Chile es signatario, que se ocupan de resolver la situación de los millones de refugiados que existen en el mundo. El Alto Comisionado, Augusto R. Lindt, estuvo recientemente en Chile, para organizar la contribución de nuestro país en esta campaña. Al igual que en Chile, el Año Mundial del Refugiado se inició, simultáneamente, en los treinta países que ofrecieron ayuda para resolver este gravísimo problema.

UNIVERSIDAD DE CHILE
INSORA

Curso de Planeamiento y Control de la Producción Industrial

¿Ha estudiado Ud. la utilización óptima de sus recursos productivos?
¿Tiene un sistema racional de elaboración en sus talleres?
¿Está logrando el rendimiento máximo de su equipo?
¿Ha analizado sus costos de producción?
¿Sabe cómo reducir sus inversiones en materia prima?
¿Conoce métodos para eliminar existencias excesivas de artículos semielaborados?

DURACION: 14 julio-22 septiembre 1959
INFORMES: Instituto de Organización y Administración de Empresas
BANDERA 341 — OFICINA 263 — TELEFONOS 65180 y 65189
MATRICULA LIMITADA

CELÉBRESE...

con los 100 millones
MAS DE 224 MILLONES EN PREMIOS
ENTERO ... ... $ 8 000.—
VIGESIMO ... . $ 400.—
JULIO 5
Polla

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLA: Desde las 8.30 la mañana cada media hora, los días de sorteo, por CB 130 R. "Presidente Balmaceda".—Ag. Gral. Prop. Polla: Lagos del Sol.

La Corte resolverá designación de Ministro en proceso de taxibuses

Se recibió en la Corte Suprema el expediente original del proceso que se instruye en Valparaíso por la internación ilegal de taxibuses (liebres) Mercedes Benz, y que fue solicitado al Tribunal Aduanero, a fin de resolver sobre la designación de un Ministro en Visita, para que se encargue de la instrucción del referido sumario.

Con el objeto de mejor resolver con el expediente a la vista, la Corte Suprema resolvió en fecha reciente postergar un pronunciamiento al respecto. Incluida la materia en tabla, se informó en el Tribunal que la causa debe ser tratada en el curso de la próxima semana.

En representación del Consejo de Defensa del Estado alegará en la oportunidad el abogado, señor Daniel Schweitser, en tanto que por la parte denunciante lo hará el abogado señor Manuel Urrutia Salas.

A LA CORTE MARCIAL INFORME DE PROCESOS POR JUEGO ILEGAL

La Segunda Fiscalía Militar remitió ayer a la Corte Marcial el informe solicitado por la Cámara de Diputados, respecto al actual estado de tramitación de los procesos por juego ilegal que instruye dicho tribunal.

El informe incluye los procesos que se sustancian por juego ilegal en Santiago, Puyehue y Puerto Varas.

En la Fiscalía se informó que se espera para hoy el regreso del secretario del tribunal, señor Hugo Lewis, que viajó recientemente a Valdivia con el objeto de hacer entrega del expediente por juego ilícito en Puyehue al Cuarto Juzgado Militar, con asiento en esa ciudad sureña. Este último juzgado, al igual que la Fiscalía, deberá declararse incompetente para continuar la instrucción de dicho proceso, en virtud de que en él no existen implicados con fuero militar. En cambio, deberá hacer traspaso del expediente a la justicia ordinaria de la jurisdicción, o sea el Juzgado del Crimen de Osorno.

Una resolución reciente de la Fiscalía Militar, ratificada por la Corte Marcial, concedió la libertad bajo fianza a Natan Orleans Lube y Alejandro Varas, dos civiles implicados en el proceso. Declaraciones prestadas por ambos complican a ex altos funcionarios del anterior régimen en la ilícita actividad.

CUATRO HERIDOS EN VOLCAMIENTO EN RUTA A VALPARAISO

Cuatro ocupantes de un station wagon, que corría entre Santiago y Valparaíso, resultaron heridos de gravedad, al volcar la máquina debido al pinchazo de un neumático.

El volcamiento ocurrió a las 9.50 horas, a la altura del kilómetro 67 de dicha ruta y cuando el vehículo corría a gran velocidad. El conductor del vehículo, patente YF 273, Carlos Orrego V., resultó ileso. Los pasajeros heridos son Pedro Laguna Hevia, Oscar Hesse Scholz, Juan Pedernera Urbina y Harry Arthur August.

DEFUNCIONES

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

ERNESTO FUENZALIDA FUENZALIDA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. México N.o 788, a las 15 horas.

Su esposa e hijos

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo y padre, señor

FRANCISCO VILLARROEL LEON

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Alvarez de Toledo 480, a las 16.30 horas.

La familia

✝ Ha dejado de existir el señor

SAMUEL GUZMAN GARCIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia de San Juan Bosco, Gran Avenida N.o 8250.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, señora

ZOILA ARANGUIZ vda. de PRADO

Sus funerales se efectuarán mañana domingo, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia de La Estampa (Independencia N.o 633), al Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Parroquia antes indicada.

Sus hijos, Francisco, Gabriela, María Eugenia, Fernando Guillermo y Carmen Prado Aránguiz.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, abuelito y hermano, don

JUVENAL CARRASCO CARVACHO

Sus funerales se efectuarán hoy sábado a las 11 horas, en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo desde la Iglesia Apóstol Santiago, ubicada en Bernal del Mercado esquina de Tacna.

Elena vda. de Carrasco y familia

IN MEMORIAM

✝ Con motivo de cumplir el 8 de julio el 35.o aniversario de la muerte de nuestra querida e inolvidable madre, doña

ANA MARIA LADRON DE GUEVARA de LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana domingo, a las 11 horas, en la Parroquia Santa Lucrecia, Placer 1395.

Su esposo, Juan López Figueroa, e hijos, Juan, Jorge, Raúl Alejandro e Inés.

✝ Con motivo de ser el día 7 del presente, el onomástico de nuestra querida e inolvidable madre, señora

FERMINA PARRAGUEZ vda. de TRUJILLO

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia del Corazón de María (Belén), mañana domingo a las 9 horas. Agradeceremos a nuestros familiares y amigos se sirvan acompañarnos.

Sus hijas.

EXPRESIONES DE GRACIAS

✝ Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar a la última morada a nuestra querida madre y abuelita, doña

MATILDE RIVERA vda. de SOIZA

(Q. E. P. D.)

La familia

Fallarán proceso por posesión de marca artística

El lunes se dictará sentencia en la querella que por usurpación de marca y seudónimo del conjunto artístico "Los Baqueanos", entabló ante el Sexto Juzgado del Crimen, Luis González Garrido, director de uno de los grupos de este nombre existentes, en contra de Pedro Leal Pizarro.

González Garrido tiene inscrito el registro de la marca citada en la Biblioteca Nacional. De resultar adverso para Leal Pizarro el fallo del tribunal, deberá procederse a la requisición de los discos grabados por el conjunto a su cargo y restituirse a González Garrido valores y derechos percibidos por aquél.

REO EN PROCESO DE LAS DROGAS RECURRE DE QUEJA

A la Secretaría de la Corte Suprema, ingresó ayer un recurso de queja de la defensa del reo Rubén Sacre Hueseff, uno de los implicados en el proceso por tráfico ilegal de estupefacientes, en contra de la resolución de la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones, que confirmó su declaratoria de reo.

La resolución de dicho tribunal afecta además al ex comisario de Investigaciones, Carlos Jiménez García y a René Hasro Hueseff.

Liceo Presidente Alessandri celebra su 6.o aniversario

Hoy celebrará su aniversario el Liceo N.o 8, que con la denominación de "Arturo Alessandri Palma" en homenaje al ilustre estadista desaparecido, fuera fundado por decreto en el año 1952. Entre los actos de hoy cabe mencionarse la visita al cementerio para rendir un homenaje a los profesores fallecidos, una velada cívico-cultural en el Teatro Baquedano, a las 10 horas, donación de alimentos y vestuarios a la Población San Gregorio y otros.

El Liceo Arturo Alessandri cobija en la actualidad una población de 1.300 alumnos con un personal docente de 60 profesores. Sirve las necesidades del populoso sector de Avenida Vicuña Mackenna y pese a la carencia de pabellones, laboratorios y gimnasio, cumple una importante y valiosa función educacional. Por eso su actual Rector, don Gustavo Alvarez Concha, hace las gestiones necesarias ante las autoridades gubernativas para expropiar el viejo local y llegar a la construcción de un edificio adecuado para el numeroso plantel de alumnos.

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO:

Luis E. Espinoza Magna, de la ETCE

Pese a su capacidad y experiencia, por no tener título, no ha podido ser elevado a la categoría de empleado.— Trabaja desde los 16 años de edad.— Inventó y fabricó una máquina para hacer perforaciones curvas.— Considera que el peor problema de la clase asalariada es el habitacional.— Hace 14 años tiene un sitio que no ha podido siquiera cerrar

LUIS ERNESTO ESPINOZA MAGNA, nacido el cinco de mayo de 1909, en Los Andes, comenzó a ganarse su sustento a los dieciséis años de edad. Percibió como primer jornal cincuenta centavos por hora y se desempeñó como ayudante de modelista en la maestranza del ferrocarril transandino a Argentina. Allí trabajó hasta la supresión (fue temporal) de aquel servicio, en 1935. Posteriormente, trabajó en La Calera, en los talleres de Cemento Melón y el 14 de octubre de 1936 ingresó a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, donde actúa hasta hoy, desempeñándose como jefe de la Sección Carpintería.

LUIS E. ESPINOZA, EN PLENA LABOR.— Bajo, semicalvo y ojos verdes, con rostro juvenil, Luis Espinoza no representa sus cincuentas años de edad. Como no le trajeran una máquina perforadora, creó y fabricó una. El título que, pese a sus estudios, por traslado en su trabajo no pudo obtener, le ha estagnado su carrera. En el grabado, en plena actividad.

TIENE TRES HIJOS.— Casado con doña Ema Rivera González, de 46 años de edad, son padres de Julio, de trece años, que estudia en el Instituto Comercial "Valentín Letelier"; Patricia, de diez, que se educa en el colegio Santa Teresa; y Luis Gerardo, de 9 años, que estudia en primaria, en el "José Miguel Irarrázaval".

"Tenía nueve años cuando murió mi padre —nos dijo— y posteriormente falleció mi madre. Siempre he trabajado y mi actividad principal ha sido la de ayudante modelista. He hecho algunos cursos que siempre han quedado, desgraciadamente, inconclusos, porque debía trasladarme a otra parte, cuando estaba en lo mejor de ellos. Esto me ha perjudicado, puesto que no he podido inscribirme en el Colegio de Técnicos, y pese a estár en el grado uno, como obrero especializado; en la ETCE no han podido designarme en la planta de empleado, por la misma razón.

"Cuando comencé a trabajar en la Empresa ganaba $ 13,65 la hora, y ahora percibo $ 447.40 por el mismo lapso.

"He trabajado, en los primeros años, en la ETCE, como carpintero y como tal, armamos los carros Cincinnatti que fueron comprados en Estados Unidos. Como traían una sola puerta, hubo que transformarlos, colocándoles 2 a cada lado. Esto se hizo en los carros N.os 731 al 755, que corrieron a Tobalaba, Bilbao, etc. Posteriormente, construimos los carros "Santiago", del número 225 al 233, totalmente fabricados en nuestro país, con capacidad para 46 personas, y que fueron los que corrieron hasta hace poco en la línea 36."

Así también nos informa haber inventado y fabricado con medios a su alcance, una máquina para hacer perforaciones curvas para colocar vidrios en las puertas de los vehículos. "Se nos prometió reiteradamente traer esa máquina del extranjero —nos cuenta—, pero como nunca llegara, fabricamos una, y si bien no es moderna, aún la tenemos en servicio."

MUCHO ENTUSIASMO. — Nos añade que ha podido observar el entusiasmo que ha despertado el Concurso de la CORFO. Un compañero suyo —Juan Muñoz— obtuvo un premio el año pasado. "Hay otros con más años de servicio que yo, y, por lo mismo, creo difícil que triunfe", nos dice.

"Tengo desde hace catorce años un sitio en el paradero 21 de la Gran Avenida; desgraciadamente, por la falta de recursos, ni siquiera he podido cercarlo. Si obtuviera algún premio lo invertiría allí. Vivo desde hace veinte años en una casita que arriendo en San Alfonso 850.

Finalmente, nos informa que es apolítico y considera que el problema más grave del momento es el habitacional, reconociendo el esfuerzo del Gobierno por solucionarlo.

Colegio Médico donó $ 6.000.000 a escuela universitaria penquista

El Colegio Médico de Chile donó a la Universidad de Concepción la suma de seis millones de pesos, los que serán invertidos en el "mejor desarrollo de la enseñanza de la medicina preventiva y social".

Con tal motivo, el Rector de la Universidad penquista, señor David Stitchkin B., ha enviado una encomiástica nota al presidente de dicho Colegio, doctor Ruperto Vargas Molinare, la que en parte expresa:

"Esta valiosa ayuda, que pone en evidencia la confianza del Departamento de Salud en la labor de la Escuela, permitirá, además, poner en ejecución el plan que tiende al mejor desarrollo de la enseñanza de la medicina preventiva y social, según el proyecto que es de su conocimiento y de acuerdo con lo que él se establece."

Celebración de bodas de oro inició Sociedad Nacional de Profesores

"Bastante hemos realizado; pero aún queda mucho por conquistar", dijo su presidente

Con un acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se inició ayer la celebración del cincuentenario de la Sociedad Nacional de Profesores.

Presidieron la ceremonia el presidente de la SONAP, Humberto Elgueta; el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas; Aldo Chazur, Cónsul de Uruguay en Chile; Luisa Zamorano, jefa del Departamento Pedagógico de la Dirección General de Educación Segundaria; Alejandro Ríos Valdivia, ex presidente de la SONAP, y los miembros del directorio de este organismo.

Se inició el acto con la Canción Nacional, interpretada por el Coro Mixto del Liceo Experimental Manuel de Salas.

Enseguida, el Rector de la Universidad de Chile, señor Juan Gómez Millas, hizo un planteamiento acerca "del momento de crisis que sorprende al Magisterio en la hora actual". Después de dar algunas cifras estadísticas, el señor Gómez Millas, llegó a la conclusión que en 10 años más, si continúa el desarrollo vegetativo de Chile, sin ninguna alteración fundamental, sólo podrá educarse normalmente el 18% de los niños chilenos. Más adelante señaló que es ésta la peor crisis y el principal problema de los Gobiernos latinoamericanos; la disponibilidad económica para solucionarlo existe, pero estos fondos son mal distribuidos y la mejor y más efectiva inversión que pueden hacerse de ellos es empleándolos en la educación de la juventud.

Luego de nuevas intervenciones del Coro Mixto del Liceo Experimental Manuel de Salas, y del pianista y profesor René Reyes Rojas, habló el presidente de la SONAP, Humberto Elgueta, quien hizo una reseña de los 50 años de vida de la institución. Finalizó su discurso diciendo:

"En este lapso institucional vivido, pleno de fragor y de combate, pleno de trabajo silencioso y reflexivo, se ha producido la madurez institucional de nuestra organización. Bastante hemos realizado; pero, aún queda mucho que conquistar. Bulle en nuestra Sociedad, una sangre apasionada, pronta a la acción y al sacrificio. Vibra en nuestros espíritus, una enorme inquietud por el estado de deterioro en que vive nuestra educación, por las condiciones en que debemos desarrollar nuestro trabajo docente. Brota de nuestro pensamiento una viril, enérgica y vibrante protesta por el injusto tratamiento que se nos otorga y por la vulneración de los principios más caros a nuestra acción.

"No miramos con inquietud el futuro. Nutridos generosamente en nuestro historial de lucha madurados institucionalmente en el presente, estamos ciertos que seguiremos actuando, cómo ayer inquebrantables en nuestros principios, en defensa del progreso y desarrollo de nuestra educación y de la dignificación de nuestra carrera profesional!"

El Conjuto de Cámara de la Orquesta Sinfónica de Chile ejecutó tres piezas de Jacques Ibert. Finalizó este acto con un discurso pronunciado por Alejandro Ríos Valdivia, ex presidente de la Sociedad Nacional de Profesores.

PRESIDIERON ACTOS CONMEMORATIVOS DE LOS MAESTROS.— En el grabado (de izquierda a derecha), Alejandro Ríos Valdivia, Juan Gómez Millas y Humberto Elgueta, ex presidente, Rector de la Universidad de Chile y presidente en ejercicio de la Sociedad Nacional de Profesores, fueron los oradores del acto con que ayer se inició la conmemoración de las bodas de oro de dicha organización, y que hoy continuarán con una conferencia de prensa y un coctel, en la sede de Catedral 1135.

SOLUCIONADOS CONFLICTOS DE COMPAÑIA MINERA TAMAYA

Hoy se procederá a firmar las pre-actas de avenimiento que ponen fin a la huelga sostenida por los mineros de Mantos de Punitaqui, Cerro Negro y Pilquineros, gracias a la mediación del abogado Víctor García G.

Los dos primeros afrontan setenta días de huelga, y los segundo cuarenta.

Los acuerdos entre los dirigentes mineros y la Compañía Tamaya, que explota dichos minerales, no fueron revelados, entretanto se firma hoy el acta previa y el domingo, en el terreno mismo, la definitiva; sin embargo, fuimos informados que el reajuste será el legal; o sea, el 28 por ciento, y los días de huelga no serán cancelados.

Los dirigentes de cada uno de aquellos minerales viajarán a dar cuenta de su cometido a sus respectivos campamentos, mañana domingo.

MARIN, REYES Y OSORIO, VENCEDORES DE ANOCHE

Superaron a los argentinos Ríos, Carrasco y Sosa.— Reyes y Osorio lograron nocauts espectaculares

Una victoria completa para el boxeo chileno constituyeron los tres combates disputados anoche en el ring del Caupolicán. Humberto Marín, para seguir el orden en que se realizaron, venció por puntos a Simón Ríos, mendocino, acusando ambos 53.500 kilos; Alberto Reyes (56.000), batió por nocaut en la primera vuelta al argentino Miguel Carrasco (55.000), y Andrés Osorio (63.500), en la misma forma, pero en el tercer asalto, a Carmelo Sosa, otro pugilista de Mendoza.

El match de Marín y Ríos fue recio e intenso. Hasta el séptimo round se peló en un ritmo de equilibrio. Más pujante el chileno, pero más preciso y variado el argentino. A partir de la vuelta señalada, Marín buscó el ataque, fue a la media distancia y desde allí ubicó potentes las dos manos al cuerpo, alternando con ganchos altos que conmovieron a Ríos y lo tuvieron, tres veces, al borde de la caída. Buen triunfo fue el de Marín, que hizo prevalecer su garra y entereza, así como su ataque más sólido.

La victoria de Reyes fue espectacular, tuvo un perfil dramático. Carrasco comenzó atacando con una derecha larga que hizo retroceder al ex campeón chileno sobre los cordeles. Hasta que al promediar el asalto inicial, en uno de estos ataques, y de contragolpe, el pupilo de Sabino Villarroel tiró rápidas las dos manos al cuerpo. La derecha primero, seguida de la izquierda en forma de hook, tocaron reciamente y a fondo los flancos de Carrasco quien se fue de bruces y acusando los impactos, quedó cuán largo es en la lona, escuchando la cuenta de los 10 segundos. Reyes se notó más ceñido, veloz y preciso que en su primer combate de esta nueva campaña en procura de recuperar la corona de Chile en el peso gallo. Su pegada, si así es posible llamarla, tiene más potencia y eficacia demoledora que antes.

Osorio y Sosa combatieron en el peso mediomediano. Sin embargo, el pugilista de Antofagasta se vio rápido, bien armado y boxeó con habilidad en los dos rounds de apertura. Esgrimió la izquierda en jab y cross para contener las arremetidas del mendocino, alternando con la derecha en hook, que siempre hizo blanco, y que Sosa demostró sentir. Ya en el tercer round, que habría de ser el último, Osorio atacó con más decisión, salió a liquidar el pleito y lo logró. Pegó a la cara con ganchos de las dos manos, y al insistir por tres veces consecutivas con el hook sobre el hígado, terminó con la resistencia de Sosa, que se fue al suelo completamente batido. Con buen criterio, el árbitro René Paredes ni siquiera contó los segundos, sino que alzó la diestra del chileno. Si no por la jerarquía del rival, ya que Sosa no la tiene, la victoria de Osorio gustó por su labor sobria, muy segura y positiva. Se recupera; eso surgió nítido a través de su labor.

58 SINDICATOS DE LA SEDA SE REUNEN MAÑANA A LAS 10

Los integrantes de 58 sindicatos de obreros de la seda se reunirán mañana, a las 10 horas, en Catedral 2702, con el objeto de estudiar y pronunciarse sobre la solución del pliego de peticiones que han presentado a las respectivas industrias.

El proceso conciliatorio terminó ante la Junta correspondiente, la que designó un delegado para la votación de la huelga. La fecha para esto último sería fijada en la reunión de mañana.

Los aludidos sindicatos piden un aumento del ochenta por ciento de sus salarios, aduciendo que hay obreros que ganan $ 110 diarios.

EL CONGRESO DE LA SALUD FUE REALIZADO SIN INTENCION GREMIAL

Dice declaración de la Asociación de Trabajadores Hospitalarios

"Ni el señor Omar Venegas ni el señor Alfredo Leyva —que formó otra Central integrada por socialistas y comunistas— representan ni el 15 por ciento de las bases hospitalarias del país", dice una declaración entregada a LA NACION por Nazario Salinas L., Juan Osorio Caro y Mario Cortés C., presidente, vicepresidente y secretario general de la Confederación de Asociaciones de Trabajadores de la Salud.

A raíz del desarrollo y término de aquel torneo, los dirigentes del Consejo Directivo de la mencionada Confederación de Asociaciones, dice entre otras cosas:

"1.o) El congreso a que hace referencias el señor Venegas no fue realizado con fines gremiales y sin ninguna representación de bases. Según las propias declaraciones del señor Venegas, publicadas en el diario LA NACION el día 2 del presente mes, el torneo se habría dividido en dos fracciones políticas: una dirigida por comunistas y socialistas, y la otra, por "liberales progresistas", radicales y demócratacristianos."

Luego agregan: "Sostenemos que el congreso de marras fue realizado sin representación de bases", y dan a conocer diversos antecedentes sobre la actuación de varios concurrentes para justificar su aseveración".

Más adelante, en el punto tercero, expresan textualmente:

"3.o) Como sería demasiado largo extenderse acerca de los antecedentes de estos "dirigentes", esta Confederación deja establecido que ni el señor Omar Venegas ni el señor Alfredo Leyva —que formó otra Central integrada por socialistas y comunistas— no representan ni el 15 por ciento de las bases hospitalarias.

4.o) Emplazamos a los señores Omar Venegas y Alfredo Leyva para que publiquen una nómina de dirigentes y bases de cada hospital, protocolizada ante notaría, que pertenezcan a sus respectivas centrales y que se encuentren con sus cotizaciones al día, como en cualquier momento puede hacerlo esta Confederación Nacional de Asociaciones de Trabajadores de la Salud.

Sin otro particular, lo saludan atentamente. **NAZARIO SALINAS LOPEZ**, presidente nacional; **JUAN OSORIO CARO**, vicepresidente; **MARIO CORTES CORTES**, secretario general."

Soc. Mutual Javiera Larraín celebra hoy 16 años de existencia

A las 22 horas, en su sede social de Philip 40, se iniciará hoy, el acto conmemorativo del décimosexto año de existencia de la Sociedad Mutual de ambos sexos, "Javiera Larraín de Matte".

El programa consulta la cuenta de la actual directiva, toma de mando de la mesa recién elegida para el nuevo período y coctel a socios y dirigentes honorarios, e invitados especiales. Finalmente se efectuará un baile social en el mismo local.

Cartas al Director

ORDEN DE PAGO PARA PENSIONADOS

Le ruego publicar la presente, cuyo objeto es fijar mi punto de vista con relación a una carta publicada en la Sección "Cartas al Director".

Parece que el señor Flores no ha leído bien la carta que enviara a "Las Ultimas Noticias", en lo que se refiere a orden de pago, pues doy por aceptado que en todos los grupos pueden existir pensionados con más necesidades que otros, y justamente por esa causa, sugerí que dicho orden fuera variable, para satisfacer así, de manera salomónica, el anhelo de recibir pronto la pensión, por parte de aquellos en que ella constituye un porcentaje importante de sus entradas. El señor Flores comprenderá que es aventurado sostener que los componentes de un grupo, son más necesitados que los de otro, pues en todos puede haber personas que aumentan sus entradas con el producto de otras actividades.

Enseguida, el señor Flores presume que yo me he referido con la intención de herir, al hecho de que los generales y coroneles se paguen en los días fijados para el personal de tropa, con anticipación a los oficiales (le ruego al señor Flores quiera presumir que todos somos señores), pero no comprendió que el fondo de mi sugerencia no es el de impedir este procedimiento, sino que el de reunir antecedentes para demostrar la conveniencia en alterar mensualmente el orden de pago; pues entre los oficiales jubilados también puede haber gente modesta o con obligaciones cuantiosas de educación, alimentación, etc... y en tal caso, no es justo que se nos postergue permanentemente al último lugar.

En cuanto a la cita que se refiere a los posibles conceptos estampados en mis calificaciones, lo de disciplinado, disciplinario y leal, etc., ello ya no me es exigible, en conformidad a lo prevenido por el artículo 31 del Reglamento de Disciplina, promulgado el año 1951, ya que sus disposiciones no se aplican al personal que no se encuentra en servicio activo.

En cuanto al deber de lealtad, no es perpetuo, y sería un absurdo que así fuera, si ya se cortó el vínculo de subordinación o dependencia que existía. La única lealtad que puede exigirse a un ciudadano es la que le impone su conciencia hacia las personas a quienes considera acreedoras de ella y hacia los jefes a quienes actualmente está ligado por alguna relación de dependencia.

Por otra parte, no concibo que el respeto y la lealtad sean incompatibles con el derecho a sugerir modificaciones en el régimen interno de una Caja de Previsión. La lealtad no puede incluir la aceptación silenciosa de cualquier medida que afecte el sistema económico particular.

Por último, según el señor Flores, es despectivo usar la frase "individuo de tropa", para referirse a los suboficiales, soldados y conscriptos. Sin embargo, el artículo 52, inciso 4.o, y artículo 59 de la Ley número 11.170, de 1953, sobre Reclutamiento, la usan. También aparece en el artículo 234 del Código de Justicia Militar, lo que indica que los legisladores de apenas 6 años atrás, como en el caso de la Ley sobre Reclutamiento, no la encontraron despectivas ni tiene por qué serlo. Además está bien empleada, pues los reglamentos de una institución no pueden derogar y dejar sin efecto las disposiciones de una ley. Lo que sí es cierto, es que el personal de tropa se clasifica en suboficiales, soldados y conscriptos. Desde luego, que si el señor Flores pertenece a esta categoría y no le agrada la denominación de "tropa", le ruego me excuse, pues no ha sido mi ánimo herir a nadie, sino el de permitir la más fácil inteligencia por parte de numerosas personas que nada entienden de grados o de jerarquía, ya que siempre ha sido más usada.

A mí no me chocó jamás esta frase "individuo de tropa", y menos aún, sabiendo que el escalafón de oficiales estaba abierto para el que con su esfuerzo deseara alcanzarlo. Sólo es una denominación tradicional que no envuelve ningún insulto, y es curioso que en esta era atómica, sin prejuicios de clases, en la que se tiende a darle su verdadera ubicación a los valores morales y espirituales, constituidos por el acervo de conocimiento y de ideales, alguien le dé tanta importancia a un nombre, a una denominación, olvidando que "la mona aunque se vista de seda, mona se queda", con lo que quiero significar que el ropaje de un hombre no es lo importante, sino la personalidad del que lo lleva.

Agradeciendo de antemano la publicación "in extenso" de la presente, lo saluda atentamente.— **Oscar del Fierro Court**, mayor de Ejército en retiro, estudiante de Derecho.

60 AÑOS TRABAJANDO

Después de saludarlo ate[illegible]tamente, paso a exponerle [illegible] siguiente:

He leído en su diario el [illegible]teresante concurso "Premio Nacional del Trabajo" y [illegible] he decidido a escribirle a [illegible] para exponerle el caso [illegible] mi abuelito Manuel Cabre[illegible] Avendaño, que tiene basta[illegible]tes méritos para particip[illegible] en ese concurso.

Mi abuelito tiene 78 a[illegible] de edad, 60 años de ellos [illegible]dicados a trabajar en el Se[illegible]vicio Nacional de Salud. A[illegible]tualmente trabaja en la Se[illegible]ción Abastecimientos, secc[illegible] Carnes, ubicada en calle Ma[illegible]le N.o 861, solamente los dí[illegible] lunes, miércoles y viernes, d[illegible]bido a su avanzada edad. Además, es una persona m[illegible] cumplidora con su trabajo, [illegible] pesar de que vive en San Be[illegible]nardo, paradero 30, calle Lu[illegible] Barros Borgoño N.o 341, [illegible] una casita que con mucho[illegible] esfuerzos compró para co[illegible]partirla con mi abuelita, c[illegible] la cual está casado hace [illegible] años. Actualmente tiene [illegible] hijos, varios de ellos ca[illegible]dos, y tiene bajo su cuidad[illegible] a 6 de sus nietos, cuyos p[illegible]dres han fallecido.

Le saluda Atte.— **Luisa Ca[illegible]brera M.**

FE EN EL DESTINO DEL PAIS

Después de meditar sobre [illegible] actuación del Presidente d[illegible] República durante los [illegible] meses de su Gobierno; de [illegible] leído con atención su intere[illegible]te Mensaje a la ciudadanía [illegible] de conocer las encomiást[illegible] apreciaciones de personalida[illegible] del país y del extranjero, [illegible] siento poseída de un gran [illegible]timismo y de una plena conf[illegible]za en el Gobierno restaura[illegible] del Presidente Alessandri.

Cada rubro de su Mens[illegible] descubre su anhelo patrió[illegible] su criterio realista para s[illegible]nar los problemas de la na[illegible] dándole importancia fundam[illegible]tal a las materias socio-e[illegible]nómicas.

Poseedor de elevados va[illegible] espirituales y morales, com[illegible] rresponde a la nobleza de [illegible] sentimientos y a la probidad [illegible] su vida, su personalidad se [illegible]taca con contornos nítidos en[illegible] las figuras más representativ[illegible] del continente. Con un cl[illegible] concepto de la justicia y la co[illegible]curdia gobierna a la nación. [illegible] lo dijo con palabras profun[illegible] y humanas: "No guardo renc[illegible] para nadie, y de acuerdo con [illegible] mi temperamento reposado pe[illegible] combativo, soy profundamente [illegible] respetuoso de las opiniones aj[illegible]nas cuando ellas responden a una sincera convicción".

Su sola preocupación es lab[illegible] el bienestar de nuestra pat[illegible] como auténtico chileno y rep[illegible]sentante de una digna democ[illegible]cia cimentada en la libertad [illegible] en la justicia social.

Que la conciencia y el co[illegible]zón de los hijos de esta tie[illegible] sean justicieros y elocuentes p[illegible]ra apreciar la inmensa tarea [illegible] Presidente Jorge Alessandri R[illegible]dríguez, cuyo nombre res[illegible] triunfante un día 4 de septiem[illegible]bre por todo el territorio n[illegible]cional.— **E. Alvarez M.**, pr[illegible] denta del Centro de Padres [illegible] las Escuelas N.os 21 y 23, S[illegible] Clemente.

RECLAMACION DE UN PRESO

Con todo respeto me dirij[illegible] Ud. para que, por intermedi[illegible] la prensa que Ud. tan dignam[illegible] dirige, pueda llegar un llam[illegible] que hago al señor Visitador [illegible] Prisiones. Otro medio no te[illegible]

Soy un recluso condenad[illegible] 4 años por el delito de h[illegible] Me encuentro gravemente [illegible]fermo de sinusitis. Acá no [illegible] servicio médico ni menos [illegible]camentos. El señor Visitador [illegible] el conocimiento de esto, p[illegible] en la visita pasada, realiz[illegible] en el mes de marzo, le hice [illegible] mi situación. Sólo se me ha [illegible]mitado, diciéndoseme que se [illegible] enviado oficio a la Dirección [illegible]neral de Prisiones, pidiendo [illegible] traslado a la Penitenciaría, [illegible]de hay servicio médico para [illegible]ta especialidad.

Le quedo muy agradecido [illegible] **Fidel Sarao**, Presidio de [illegible] Antonio.

CANDIDATO AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO

Como esposa y dueña [illegible] casa, considero que mi ma[illegible]do es un digno candidato [illegible]ra obtener un Premio Nac[illegible]nal del Trabajo. Hace 22 a[illegible] que soy casada con Ma[illegible] Estay Aranda, con tres hij[illegible] El mayor, de 21 años, tra[illegible]ja y estudia de noche; el [illegible]gundo, de 19 años, está [illegible]fermo; el tercero, de 11 a[illegible] estudia.

Mi marido quedó huér[illegible] de padre cuando recién c[illegible]plía un año, razón por [illegible] cual su niñez fue muy sa[illegible]ficada. Sólo pudo estudiar [illegible] poco, porque el resto del [illegible] lo dedicaba a ganarse la [illegible] y para ayudar a su madre.

Desde hace 27 años, mi [illegible]rido trabaja en la Soc[illegible] Química Soquena, en Ba[illegible] del Mercado N.o 1227. De[illegible] hace 15 años trabaja en [illegible]nós sin haber faltado [illegible] a sus labores. Como es [illegible]ponsable en el cumplim[illegible] de su deber, muchas ve[illegible] tiene que hacer dos tur[illegible] Sus labores son pesadas [illegible] esto mismo y también por [illegible] tipo de trabajo. Es un [illegible] padre para sus hijos y un [illegible]celente dueño de casa.

Inés Espíndola.

N.o 15.188
AÑO XLIII
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
Santiago de Chile, sábado 4 de julio de 1959

Una gran nación

LA DEMOCRACIA norteamericana cumple un año más de vida hoy, en días que van siendo decisivos para la humanidad entera, y en los cuales el destino le ha señalado una misión trascendental.

Occidente está afrontando el reto de un nuevo imperialismo, que quiere imponerse con una pujanza, una violencia, una inexorabilidad y una impiedad al lado de las cuales palidecen los peores excesos que en el pasado cometieron las potencias que afincaron su prosperidad en la práctica del colonialismo.

La opresión y la explotación de los pueblos más débiles tienen hoy su escenario en la órbita soviética y bregan por extenderse hacia el mundo entero; pero ahora no sólo ya apoyadas en el poderío militar, sino sustentadas también en el cultivo, a través del más hábil aparato propagandístico que ha conocido la humanidad, de las ilusiones y las ingenuidades de los humildes de todas las latitudes.

La propaganda antinorteamericana especula aún sobre un pasado ya del todo liquidado, cuando las tropas de la marinería yanqui aplicaban la política y la diplomacia del dólar. Aunque se sabe que de todo aquello ya no queda sino el recuerdo, los comunistas y sus amigos continúan atribuyendo a los Estados Unidos todos los pecados del imperialismo.

En verdad, por el desarrollo natural del actual sistema económico y la participación vigorosa que ha tenido en él el esfuerzo creador de los norteamericanos, Estados Unidos ha terminado por acumular gran parte de las riquezas del mundo. Pero sus dirigentes, conscientes de ese fenómeno y de las graves consecuencias que podría tener una concentración financiera inflexible, se empeñan en "desimperializar", en redistribuir generosamente sus riquezas; en ayudar a los países subdesarrollados, en sacrificar muchas veces los propios intereses de su pueblo en favor de los de otros pueblos, y se cuidan, celosamente, de no emplear su poder material en perjuicio de nadie, y de no intervenir en la vida interna de las demás naciones.

Se ha dicho que los Estados Unidos no prestan ayuda suficiente a los países latinoamericanos y que no tienen comprensión respecto de nuestros problemas. Hay en ello una profunda verdad, aunque se omite decir, también, que nuestros pueblos, generalmente, esperan más del auxilio norteamericano que del propio esfuerzo; que, en el último tiempo, se ha observado una resuelta voluntad de mayor cooperación en los Estados Unidos, y que los más duros reproches contra la política norteamericana respecto de Latinoamérica —ejemplar democracia— han surgido no de nuestros pueblos, sino que del seno de la propia opinión pública de la Unión.

Pueden ser más o menos justas las críticas que se hacen a Estados Unidos entre nosotros; pero hay un *hecho positivo* que recalcar junto a tantos *otros méritos* de ese gran país: en Santiago de Chile o en cualquier rincón de América Latina podemos criticar con dureza y hasta con injusticia a los Estados Unidos, e, incluso, plantear contra él una actitud francamente combativa. Y nadie, por ello, pone en peligro su vida, su seguridad o su libertad, como ocurriría en los países de la órbita soviética por una crítica a Moscú.

Saludamos hoy a esa gran nación, al lado de la cual se encuentra espiritualmente nuestro propio pueblo, por idéntica vocación libertaria y democrática.

El ejemplo de Chile

(De "El País", de Montevideo)

LOS problemas de Chile son mucho más graves que los del Uruguay. Aquí también se ha buscado la solución mediante leyes sociales avanzadas, planes de reforma económica, elevación del nivel cultural, creación de organismos e instituciones democráticas. Incluso, mediante la elección de nuevos gobernantes con una orientación política completamente distinta a la de los que habían estado en el poder durante los últimos 40 años.

Sin embargo, esos caminos han demostrado no ser suficientes por sí mismos si al mismo tiempo no se logra una profunda transformación moral y espiritual.

Así lo comprendió por experiencia el Presidente Alessandri, que tuvo que librar una dura batalla empezando con los mismos que lo habían llevado al poder, para poder sanear la Administración Pública. Y cuando quiso poner en práctica las medidas necesarias para la recuperación nacional que requerían esfuerzos y sacrificios de todos los sectores del país, muchos de los que lo habían apoyado hasta entonces se resistieron tenazmente a hacer su parte de sacrificio o a abandonar sus propósitos de obtener ventajas sin pensar en el interés general.

Afortunadamente, Alessandri y un grupo de sus colaboradores supo mantenerse firme y capear el temporal desatado por los diversos intereses que pugnaban por su pequeña ventaja. Actualmente, muchos de esos intereses, al cabo de un año y tanto, ya están empezando a actuar más en armonía con el interés colectivo.

La corrupción en la Administración Pública ha disminuido notablemente como resultado del ejemplo de honestidad y patriotismo del nuevo equipo de gobernantes.

Los dirigentes sindicales también están respondiendo en forma positiva al liderazgo moral de los nuevos gobernantes, haciendo menos huelgas y buscando otros caminos menos perjudiciales para la nación en la solución de sus problemas.

El crédito de Chile en el exterior ha aumentado, habiéndose otorgado en este momento un préstamo de 125 millones de dólares por los Estados Unidos y otro de 100 millones de dólares por Alemania, los cuales serán de gran ayuda para la creación de nuevas industrias y nuevas fuentes de trabajo.

La espiral inflacionista se ha detenido, el valor de la moneda se ha estabilizado y la desocupación ha comenzado a disminuir.

Las callampas, que son como nuestros rancheríos, pero mucho peores, están siendo eliminadas. El Gobierno ha transformado un fundo del Estado en una nueva población llamada San Gregorio, con 15.000 familias en casas pre-fabricadas, pagando los arrendatarios la ínfima suma de cincuenta pesos chilenos mensuales por renta y amortización.

Ha comenzado una reforma en la educación que persigue inculcar una mayor responsabilidad en los alumnos. Se han agregado cinco notas destinadas a estimular el desarrollo de la personalidad del alumno: responsabilidad; dignidad; espíritu de trabajo; espíritu de compañerismo; interés intelectual.

A través de esta somera mención de algunos ejemplos de lo que está siendo realizado en Chile, puede verse la importancia decisiva del factor moral en el arte de gobernar. Aún existen tremendos problemas en Chile, pero se está en el camino para su solución gracias al ejemplo de claridad y coraje moral de sus gobernantes actuales.

Que el ejemplo de Chile sirva de inspiración para nuestros gobernantes. El pone de relieve la forma positiva cómo los pueblos responden a una sabiduría política basada en principios de honestidad sin ninguna clase de claudicaciones y de patriotismo esforzado y desinteresado.

Los gobernantes que apliquen principios morales absolutos en su actuación pueden restituir la confianza, la unidad y la fe dentro de sus naciones.

Así lo demuestra el ejemplo de Chile.

Omar Ibargoyen Paiva

RESONANCIA DE UNA VISITA

BOLETIN

por el Departamento de Prensa e Inf...

Bonn, 24 de junio de 1959

La capital

Tras vivas y fundamentales discusiones en Bonn, el presidente del Bundestag, Dr. Gerstenmaier, se decidió a fines de la semana pasada a convocar para el 1 de julio en Berlín la Asamblea federal para la nueva elección del Jefe del Estado. La decisión no le fué fácil seguramente al Dr. Gerstenmaier, pues había poderosas razones que hablaban en contra. Así, se creía que no debía gravarse a las Potencias occidentales, que garantizan la protección de los dos millones y medio de habitantes del Berlín occidental, con la responsabilidad por esta elección y su transcurso normal. Otros temían una nueva agresión soviética al Berlín occidental una vez que el ministro soviético de

El balance de...

En el último ejemplar de "Boletín", publicación oficial del Gobierno alemán para todos los países de habla hispana, se destaca singularmente la trascendencia de la visita a la República Federal, del Ministro de Finanzas chileno, don Roberto Vergara. El "Boletín" habla, a propósito de esa visita y de otras de personalidades hispanas y latinoamericanas, de una "nueva fase" de sus relaciones internacionales, mostrando satisfacción por ello y lamentando que antes, por los problemas de la situación internacional, los tradicionales lazos de amistad de Alemania con el mundo de habla española quedaron a veces algo preteridos.

Experiencias petroleras americanas

Por ERNESTO MONTENEGRO

OCHO AÑOS ATRAS, el Gobernador de Calama, señor Tomic, me llevó ante un armario repleto de muestras de minerales y metales recogidos dentro de su departamento. Casi todos ellos prometían cuantiosos beneficios, siempre que hubiese capitales de explotación y caminos de acceso hasta los remotos páramos donde se asientan esas riquezas. En el momento de salir, me dijo:

—También contamos con yacimientos de petróleo en la Puna de Atacama.

Este último rubro del inventario exige las mismas condiciones previas de recursos y comunicaciones, solamente que en escala muchísimo más elevada. Es bien revelador que el petróleo se comenzara a explotar con éxito en Estados Unidos, donde los capitales y un alto desarrollo industrial pudieron financiar la dura y costosa tarea de sacarlo de las entrañas de la tierra. Porque el petróleo se conocía ya desde muchos siglos antes, cuando el viajero Marco Polo llegó a contarles a los venecianos que en las mesetas del Asia Central había visto salir del suelo llamaradas que no se extinguían ni de día ni de noche. Pero como en seguida les asegurase que uno de los reyezuelos de la comarca hizo poner en el fuego los manteles para limpiarlos después de un banquete, los paisanos de Marco lo motejaron del más redomado embustero de la cristiandad. Así fue como el petróleo, el asfalto y el amianto (asbesto) permanecieron ignorados hasta el siglo diecinueve.

El petróleo de Pensilvania se impuso en el mundo cuando el genio financiero de Rockefeller adivinó su valor potencial en el desarrollo de sus fuentes de energía. Cincuenta años más tarde, a comienzos de este siglo, surgieron los pozos a millares en Oklahoma, en Tejas, en California, aún en la plataforma submarina del Golfo de Méjico y de la costa del Pacífico.

Entretanto, Sinclair, Doheny y los exploradores de la Standard Oil habían echado sus sondas en las marismas de Tampico y las Huastecas, y hecho reventar enormes fuentes de petróleo en tierras mejicanas. De 1901 a 1911, la producción de esos pozos subió de diez mil barriles anuales a doce millones. Diez años más tarde, Méjico llegó a producir 193 millones de barriles en un año. Pero todo ese petróleo crudo iba a refinarse y a consumirse casi en su totalidad fuera de Méjico.

El Presidente Madero exigió el pago de un impuesto del 3 por ciento a las compañías inglesas y norteamericanas. Más tarde el Gobierno de Cárdenas se reservó ciertas zonas para la explotación nacional del petróleo, y en 1938 se promulgó la nacionalización de esa industria. Méjico se proponía vender el petróleo crudo o refinado en Europa y Asia; pero la segunda guerra mundial cerró los mares a los no combatientes. Entonces se produjo un fenómeno revolucionario. Méjico, privado de esa ingente fuente de recursos, decidió transformar sus industrias usando como combustible o fuerza motriz el petróleo y la gasolina. El país se cubrió de caminos asfaltados, los ferrocarriles se convirtieron a la tracción con máquinas de combustión interna, y oleoductos de hasta tres mil kilómetros de longitud llevaron petróleo a las zonas industriales como Monterrey.

Venezuela, el otro gran productor de nuestra América, ha encarado el caso en otra forma. Sus gobernantes se han limitado a imponer un impuesto progresivo a las compañías norteamericanas y anglo-holandesas que explotan los enormes recursos petroleros lacustres de Maracaibo. Con esas cuantiosas regalías se ha transformado Caracas en una ciudad modernísima, y se ha abierto una red de caminos. Pero el auge de una sola industria ha quitado brazos a la agricultura, y el costo de la vida ha llegado a extremos inauditos en las zonas urbanas.

La experiencia argentina es todavía más ardua y aleccionadora. Sus pozos petroleros del litoral sureño y de la zona andina se han quedado muy atrás en su aporte en relación con el desarrollo industrial y de las comunicaciones. Falta de mantos carboníferos, la Argentina ha visto descontrapesada su economía a causa de los centenares de millones de dólares que le cuestan el petróleo y la gasolina importados.

Miremos las cosas con ojos realistas. ¿Qué sería Chuquicamata si no hubiesen venido el capital extranjero y la técnica extranjera a convertir en materia industrial los minerales de cobre que había sepultados en el subsuelo desde el principio del mundo? La serranía de Chuqui seguiría intacta luciendo ese manto multicolor que cubre la riqueza del subsuelo. No veríamos la fosa descomunal de más de un kilómetro de largo y medio kilómetro de ancho que cavaron las palas mecánicas. Pero, ¿qué habrían ganado el país y el resto del mundo con esas reservas intocadas de cobre? El cobre igual que el petróleo y demás materias extractivas no representan un valor real mientras no se les saca a la luz del sol y se les convierte en productos industriales de uso común. Todo lo demás es declamación vana o prédica demagógica.

La Alemania del "milagro" económico

Por JACQUES PERNET-BRETON

BONN (AFP).— La capital de la República Federal Alemana es una ciudad muy provinciana. La pueblan solamente 140.000 habitantes. Bonn "vierte" todos los domingos una caravana interminable de automóviles y autocares hacia los valles del Rin y del Mosela. En los merenderos, animados por una clientela sedienta de "romanticismo", de aire puro y de vino blanco, resuena entonces el eco secular de las romanzas de Schubert y de los "lieder" de Schumann. Todo ello va sonando cada vez más falso a medida que declina el día y que los rostros se van enrojeciendo. Cuando la noche cae, se debe rodar muy despacio (si es que se ha tenido la fantasía de visitar esos parajes) a través de las aglomeraciones, puesto que la tradición exige que los peregrinos del vino del Rin pierdan entonces el sentido de la marcha en línea recta. Además, como las policías locales y federales descansan el día del Señor, los embotellamientos son realmente inextricables.

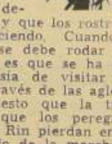

El "Bundestag" de Bonn, único Parlamento del mundo que posee su "milk-bar" privado, está situado a algunos kilómetros de la ciudad, perdido en las zonas verdes de la orilla del Rin, y cuenta con 519 diputados. Su mayoría demócratacristiana mantiene en el poder desde hace 10 años al Canciller Konrad Adenauer, de 83 años de edad. La popularidad del "Viejo", como le llama familiar y respetuosamente el alemán medio, es indiscutible, pero el desinterés del ciudadano medio de la República Federal por la alta política, no lo es menos. Sin embargo, él no deja de votar puntualmente cada cuatro años. El alemán occidental vota por la prosperidad renacida y contra el comunismo, obsesión del Gobierno de Bonn. (Precaución está última que, por otra parte, es inútil, puesto que el Partido Comunista está prohibido desde 1956.)

Hace once años, en el mes de mayo de 1948, Alemania occidental estaba al borde de la bancarrota. El marco (cuyo valor actual es de 117 francos franceses y 0,25 dólar) valía en aquel entonces un solo franco. La inflación total estaba en puertas. Los comercios se hallaban tan vacíos como las cajas del Estado. Todos se preparaban, como en los días sombríos de 1924, a recibir el jornal diario en carretillas enteramente llenas de fajos de billetes de un billón de marcos. La producción nacional había caído tan bajo, que apenas habría permitido a Herr Mueller comprarse una camisa cada diez años y un traje cada cuarenta años.

La decisión de los aliados occidentales, el 21 de junio de 1948, de proceder a una reforma monetaria draconiana, desvalorizando el "reichmark" en un 90 por ciento y creando el "deutsche mark", abrió la vía del "milagro económico". Los dólares del Plan Marshall, unidos por una parte al clásico ardor en el trabajo, congénito a Herr Mueller, y, por otra, a la liberalización de la economía (obra del más grueso fumador de cigarros del mundo, Ludwig Erhard, Ministro de Economía, bautizado por las simplificaciones de la historia "Padre del milagro alemán"), hicieron el resto. Los impuestos y la reinversión obligatoria de los beneficios consolidaron el fenómeno.

En diez años de "milagro", la República Federal Alemana, Estado esencialmente industrial, ha visto pasar su población activa de 13,5 millones a 18,3 millones. Sus exportaciones se elevan a casi 40 mil millones de marcos (contra 4 mil millones de marcos en 1949). La cifra de su ahorro es hoy de 30 mil millones de marcos, contra 1.600 millones de marcos antes de la reforma monetaria. En mayo de 1959 solamente hay 400.000 obreros sin trabajo en Alemania occidental; antes, eran millones.

¿Sucede acaso que la prosperidad ha engendrado el olvido? Estamos inclinados a creerlo. El ciudadano federal alemán ha olvidado el cataclismo hitleriano. Una encuesta pública realizada por la televisión de Alemania occidental ha revelado, incluso, que el 60 por ciento de los estudiantes de Instituto, y el 90 por ciento de los que estudian en escuelas primarias, ignoran casi todo respecto al "Führer", su mechón de cabellos, su bigote de cepillo y sus crímenes. Nos quedamos estupefactos al escuchar a una niñita de diez años contestar, ante diez millones de espectadores, a la pregunta de "¿Cuántos judíos hizo perecer Hitler?": "Cincuenta mil, creo, pero tal vez había algunos menos".

Desencadenando una gran campaña de autocrítica, el comentarista de la emisión deploró que ciertos manuales escolares se limiten hoy a contar que Adolfo Hitler dio trabajo a 8 millones de obreros sin empleo haciendo construir dos mil kilómetros de autopista, y que la enseñanza de la historia contemporánea, especialmente en lo que se refiera a la época hitleriana, sea prácticamente inexistente.

PINCELADAS

Boys

CONOCIENDO a los "gringos", uno se explica cómo y por qué son capaces de construir ciudades gigantescas, trazar caminos por lugares inaccesibles, batir records de producción, adelantarse en los progresos de la técnica, etc. Como no dando mayor importancia a lo que hacen, alegres y deportivos siempre, trabajan, como se decía antes, "de sol a sol". Los he visto en Sewell, en Potrerillos, en Chuquicamata, en Salvador, en la Cordillera, realizando faenas qeu requieren de impulsos extraordinarios, casi sobrehumanos. En un dos por tres ponen en marcha un mineral y hasta tienen tiempo para jugarse bromas. Entran a los comedores con esa soltura y desplante que muchos criollos calificamos de mala educación. Y ríen, charlan, beben sus aguas gaseosas y se desentienden de las diferencias que, por acá, son tan marcadas, entre ingenieros, técnicos y obreros. A las 7 de la mañana, ya cada uno está en su puesto, herramienta en mano, para iniciar la faena, con un dinamismo titánico. Cada cual conoce su profesión u oficio. Cada cual es pieza importante de una máquina que, puesta en marcha, es avasalladora, incansable, de un sincronismo perfecto. ¡Y vengan montañas abajo! ¡Y vengan ríos fuera de cauce! ¡Y túneles! ¡Y puentes! ¡Y rascacielos!

Hombres de mano recia y de corazón de niño.

¿Qué de extraño tiene que, un día cualquiera, un Lindbergh se lance, sobre una alada caja de fósforos, a través del Atlántico, y vaya a aterrizar a Le Bourget, solo en la audacia de una aventura temeraria y pionera? ¿Y qué de raro tiene que Jack Dempsey, Floyd Patterson o Anthea Gibson se coloquen a la vanguardia de los ases mundiales del deporte? ¿Por qué ha de sorprendernos que Bill Halley, Elvis Presley, Pat Boone, Johnny Mattis, y otros, hagan cantar a las juventudes del mundo, a una sola vez?

Lo malo está que a los boys del Tío Samuel se les imita por sus detalles y no por sus grandezas. Se les mira por el lado aparente y no por el positivo y constructivo.

Cuando en esta América nos olvidemos de ciertos prejuicios, los comprenderemos mucho mejor.

O. CABRERA LEYVA.

Tribuna Libre

Sergio Prieto Nieto,

HACE veintisiete años, el 16 de junio de 1932, convulsionadas las instituciones constitucionales por el golpe de Estado y advenimiento de la República Socialista —después de numerosas consultas y ante el ruego de caracterizados vecinos—, con sacrificio de sus actividades particulares, asume la Alcaldía de Viña del Mar don Sergio Prieto Nieto.

Para quienes han penetrado en el estudio del desarrollo de la ciudad de Viña del Mar y del desenvolvimiento de su Municipio, no cabe lugar a dudas que don Sergio, por su múltiple personalidad y destacada actuación, constituye un personaje por demás interesante, desde que ha sido uno de los más preclaros Alcaldes de la comuna de Viña del Mar. No obstante las dificultades inherentes a la crisis que afectaba a todas las actividades del país supo, mediante su acción e iniciativas y su deseo de servir a la colectividad, seguir y completar la labor para hacer de Viña del Mar la hermosa ciudad que hoy día tenemos.

Al entrar a analizar la labor del Alcalde señor Prieto, indudablemente que, en primer término, debemos referirnos a la forma en que supo enfocar el problema social. A su iniciativa se deben los Hogares Infantiles, en los cuales cerca de ciento cincuenta niños desvalidos reciben educación y alojamiento, y donde no sólo encuentran el hogar de que carecían, sino que también el medio donde se instruyen y aprenden algún oficio que los habilita para ganarse la vida, una vez llegados a la edad en que deban hacerlo. Obra suya fue la Policlínica de Higiene Social, y que fue una de las mejor montadas en el país. Durante su administración se establecieron repartos de alimentos y vestuarios a los menesterosos. La acción social de la Municipalidad no se limitó a quienes la demandaban, sino que se extendió a los barrios.

Construyó el Mercado Municipal; adquirió los terrenos del Balneario de Caleta Abarca; dio término al Hotel O'Higgins; amplió el Casino Municipal, inaugurando en 1933 el Cabaret; inició el ensanche de la calle Ecuador y el puente respectivo de la vía férrea; se hicieron obras de urbanización en los barrios altos; se dotó de alumbrado e iniciaron obras de alcantarillado en Concón, y edificó la Casa de Limpieza, donde quedaron centralizados los servicios sanitarios.

Convencido el señor Prieto de que una de las mayores fuentes de progreso de la ciudad-jardín era la industria del turismo, dio gran importancia a la propaganda de la belleza y bondades del clima de Viña del Mar; se esmeró por el mejor alhajamiento del Hotel O'Higgins; procuró solucionar el problema del alojamiento de los turistas y veraneantes, empadronando y otorgando franquicias a sus propietarios; hizo campaña por crear una verdadera conciencia del turismo, a fin de que los dueños de hoteles, restaurantes, empresarios de transporte, taxis, casas comerciales, etc., consideraran que la buena atención, y no la explotación, del cliente les reportaría una permanente y mayor utilidad, tanto por su más prolongada estada cuanto por la propaganda gratuita de Viña del Mar al regresar a sus ciudades de origen; compró terrenos para plazas y lugares de recreo y expansión, que dotó de hermosos jardines; recibió la ciudad con 60.000 metros cuadrados de jardines y con 27.000 árboles en sus vías públicas, y la entregó con 180.000 metros cuadrados de jardines y con 50.000 árboles en sus calles.

Como artista, fundó la Escuela de Artes en el Casino Municipal, la que es hoy día la Escuela de Bellas Artes, que funciona en el Palacio de la Quinta Vergara, y creó el respectivo Consejo. No se despreocupó del ornato de la ciudad; personalmente se abocó al estudio preliminar del Plano Regulador, y examinaba los proyectos de edificación para la mejor estética y buen gusto de la futura Viña del Mar.

Asumiendo la responsabilidad de autoridad local, defendió con ardor la autonomía municipal, pudiendo citarse, a este respecto, su participación en el Congreso de Alcaldes, celebrado el año 1937, en la ciudad de Valdivia, en el cual propició la supresión del Departamento de Municipalidades, dependiente del Ministerio del Interior, repartición ésta que permanentemente conculcaba las atribuciones de los Municipios y perturbaba la independiente y democrática administración de las comunas, consagrada por la Constitución Política. Sólo vino a ser realidad este sentido anhelo con la promulgación de la Ley Paivovich, durante el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda.

Como administrador de la ciudad, supo darle una organización moderna, a la altura de los intereses e importancia de Viña del Mar, para lo cual contrató técnicos que elaboraron la Ordenanza Orgánico-Administrativa que, aprobada el 3 de agosto de 1935, con ligeras modificaciones, sigue aplicándose. En ella se contemplan disposiciones tendientes a regular un eficiente control y buen servicio de las distintas reparticiones municipales, haciendo expedita la acción ejecutiva del Alcalde para realizar sus funciones, y determina las atribuciones y deberes de los servidores municipales, que deben llevarlos a la práctica, mediante una conexión armónica, para la mejor realización de las funciones edilicias, evitando repeticiones de funciones, invasión de atribuciones y equivocación de las mismas. En su época la Municipalidad de Viña del Mar estableció la organización interna más completa de la República, y su sistema fiscalizador, de crear el servicio de Contraloría Municipal, ha sido posteriormente adoptado por las más importantes Municipalidades, pudiendo citarse, al efecto, las de Santiago, Ñuñoa, Providencia, Concepción, Antofagasta, Iquique, Talca, Curicó, Magallanes, etc.

Preocupado del público, en las oficinas municipales hizo colocar un cartel del tenor siguiente: "SEÑOR EMPLEADO, tenga presente que Ud. está al servicio de la colectividad, y que, en consecuencia, a todo ciudadano que llegue ante Ud., ejerciendo un derecho legítimo, debe atenderlo con el máximo de diligencia.— EL ALCALDE".

Fue grande amigo de los periodistas, y prestaba toda su colaboración al recordado presidente del Círculo de la Prensa, don José María Raposo, especialmente para dar mayor realce a las festividades aniversarias, que en esos tiempos, tradicionalmente, se llevaban a efecto en el Casino Municipal.

El vasto plan de obras realizadas y sus numerosas iniciativas y proyectos, constituyeron para don Sergio su preocupación constante, puesto que su única mira fue velar por todo lo que significara progreso y adelanto para la ciudad, como también por el bienestar de sus habitantes.

CARLOS GAEDECHENS ONFRAY,
Contralor de la Municipalidad de Viña del Mar.

La voz de la Iglesia

LA primera Encíclica del Papa Juan XXIII, titulada "Al Trono de San Pedro", se refiere al tema de la promoción de la verdad, la unión y la paz bajo el impulso de la caridad, contenidos fundamentales del Cristianismo que, junto con los conceptos de la justicia, el amor, el dolor como móvil de la acción, la fe —que santifica la voluntad— y la esperanza, constituyen la base espiritual de la filosofía cristiana, cuyos primeros gérmenes de elaboración teológica están en el "Evangelio" de San Juan y en las "Epístolas" de San Pablo.

El Papa Juan XXIII, a través de su mensaje de alto valor espiritual, renueva su fe en la condición libre del hombre y ratifica una vez más el destino moral de la humanidad sobre el devenir histórico y las circunstancias siempre mutables del mundo de los fenómenos y de las contingencias materiales. Esta es la base más sólida del Cristianismo, la misma que significó una verdadera revolución de los valores de la civilización pagana.

En efecto, la religión cristiana, que abarca la vida integral del hombre, aparece en un momento dramático de la historia antigua, cuando los grandes sistemas filosóficos de Platón y Aristóteles dejan como interrogantes los problemas más hondos del espíritu, y sin solución el destino del hombre sobre la tierra. A las concepciones eminentemente intelectualistas de los griegos, y a su preocupación ontológica por el origen del mundo y el principio vital de la materia, la religión cristiana opone el valor del hombre como esencia de la vida y el espíritu como motor de sus acciones. Trae el aporte de las ideas de Dios-Padre, Providencia y Amor, y sus encarnaciones concretas en la vida del cristiano, a través de la prédica incansable de todos los días sobre el amor, el perdón, el arrepentimiento, la humildad, la fraternidad y la igualdad de todos los hombres, hijos de un mismo Dios. Reino de la vida interior, triunfo del espíritu sobre la letra.

Esta línea de su filosofía no puede sufrir variaciones de ninguna especie, porque es ella misma la revelación y, por ende, la verdad cristiana, razón que explica que los pensamientos primarios de las Encíclicas muestren un grado absoluto de igualdad de los principios, y sólo cambios en las materias de orden histórico.

Cuando el Papa Juan XXIII afirma que "los que oprimen a otros, a los que privan de su justa libertad, nada pueden evidentemente contribuir a la unión y la paz", ratifica una de las primeras verdades del Cristianismo; o sea, la libertad del hombre, quien por esto mismo, es la causa del pecado y el responsable del mal. En este mal real, que para el cristiano es una rebelión contra Dios, están la perturbación del mundo y los cataclismos de la historia. En nuestro tiempo, infringen el orden objetivo creado por Dios los regímenes dictatoriales, que desprecian al hombre como persona. De ahí que sean la verdad, la unión y la paz los objetivos inmediatos de la conducta humana, de gobernantes y gobernados.

El Pontífice, en otro de los contenidos fundamentales de su primera Encíclica, hace un llamado a la armonía fraternal de los hombres, a fin de evitar la continuación infinita de las catástrofes. Desde un punto de vista eminentemente social y filosófico, tal vez esté aquí la voz más auténtica del Cristianismo, porque esta forma de conducta humana no es otra cosa que la caridad, entendida como un darse perpetuo, como un prodigarse hasta el sacrificio y la total renunciación de sí mismo por los propios semejantes.

Los problemas sociales y éticos que comenta el Pontífice, de acuerdo con nuestra época, llevan el sello inconfundible de la energía del espíritu en eterna lucha contra las fuerzas del mal. Cristianos y no cristianos tendrán que sentir una honda conmoción en las fibras más íntimas de su ser, por estas palabras que jamás perderán la luz interior de su grandeza.

J.

128 mil niños

ALLA por los primeros años de la década del 30, las estadísticas chilenas arrojaban una cifra pavorosa: anualmente morían en el país 227 mil niños, porcentualmente, la más alta cuota de mortalidad infantil en América y Europa.

Algo había que hacer para salvar a esos niños de la muerte. Y algo se hizo. Se creó el Consejo de Defensa del Niño, que en sus veinticinco años de continuada y abnegada labor social ha prestado atención integral a 128.362 hijos é hijas de nuestro pueblo, y 14.433 madres de escasos recursos.

La fecha de la fundación del Consejo de Defensa del Niño ha sido objeto de una solemne conmemoración en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Allí, la señora Aída Yávar de Figueroa, una de las damas que más han dado de sí por mantener y extender el radio de acción de ese organismo, habló con palabras sencillas, pero llenas de emoción, de la inmensa gravedad del problema de la infancia desamparada, y del espíritu generoso de quienes, sin debilidades, han luchado durante años por hacer del Consejo "uno de los organismos asistenciales de carácter particular, de mayor trascendencia y experiencia técnica en el país".

Allí, los jefes de los distintos servicios de la institución hicieron un balance de lo hecho y de lo que falta por hacer.

Allí, finalmente, se otorgó a su presidente, don Oscar Gajardo Villarroel, una medalla llena de significado, por su permanencia ininterrumpida dentro de la institución, desde su fundación, el 8 de junio de 1934, hasta hoy.

Fue un acto de relevantes caracteres; pero, por sobre todo, de una significación profunda, porque el mensaje que entregó a la actual generación chilena trasciende con mucho el significado de las cifras y las estadísticas, para clavarse en el corazón de Chile con nuevas dimensiones.

Es el mensaje de ir en ayuda de esos niños que han nacido y vivido en la miseria, para arrancarlos de ella y colocarlos en un plano de mayor dignidad humana.

Es un mensaje que habla de pan, de ropas, de médicos y libros; pero, sobre todo, de solidaridad humana.

R.

Escuela de Invierno se inaugura el lunes

Habrá tres ciclos fundamentales: Artes Plásticas, Literatura y Música

El lunes próximo será oficialmente inaugurada la Décima Escuela de Invierno de Santiago, con un acto solemne que se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y en el que participarán el Rector de ese plantel, señor Juan Gómez Millas; el Embajador de Venezuela en Chile, contralmirante Wolfgang Larrazábal, y el escritor argentino Exequiel Martínez Estrada.

La Escuela de Invierno, en esta oportunidad contempla la realización de tres ciclos fundamentales: Artes Plásticas, Literatura y Música. La Escuela constará de 31 cursos, a cargo de catedráticos chilenos, argentinos y uruguayos.

Complementarán el programa 8 jornadas de Mesa Redonda que abarcarán temas relativos a la novela, ballet, música incidental y folklore. Además, ocho exposiciones que incluyan desde el arte popular hasta el ballet serán ofrecidas al público en la Biblioteca Nacional, Museos de Bellas Artes, Patio Central de la Universidad de Chile y Escuela de Derecho.

También se realizará un symposium sobre las Artes Plásticas con la colaboración de UNESCO, en el que participarán representantes de Argentina, Perú, Venezuela, Uruguay y Chile.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY

JOSE PEROTTI.— Retrospectiva, Sala del Ministerio de Educación. Clausura: hoy.

MARCEL MARTIN.— Impresionista francés. Salones del Hotel Crillon.

AFICHES CARITAS.— Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

ALFREDO MELOSSI. — Sala "Transportes Unidos" Agustinas 1139, subterráneo. de 11 a 13 y de 17 a 21 hrs.

PACHECO ALTAMIRANO. — Sala "Previsión del Banco de Chile", San Antonio 327, subterráneo. De 11 a 13 y de 16.30 a 21 horas.

LIBROS VALIOSOS.— Instituto Chileno-Británico de Cultura. Teatinos 307.

SALA "LE CAVEAU".— Estado 36. Muestra de Arte Instintivo y Pintura Popular.

EDUARDO ARMSTRONG. — Sala del Banco de Chile. De 11 a 13 y de 16 a 20 horas.

LIDIA MAISSA.— Sala de Arte Libertad, Agustinas 1022, tercer piso. De 10.30 a 13 y de 16 a 20 horas. Cerámica.

ARTISTAS VISAMARINOS.— Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile. Clausura, a las 19 horas.

JORGE HORMAN MONTT. — "Aporte de los Catalanes a la Vida Institucional y Cultural de Chile. 19 horas, Merced 738.

JORGE LOPEZ.— "Arauco y su Repercusión en la Nacionalidad". 20 horas, local de la "Juventud Asociación de Propietarios de Lo Ovalle", Fuenzalida Urrejola 535.

DINERO

Ofrecemos partidas de dinero desde $ 500.000 hasta $ 50.000.000, para agricultores, industriales y comerciantes. Se exigen excelentes informes bancarios. Comisión e interés legales.
Consorcio Comercial de Chile
Ahumada 370. Oficina 704.

opiniones de Garrido

ALEMANIA MUSICAL 1959

Ha entrado en circulación mundial un pequeño y bellísimo folleto sobre la materia del epígrafe. Su edición se debe a "Inter Nationes" (Bonn), y ha sido puesto a nuestra disposición por la Embajada de la República Federal de Alemania. Nada más oportuno que este regocijante cúmulo de informaciones, ahora que entramos de lleno a nuestra propia temporada de conciertos. El fascículo en sí, es todo un dechado de buen gusto, porque, desde el material en que está impreso, lo sintético y panorámico de las realizaciones programadas, hasta las bellísimas ilustraciones (reproducciones de grabados antiguos, principalmente barrocos y rococó) dejan, al instante, la sensación de una solvencia incontestable. Los fines propagandísticos desaparecen, aun cuando queda la sensación de una vida artística bullente y seriamente organizada. Y, como se trata de informar, veamos qué pasa en aquellos lares.

Adviértase que este año de 1959 es uno de importantes efemérides musicales: el bicentenario de la muerte de Handel (abril 14), el tercer centenario del nacimiento de Purcell, los ciento cincuenta años del nacimiento de Mendelssohn (febrero 3), el siglo y medio de la muerte de Haydn (mayo 31) y el centenario del desaparecimiento del completo y complejo violinista-director-compositor Louis Spohr (octubre 22). He aquí una oportunidad, o varias, mejor dicho, de activar repertorios, artistas, agrupaciones y gentes amantes de las artes.

Detallar los acontecimientos es inoficioso, para nuestros efectos, aun cuando puede consignarse que, en el curso de 1959 hay los siguientes principales: Festival Handel en Berlín, Festival de Música Contemporánea en Stuttgart, conmemoraciones Spohr en Braunschweig, Festival Internacional en Wiesbaden, Festival Musical de Schwetzingen, Serenatas en la antigua ciudadela de Nuremberg, Festival Franconiano en Bayreuth, Música Nocturna en Nuremberg, Festivales de Tübingen, 30.o Festival Mozart en Würzburg, 10.o Festival Internacional de Música de Constance, Festival Internacional de Organo en Nuremberg, 8.o Festival Mozart de Ludwigsburg, Festival Handel en Gottingen, Festival Augsburg Fugger de Ausburg, Festival Anual de Estío en Munich, Festival Wagner en Bayreuth, Festival de Verano en Hitzacker, Festival Bach en Ansbach, Festival de Música Europea en Passau, Festival Mozart en Ausburg, Festival de Música Contemporánea en Darmstadt, 22.o Festival Beethoven en Bonn, Festival Anual de Berlín, Festival Musical de Kassel y Festival de Música Contemporánea de Donaueschingen. Agréguense a éstos las representaciones diarias en arriba de setenta teatros de ópera de la República Federal y del Berlín Occidental, y, luego toda suerte de recitales solísticos, presentaciones de conjuntos de cámara y corales, y se tendrá una idea aproximada de la importancia que la música ha tenido y sigue teniendo en la culta patria de Schiller, Durero y Bach.

Pero, queremos ser un poco insistentes sobre la febril actividad de la Alemania moderna. Aparte de las temporadas "oficiales" que cada ciudad principal organiza con sus agrupaciones sinfónicas, en los referidos Festivales actúan no menos de veinte grandes orquestas, entre las cuales se destacan las siguientes: Orquesta Filarmónica de Berlín, Orquesta Filarmónica de Viena, Philharmonia Hungárica, Orquesta Sinfónica de Chicago, Orquesta Domaine Musicale de Paris. Creemos importante para la formación de concepto del lector, señalar un grupo de los principales directores que estan en ejercicio durante estos festivales, los que, por ordenación alfabética son: Angerer, Appel, Bohm, Boulez, Cluytens, Doorman, Dorati, Edenhober, Forster, Fricsay, Heger, Jochum, Kahlhofer, Karajan, Keilberth, Keller, Kempe, Klemperer, Kloss, Knappertsbuch, Koening, Maag, Müller, Münchinger, Paumgartner, Reinartz, Reiner, Ritcher, Riede, Rosbaud, Rother, Sargent, Sawallich, Scherchen, Schippers, Schmidt-Isserstedt, Schonherr, Seiler, Stravinsky, Tilegart, Walberg y Wangenheim.

Después de leer esto, y confrontando con lo que acontece por estos lados en materia de música ¿no se siente estimulado el lector a contribuir, aunque sea con su presencia, para que podamos sumarnos dignamente a las culturas completas, que, como en el caso de Alemania, hacen la vida terrenal más amable? Porque, esta grandeza que débilmente reseñamos es dable sólo gracias a un enrolamiento activo de cada ciudadano a la forja de la cultura espiritual de un pueblo.

P. G.

ALMUERZO DEL GRUPO FUEGO DE LA POESIA.-

Hoy sábado, a las 13 horas, en los comedores del Centro Argentino, Miraflores 285, se efectuará la sesión-almuerzo del Grupo Fuego de la Poesía. En esta oportunidad el Grupo Fuego rendirá un homenaje a la revista literaria y artística "Cal y Canto", que dirige el escritor Luis Droguett.

Asistirá, entre otros poetas extranjeros, Miguel Ferrer, notable poeta venezolano que se encuentra de paso en esta capital.

El director del Grupo Fuego invita a este almuerzo, ya tradicional de los primeros sábados de cada mes, a todos los poetas residentes.

CORTACIRCUITO. — Es el modelo que exhibe Jacques Heim en su última colección. El drapeado del cuerpo y el juego de piezas, muy originales, que forman el gran escote y deja al mismo tiempo subsistir unas cortas mangas, son las notas distintivas de "Cortacircuito". Un lazo en el talle adorna el delantero, ha sido ejecutado en negro. La falda es recta y estrecha.

Contra ciertas
Eczemas — Ronchas
Empeines — Espinillas
Comezón de la piel
y del cuero cabelludo, etc.
puede Ud. aplicar el
UNGUENTO MONTE SANTO
BASE: Lassamentolalcanf.

Se trata de realizar trabajos destinados a mejorar el servicio de distribución de energía eléctrica en el Sector en que usted vive. Sólo unos instantes de molestia para un servicio mejor.

SECTORES N.os 4 y 11 Dgo. 7 de julio, entre 7.30 y 17.30 hrs.

Se desconectará la zona comprendida dentro de la periferia formada por las siguientes calles:

Carrascal, Gral. Brayer, Salvador Gutiérrez, Mendoza, Padre Tadeo, Santa Fe, Mapocho, Padre Tadeo, Salta, Mapocho, Molina Lavín, J. J. Pérez, Gaspar Toro, Vicuña Rozas, Gaspar Toro, Leonor de la Corte, Hostos, Loyola, Júpiter, Vicuña Rozas, Maximiliano Ibáñez, Tránsito, Venus, Alberdi, Mapocho, La Rioja, Samuel Izquierdo, Mateo de T. Zambrano, Presidente Prieto, Araucanía, Mateo de T. Zambrano, Carrascal.

Carrascal, Víctor Hugo, Dr. Fitte, Jorge Walls, Presidente Ortiz, Las Encinas, Platón, Carmen Lydia, Brisas del Río, Carrascal, hasta final; Puente Lo Velásquez, El Perejil, Lo Boza y Peralillo.

C. Vicuña, Villasana, J. Novoa, Lope de Ulloa, Dr. Sierra, Walker Martínez, Nueva Extremadura, Gral. Brayer, Carrascal, Carlos Sage, Román Speech, Antigua Matucana, Errázuriz, Herrera, Yungay, Esperanza, Mapocho, Yungay, Libertad, Presidente Balmaceda.

Mapocho, Cautín, San Pablo, R. Cumming, Sto. Domingo, Bulnes, Huérfanos, A. Barroso, Agustinas, Manuel Rodríguez, Huérfanos, Riquelme, Las Rosas, Manuel Rodríguez, General Mackenna, Teatinos, Presidente Balmaceda, Riquelme, Las Rosas, Maturana, Mapocho.

SECTOR N.o 3 Domingo 5 de julio, entre 13 y 15 horas

Altamirano, Pueblo Hundido, Dgo. Santa María, Renca (total), Bravo de Saravia, Línea FF. CC. del E., Domingo Santa María, Pueblos: Quilicura, Lampa, Colina y Polpaico.

Chilectra
COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

EDWIGE es el nombre del vestido de tarde que reproduce nuestro diseño, de color liso, con espalda plana y el delantero dispuesto en el talle en flexibles y armoniosos pliegues. Un doble cinturón, que forma parte de la falda, se cruza y se drapea adelante. (A. F. P., París.)

Recetas Caseras

PALITOS DE QUESO PARA EL COCTEL

Media taza de queso rallado parmesano, media taza de harina cernida con una cucharadita de ají cayena, un octavo de mantequilla y una yema. Mezclarlo todo junto. Hacer una masa unida dejándola lisa y suave, formarla en rollos delgaditos y cortarlos como cigarrillos. Con un cuchillo se les da la forma de palitos. Ponerlos en una lata al horno bien caliente, más o menos diez minutos. Al servirlos se calientan nuevamente.

LIEBRE FALSA

Medio kilo de asiento, lomo o posta.

Se raspa bien la carne para quitarle los nervios y la grasa, y se pasa por la máquina dos veces para que quede bien fina. Junto con la carne se pasan unas tajaditas de tocino y un poco de pan remojado en leche o en agua pasado por cedazo. Se agrega una zanahoria rallada y un poquito de cáscara de limón, también rallada, y se sazona. Se agrega, además, un huevo entero y un poquito de cebollita frita, bien el jugo de la cebolla o pasada por cedazo junto con el pan. Se da la forma de un filete o se amolda como un pan de molde. Encima se le espolvorea un poco de harina y se le pone unos pelotoncitos de mantequilla o manteca o tiras de tocino, una cosa u otra. Se pone al horno bien caliente durante media hora. Se puede servir caliente o frío, en tajadas.

TORTA MOKA SENCILLA

Seis docenas de tostadas en papel. Batir ciento ochenta gramos de mantequilla sin sal con un octavo de azúcar flor cernida; una vez bien batida, agregarle dos yemas; seguir batiendo y echarle de a poco el contenido de media taza de té de esencia de café. Se arma la torta con las galletas de tostadas por capas rellenándola con la crema. Dejarla en el frigidaire un día entero.

Hijas del Presidente Kubitschek encabezaron grupo de jóvenes en baile de Versalles, en París

VERSALLES (Francia), 3 (UPI).— Una princesa italiana y las hijas del Presidente de Brasil, encabezaron hoy el grupo de 150 jóvenes francesas y extranjeras que asistieron al baile de presentación en sociedad de Versalles.

Las americanas superaron en número a las debutantes extranjeras, con un total de 33 jóvenes, pero la principal atracción del acontecimiento social fue la presencia de la princesa María Gabriela de Savoya y las hijas del Presidente brasileño, Juscelino Kubitschek, María Estela, de 19 años de edad, y Marcia, de 17.

La princesa María Gabriela fue escoltada por los dos hermanos de la princesa Paola, que recientemente contrajo matrimonio con el príncipe Alberto de Bélgica, los príncipes Antonello Ruffo di Calabria y Fabrizio di Calabria.

¡Dudan de los hombres...! ¿Por qué extrañarse si duermen en las calles sin abrigo alguno...? Devuélvales la fe. Envíeles ropa de lana y frazadas al Hogar de Cristo...

Librería REGINA ORREGO
LITERATURA ESOTERICA
Amplio y selecto surtido de obras sobre Astrología, Quirología, Rosicrucianismo, Yoga, Mentalismo, etc.
NOVEDADES
"USTED Y SUS MANOS"
por Regina Orrego. Ultima edición, notablemente aumentada con numerosas ilustraciones. Edición de lujo, 250 páginas. Precio: $ 2.500
ALMANAQUE ASTROLOGICO PARA 1959
por Regina Orrego 4.a edición. Precio: $ 800
NOVEDADES
CUADROS GRAFICOS DE RADIACIONES COSMOPSICOLOGICAS. Horóscopo personal de influencias astrales. Una orientación efectiva para sus negocios, vida sentimental, juegos, viajes, etc.
Pida informes: Librería REGINA ORREGO
Miraflores 260 - 2.º piso A - Teléfono 33700 - Santiago

El Chic Femenino

El chic no se compra ni se improvisa. Es una especie de cuarta dimensión que está al alcance de cualquiera, sea gorda o flaca, alta o baja, bonita o fea. Pero, ... metido a ciertas reglas determinadas, que a todas ... conocer.

Si usted es muy alta, trate de acortar su silueta con líneas horizontales. Use cinturones anchos, grandes bolsillos, cuellos importantes. Los accesorios diminutos se pierden en usted. Tenga cuidado con su cartera, debe ser grande, pero muy buena calidad, que no parezca bolsa de labores. ... derada, limítese a lo clásico.

Las de baja estatura se desesperan inútilmente. No hay nada más encantador que una mujer menuda, siempre que se arregle en proporción a su talla. Evite todo lo exagerado. Alargue su silueta con vestidos de un color, cinturones estrechos y sombreros altos. Use grandes tacos, lleve el pelo corto y peinado sencillo.

Condición esencial del chic femenino es la sencillez; no se recargue de adornos ni busque demasiados detalles. No sea sofisticada, por el contrario, sea fresca y natural. No se maquille demasiado. No compre una fantasía sólo porque precisamente esa noche tiene una cena, después encontrará que no le sienta y la guardará en su cofre, esperando en vano la ocasión de usarla.

La manera de andar, de ... tarse, de moverse y ... tar inmóvil, son ... mas para una mujer ... ra a ser chic. En esto ... ne que ver la belleza ... un don de Dios, es ... una cierta tranquilidad ... monía en sus movimientos ... la gracia que fluye de ... sona. Pero éste es un ... tiene la ventaja que ... de adquirirlo. Estudie ... tos débiles, y con ... cia conseguirá esta ... mensión, que es ... indiscutible en la mujer.

Varieté

Se lee en un diccionario humorístico: "Cuarenta años", edad a la que no llega ninguna mujer, como no haya pasado ya de los cincuenta...

Tacto es el don de ganar una discusión sin ganarse una enemistad.

Una persona no siempre tiene que contestar o abrir la puerta cuando suena el timbre. El objeto del timbre es dar a su propietario la libertad de abrir o no.

COCTELES

BITTER A LA FRAN...
1 copa Bitter.
1 copa vermouth.
1/2 cucharadita azúcar ...
Una cáscara de limón.
Hielo y soda.

COCTEL ASTU...
2 copas Cointreau.
7 copas Pisco.
1 copa jugo de limón.
Hielo.

COCTEL ORANG...
1/2 copa Rhum.
1 cucharadita de azúcar ...
1 cucharadita jugo de ...
Hielo.

Del peletero parisiense Maurice Kotler, este precioso ... visón blanco, especial para las noches elegantes. (Foto ...)

Especialista chilena becada a Estados Unidos

Becada por la Fundación Rockefeller para estudiar Teoría Económica Avanzada en la Universidad de Harvard, se dirigirá a Estados Unidos la señorita Teresa Jeanneret, investigadora jefe del Instituto de Economía de la Universidad de Chile.

La señorita Jeanneret obtuvo recientemente su título de Ingeniero Comercial en la Escuela de Economía, alcanzando distinción unánime. Su memoria de prueba versó sobre "Algunos aspectos de la Teoría de los Juegos".

No se haga Probl...
Ni pierda su Tie...
SINDELEN — HOOVER —
VACTRIC — AIRCAL —
FAMELA — PHILIPS —
EASY — HALCYON —
ELECTROLUX BENDIX
FRACMO — ENGLISH ...
OSTERIZER — BRAUN
KENWOOD — FRUMEX
Motores 1/8, 1/4, 1/3, ...
REPARACIONES y ...
Ex Jefe Técnico de ...
Vamos a domicilio, ...
ELECTRO — REPARA...
HUERFANOS 1440 — ...

Lanabel
KILO $ 4.500.- DESDE 100 GRAMOS
SUPER LANA ... CAPERUCITA
EL OVILLO ... A $ 320.-
CASA Samur
PUENTE 540 - LOCAL ...
TELEFONO 85362 - SANTIAGO

La Sociedad Cooperativa de Edific...
"MANUEL RODRIGU...

cita a asamblea general para el domingo 5 de julio, a ... horas o a las 11 horas en segunda citación. La asamblea ... por objeto dar a conocer el balance y memoria del año ... asamblea se efectuará en los terrenos de la sociedad.

EL GER...

FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179 - MORANDE 81...
V. MACKENNA 1648

FIESTA DE PRE-ESTRENO.-

Señorita CARMEN GARDEWEG LACOURT, que hoy ofrece una fiesta de preestreno a sus relaciones sociales a las 20 horas, en su residencia de la calle Enrique Nercaseux N.o 2363.

Han sido invitadas las siguientes señoritas:

Patricia Anafelt Correa, Paulina Barros Vial, Carmen Barros Amunátegui, Isabel M. Browne Covarrubias, M. Amalia Barros Vial, Blanca Barros Vial, Cecilia Braun Rivera, Patricia Barrios Valdés, Gloria Bordali M., Ana María Bañados Morandé, Irene Calvo Subercaseaux, M. Elena Cereceda Troncoso, Teresa Cerda García, Cecilia Concha Undurraga, Eliana Carvallo Pereira, Gabriela Correa Lira, Angélica Correa Lira, María Luisa Castillo Garcés, Patricia Comandari Kaiser, Verónica Detmer Mackenna, Rosario Edwards de Landa, Luz María Edwards Hurtado, Pilar Errázuriz Eyzaguirre, Susana Errázuriz Cañas, Patricia Fernández Lecaros, Ana María Fernández Zañartu, Teresa Gacitúa Costalabal, Loreto Guzmán Larraín, Pilar González Vial, M. Eugenia Goldenberg Montt, Verónica Gómez Echenique, Josefina González del Riego, María Elsa Helfmann Wilmans, Mónica Ibáñez, Paulina Joannon Fernández, Teresa Larraín Gubbins, Verónica Larraín Vignola, Valentina Larraín Bunster, Pilar Larraín Vial, Gloria Labbé Berger, Patricia Leay Velasco, Cecilia Luejje Phillips, Gloria Lamarca Barros, Tatiana Milstein Muñoz, Mónica Mayo Correa, Teresa Montes Undurraga, Isabel Noguera Lecaros, Mónica Opazo Mena, Dominga Ossandón Vicuña, Luz Ortúzar Santa María, María Eugenia Pinto Claude, M. Luisa Pérez Walker, M. Eugenia Pulido Cruz, Trinidad Riesco C., M. Eliana del Río Phillips, María Ried Undurraga, Blanca Rivas Correa, Paloma Rivas Larraín, Francisca Soffia García de la Huerta, María Isabel Schonthaler, Carmen Serrano Guerra, M. Isabel Serrano Guerra, Bernardita Stuven Vattier, Cristina Sánchez Edwards, Verónica Pérez Echenique, Verónica Ureta Castro Rosario Urzúa Hurtado, Isabel Margarita Urzúa Hurtado, Isabel Margarita Urzúa Baeza, Ximena Urrejola Echaurren, M. Angélica Vial Donoso, Luz M. Varas V., Luz M. Vicuña Peña, María Luisa Valdés Valdivieso, Isabel Videla, Ana María Walker y Luz Zaldívar Mackenna.

MATRIMONIOS. — En esta capital se efectuó recientemente el matrimonio de la señorita Carmen Vergara con el señor Jorge Contador.

Los novios ofrecieron una recepción en el recinto del Club Aconcagua, de calle Huérfanos, con asistencia de distinguidas personalidades.

—El sábado 11, en Viña del Mar, Carmen Silva Ibar con Carlos Andrade Salinas.

—En la Catedral de Osorno, hoy, a las 20 horas, Carmen Marín Johnson con Emilio Fehrmann Schulz.

—Ayer se efectuó en Hamburgo el matrimonio del ingeniero señor Gastón Pesse Vidal con la señorita Elga Sorensen Detjens.

—Concertado: Rose Marie Fonck Assler con Enzo Bolocco Cintolesi.

AL EXTRANJERO. — A Buenos Aires, el Dr. Héctor Ducci Claro, señora Isabel Budge de Ducci y sus hijas Isabel y Beatriz.

—A Alemania, el Dr. Carlos Sayago Elizalde.

—A Europa, don Salvador Pubill Cirera.

—A Estados Unidos, don Miguel Moreira Barros.

—A Europa, don Manuel Ossa Undurraga, señora Rosario Bezanilla de Ossa e hija.

Señora JANE WILD DE HOWE, esposa del Embajador de los Estados Unidos de América, Excmo. señor Walter Howe, que hoy ofrecen una recepción con motivo de celebrar el 183.o aniversario de su Independencia.

MATRIMONIO FASANI FIGUEROA-LLAGUNO RODRIGUEZ. — Hoy se efectuará, privadamente, el matrimonio de la señorita Marta Llaguno Rodríguez con el señor Arturo Fasani Figueroa. Pondrá las bendiciones Monseñor Oscar Larson.

Serán padrinos, por parte de la novia, Fernando Rodríguez Pinto y Marta Rodríguez de Llaguno, y, por parte del novio, Mario Fasani Constant y Anita Figueroa Gajardo.

Serán testigos, por parte de la novia, Héctor Rodríguez de la Sotta, Amador Rodríguez Rodríguez, Hernán Lobos Arias, Arturo Rodríguez Rodríguez, Fernando Rodríguez Tupper, Víctor Rivas del Canto, Marcos Peña Cereceda, Renato Rodríguez de la Sota, Luis Felipe Rodríguez G., Clemente Schmütz y Rafael Fontecilla Bascuñán, y las señoras Anita Llaguno de Jaramillo, Marta Célis Riveros, Margot Larraín de Larraín, Mary de Lacy y Adela Ghio Casinelli, y, por parte del novio, Andrea Constant de Fasani, Eliana Azócar Gajardo, Carlos Brunson, Gabriel González Videla, Hernán Videla Lira, Silvio Fasani Constant, Humberto Cisternas Lema, Enrique Ojeda Castillo, Waldo Silva Imperiali, Rafael Rodríguez Iturriata, Francisco de la Cerda Lemus, Carlos Sorensen Stuven, Paul Donohoe Renard y Pedro Valdivieso García Huidobro.

Señorita MARTA LLAGUNO RODRIGUEZ, cuyo matrimonio con el señor Arturo Fasani Figueroa se efectuará hoy privadamente.

VIAJEROS. — A Estados Unidos, don Mario Aldunate Morel.

—De Mendoza, el Dr. Raúl Covarrubias Zenteno, señora Violeta Marful de Covarrubias, señora Rebeca Covarrubias de Del Campo.

—En Estados Unidos, don Fernando Larraín Benavente.

COCTELES. — La señora Alicia Marchant de Claro ofrecerá el jueves 9 una recepción en su residencia.

—Don Eduardo Alessandri Rodríguez y señora María Angélica Valdés de Alessandri ofrecerán en su residencia, el viernes 10, un coctel en honor y despedida de don Víctor Santa Cruz Serrano y señora Adriana Sutil de Santa Cruz.

—Don Jorge Errázuriz y señora Olivia Grez de Errázuriz ofrecerán mañana un coctel en honor y despedida de don Víctor Santa Cruz Serrano y señora Adriana Sutil de Santa Cruz.

—Don Carlos Klein y señora ofrecerán un coctel el 10 del presente en su residencia.

Señorita TATIANA MILSTEIN MUÑOZ, quien ha sido favorecida en el Concurso de Vida Social con un coctel en el Carrera, para hoy a las 19 horas.

BAUTIZO. — María del Rosario, hija de don Alfonso Donoso Rojas y de la señora Anita Ossa de Donoso. Fueron sus padrinos Manuel Ossa Covarrubias y la señorita Rosario Ossa Bezanilla.

DOÑA CLORINDA VIDELA DE ANDRADE. — Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará mañana una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Agustín, a las 12 horas.

CLUB DE BRIDGE "SANTIAGO".-

"COPA SANTIAGO". — El martes recién pasado se efectuó la tercera rueda de esta importante competencia, que se realiza en seis sesiones (una mensual), finalizadas las cuales se determina al equipo ganador como el mejor equipo representativo de nuestro club para 1959.

Esta sesión para los efectos de puntos de ranking fue ganada por el equipo N.o 3, capitán, Julio Subercaseaux, en empate con el equipo N.o 6, capitán, Jaime G. de la Huerta. El tercer lugar lo ocuparon, también en empate, los equipos N.o 5, capitán, Jorge Ramírez, con el N.o 7, capitán, Alfredo Aguirre.

La clasificación actual de los equipos, después de jugada esta tercera rueda, es la siguiente:

1.o Equipo N.o 3, capitán, Julio Subercaseaux.
2.o Equipo N.o 5, capitán, Jorge Ramírez.
3.o Equipo N.o 4, capitán, Aníbal de Agüero, en empate con el equipo N.o 6, capitán, Jaime G. de la Huerta.
5.o Equipo N.o 1, capitán, Edgardo de la Sotta.
6.o Equipo N.o 2, capitán, Ivor Davis.
7.o Equipo N.o 7, capitán, Alfredo Aguirre.

"CAMPEONATO DE ALUMNOS".— El próximo lunes 6, a las 18 horas, se efectuará el primer campeonato de alumnos del presente año.

Se ruega la asistencia de todos ellos e igualmente a los que tomaron clases el pasado año, y que no hayan participado en campeonatos oficiales.

Se encarece la confirmación de la asistencia a los fonos 397045 y 85112.

"MARTES". — El próximo Martes Howell Libre con Handicap para todo competidor. Se ruega las incripciones anticipadas para establecer el handicap.

COMIDAS.— La señorita Paz Cifuentes ofreció una comida a un grupo de sus amistades. Asistieron las siguientes señoritas: Paula Fernández Grez, Berta Domínguez Salas, Ana María Palma Yrarrázaval, Luz Tocornal, María Isabel Correa Reinolds, Carmen Gloria García Tagle, Inés Donoso Reyes, Marcela Vial, María Eugenia Ovalle, María Luisa Balmaceda, y otras.

—La señorita María Eugenia Castro Merino ofreció una comida en su residencia de Santa Mónica, a la que asistieron las señoritas y jóvenes Luz Zaldívar Mackenna, María Elena Cereceda Troncoso, Teresa Vergara Allende, Margarita María Echeverría Domínguez, Pilar Allende Claro, Anita Cáceres Vial, María Aristía Bezanilla, Marcos Arteaga Llona, Roberto Garcés Vial, Roberto Lecaros Opazo, Juan Bulnes Rozas, Andrés Infante Amunátegui, y otros.

—La señorita Raquel Ubilla González ofreció una comida a sus relaciones sociales. Entre la numerosa concurrencia pudimos anotar a las siguientes señoritas: Gloria Echeverría Luco, Teresa Ortúzar Ríos, Carmen Cruz Fabres, María Angélica Delpiano del Río, Angélica Domínguez Salas, María de la Paz Carrasco Cuevas, Teresa Hurtado Ruiz-Tagle, Patricia Matte Larraín, Isabel Margarita Larraín Valenzuela, María Elena Marín, Carmen Ruiz-Tagle Serrano, Isabel Portales Zegers, Berta Domínguez Salas, y otras.

—Los señores Abraham y Pedro Guzmán Valdivieso ofrecieron una comida el lunes pasado con motivo del día de San Pedro.

Indiscreciones

Por OLGA de ASTORQUIZA

RAQUEL VILLAMIL BARCELO y LUCIA ARRIETA DE INFANTE, del Departamento de Relaciones Públicas del Hotel Carrera, se convirtieron en las "house-keeper" más perfectas. Ordenaban habitaciones, preparaban la comida y hacían las compras mientras el "personal" estaba en huelga, y, según hemos oído a unos exigentes pasajeros, lo hicieron de lo mejor, tan bien, que nunca los "huéspedes" estuvieron mejor atendidos.

—oOo—

MEDIAS ROJAS, NEGRAS Y VERDES es el "dernier cri". A Federica Errázuriz Vial la vimos a la hora del té, en el Waldorf, en una original tenida: pollera de cottelé beige con tablones sueltos, sweater a rayas verde, beige y negro, y medias de borlón negras.

—oOo—

EUGENIA BABRA VIEL, una de las jovencitas más hermosas de las que pasean, en animada charla con Miguel Dávila Vial, mientras esperaban tomar entradas en el Lido, y lucía también un original atavío: traje blanco, tapado rojo fuego, pañuelo blanco en la cabeza y medias borlón rojas.

—oOo—

DE TODO UN POCO conversan las "debutantes" mientras Miguel Medic, el más popular de los fotógrafos prepara su "leica", para enfocar desde el mejor ángulo, a las bellas jovencitas que nos visitan el "Jueves".

Es así como sorprendimos esta "causerie". Opinaba sobre cine una esbelta rubia, y decía: "Un día me decidiré a hacer una apasionada encuesta sobre cine", y agregaba: A medida que se profundiza un poco en el estudio de la Estética Cinematográfica, va cobrando importancia la idea de "cine-síntesis", de cine-culminación, de cine-sinfonía. Precisamente —continuó—, recuerdo haber leído que André Maurois, ha usado este mismo término al decir que "una película hablada debe estar construida como una sinfonía", y otro escritor agregaba "que un film es una verdadera orquestación de imágenes y ritmos".

—oOo—

LA NIÑA ESTA SALIENDO, era la respuesta que daban las mamás de otros "tiempos" cuando su hija debutaba y fuera de pasear, no hacía otra cosa. La jovencita de hoy, va a la Universidad, concurre a los cursos de los Institutos Culturales, estudia música, arte, es Cruz Roja y colabora en su casa preparándose para ser "la maitresse de maison" perfecta: sabe conversar, habla varios idiomas y todos los problemas le interesan, y además, "la niña pasea".

EL EMBAJADOR DE VENEZUELA Y SEÑORA DE LARRAZABAL tendrán el agrado de recibir a los miembros de la Colonia Venezolana residentes en Chile, el próximo domingo 5 de julio, Día Nacional de Venezuela, de 12.30 a 14 horas, en la sede de la Embajada, Bustos 2021.

SANTIAGO, 3 de julio de 1959.

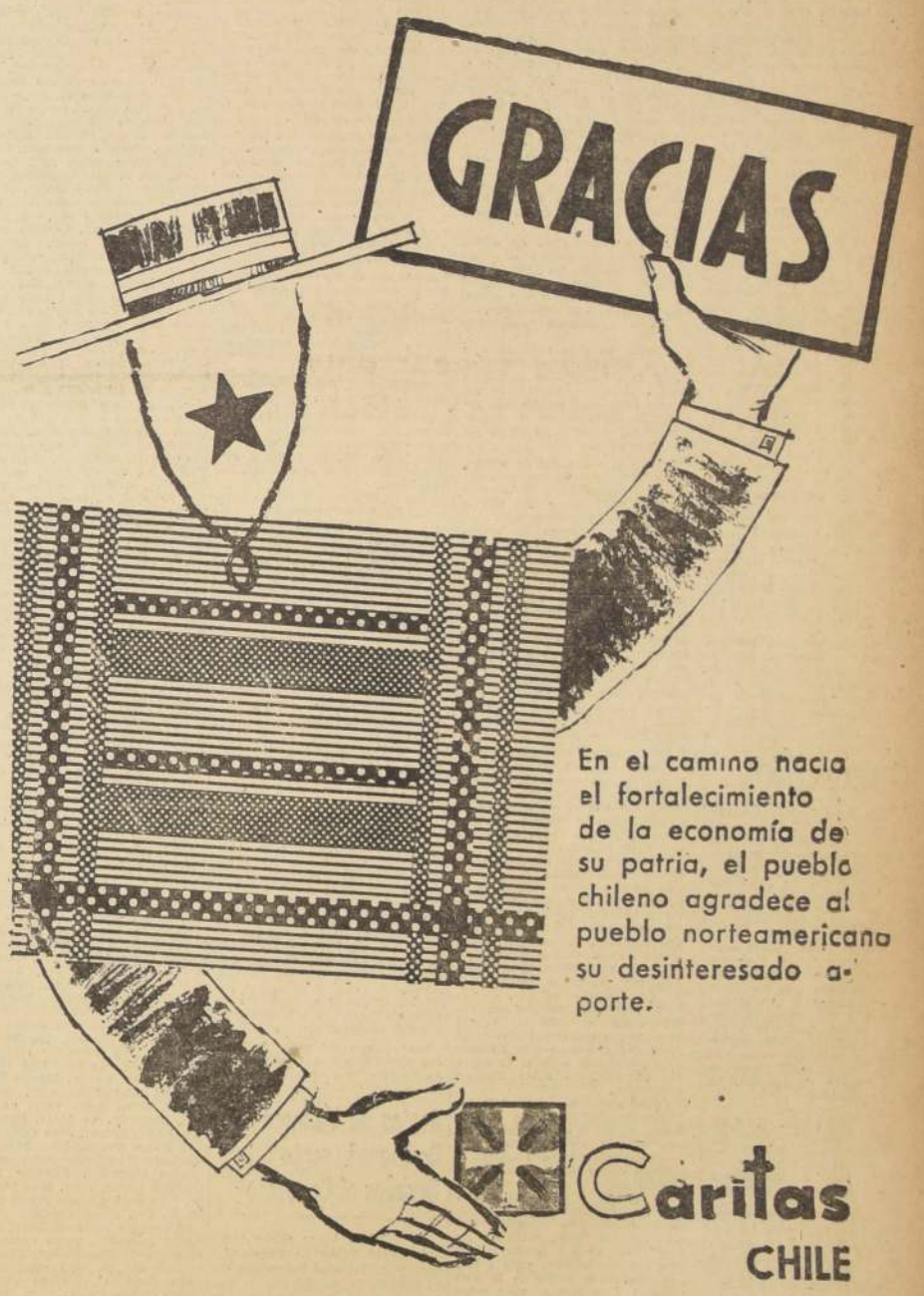

PUB. VERO

BOITE HANGA - ROA
presenta a:
MARTA RAMIREZ
"Una voz y una guitarra"
Excepcional intérprete del folklore latinoamericano. Escúchela todas las noches, en la boite más distinguida de Santiago
Cena y velada bailable con los famosos conjuntos de: Valentín Trujillo, su orquesta con Jorge Foster y Marion, y Leo Martin y su cuarteto con Nelly Sanders.
HOTEL Carrera
Como siempre para servirle!

Brillante fue la manifestación con que se despidió ayer, en el Club de la Unión, al Embajador de Chile en Venezuela, señor Juvenal Hernández Jaque. El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, senador Ulises Correa, rindió homenaje al ex Rector de la Universidad de Chile, para quien tuvieron iguales conceptos los restantes oradores. En el grabado, de izquierda a derecha, la mesa de honor que ocupan los señores Alfonso Quintana Burgos, Canciller Germán Vergara Donoso; el Embajador, señor Juvenal Hernández; el presidente del Club de la Unión, señor Carlos Iñiguez, y el presidente del Senado, don Hernán Videla Lira.

Despedida a Embajador Hernández reunió a connotadas personalidades

El acto se efectuó ayer en el Club de la Unión.— Discursos de los señores Carlos Iñiguez Larraín, Ulises Correa, Wolfgang Larrazábal y Juvenal Hernández

Con una manifestación que reunió, en el Club de la Unión, a más de trescientas personas, fue despedido ayer el Embajador de Chile en Venezuela, señor Juvenal Hernández Jaque.

El Canciller, señor Germán Vergara Donoso; el Presidente del Senado, don Hernán Videla Lira; el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Raúl Juliet Gómez; el ex Vicepresidente de la República, señor Alfonso Quintana Burgos; el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, señor Ulises Correa, y diplomáticos, parlamentarios y personalidades de todos los sectores de las actividades nacionales, ocuparon la mesa de honor.

El presidente del Club de la Unión, señor Iñiguez Larraín, en una breve improvisación, saludó al señor Hernández, y expresó el beneplácito general con que se recibió su designación como Embajador en Venezuela.

PALABRAS DEL SEÑOR ULISES CORREA

El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, senador Ulises Correa, expresó, al ofrecer la manifestación, que lo hacía por motivos muy honrosos: "por ser Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la más alta Corporación Legislativa y por haber convivido —con quien recibía el homenaje— en el correr de los días, que ya se tornan largos, en la conquista de comunes afanes espirituales".

Se refirió a la formación espiritual del señor Hernández, en la ciudad de Concepción, que calificó de "ciudad señera de la intelectualidad chilena, donde el forjador de nuestra Independencia echara a volar sus sueños de libertad".

Expresó enseguida:

"De Juvenal Hernández puede decirse, con propiedad, que ha sido "legítimo exponente del genio jurídico a través de su Cátedra. Como los antiguos Glosadores, ejerció notable influencia en la divulgación de la Ciencia del Derecho".

Y el destino continúa señalándole rutas promisorias. Une su nombre el de un ciudadano cuya vida toda es un claro ejemplo de excelsas virtudes: don Juan Esteban Montero.

A él le sucede en la Cátedra de Derecho Romano de la Universidad de Chile, en el mismo instante en que el señor Montero es elegido por sus conciudadanos para ocupar la más alta jerarquía nacional. Entonces, Juvenal Hernández llega a la casa universitaria, en días de plena y vigorosa juventud.

La tarea era ardua. Había que rehacer la República, destrozada por años de oprobiosa dictadura.

Y se enfrentan a misión tan difícil, Montero, en un comienzo, y don Arturo Alessandri, más tarde.

Pero había también que renacer el espíritu de las juventudes universitarias, que habían visto pasar, durante varios años, por la Vieja Casa, con rara excepción, a hombres sin relieve y sin otra significación que su mansedumbre ante el atropello.

Esa era la faena responsable confiada a Juvenal Hernández.

Cada mañana, una figura amiga, perpetuada en el mármol, le esperaba al llegar a su trabajo. Ahí estaba don Andrés Bello aguardándolo como una lección y como un guía.

Durante veinte años, día a día, se mantuvo el diálogo silencioso entre el ilustre venezolano, que hizo de Chile su segunda patria, y el educador chileno que consagraba su vida a la misión de conducir las juventudes universitarias.

Su obra ha sido reseñada más de una vez. Las generaciones de hoy y de mañana —en acento de estricta justicia— habrán de señalarlo como uno de los más esclarecidos artífices en la formación moral y espiritual de la juventud chilena.

En el severo caminar de nuestra democracia, los hombres se suceden en la conducción de los destinos de Chile en la hora que la nación legal lo determinaba.

Pero Juvenal Hernández permanecía en su cargo porque los Claustros Universitarios así lo querían.

Su misión era crear en las jóvenes generaciones universitarias el concepto del respeto al Derecho y la seguridad de que éste es el basamento indestructible de toda Democracia de verdad. Más de una vez debían haber aflorado el recuerdo de del Rector Hernández las palabras de Lord Byron: "Mil años bastan apenas para hacer un Estado, y una hora es suficiente para reducirlo a polvo".

Veinte años consagró Juvenal Hernández a esta hermosa labor, y de ella sólo se apartó, voluntariamente, cuando estimó que habían regresado al Gobierno de la nación aquellas mismas fuerzas que reincidirían en la arbitrariedad y en el error.

Hoy, vivimos días parecidos a los de hace veinte años.

Se hace necesario restablecer la primacía de los valores intelectuales y morales sobre las fuerzas desatadas de la ignorancia y la deshonestidad. Tal es la tarea inmensa que el destino político ha señalado al Excelentísimo señor Alessandri, en estas horas difíciles que estamos viviendo.

No podríamos extrañarnos, entonces, que el Jefe del Estado haya pedido a Juvenal Hernández un nuevo aporte al bien de Chile: representarlo ante el Gobierno del Excelentísimo señor Rómulo Betancourt.

Acertada elección, que sal la rubrican en esta tarde, con su presencia en torno de esta mesa, las distinguidas personalidades que nos acompañan en este festejo.

Nadie mejor que Juvenal Hernández podía llevar a la tierra de Bello el afecto y el cariño con que la distinguen todos los chilenos. Nadie más señalado que quien, desde joven, bebió en las fuentes de sus lecciones; que quien, como hombre, supo cuidar y acrecentar el lustre de la Universidad a la cual el gran venezolano diese resonante fama en América.

Pero seguramente no estará de más, porque refleja el sentimiento de todos los chilenos, que diga con cuán acentuado interés seguiremos el desempeño de su misión. Que exprese nuestra seguridad en que Juvenal Hernández, con su acción de todos los días, habrá de acrecentar —si ello es posible— la amistad que nos une al gran pueblo venezolano, desde el instante mismo en que Bolívar diera su primer grito de independencia.

Allá, Juvenal Hernández hablará el elocuente lenguaje del pueblo de Chile. Y dirá, a los hijos de Venezuela, que sus problemas, sus inquietudes, sus padeceres, son también nuestros.

Dirá que en las horas aciagas para los venezolanos, en que sufrían por los valores consubstanciales de toda República, padecíamos también los chilenos, porque nuestros eran sus dolores, sus cárceles, sus privaciones.

El restablecimiento de las normas democráticas en Venezuela fue para los chilenos un triunfo nuestro. Nada ha podido superar nuestro halago de hombres libres que albergar en nuestra tierra, como personero ilustre de la patria del Precursor, a un soldado eminente de la Democracia americana: el Excelentísimo señor Embajador, almirante Larrazábal, símbolo de aquellos hombres que, aun a riesgo de sus vidas, se han enfrentado a quienes —en loca inconsciencia, y para vergüenza nuestra— han querido depararnos, como el mejor régimen, aquel que se sostiene en las cadenas oprobiosas de la tiranía, que esclaviza y mata.

Chile ha reaccionado acorde a su viril tradición republicana y democrática. En gesto de noble reciprocidad, envía a Caracas al educador más eminente; el mismo que supo, con delicadeza de artífice, conservar y engrandecer el sagrado legado de Bello.

Estamos ciertos de que en estrecha comunidad de pensamientos con el Excelentísimo señor Rómulo Betancourt, hablarán el lenguaje de dos naciones hermanas en la eternidad. Estamos seguros de que uno y otro habrán de hermanar sus afinidades intelectuales en los nobles y delicados afanes del espíritu.

Acaso alguna vez —en sus mentes de selección— ha de enraizarse aún más el pensamiento que, hace más de cien años, escribiera el Libertador Bolívar: "El sistema de Gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política".

Porque en ese pensamiento se sintetiza la substancia que anima a los Gobiernos del Excelentísimo señor Alessandri, en Chile, y del Excelentísimo señor Betancourt, en Venezuela."

EL EMBAJADOR DE VENEZUELA

El Embajador de Venezuela, señor Wolfgang Larrazábal, se refirió elogiosamente a la personalidad del señor Juvenal Hernández, y expresó que ella había rebasado los límites de Chile y del Continente.

El señor Larrazábal hizo también un sentido elogio de Chile y su pueblo.

PALABRAS DEL SEÑOR HERNANDEZ

El señor Juvenal Hernández agradeció la manifestación en un discurso, que fue continuamente interrumpido por prolongados aplausos.

Manifestó su honda admiración por Venezuela y por la obra de sus prohombres. Se refirió a la labor de la revolución y a sus principales hombres, especialmente al actual Embajador en Chile, que citó como ejemplo de civismo.

Se refirió, enseguida, al papel que está reservado a América en la defensa del patrimonio cultural de Occidente, y dijo que sólo sobre bases de fraternidad, justicia, libertad y culto de la belleza podrá construirse la sociedad que en el futuro logre una armónica convivencia humana.

Las palabras del señor Hernández merecieron una ovación, cuando dio término a su improvisación.

Rumorcillos

LE PENAN.— El diputado nacionalpopular Luis Pareto pidió la palabra durante la última sesión de la Cámara, para fundar su voto sobre el petróleo. Quizá le traicionó el subconsciente, el hecho es que queriendo significar, sin duda, que el Estado debía financiar a la ENAP, abogó por que el Estado diera nuevos recursos a la Empresa Nacional de Transportes (?), que nada tiene que ver, si es que existe, con el asunto que se debatía. No aclaró la confusión hasta que otro diputado le gritó: "¡Honorable colega, a usted le están penando sus micros!" Como se sabe, Pareto es propietario de microbuses.

EL QUE SABE... — Consumadas aptitudes diplomáticas mostró el diputado socialista Herminio Tamayo en el último debate de la Cámara. En una de sus intervenciones destacó, con la fogosa oratoria que le caracteriza, la labor del Gobierno en beneficio de Tarapacá y, en especial, la de los Ministros Figueroa y Philippi, que se encontraban presentes en la Sala. Este último se acercó posteriormente al diputado y le agradeció la deferencia, agregándole: "Diputado, ahora que recuerdo, me parece interesante su proyecto para financiar la construcción de nuevas cárceles en Arica e Iquique... Me parece que hay que impulsarlo..."

CATOLICO. — **El mismo diputado Tamayo pretendió luego obtener los votos conservadores para la aprobación de un artículo, hablándoles de catolicismo, pero esta vez fracasó rotundamente. Se trataba de que la CORFO entregara, durante tres años, a la Municipalidad de Pica, el 10 por ciento de los ingresos del cobre que corresponden al departamento de Iquique. Los conservadores se oponían y Tamayo les dijo entonces: "Parte de esos recursos están destinados a la construcción de una iglesia en el pueblo. Sus Señorías deberían votar favorablemente". Los conservadores, sin embargo, no picaron. De todos modos, el artículo fue aprobado.**

Está asegurado el éxito de la Convención Liberal

Los organizadores de la Novena Convención del Partido Liberal, que se efectuará en Valparaíso y Viña del Mar, los días 14, 15 y 16 de agosto próximo, han informado que el éxito de ese torneo político está ya asegurado.

Las diversas comisiones que forman el Comité Ejecutivo han continuado con toda actividad los preparativos.

En la Secretaría del Partido Liberal se han recibido comunicaciones de Valparaíso y Viña del Mar, que demuestran el entusiasmo que existe en esas ciudades ante la realización de la Convención.

A fines de la próxima semana se trasladarán al vecino puerto la Mesa Directiva del Partido Liberal y el Comité Ejecutivo de la Convención, con el objeto de ultimar allí los preparativos, de acuerdo con los dirigentes de las asambleas del Partido.

CONVENCIONALES POR SANTIAGO

El entusiasmo por asistir a la Convención quedó demostrado por el gran número de militantes que ha solicitado su inscripción como convencionales, a lo largo de todo el país. Entre las inscripciones por Santiago figuran:

Sergio Sepúlveda Garcés, Víctor Braun Page, Carlos A. Ruiz de Gamboa, Marcos Goycoolea Cortés, Enrique Urrutia Ibáñez, Enrique Oviedo Cavada, Guillermo Martin Navarrete, Alvaro Orrego Barros, José Maza Fernández, Gustavo Rivera Baeza, Osvaldo Vial Vial, Sara Grez de Vial, Raúl García Valenzuela, Carlos Salcedo Gac, Carlos Arrieta Fernández, Ricardo Ugarte Corvalán, Luis Soriano Rozas, Ignacio Coycoolea Cortés, Víctor Vial Valenzuela, Héctor Felice Iribarren, Humberto Arellano Figueroa, Humberto Larraín García, Jaime Silva Silva, Oscar Fuenzalida Espinoza, Elsa Vial de Lem, Fabio Valdés Larraín, Hernán Cuevas Zañartu, Fernando Claro Salas, Virginia G. de Errázuriz, Gabriela Correa de Bunster, Jorge Bentjerodt Becker, Ignacio Prado Benítez, Enrique Valenzuela Oportot, Aníbal Medge Thierry, Ismael Edwards Izquierdo, Ladislao Errázuriz Pereira, René Mestelán Griño, Mario Fuenzalida Teare, Juan Martínez Oyarzún, Carlos Espinoza Allister, Nicolás Dagach Elitín, Gilberto Fuenzalida Feliú, Patricio Barros Alemparte y Galo Ojeda Doren.

Asistentes al almuerzo en honor del Embajador Juvenal Hernández

Ministros de Estado, parlamentarios, diplomáticos y representantes de las más importantes actividades nacionales, asistieron a la manifestación con que fue despedido, ayer, el Embajador en Venezuela, señor Juvenal Hernández, en el Club de la Unión.

La siguiente es la lista de asistentes:

Señores Germán Vergara Donoso, Ulises Correa, Carlos Iñiguez Larraín; Embajador de Venezuela, contralmirante Larrazábal; Pedro Lira Urquieta, Rafael Huneeus, José Maza, Ernesto Merino Segura, Humberto Mardones V., Jorge Bande, Raúl Díaz Montt, Sergio del Villar, Reinaldo Harnecker Santiago Leteller Donoso, Tomás Huneeus Eastman, Agustín Inostroza, Francisco Walker Linares, Raúl García Valenzuela, Manuel Benavente, Manuel Cuadros, Rafael Correa Fuenzalida, Humberto Olavarría Bravo, doctor Avendaño Montt, Enrique Vergara Betancourt, Orlando Salas F., José Miguel Ferrer, Eduardo Sfeir, Hernán Cuevas Irarrázaval, Isauro Torres, Carlos Ugarte Urzúa, Gregorio Amunátegui J., Tomás Olivos, Eugenio Velasco Leteller, Agustín Billa Garrido, Víctor Santa Cruz, Alberto Serrano Pellé, Enrique Gallardo Nieto, Pedro Alvarez Suárez, Fermín Fernández, Luis Felipe Terrazas, doctor Víctor Opazo, Enrique Cannobio, Víctor Ramírez de Arellano, Osvaldo Iñáñez B., doctor Alejandro Garretón, César Guzmán Castro, Alfredo Alcaíno, Teófilo Gómez Vera, Sergio Madrid A., Héctor Arancibia Lazo, José Ramón Gutiérrez, Humberto Alvarez S., Ernesto Sazie, Mariano Fontecilla, Gustavo Lira M., Hernán Figueroa A., Guillermo Lagos, Héctor Orrego Puelma, Carlos Hoerning, Carlos Ramírez Bravo, Osvaldo Garretón, Oscar Castro Vergara, Eleazar Vergara, Armando Larraguibel, Fernando Moller, Abraham Alcaíno, Mario Muñoz Guzmán, A. Pinochet, Armando Alvarez, Manuel Casanueva, Alfredo Valdés, Vinicio Frigerio, Pedro Avalos B., Oscar Fuentes P., Nicolás Secul, Carlos Aguirre N., Roberto Aldunate, Raúl Ramírez, Felipe Aguirre H., Oscar Bustos, Gmo. Gandarillas, Alberto Posee de Rivas, Santiago Labarca, Ruperto Puga F., Brunilda Cartes, Florencia Barrios, Viola Soto, Vicente Saldes, Armando Alonso V., Manuel Volteru, Alfredo Vásquez M., María Victoria Vittino de D., Jorge Urzúa, Máximo Valdés F., Arturo Arancibia L., Miguel Irarrázaval, Raúl Uribe, Rodolfo Alonso, Alfredo Escobar, Miguel Fuenzalida, Jorge Domínguez, Juvenal López Ruiz, Oscar Ramírez Sotomayor, Roberto Schmidt G., Tomás Leighton, Oscar Fenner Marín, Antonio del Solar, Ernesto Galliano, Benjamín Claro V., Jorge Meléndez, George Durand, Miguel Godoy Figueroa, Inés Enríquez, Amandina Barrera, Viola Van de Wingard, Hugo Lea Plaza, Ruperto Vargas Molinare, A. Alvarez Salamanca, Catalina Sinsio, Ricardo Heatley, Eduardo Aguirre, Miguel Lecuna, Antonio Oyarzún, Carlos Cáceres, Berta Gil de Cáceres, Carlos Melej Nazar, Gonzalo Corbalán, Luis Rubén Azócar, Manuel Bianchi, Gabriel Gutiérrez, Luis Malaquías Concha, Celso Acuña, Germán Picó Cañas, Jorge Rivera Vicuña, Hernán Videla Lira, Manuel Bezanilla, Gastón Hamel Nieto, Berta Parot de Hamel, Marta V. de Rivas, Domingo Santa Cruz Wilson, Juan Orrego Salas, Mario Arenas, Luis Apellaniz, Róbinson Rebolledo, Jorge Telles, Marcos Maturana, Salvador Hess, Gilberto Llanos, Gmo. Ríos Mackenna, Luis Melo Lecaros, Alvaro Orrego B., Fco. Javier Fernandois, Miguel Baguino, Armando Band, Gmo. Rossel Bascuñán, Pedro Castellano, Franklin Quezada Rogers, Luis Gómez Catalán, Rafael Fontecilla, Emiliano Rodríguez, Elena Voltaire, Carlos Reyes Corona, O. García Burr, Arturo Matte Larraín, Samuel Jaque B., Alfonso Quintana Burgos, Manuel Edo. Hübner, Rafael Barlesta, Enrique Schepeler, Gustavo Menz, Santiago Barrenechea, Víctor Chacón, Fernando Ríos Ide, Pedro Cristi, Juan Allamand, Jorge Guzmán D., Juana de Squella, Carlos Nacigento, Juana de Espina, Augusto Iglesias, Guillermo Burgos, Arturo Acevedo, Arturo Vergara D., Héctor Fuenzalida, Héctor Mardones R., Hernán Sta. Cruz, Maurincio Weinstein, Joaquín Fernández, Waldo Palma, Luciano Estrada, Galvarino Moreno, Olga Valenzuela de R., Exequiel González Madariaga, Carlos Martínez Sotomayor, Ignacio Izquierdo, Jenaro Lisboa, Julio Escudero, Carlos Valenzuela, Alejandro Ríos, Domingo Piga, Ramón Cortez, Roberto Marín, A. Iñáñez, R. Aldunate, Marcial Mora, S. Undurraga, general Puccio, Hugo Vigorena, Raúl Molina, Carlos Vergara, Juan Garafulic, Leopoldo Castedo, M. Fontecilla Concha, Carlos Nasar, Raúl Juliet, Mario Sáenz, Miguel Hermosilla, Armando Hoptzafel, Jinas Gómez, Isaac Froimovica, F. Iñáñez Benítez, W. Julio Bamechis, Mariano Bustos L., Ignacio Benítez Gallardo, Julio Barrenechea.

Restos de Valmore Rodríguez serán llevados al Congreso

El próximo lunes serán trasladados al Salón de Honor del Congreso Nacional los restos del ex presidente del Senado de Venezuela y ex Vicepresidente de esa República, señor Valmore Rodríguez, fallecido en nuestro país, a los cuales se rendirá homenaje público en esa Sala hasta el día siguiente.

Los restos del señor Rodríguez llegarán al Salón de Honor a las 18 horas y serán recibidos por el presidente del Senado, don Hernán Videla Lira, quien hablará para referirse a los méritos del extinto.

A esta ceremonia han sido invitados los Ministros de Estado, los Embajadores de las Repúblicas americanas, el Administrador Apostólico, Monseñor Emilio Tagle; los senadores y diputados, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Luis Melo Lecaros; el jefe del Protocolo, señor Hernán Cuevas; el Embajador de Venezuela, almirante Wolfgang Larrazával, y los miembros de la delegación de ese país que se encuentran en Santiago, y el Embajador de Chile en Venezuela, señor Juvenal Hernández.

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO.— Ayer puso término a su exposición sobre política internacional ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el Canciller señor Germán Vergara Donoso. En el grabado aparecen, durante la sesión, de izquierda a derecha, el senador doctor Isauro Torres; el Subsecretario de Relaciones, don Luis Melo Lecaros; el Canciller Vergara Donoso, y el presidente de la comisión, senador Ulises Correa.

Cuatro materias fundamentales contiene proyecto del Norte

Texto aprobado por la Cámara consta de 25 artículos permanentes y tres transitorios.— El lunes será comunicado al Senado

Con 25 artículos permanentes y 3 transitorios cuenta el proyecto de rehabilitación económica del norte, terminado de despachar en segundo trámite por la Cámara a las 3.45 horas de ayer. La iniciativa que aprobó el Senado constaba solamente de 20 artículos permanentes.

El personal de secretaría de la Cámara estuvo todo el día de ayer, dedicado a la compaginación del nuevo articulado y las modificaciones y agregados que fueron aprobados. El oficio correspondiente será enviado el lunes al Senado, el que empezará a conocer del proyecto, en tercer trámite constitucional, el martes próximo. Si existe acuerdo unánime, el proyecto será enviado a Comisión. En caso contrario el debate debe iniciarse de inmediato.

De acuerdo con las modificaciones introducidas por la Cámara, las materias contempladas en el proyecto quedaron distribuidas así:

Los artículos 1.o, 2.o y 3.o contemplan recursos para un plan extraordinario de obras públicas y de viviendas populares en los departamentos de Iquique, Pisagua y Taltal. El 4.o ordena a la CORFO entregar un aporte de 300 millones de pesos para la instalación de una planta de cenizas de soda en Iquique. Los artículos 5.o y 6.o contemplan medidas para diversificar la producción y franquicias para la importación de maquinarias para la construcción de viviendas, caminos, obras portuarias, instalaciones industriales y mineras o cualquiera otra obra de ingeniería que se ejecuten en las provincias de Tarapacá y Antofagasta y el departamento de Chañaral. En los artículos 7.o al 12.o se reglamentó el otorgamiento de concesiones para la exploración de aguas subterráneas en la Pampa del Tamarugal y la explotación de tierra agrícolas. El 13.o concede nuevos recursos a la ENAP para los trabajos de prospección, exploración y explotación del petróleo en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Sobre esta misma materia se aprobó un artículo transitorio que ordena a la ENAP realizar trabajos similares en la localidad de "Pedernales", en el departamento de Chañaral. Finalmente, los artículos 19.o 25.o se refieren a una nuevo régimen jurídico para la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, a través de un contrato que suscribirá el Presidente de la República en representación del Fisco, y medidas a favor de los empleados y obreros de dicha Compañía.

En los artículos transitorios se consideran como trabajados por los obreros de las oficinas de Victoria y Nebraska los días 16, 25, 26 y 27 de mayo del presente año y se otorgan recursoso especiales, provenientes de la ley del cobre, a la Municipalidad de Pica.

Canciller Vergara puso término a exposición

En una sesión que se prolongó desde las 16 hasta las 21 horas de ayer, el Canciller, señor Germán Vergara Donoso, continuó ante la Comisión de Relaciones del Senado su exposición acerca de la política internacional del Gobierno.

Asistieron a la reunión, además del Canciller, el Subsecretario de Relaciones, don Luis Melo Lecaros; los miembros de la Comisión, senadores Ulises Correa, que la preside: Eduardo Moore, Blas Bellolio y Salvador Allende; los senadores Isauro Torres, Raúl Ampuero, Eduardo Frei y Rafael Tarud, y los diputados Raúl Aldunate, Tomás Reyes y Albino Barra.

El Canciller habló durante dos horas, sin que se dieran detalles de su exposición, porque la sesión fue declarada secreta. A pesar de ello, se dijo que, fundamentalmente, se refirió a la política internacional de los países del continente y a las relaciones de Chile con las Repúblicas limítrofes.

Después de la exposición se siguió un largo cambio de ideas, en el que participó la mayor parte de los concurrentes.

Ibáñez, candidato a Senador

El diputado nacionalpopular Juan Lacassie informó ayer que don Carlos Ibáñez le había expresado su decisión de postular como candidato a senador independiente por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, porque vería con agrado la posibilidad de desarrollar su campaña en combinación con el Partido Nacional Popular. Le manifestó también el señor Ibáñez que ha recibido el ofrecimiento de la asamblea nacional popular de Antofagasta de inscribirlo en sus registros y de presentarlo como candidato, con el objeto de evitar los inconvenientes de la presentación de una candidatura independiente.

El diputado Lacassie dará cuenta de estos propósitos del señor Ibáñez en la sesión que la Junta Ejecutiva del PANAPO tendrá en la noche del próximo lunes.

Falleció Samuel Guzmán G., ex presidente de la Cámara

Acuerdos de la Junta Ejecutiva Liberal

Extraordinariamente se reunió anoche la Junta Ejecutiva del Partido Liberal para tomar conocimiento del fallecimiento del señor Samuel Guzmán García, quien fuera parlamentario y presidente de la Cámara de Diputados desde 1935 a 1937, en representación de esa colectividad.

La Junta acordó dejar constancia en acta del pesar con que el Partido Liberal anota este deceso; enviar una nota de condolencia a la familia; hacerse representar en los funerales por la Mesa Directiva; y comisionar a un parlamentario para que despida los restos a nombre del Partido.

Comunistas dan cuenta de tarea de captación

La Comisión Política del Partido Comunista entregó una declaración con ocasión de haber recordado ayer el 47.o aniversario de la fundación del Partido Obrero Socialista y de haber puesto término a lo que llamó "la promoción Luis Emilio Recabarren", que tuvo por objeto aumentar los efectivos del Partido Comunista.

Según la declaración, "el partido ha aumentado sus militantes desde el 2 de enero, fecha comienzo de la promoción, en un 35% aproximadamente". Anuncia que la cifra exacta será dada a conocer el 30 del presente. Expresa también que ha aumentado considerablemente la circulación de sus publicaciones.

Más adelante manifiesta: "A partir de hoy se inicia una nueva tarea: una campaña nacional de inscripciones electorales, con vista a conquistar los municipios para el pueblo y preparar las elecciones parlamentarias de 1961. Se han impreso y distribuído las fichas electorales. En cada comité regional y comité local deben establecerse metas y organizarse la emulación. La comisión ha resuelto, que, en el plano nacional, compitan las mismas provincias que rivalizaron en la Proclamación Recabarren. El Comité Central ofrecerá premios a los comités regionales y a los militantes que más se destaquen en este trabajo".

Presidente de la Cámara agasajará a venezolanos

A mediodía de hoy el presidente de la Cámara de Diputados, señor Raúl Juliet, ofrecerá un coctel a los miembros de la delegación de Venezuela, que preside el Dr. Antonio Borjas Romero, que se encuentra en este país. A esta manifestación han sido invitados los Embajadores Wolfgang Larrazával y Juvenal Hernández, además de los diputados de los diversos partidos políticos.

Rendirán homenaje a los muertos en Alpatacal

En el "Patio Alpatacal" de la Escuela Militar, se efectuará mañana una ceremonia recordatoria y de homenaje a las víctimas del accidente ocurrido en Alpatacal el 7 de julio de 1927, cuando un tren que transportaba hacia Argentina a oficiales, cadetes y suboficiales de dicho establecimiento, se volcó, muriendo numerosos militares.

La ceremonia se desarrollará a las 11 horas y será presidida por el Director de la Escuela, coronel Ricardo Lecaros Amunátegui. Asistirán, asimismo, delegaciones de jefes y oficiales del Ejército y los familiares y amigos de las víctimas del accidente.

Por otra parte, en la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" se efectuará hoy, a las 8 horas, la Revista Interna de Mando y Reclutas en la que participarán oficiales, alféreces y cadetes.

Este acto será presenciado por el Director del establecimiento, coronel Osvaldo Croquevielle Cardemil.

Dos reparticiones navales celebraron aniversarios

Dos reparticiones de la Armada Nacional conmemoraron ayer sus nuevos aniversarios.

La Escuela de Ingeniería Naval, con base en Las Salinas, cumplió 70 años de existencia y la Escuela de Grumetes, con base en la Isla Quiriquina, frente a Talcahuano, celebró su 91.o aniversario.

Con tal motivo, el comandante en jefe de la Armada, vicealmirante Leopoldo Fontaine Nekin, envió a los directores de esos establecimientos, capitanes de Fragata, Jorge Gause Anwandter y Luis Eberhard Escobar, conceptuosos mensajes de saludo y congratulación, en los que formuló votos por el constante progreso de dichas reparticiones.

CAMBIO DE MANDO EN EL CLUB DE LEONES DE ÑUÑOA

Hoy a las 21.30 horas se reunirá en el local del Club Deportivo Italiano, Lira 425, el Club de Leones de Ñuñoa en una sesión-comida destinada a efectuar la ceremonia de transmisión de mando. La directiva saliente que preside el león Manuel Feliú de la Rosa, hará entrega de sus cargos a la nueva directiva que presidirá el león Pedro O'Ryan Donoso.

A esta sesión concurrirán especialmente invitados autoridades comunales y provinciales, funcionarios de la Gobernación del Distrito H-Chile-Centro del Leonismo chileno y delegaciones de los clubs metropolitanos. Harán uso de la palabra el presidente en ejercicio y el presidente electo.

Llamado hacen los egresados de la Escuela Contadores auditores

El Centro de Egresados de la Escuela de Contadores Auditores de la Universidad de Chile, se ha dirigido a los profesionales contadores de todo el país, para que ingresen a las aulas universitarias.

Para tales efectos ha sido creada una escuela vespertina que funciona en base a periodos fraccionados; un nuevo primer semestre se iniciará el próximo mes y los interesados serán atendidos desde ya, en Avenida República 517, de 18 a 21 horas, diariamente, donde funciona dicho plantel universitario.

REPRESENTACION DE CHILE EN CONGRESO DE SOCIOLOGIA

Mañana se dirige a Montevideo la delegación de profesores de la Universidad de Chile y Concepción, que participarán en el Quinto Congreso Latinoamericano de Sociología, que se desarrollará entre el 5 y el 11 del presente.

Preside la delegación chilena el profesor Astolio Tapia, y forman parte de ella los profesores Lucy Cesall, del Centro Universitario del norte; Isolde Manguilef, de la Universidad de Concepción; los catedráticos de la Universidad de Chile, señores Tulio Lagos, Luis Fuentealba y Pedro Zuelta, y el abogado Juan Jermanasen.

La delegación presentará en el certamen trabajos sobre la realidad sociológica de Chile.

Casi terminado proyecto de presupuesto educacional

El jueves se efectuarán trabajos definitivos: reajustados gastos de alimentación para estudiantes y empleados...

La Superintendente de Educación Pública, señorita María Teresa del Canto informó ayer que se encuentra casi terminado el proyecto de Presupuesto del Ministerio del ramo, para el próximo año.

El cálculo de gastos y entradas se hizo en escudos, de acuerdo a instrucciones del Gobierno.

No se adelantaron cifras por no estar completamente terminado el estudio, pero se supo que los gastos en el rubro alimentación (estudiantes y empleados) ha sido reajustado en un 50 por ciento respecto a 1959. Asimismo, los gastos generales y las partidas viajes y viáticos, han tenido un reajuste de 20 y 30 por ciento, respectivamente.

En reunión extraordinaria del Consejo Nacional de Educación que se celebrará el próximo jueves se determinará el presupuesto definitivo, para enviarlo posteriormente al Ministerio de Hacienda.

Resultado de la elección en el Colegio de Ingenieros

Hasta anoche los escrutinios de la elección en el Colegio de Ingenieros de Chile dadan el siguiente resultado.

LISTA N.o 1 — Mateo Durruty, 6 votos; Aníbal Gajardo, 11; Alfonso Gatica, 9; Robinson Moya, 23; Ricardo Ramírez, 14; Germán Robino, 61; Ernesto Sáez, 7; Eduardo Titus, 17; total lista N.o 1, 148 votos.

LISTA N.o 2.— Jovino García, 19; Alberto Brunel, 7; Fernando del Sol, 7; Werner Vogel, 26; total lista N.o 2, 59 votos.

LISTA N.o 3.— Enrique Carrasco, 13; Mario Durán, 19; Arnaldo Furman, 26; Vicente Izquierdo, 28; Raúl Matus, 12; Luis O'Ryan, 15; Jerónimo Pérez, 47; Raúl Sáez, 52; Domingo Santa María 26; Francisco Sosa, 21; total de li lista N.o 3, 259.

Revista interna de mando y recluta en la Escuela de Aviación

Hoy se llevará a efecto en la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", la revista interna del Mando y Reclutas, en la que participarán oficiales, alféreces y cadetes.

Esta revista será presenciada por el director del establecimiento, coronel don Osvaldo Croquevielle Cardemil.

HABRA NUEVO INFORME EN EL CONFLICTO DEL MATADERO

Hay dos informes legales sobre el conflicto que se ha planteado en el Matadero de Santiago entre los obreros matarifes y los industriales. Uno favorece a los industriales, y fue redactado por el ex Director, señor Fernando Toro Garland, y el otro, que da la razón a los matarifes, fue emitido por el señor Fernando Onfray. Un tercer dictamen, que puede ser el definitivo, estudia el nuevo Director General del Trabajo, señor Guillermo Puppin Belloni.

El diferendo reside en que, según los industriales, no les corresponde pagar a los obreros el reajuste que consulta la ley económica, porque dependen de la Municipalidad y no de ellos. Por su parte, los matarifes afirman lo contrario. La opinión del Intendente-Alcalde es que la ley económica debe cumplirse.

Este diferendo ha producido perturbaciones en las labores del Matadero, al negarse los obreros a trabajar para los industriales que se niegan a reajustarles sus salarios.

El B. E. "Esmeralda" realiza estudios de caracter hidrográfico

Estudios de carácter hidrográfico, estimados de gran importancia, está realizando el personal del Buque Escuela "Esmeralda", en el último período del crucero de instrucción que efectúa con guardiamarinas y pilotines de la Armada.

Ayer la "Esmeralda", llegó a Bahía Cumberlanden el Archipiélago de Juan Fernández y que mañana arribará a la isla.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 11ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 1º DE JULIO DE 1959

(De 10.15 a 13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, GALLEGUILLOS Y MAURAS

(Versión Oficial)

(Conclusión)

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, por encargo de la Comisión de Minería e Industrias, me corresponde informar el proyecto en debate.

Esta iniciativa legal tiene su origen en un Mensaje del Ejecutivo enviado al Honorable Senado, el cual contenía únicamente la autorización para celebrar un contrato con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, COSATAN, y fijaba algunas condiciones y modalidades para su celebración.

Posteriormente, en el Honorable Senado y en la Comisión de Minería e Industrias de esta Honorable Cámara, se han agregado al proyecto diferentes medidas para diversificar la producción de la provincia de Tarapacá y de otras provincias del norte. Estas medidas, tendientes a ampliar el campo de las actividades económicas, a dar trabajo y fomentar el progreso de esa zona, están contenidas en: un plan de obras públicas; recursos que se pondrán a disposición de la Corporación de Fomento de la Producción; un plan de la Caja de Colonización Agrícola, y en la indicación formulada por los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra, sobre el petróleo.

Realidad de Tarapacá. — Para no perder el orden de la exposición, me referiré, en primer lugar, a la realidad actual de la provincia de Tarapacá. Según los estudios efectuados por la Comisión de Minería e Industrias de esta Honorable Cámara, acerca de su radiografía demográfica, la provincia de Tarapacá tenía, según el Censo del año 1952, una población de 102 mil 789 habitantes, contra 104 mil 97 pobladores controlados en el Censo efectuado el año 1940. Entre estos mismos años, el crecimiento de población del resto del país fue del 20 por ciento, pues Chile aumentó en novecientos mil habitantes. De manera que la población de la provincia de Tarapacá, en lugar de aumentar en un 20 por ciento entre 1940 y 1952 —fechas en que se practicaron dos Censos efectivos—, disminuyó en un 2 por ciento, lo que equivale a una pérdida real, frente a las demás provincias, del 22 por ciento.

Evidentemente, se libra de este trágico panorama la ciudad de Arica, que, debido a medidas que no dicen relación con la productividad de la zona y a diversas actividades, a las cuales me referiré más adelante, de 21.836 habitantes, que tenía en 1952, llega en la actualidad a una cifra aproximada de 30.307 habitantes.

Producción. — La provincia de Tarapacá es prácticamente una provincia monoproductora; su única actividad de consideración e importancia es el salitre.

La Comisión de Minería e Industrias, en cuyo nombre estoy informando, estudió la cabal situación económica del departamento de Iquique, por ejemplo, y llegó a un resultado que en realidad es desolador. Este estudio demuestra, en sus conclusiones, que el salitre es la única actividad de consideración e importancia en la provincia. Esta es una realidad trágica; de manera que el problema del salitre constituye, en verdad, el problema fundamental de la provincia de Tarapacá, y, dentro de esta provincia, la única empresa importante productora de salitre es la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

En virtud de estos antecedentes, la Comisión llegó al convencimiento de que el problema de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta es, en realidad, el problema económico que afecta a toda la provincia de Tarapacá.

Luego de hacer un estudio de otros rubros de producción, la Comisión llegó también a las siguientes conclusiones —después de examinar los datos proporcionados por el Ministerio de Economía, por la Corporación de Fomento y por los Honorables Diputados representantes de las provincias del norte—, con las cuales elaboró el siguiente cuadro sobre la productividad del departamento de Iquique:

Rubros	N.o de industrias	Capital invertido (Valor en miles de $)	N.o obreros	N.o empleados	Valor Producción
Substancias alimenticias, bebidas y tabaco	25	1.995.719	997	133	1.686.250
Textiles y sus manufacturas	3	6.000	10	2	10.305
Maderas y sus manufacturas	3	7.872	109	1	14.764
Productos químicos, pinturas, abonos	12	744.321	469	90	1.504.376
Caucho, cuero y sus manufacturas	1	1.670	5	—	2.320
Piedras, Tierras, Vidrios, Cerámica	4	33.290	4	1	6.350
Metales y sus manufacturas	3	2.048	2	—	5.972
Industrias varias	4	55.471	32	30	112.393
Totales	55	2.846.391	1.588	257	3.342.730

Como puede apreciarse del examen del cuadro transcrito, se trata, por lo general, de pequeñas industrias establecidas con un capital reducido, las cuales, en ningún caso, podrían absorber la cesantía ni paliar la gravísima situación económica que traería consigo la paralización de la industria salitrera de la provincia.

O sea, repito, las cincuenta y cinco industrias dan trabajo en la provincia, con exclusión del departamento de Arica, a 1.588 obreros y a 257 empleados. En cambio, la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, que desarrolla sus labores en la provincia de Tarapacá, da trabajo a 572 empleados y a 3.292 obreros. Es decir, la sola Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta tiene más del doble de capacidad de ocupación que todo el resto de las demás actividades de la provincia.

—En conformidad a un acuerdo posterior, se inserta el siguiente cuadro en el discurso del señor Diez:

PERSONAL OCUPADO POR LA COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

(Según datos proporcionados por la Compañía en junio)

	Producción Empleados	Obreros	Familiares	Total
Oficina Victoria	252	1.478	5.282	7.012
Nebraska	132	1.508	6.989	8.629
Oficina puerto Iquique	143	266	1.227	1.636
Oficinas paralizadas	1	40	123	164
	528	3.292	13.621	17.441

GASTOS EN SALARIOS (PAY-ROLLS) CARGADOS AL COSTO DE PRODUCCION

(Cifras correspondientes al mes de abril de 1959)

	Salarios	Leyes Sociales	Total
Nebraska (1) (Oficinas Humberstone y Santa Laura)	$ 81.000.000	$ 20.000.000	$ 101.000.000
Compañía Salitrera Iquique (Oficinas Chile y Alemania)	35.500.000	21.000.000 (2)	56.500.000
Salitrera Urruticoechea (Oficinas Algorta y La Granja)	43.000.000	24.700.000	67.700.000

(1) Incluye reajuste legal del presente año.
(2) Incluye pérdidas de pulperías.

Doy este dato a la Honorable Cámara para que vea que la preocupación que han tenido el Supremo Gobierno, los parlamentarios de la zona norte y la Comisión de Minería sobre este problema deriva, fundamentalmente, de su aspecto social, esto es, del hecho de que la capacidad de empleo de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta es el doble que la de las demás actividades de la provincia.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DIEZ.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, quisiera hacer una pregunta al Honorable Diputado Informante, ya que está tratando un aspecto esencial del proyecto...

El señor DIEZ.— Estoy refiriéndome a un aspecto, para plantear la gravedad del problema, pero sin entrar en detalles del mismo, a los cuales me referiré más adelante.

El señor MORENO. — ¡Cómo será lo que viene!

El señor CADEMARTORI.— Yo me voy a referir a las palabras que ha expresado Su Señoría.

El Honorable señor Diez hacía una comparación entre el número de trabajadores que labora en las oficinas de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, y el resto de los trabajadores del departamento de Iquique, para concluir que de aquí deriva la conveniencia de firmar este convenio con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, otorgándole los beneficios que en él se contemplan.

Quisiera que el Honorable Diputado Informante nos explicara en qué forma va a conservarse el trabajo para estos centenares de obreros y empleados que actualmente prestan sus servicios en estas oficinas, ya que aquí está la clave para saber si se resolverá el problema de estos trabajadores. Según acaba de decir el señor Ministro, quien aparece en contradicción con las palabras del Honorable señor Diez, la Compañía ampliará la oficina Victoria, aún cuando, por los antecedentes que poseemos, ocupará muy poco personal en la ampliación y luego en el trabajo posterior de ella. En cambio, no hay nada que garantice en este proyecto el no cierre de las oficinas Humberstone y Santa Laura, que ocupan a un considerable número de trabajadores. Por lo tanto, la confirmación de este proyecto significará la cesantía de un sector considerable de los mismos trabajadores de la Compañía. Para esto no se contempla ninguna salida, ninguna solución.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, en realidad, el Honorable señor Cademártori ha confundido mis palabras. Yo he dicho que la gravedad del problema está planteada por el hecho de que el número de los obreros que actualmente trabaja en la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta es superior al doble de los que labora en todas las otras actividades del departamento de Iquique. De este hecho no he sacado sino la conclusión de que el problema es grave y merece la atención tanto del Gobierno, como de la Honorable Cámara. Esto es lo único que he dicho. No he entrado a analizar el problema salitrero, ni el de los empleados, y es evidente que es una razón de importancia para el Gobierno y para el Parlamento asegurar el trabajo al mayor número posible de obreros y empleados.

Por lo demás, no se ajusta a la realidad, decir que este proyecto producirá cesantía, cuando la verdad es que sin él, se paralizarían todas las oficinas de la Compañía, incluso, las mecanizadas, como lo sabe perfectamente el Honorable señor Cademártori, que asistió a todas las sesiones de la Comisión.

El señor ACEVEDO.— ¿No será como el "referéndum" salitrero?

El señor DIEZ.— Su Señoría no ha tenido interés en concurrir a ninguna Comisión. No tiene derecho a hacer chistes ahora.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos.

El señor ACEVEDO.— Le solicito una interrupción, al Honorable señor Diez, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Diez, el Honorable señor Acevedo le solicita una interrupción.

El señor DIEZ.— No se la concedo, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Es una falta de consideración...

El señor CADEMARTORI.— Su Señoría es Diputado Informante.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Está bien que no le concedan interrupciones.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva permitir que el Honorable señor Diez continúe su informe.

El señor PALESTRO. — Parece que está informando "para callado".

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor PALESTRO.— Informa en forma muy confidencial...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor CADEMARTORI.— Tiene que conceder interrupciones el Honorable Diputado Informante.

El señor DIEZ.— Si Su Señoría me las pide, se las concederé con mucho gusto...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DIEZ.— De acuerdo con el Reglamento...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DIEZ.— De acuerdo con el Reglamento, el Diputado Informante es el que decide al otorga o no interrupciones...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DIEZ.— Quiero continuar mis explicaciones en la forma más coherente posible...

El señor PALESTRO.— ¡Difícil!

El señor CORREA LARRAIN.— Para el entendimiento de Su Señoría...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Mucho esfuerzo le va a costar.

El señor PALESTRO.— Vamos a ver lo que dice Osvaldo de Castro...

El señor DIEZ.— Dígales eso a sus correligionarios de la zona, no a mí. Ellos lo conocen muy de cerca; yo no.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos.

Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor DIEZ.— Yo no he firmado indicaciones al proyecto, hechas con las máquinas de escribir del señor De Castro, como lo han hecho colegas de Su Señoría del norte.

El señor PALESTRO.— ¿Para qué me dice eso a mí?

El señor DIEZ.— ¿Para qué me lo pregunta Su Señoría, entonces? Por eso le contesto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor PALESTRO.— Lo que dice el Honorable señor Diez, no se ajusta a la verdad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, la Mesa ha requerido a Su Señoría que se sirva respetar el derecho del Honorable Diputado Informante...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor PALESTRO.— Es una insolencia lo que se ha dicho, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SERRANO.— Tienen miedo a la verdad. No quieren oír la verdad.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, me he referido a los correligionarios del Honorable señor Palestro, porque el Honorable colega tiene la costumbre de dejar caer frases maliciosamente. Yo estoy dispuesto a contestárselas todas.

Su Señoría acaba de hacer la insinuación de que va a hablar el señor Osvaldo de Castro por boca del Diputado Informante. Yo tengo la obligación de desmentir ese cargo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DIEZ.— Su Señoría está acostumbrado a esta clase de interrupciones porque cree que nadie le va a contestar...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría se sirva referirse al proyecto en debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan evitar los diálogos.

Ruego al Honorable señor Diez se sirva referirse a la materia en debate y evitar los diálogos.

El señor DIEZ.— Muy bien, señor Presidente, pero me veré obligado a contestar las impertinencias del Honorable señor Palestro, cada vez que las diga.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Frente al problema...

El señor ACEVEDO.— ¿Qué tipo de máquina de escribir es la del señor De Castro?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor SILVA.— Ruego al Honorable señor Diez se sirva concederme una interrupción para aclarar un concepto.

El señor DIEZ.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, en este cambio de palabras que se ha producido, en estos instantes, en el hemiciclo, creí escuchar al Honorable señor Diez que decía que algunos señores Diputados de la zona norte habrían formulado indicaciones escritas en las máquinas de escribir del señor De Castro.

El señor DIEZ.— ¿Me permite una aclaración, Honorable Diputado?

El señor SILVA.— Eso es lo que deseo.

El señor DIEZ.— Algunos señores Diputados del norte, entre ellos correligionarios del Honorable señor Palestro, han presentado muchas veces indicaciones, de acuerdo con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. Esto no tiene nada de reprobable. Ellos son Diputados de la zona y se trata de una actividad importante dentro de la misma. Esto ocurre con todos los Diputados de provincias. Ahora bien, hice esa advertencia, porque el Honorable señor Palestro dijo, maliciosamente, en esta Sala, que yo estaba hablando por boca del señor De Castro, lo que no es cierto. Yo he conservado siempre mi independencia...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Diez?

El señor DIEZ.— No, Honorable Diputado. Deseo continuar exponiendo el informe.

El señor PALESTRO.— Es que yo no soy Diputado de la zona norte.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— En la Versión Oficial quedará estampado que yo soy firmante de esas indicaciones, porque Su Señoría se ha referido al Diputado que habla...

El señor DIEZ.— Su Señoría no es capaz de firmar nada...

El señor PALESTRO.— Yo no soy Diputado por la zona norte.

El señor SILVA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Con todo agrado.

El señor SILVA.— La verdad es que con la aclaración que ha hecho el Honorable señor Diez...

El señor PALESTRO.— Si no ha aclarado nada.

El señor SILVA.— ...he quedado más confundido, porque mi colega de partido de la zona norte es el Honorable señor Tamayo, y creo que él no ha hecho lo que se ha afirmado. En cuanto a mí, estoy absolutamente seguro de que jamás he formulado indicaciones que no hayan sido sostenidas o patrocinadas por mi Partido o redactadas de acuerdo con mi criterio. Por lo tanto, la aseveración que ha hecho el Honorable señor Diez no se compadece con la realidad.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable colega.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, deseo continuar con el informe que estaba dando; pero, antes, debo decir que no me he referido al Honorable señor Silva. Tampoco quise hacer un cargo a los Diputados de la zona norte. Pero sucede que, en los proyectos que afectan a la región nortina y que se refieren específicamente a las actividades de la zona, en diversas ocasiones los señores parlamentarios han formulado indicaciones tendientes a dar solución a la situación económica por que atraviesa la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Manuel José Yrarrázaval.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Manuel José Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL (don Manuel José).— Señor Presidente, sólo deseo aclarar la consulta que hizo el Honorable señor Silva acerca de las máquinas de escribir. Precisamente, yo hice notar a la Comisión la sorpresa que me causó el observar que varias de las indicaciones presentadas por los señores Diputados de la zona norte estaban escritas en un tipo de máquina muy especial, que coincidía exactamente con el tipo de máquina usado en el informe del señor Danilo Vucetich, que fue redactado y después copiado a máquina en las oficinas de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. Entre los firmantes de una indicación estaba el Honorable señor Tamayo.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor PALESTRO.— ¿No ve? Estaba equivocado el Honorable señor Diez.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor PALESTRO.— Le habían soplado mal el dato, igual que a los alumnos porros en la escuela.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DIEZ.— La primera vez se presentó la indicación escrita a mano.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría se sirva referirse al informe que está exponiendo y evitar los diálogos.

El señor DIEZ.— Ruego, entonces, al señor Presidente, que haga respetar mi derecho, porque de lo contrario me voy a ver obligado a contestar todas las insolencias que se digan.

El señor MORENO.— No son insolencias...

El señor DIEZ.— Estoy poco acostumbrado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, ¿por qué no toma nota también de las observaciones que me hacen los Honorables colegas de los bancos de enfrente y hace sonar los timbres silenciadores?

El señor JULIET (Presidente).— Estoy haciendo un gran esfuerzo para lograr la tranquilidad de los señores Diputados. Por lo tanto, pido la cooperación de los señores Diputados para que el debate pueda desarrollarse en buena forma.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, me estaba refiriendo a la situación de la población de la provincia de Tarapacá, en relación con la producción de la misma. Como dije al iniciar mis observaciones, este proyecto, de acuerdo con el Mensaje del Ejecutivo, consultaba sólo una autorización al Presidente de la República para celebrar un contrato con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. Luego, en la Comisión, en virtud de una serie de indicaciones, se le agregaron varias disposiciones destinadas a dar trabajo a los habitantes de la zona por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, de la Corporación de Fomento de la producción, de la Caja de Colonización Agrícola y de trabajos a realizarse en exploraciones petrolíferas.

A continuación, me referiré brevemente a cada una de ellas.

Obras Públicas. — Desde luego, por el artículo 1.o del proyecto se destina la suma de un mil millones de pesos para ejecutar, durante el transcurso del año 1959, un plan extraordinario de obras públicas y de construcción de viviendas populares en los departamentos de Iquique y Pisagua. Esta iniciativa contó con el patrocinio del Ejecutivo, quien estuvo de acuerdo tanto en el plan extraordinario de obras públicas como en la destinación de fondos para la construcción de viviendas populares.

El gasto que significa la ejecución de las obras mencionadas se cargará a los fondos consultados en el artículo 77 de la ley N.o 13.305. La Comisión de Hacienda modificó el artículo correspondiente de la Comisión de Minería, señalando específicamente las letras a las cuales se refiere el respectivo financiamiento.

Enseguida y de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, se destina, con cargo al ítem 12-08-11-N.o 5.o, Ministerio de Obras Públicas, del Presupuesto de Gastos de la Nación, para el presente año, la suma de seiscientos millones de pesos para la ejecución de las obras de dotación de agua potable para la ciudad de Iquique, situación que fue reclamada, con toda justicia, por los parlamentarios de la zona en el seno de la Comisión.

Con este plan extraordinario de obras públicas se espera que sea paliada la cesantía que existe en la provincia de Tarapacá, la cual aumentará con la paralización inminente de algunas oficinas salitreras de sistema "Shanks", de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

Incremento de la producción. — También se contemplan diversas medidas para el desarrollo de diversas ramas de la producción, mediante un plan de tres años, cuya realización estará a cargo de la Corporación de Fomento de la Producción. Este organismo dispondrá en el Presupuesto de la Nación, lo que deberá también consignar en su propio Presupuesto, de las siguientes sumas: en 1960, de un mil quinientos millones de pesos; en 1961, de dos mil millones de pesos, y en 1962, de dos mil millones de pesos, sumas que serán destinadas

a realizar un plan encaminado a instalar, explotar, renovar o ampliar industrias extractivas, manufactureras o de cualquiera naturaleza, comprendiéndose en ellas a la agricultura, la pesca y la minería.

Acción de la CORFO — Es interesante consignar también en este informe, señor Presidente, con el fin de destacar la importancia del problema salitrero y de la indicación de los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra, sobre el petróleo, el programa de desarrollo que tiene la Corporación de Fomento de la Producción para la provincia de Tarapacá. El señor Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO envió al seno de la Comisión de Minería un programa completo sobre el particular. La verdad es que, del resumen de ese programa y de las inversiones efectuadas por la Corporación de Fomento de la Producción, hasta la fecha, en la provincia de Tarapacá, se puede concluir que son muy pocos los resultados que se han obtenido, debido a la escasez de materias primas en la zona y, muchas veces, a la cuantía de las inversiones en que es necesario incurrir para dar trabajo a algunos pocos obreros.

El señor MONTES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Con mucho gusto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Diez, tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, deseo preguntar al señor Diputado Informante a cuánto asciende el total de los fondos consultados para fines de fomento de la producción en la provincia de Tarapacá.

El señor DIEZ.— De acuerdo con el artículo 2.o del proyecto de ley en informe, ascienden a la suma de cinco mil quinientos millones de pesos, los que serán entregados a la Corporación de Fomento de la Producción en un plazo de tres años: mil quinientos millones en 1960; dos mil millones, en 1961, y dos mil millones, en 1962, lo que hace el total de cinco mil quinientos millones de pesos que he indicado.

El señor MONTES.— ¿Más los mil seiscientos millones de pesos?

El señor DIEZ.— Efectivamente, más mil seiscientos millones de pesos que no serán fondos de la Corporación de Fomento de la Producción, sino que van a ser invertidos directamente por el Fisco en un plan extraordinario de obras públicas por mil millones de pesos, y en el que se contempla la construcción de viviendas populares, en Iquique y Pisagua, y seiscientos millones para ejecución y terminación de las obras de agua potable para la ciudad de Iquique.

El señor TAMAYO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Con mucho gusto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Diez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, creo que en mi ausencia, hace un instante, el Honorable señor Diez hizo una alusión personal al Diputado que habla. Su Señoría habría sostenido que yo habría firmado algunas indicaciones escritas en papel con membrete de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta...

El señor DIEZ.— Fue el Honorable señor Yrarrázaval, don Manuel José.

El señor TAMAYO.— ... Y en una máquina de esa misma Compañía.

La verdad es que una afirmación de esa naturaleza me parece temeraria y absolutamente injusta. Con el objeto de que nos entendiéramos en un terreno de sinceridad recíproca y de respeto mutuo, me gustaría que el Honorable señor Diez, o cualquiera de sus Honorables colegas, por los cuales yo siento la mayor consideración...

El señor MONTES.— ¡Ahí está el error!

El señor TAMAYO.— ...Pudiera demostrar, de una manera fehaciente e irrevocable, la afirmación que en tal sentido ha sostenido, pues ella zahiere, indudablemente, la dignidad y limpieza con que el Diputado que habla —y no tengo ninguna razón para dudar de una actuación similar de la mayoría de los Honorables colegas en este sentido —está actuando frente a esta materia y ha actuado siempre frente a los diversos problemas que en el Congreso Nacional y especialmente en la Honorable Cámara se discuten. Y no tengo ninguna razón para poner en duda la actuación que, en el mismo sentido, han desarrollado la mayoría de mis Honorables colegas.

Pues bien, frente a esta afirmación, yo declaro que no tengo recuerdo alguno de haber firmado una indicación en la forma y características en que lo ha sostenido el Honorable colega.

No sé si he sido engañado o sorprendido; la verdad es que, consciente y responsablemente, jamás, nunca podría incurrir en una actitud de tal naturaleza, ya que no me ligan compromisos de ninguna clase con el señor Osvaldo de Castro o frente a esta empresa.

Todo el mundo sabe perfectamente bien cuál ha sido permanentemente la actitud que el Diputado que habla, en forma especial, ha mantenido ante el señor De Castro y su empresa.

Nada más, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Me voy a referir a las palabras del Honorable señor Tamayo, no así a los gritos del Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Se enoja porque le dicen franquezas.

El señor DIEZ.— El Honorable señor Tamayo ha planteado su postura frente a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, y yo creo que debo darle una explicación a Su Señoría.

Hace un instante dije —y se dijo también en la Comisión de Minería— que los Parlamentarios del norte habían firmado indicaciones escritas en un papel con el membrete de la Compañía Salitrera, y entre ellos estaba el Honorable señor Tamayo.

Un parlamentario...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Ante las explicaciones que estaba dando, a través de las cuales no hacía cargo alguno en contra de ningún señor Parlamentario, el Honorable señor Palestro interrumpió para decir que por boca mía estaba hablando el señor Osvaldo de Castro. Yo le contesté que no he tenido ni tengo ninguna clase de vínculos con el señor De Castro, porque ni siquiera soy Diputado por la zona donde el señor De Castro ejerce sus actividades. Por lo demás, agregué que esto me parecía normal, pues había sucedido en varias ocasiones con compañeros de partido del propio Honorable señor Palestro, quienes en numerosas ocasiones habían presentado indicaciones en la Comisión relativas a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, como era lógico que ocurriera, debido a que es la actividad más importante de la zona. No creo que esta afirmación signifique cargo alguno en contra del Honorable señor Tamayo ni de ningún Parlamentario del norte.

Pero la verdad es que, si mi memoria no me falla, en la Comisión de Minería se presentaron indicaciones, firmadas también por el Honorable señor Tamayo, escrita en la citada máquina.

Yo no sé si Su Señoría tenía conocimiento de que los Parlamentarios que solicitaron su apoyo habían escrito las indicaciones en la máquina del señor De Castro, pero fue un hecho que llamó la atención en el seno de la Comisión.

Y esto lo dije no por hacer un cargo a Su Señoría, sino por contestar al Honorable señor Palestro...

El señor PALESTRO.— ¡Se corrió Su Señoría!

El señor DIEZ.— Quiero dejar en claro, porque afecta la honorabilidad de los señores Parlamentarios, que no ha sido mi intención formular cargos de ninguna especie. Considero absolutamente legítimo que los Parlamentarios de la zona norte se interesen por la situación de una industria que tiene tanta importancia económica y que es la que proporciona más trabajo a los habitantes de la zona.

El señor PALESTRO.— Si lo hubiera dicho así, le habríamos aceptado la explicación a Su Señoría. Pero no dijo eso.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor DIEZ.— Me merece todo respeto la actitud del señor Tamayo, pero no me merece respeto la de quien, en vez de razonar, grita, como lo hace ordinariamente en la Cámara el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— ¡Sensible...!

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro!

Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Hay quienes cuidamos el honor, porque nos importa.

El señor MONTES.— Que dé el informe, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Refiriéndome a las inversiones que la Corporación de Fomento ha hecho en Tarapacá con fondos propios, estaba diciendo que, en realidad, es poco lo que existe.

El informe entregado a la Comisión de Minería e Industrias por el Vicepresidente de la Corporación de Fomento señala, como primera industria, la planta experimental de Mosquitos para producir sales potásicas. Expresa el citado informe que la Corporación de Fomento vendió sus acciones a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta en una suma que corresponde a ciento treinta millones de pesos de hoy, pero que, desgraciadamente, "debido a la falta de mercado y a los bajos precios que se ofrecen en el exterior", esta planta ha estado paralizada desde el año 1944. Traduciéndolo al castellano, esto significa que los altos costos de la planta de Mosquitos la dejaron fuera de competencia, provocando su cierre. Esta ha sido una inversión desgraciada de la Corporación de Fomento de la Producción.

La Sociedad Chilena de Fertilizantes se formó en el año 1943, con un aporte de dos millones cuatrocientos mil pesos de la Corporación de Fomento. Esta Sociedad está trabajando. Tiene un capital actual de cien millones de pesos, de los cuales corresponde el sesenta por ciento a la Corporación de Fomento de la Producción y el cuarenta por ciento restante al Instituto Nacional de Comercio. Da trabajo a cuarenta y un empleados y doscientos nueve obreros, cantidades que están consideradas dentro del cuadro de obreros y empleados que daré a conocer más adelante.

La industria pesquera "CAVANCHA", en realidad, no fue establecida por la Corporación de Fomento de la Producción, sino por una empresa privada. La Corporación la adquirió en mil novecientos cuarenta. Esta empresa está trabajando, dispone de cuatro goletas y ocupa actualmente a veinticinco empleados y doscientos noventa y seis obreros.

Estas son las industrias en que ha intervenido la Corporación de Fomento de la Producción en la provincia de Tarapacá. Una de ellas está paralizada; la otra, que posee en sociedad con el Instituto Nacional de Comercio, está funcionando, y la tercera, ya estaba existente y fue adquirida a una industria privada.

Con respecto a minería, según el informe de la Corporación de Fomento, lo único que se ha hecho son estudios mineros de las calizas de Santa Rosa, que se han practicado sondajes para cubicar, con una ley media del ochenta y cinco por ciento, y que se gastaron tres millones doscientos cincuenta y un mil pesos de la fecha, lo que al valor actual equivale a una suma cercana a los cien millones de pesos, según el mismo informe, y que no pasa de ser dinero gastado en estudios, sin dar trabajo ni provecho a la zona de Tarapacá.

En Antofagasta, lo único que ha hecho la Corporación de Fomento de la Producción es un cultivo experimental que alcanza hoy... lo único que se puede cultivar con éxito económico son las viñas, los melones, membrillos y zapallos. A esta conclusión arriba el informe de la CORFO. En Tarapacá también ha hecho experimentos agrícolas, que tampoco han dado resultados positivos.

En cuanto a obras civiles, la Corporación de Fomento inició, el año 1945, la construcción del Hotel Prat, que se terminó el año 1947 y que dispone de cincuenta y una habitaciones y setenta y siete camas.

Esto es lo que ha hecho la CORFO en la provincia de Tarapacá con fondos propios. El balance de las actividades no puede ser más triste y se explica porque no ha encontrado en la zona materias primas susceptibles de una explotación industrial.

Acción con fondos del cobre.— Con los fondos provenientes del cobre, la Corporación de Fomento, incluyendo al departamento de Arica, hizo inversiones, según se indica, que se traducen principalmente en la compra de dos barcos, el "Tarapacá" y el "Antofagasta", de mil quinientas toneladas cada uno, para establecer un servicio de transportes que dejó a la CORFO una utilidad de cuarenta y un millones quinientos mil pesos, durante el año 1958. Se han transportado, en estos tres últimos años, más de cien mil toneladas de mercaderías, cumpliendo así perfectamente la labor que tanto la ley como la CORFO quiso dar a este servicio tan indispensable para el país.

También se ha estado desarrollando la Estación Experimental de Canchones, a la que ya me he referido y en la cual se han invertido tres millones quinientos mil pesos de los fondos propios de la CORFO, y dieciseis millones trescientos mil pesos de los fondos provenientes de la "Ley del Cobre".

La Estación Baquedano obtuvo una concesión de la Caja de Colonización Agrícola para hacer experiencias sobre recuperación de suelos y cultivos de alfalfa. Los resultados en el cultivo de la alfalfa fueron absolutamente desfavorables, debido a la excesiva profundidad en que están las aguas subterráneas, a la elevada cantidad de sal en el agua y a la baja permeabilidad del suelo.

Por estas razones, los trabajos se abandonaron en el año 1958, y la inversión fue de cincuenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil pesos. Pero, la mayor parte de esa suma, según el informe de la CORFO, está invertida en maquinarias que se pueden destinar a otras faenas. De estos experimentos tampoco quedó nada para la provincia de Tarapacá.

Aportes para la electrificación.— La CORFO aportó a la Dirección General de Servicios Eléctricos, para mejorar el alumbrado de Iquique, una suma cercana a los cien millones de pesos. También, cuatrocientos millones de pesos a la ENDESA para la instalación de plantas eléctricas y redes de distribución. Ha contribuido también a dotar de electricidad a algunos pueblos del interior, como Pozo Almonte, Huara y Mamiña, y ha otorgado un préstamo a la Municipalidad de Pica, ascendente a cuatrocientos mil pesos para la extensión del alumbrado de esa localidad. Todos estos préstamos no han constituido fuentes de producción, de trabajo, sino que son aportes que a la CORFO le corresponde hacer en la zona dentro del plan de electrificación que tiene, tanto con respecto al norte como al sur del país.

Planta Mezcladora de Abonos.— La CORFO ha entregado la suma de ciento cuarenta y un millones de pesos para construir la Planta Mezcladora de Abonos que se inauguró en el mes de abril de 1958, con una capacidad de producción de sesenta mil toneladas de abonos anual, si se trabajara en forma continuada durante las veinticuatro horas. Actualmente la tiene entregada en arriendo a la Sociedad Chilena de Fertilizantes, desde agosto de 1958. Se está construyendo anexa a ella, una planta de molienda de guano blanco. La planta cuenta con locales, oficinas, bodegas, maestranzas, laboratorio, etcétera. No indica el informe de la CORFO a cuánto asciende el número de obreros que trabajan en esta planta moledora de abonos; pero, cualquiera que el fuera, está considerado dentro del cálculo global que tuvo a su vista la Comisión y al cual ya he dado lectura al comienzo de este informe.

En estas obras, la Corporación de Fomento de la Producción ha invertido hasta la fecha la suma de trescientos cinco millones cuatrocientos mil pesos, provenientes de los fondos de la "Ley del Cobre"; además de una suma cercana a la misma cantidad, proveniente de su propio presupuesto de gastos. Al problema de la instalación de una fábrica de cenizas de soda en Iquique, me referiré más adelante, cumpliendo con el encargo que me ha encomendado la Comisión.

Entre los planes en estudio y en ejecución de la Corporación de Fomento de la Producción, está la instalación de un hotel en Mamiña —la que no dará mucho trabajo en la zona— y los trabajos de prospección minera en los departamentos de Iquique y Pisagua, que son muy importantes, no solamente para la zona norte, sino también para el resto del país. Hay un serio deseo de la CORFO de que este trabajo se haga lo más rapidamente posible, porque el país necesita saber con qué minerales cuenta, su cantidad aproximada y las zonas en que se encuentran. Está, además, el plan de acción para el mejoramiento de la explotación agrícola en los valles interiores, en las quebradas de Tana, Tiliviche, Aroma, Camiña, Tarapacá, Mamiña y Huatacondo, con una inversión total de veinte millones de pesos; destinará, también, la suma de cuarenta millones para instalar una planta de chancado en Iquique.

Estas son las obras en estudio que tiene la Corporación.

Carta pesquera.— El Gerente de la Corporación de Fomento de la Producción, en una exposición muy interesante que hizo en la Comisión de Minería e Industrias, y después en la de Hacienda, expresó que era preocupación especial de la CORFO la de elaborar una carta pesquera del país, la que ya estaba en estudio, y que él calculaba que esta duraría cinco años y que su opinión personal era que su costo podría estimarse en la suma de diez millones de dólares. Es evidente que toda la zona norte, como el resto del país, aprovecharán esta carta pesquera, porque, según lo manifestó el señor Gerente, no se puede establecer una industria pesquera potencialmente sana en cualquier parte del territorio nacional sin que se cuente con una carta de esta especie, que abarque la totalidad de nuestras costas y que sea hecha sobre la base de métodos serios.

El señor GOMEZ.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor DIEZ.— Con mucho gusto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gómez.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, quiero expresar a esta altura del informe, en que se está dando cuenta de los planes de la Corporación de Fomento de la Producción para elaborar una gran carta pesquera, que en el norte del país no hay un sólo muelle pesquero, si se ha instalado una sola bomba de descarga de pescado para el uso general. Las pocas que hay son particulares. Esta situación es grave, señor Presidente, porque demuestra la incapacidad de los organismos del Estado para resolver los problemas del norte.

Estimo que antes que una carta pesquera es indispensable que hayan muelles pesqueros y bombas de descarga que hasta el momento no existen en el norte del país.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Concuerdo con las observaciones de mi Honorable colega señor Gómez; pero debo hacer presente que entre las obras en estudios que realizará la Corporación de Fomento figura la instalación de un varadero para barcos pesqueros de hasta trescientas toneladas, estimándose que costará alrededor de $ 80.000.000. Pero, en todo caso, se trata de una obra en estudio de la Corporación de Fomento, la que ha considerado más importante hasta la fecha la instalación de hoteles en la zona que la construcción de varaderos para barcos pesqueros.

En cuanto a las obras en ejecución, hay que hacer notar que la Corporación de Fomento está haciendo primero que toda su oficina en Iquique, antes de construir un muelle para pescadores. Está construyendo en Iquique un edificio para instalar sus oficinas, el que costará la suma de $ 160.000.000, en circunstancias que el muelle en referencia valdría sólo la mitad de dicha cantidad. El edificio para la Corporación de Fomento está en ejecución, en cambio la construcción del muelle está todavía en estudio.

Yo no quiero hacer una crítica a la administración pasada de la Corporación de Fomento, pero deseo traer a la Honorable Cámara el convencimiento que asistió a los miembros de la Comisión, derivado de informaciones proporcionadas por varios Diputados del norte, en el sentido de que, en realidad, la Corporación de Fomento hacía muchos estudios, muchas promesas, pero lo que quedaba después de estos estudios y promesas era muy poco.

En vista de estos antecedentes, señor Presidente, de los $ 5.500.000.000 que se le otorgan a la Corporación de Fomento, la Comisión creyó conveniente destinar...

El señor PARETO.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor DIEZ.— Con todo agrado le concedo una interrupción a Su Señoría.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Diez, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, el Honorable señor Diez ha expresado que el ex Vicepresidente de la Corporación de Fomento don Benjamín Videla no se habría preocupado de problemas esenciales de la zona norte. Yo quiero recordar al Honorable Diputado, ya que Su Señoría quiere hacer un cargo al régimen pasado, que el señor Videla ha permanecido durante siete meses de la administración del actual Gobierno frente a la Corporación de Fomento y recientemente, hace cuestión de veinte días, fue cambiado.

Deseo levantar este cargo, porque el señor Videla contaba y cuenta con toda la confianza del Gobierno al cual defiende con tanto ardor y en forma permanente el Honorable señor Diez.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Creo que mi Honorable colega ha confundido las cosas. No he hecho una crítica personal al ex Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, pues la administración de ésta depende tanto del Vicepresidente como de su Consejo. No es mi intención ni defender al señor Videla, porque fue alessandrista, ni atacarlo, porque no lo fue. Me limito a informar en nombre de la Comisión de Minería y a leer textualmente el informe que la Corporación de Fomento nos ha entregado, haciendo algunos comentarios al margen...

El señor MORENO.— Sí, son comentarios al margen...

El señor DIEZ.— La labor del Diputado Informante es, precisamente, dar a conocer a la Sala los antecedentes que ha tenido en vista la Comisión, y como consideré importante el trabajo de la Corporación de Fomento y lo que se ha dicho en torno a ella, me he limitado, repito, a leer un programa de desarrollo de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, enviado a la Comisión de Minería el día 10 de junio de 1959. De tal manera que los datos que he proporcionado están tomados del mencionado informe, que está a disposición de los señores Diputados. Sobre él, he hecho este comentario, coincidiendo con mi Honorable colega señor Gómez, en el sentido de que no se ha comenzado un muelle pesquero que está consultado, de un valor de ochenta millones de pesos, y que, en cambio, se están construyendo las oficinas de la Corporación de Fomento, que tienen un costo de ciento sesenta millones de pesos, y que no significan la creación de una fuente de trabajo.

Esto se desprende de ese informe que está dando a conocer el Diputado Informante.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Diez, el Honorable señor Silva le solicita una interrupción.

El señor DIEZ.— Con el mayor gusto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, frente a la discusión de un proyecto de ley, entiendo que los problemas que con él se relacionan no se deben debatir desde un punto de vista personal; por eso, no creo que el Honorable señor Diez haya tratado esta materia en esa forma. En todo caso, y sin perjuicio de intervenir en el futuro sobre este asunto en forma más amplia, deseo hacerme cargo del ataque o cargo a la labor que la Corporación de Fomento de la Producción ha realizado en el norte.

No hay ningún organismo que sea perfecto. Es probable que este caso que cita el señor Diputado Informante sea un error, esto de que se inviertan ciento sesenta millones de pesos en la construcción de un edificio para la Corporación de Fomento de la Producción de Iquique y no ochenta millones de pesos en la construcción de un muelle pesquero. Frente a este error debemos anotar también que la Corporación de Fomento, desde su creación, a través de sus investigaciones y de las inversiones que ha hecho en el norte, ha venido a llamar la atención del país hacia las grandes posibilidades de esta zona, como igualmente, del total abandono en que se debate. Y puedo agregar más: que la Corporación de Fomento, en sus realizaciones en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, tiene cosas acertadas que nadie podría negar.

¿Quién podría negar, señor Presidente, que si no hubiera sido por la Corporación de Fomento de la Producción, muchos de los pueblos de la provincia de Tarapacá, e incluso la ciudad de Antofagasta, no contarían con alumbrado eléctrico?

¿Quién podría negar que, si la Corporación de Fomento no hubiera intervenido, no tendríamos actualmente un frigorífico en Antofagasta, no existiría frigorífico en Arica ni en Iquique ni se estaría construyendo el de Tocopilla!

¡Y quién podría negar, señor Presidente, que si no hubiera sido por la Corporación de Fomento —y voy a terminar estas observaciones para no abusar de esta interrupción— tendríamos en Antofagasta la Fábrica de Ácido Sulfúrico!

Señor Presidente, yo puedo tener enormes diferencias en el orden político con quienes han administrado en el pasado y con los que en la actualidad administran el país, pero no puedo dejar de reconocer las grandes realizaciones de la Corporación de Fomento en beneficio de la zona norte de nuestro país y de todos sus habitantes.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor GOMEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Diez?

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el Honorable señor Gómez me ha solicitado una interrupción.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Gómez puede hacer uso de la interrupción que le ha concedido el Honorable señor Diez.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, al intervenir en este debate, deseo manifestar que a mi juicio, los Institutos de Fomento Minero e Industrial del norte, aun con los escasos recursos de que disponían, han realizado mucha más labor que la hecha por la Corporación de Fomento de la Producción, en proporción a los recursos recibidos por uno y otros.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GOMEZ.— No se rían, Honorables colegas.

En efecto, señor Presidente, toda la prospección minera que se ha realizado en el norte fue practicada por los Institutos de Fomento Minero del Norte...

El señor PARETO.— Nosotros les reconocemos a Su Señoría la creación de la Corporación de Fomento de la Producción.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Pareto... Puede continuar el Honorable señor Gómez.

El señor PARETO.— ¿Quién creó la Corporación de Fomento?

El señor GOMEZ.— La creó el Partido Radical y también creó los Institutos de Fomento Minero e Industrial del Norte.

El señor PARETO.— Lo reconocemos, Honorable colega.

El señor GOMEZ.— El Partido Radical realizado en el norte una obra con carácter descentralizador. Y yo deseo solamente poner de manifiesto la diferencia que existe entre medidas adoptadas con el criterio descentralizador de mi Partido y los que se llevaron en práctica bajo el Gobierno del señor Ibáñez.

La Corporación de Fomento de la Producción ha actuado en el norte con un criterio centralista en sus realizaciones; y la obra que está realizando, en proporción a los recursos con que cuenta, es inferior a la que realizaron los Institutos de Fomento Minero e Industrial de la zona norte.

Como decía, señor Presidente, toda la prospección minera de esa zona fue realizada por estos Institutos; y esta acción ha cristalizado en grandes obras, como es el Mineral "Mantos Blancos", por ejemplo.

Pero la labor de aquellos Institutos ha sido silenciada y la Corporación de Fomento, en estos instantes, está cosechando en la medida la obra que realizaron aquellos Institutos.

Lo que se desea es que con los recursos del cobre con que cuenta la Corporación de Fomento para obras en el norte, realice proporcionalmente el mismo trabajo que se ha hecho anteriormente.

Los Institutos de Fomento del norte crearon a la Corporación de Fomento bajo la Presidencia del señor Ibáñez, no los Gobiernos del Partido Radical, que mantuvo la autonomía, la descentralización.

Los Institutos de Fomento, señor Presidente, mantuvieron una acción eficiente en el norte, mientras contaron con recursos. Cuando fueron incorporados a la CORFO durante el régimen del señor Ibáñez y nosotros hicimos que bajo este nuevo Gobierno, se diera una fórmula de descentralización, que permita que los fondos que le corresponden se inviertan de manera más adecuada para que así se construya, por ejemplo, los muelles pesqueros de que se ha hablado, se realice la prospección minera y no se invierta el dinero en construcciones de edificios, sino que el trabajo lleve un ritmo de acuerdo tal como la zona lo precisa.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, he oído en el debate planteado por los Honorables señores Silva Ulloa y Gómez, quiero decir que no me he referido a la política seguida de la Corporación de Fomento en el pasado, sino únicamente en relación con la problemática de Tarapacá.

Creo que he sido un fiel intérprete de las expresiones que en el seno de la Comisión de Economía y Comercio se formularon en la casi totalidad de los parlamentarios de la zona norte, con motivo del análisis de la labor desarrollada por la Corporación de Fomento.

Señalé también las obras que la Corporación de Fomento había hecho en la provincia de Tarapacá y que las consideraba

portancia. Destaqué, entre otras, las electrificación de los pueblos interiores de la zona; el aporte al alumbrado eléctrico y la electrificación hecha por la ENDESA; la adquisición de barcos y los aportes a la Sociedad Chilena de Fertilizantes, a Cavancha y a otras obras que han sido útiles para el norte. También me referí a otras inversiones de la Corporación de Fomento, que según se desprende de su propio informe, han sido evidentemente desgraciadas, como la política que la Comisión no compartía de gastar sistemáticamente, primero, en la construcción de edificios para oficinas una cantidad desmesurada de pesos, y abandonar, por ejemplo, el problema del muelle pesquero que se necesita en Iquique.

Quiero aclarar que no ha sido mi ánimo referirme a la extraordinaria labor de la Corporación de Fomento a lo largo del país, ni para defender, ni para criticar su política de inversiones.

Estoy informando un proyecto que se refiere a la provincia de Tarapacá y me he referido exclusivamente, sin querer hacerle cargo a persona ni a régimen alguno, ni a Gobierno presente o pasado, a las inversiones de la Corporación de Fomento en la provincia de Tarapacá, según las informaciones de que he dispuesto. Doy esta explicación, porque esa ha sido verdaderamente mi intención.

Los Honorables señores Montes y Von Mühlenbrock me han solicitado una interrupción, y se las concedo, gustosa, señor Presidente.

El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Después que el Honorable señor Diez ha descargado su conciencia con las expresiones finales, no tengo nada que decir.

El señor DIEZ.— Se ve muy bien con sotana, Su Señoría...

El señor MAURAS (Presidente Accidental). —Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Señor Von Mühlenbrock.

El señor VON MUHLENBROCK. — Señor Presidente, lamento profundamente los términos injustos con que mi querido amigo, el Honorable señor Jonás Gómez, se ha referido a la Corporación de Fomento de la Producción.

Apenas termine el debate de este proyecto, del cual soy Diputado Informante en nombre de la Comisión de Hacienda, me haré un deber en solicitar a esta Honorable Cámara que me conceda el tiempo suficiente para formular una exposición completa sobre lo que ese organismo está realizando y va a ejecutar en la zona norte. Y a la luz de esa exposición, en la que estoy seguro me acompañará el Honorable señor Cademártori, también Consejero de la CORFO, en representación de esta Honorable Cámara, podrá apreciar esta Sala, el país y el Honorable señor Gómez, la injusticia de sus conceptos.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MAURAS (Presidente Accidental). —Puede continuar Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, como dije, me he limitado, prácticamente, a leer y comentar el documento oficial de la Corporación de Fomento, en que dio a conocer a la Comisión de Minería sus actividades en la zona norte.

No quise hacerlo, basándome en la exposición verbal de su Gerente, sino que preferí traer a la Sala el documento mismo, para evitar una interpretación torcida y ser más efectivo...

El señor MONTES.— ¿Por qué no continúa, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Estaba dando una explicación. Por lo demás le agradezco su atención, Honorable colega, que es poco usual...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, la Comisión de Minería estimó que era conveniente limitar los gastos de la Corporación de Fomento en el estudio, organización y asesoramiento técnico. Y por esa razón, el inciso tercero del artículo segundo dispuso que esa entidad no podrá invertir en estudios, organización o asesoramiento técnico de los negocios o industrias que financie más del cinco por ciento anual de los ingresos provenientes de los aportes consultados en este artículo, con la finalidad de garantizar las inversiones en obras determinadas y asegurar que no se gastará un exceso en estudios.

También dispuso la Comisión de Minería, pero esto fué modificado por la Comisión de Hacienda, posteriormente, que esta limitación se aplicara igualmente a las inversiones que dicho organismo efectúe con cargo a la Ley del Cobre, que lleva el número 11.828, exceptuándose, desde luego, los estudios de carácter general que emprenda la Corporación de Fomento dentro de la zona norte del país, para permitir la inversión de estos fondos en la prospección minera que este organismo mantiene en concordancia con el Punto Cuarto de las Naciones Unidas, con un presupuesto de dos millones quinientos mil dólares —de los cuales la CORFO aporta quinientos mil dólares y el organismo de las Naciones Unidas los dos millones de dólares restantes— y, también, para que esta limitación no perturbe la formación de la Carta Pesquera que el país necesita y que la Corporación de Fomento de la Producción anunció como una de sus próximas realizaciones en el seno de la Comisión.

Se dispuso, además, que la Corporación de Fomento de la Producción podrá otorgar, con estos fondos, préstamos a particulares, los que se reajustarán anualmente en relación con el valor de la moneda dólar, ganarán un interés anual del cinco por ciento y tendrán una amortización acumulativa no inferior al cuatro y medio por ciento, también anual.

La Comisión de Minería e Industrias estimó prudente, aunque la redacción del artículo no es feliz y por ello fue corregida por la Comisión de Hacienda, disponer que estos préstamos no pueden exceder del 45 por ciento del capital total del negocio, para evitar la formación de industrias que sólo nacen y basan sus actividades en la obtención de créditos, y para exigirle al particular que desee conseguir estos préstamos de la Corporación, que posea, por lo menos, el 55 por ciento del capital necesario para iniciar su industria. De este modo, se evitará que la industria nazca mal capitalizada o deba capitalizarse a través de los créditos, caros en nuestro país, y sin que el inversionista de la zona tenga, en realidad, un capital en riesgo.

Dentro del Plan de la CORFO, la Comisión entró a preocuparse de la Fábrica de Cenizas de Soda, llamada "Sociedad Soda Chilena". La mayoría de la Comisión de Minería e Industrias, criterio que no compartió el Diputado Informante...

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Colega?

El señor DIEZ.— Con todo agrado.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, yo quisiera dar un antecedente acerca de las cifras y comentarios que está manifestando el señor Diputado Informante, y que está relacionada con la materia fundamental de este proyecto —la cual todavía el Honorable colega ni siquiera vislumbra—, y que es el contrato con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

El señor DIEZ.— ¿Me permite Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— ¿Su señoría me concedió o no la interrupción?

El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Honorable señor Cademártori, el señor Diputado Informante desea recuperar su derecho.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, sólo quiero aclarar al Honorable señor Cademártori que estoy refiriéndome al artículo 5.o, en el informe general, y que las disposiciones relacionadas con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta figuran mucho más adelante. De manera que habrá tiempo para preocuparse de ellas.

Por el momento, tengo la obligación de hacer un informe completo del proyecto y deseo hacerlo, más o menos, ordenado.

El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Puede continuar, Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción al Honorable señor Diez para destacar hasta que punto resulta un tratamiento de privilegio el que en este contrato se le otorga a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

El señor DIEZ.— ¿Me permite, Honorable colega?

Deseo recuperar mi derecho, señor Presidente.

El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Honorable señor Cademártori, el Honorable señor Diez desea recuperar su derecho.

El señor CADEMARTORI.— Bueno, señor Presidente, no sé si el Honorable señor Diez va a conceder o no interrupciones. ¿Para qué está de Diputado Informante, entonces?

El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, le concederé interrupciones al Honorable señor Cademártori para hablar sobre el problema de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta cuando lleguemos a esa materia, mientras tanto, estoy hablando del problema de la Fábrica de Cenizas de Soda.

Si Su Señoría quiere que le conceda interrupciones, se las concedo, pero siempre que sea sobre este problema, aún antes de que empiece a explicar esta materia. Pero no puedo concederle interrupciones sobre materias a las cuales no me refiero todavía.

El señor CADEMARTORI.— No, es sobre el problema al cual se está refiriendo Su Señoría.

El señor DIEZ.— No me estoy refiriendo todavía al problema del salitre, Honorable colega.

Cuando me refiera a él, entonces concederé gustoso la interrupción.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Su Señoría está en pampa!

El señor CADEMARTORI.— Le he pedido una interrupción...

El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Honorable señor Diez, el Honorable señor Cademártori le solicita una interrupción.

El señor DIEZ.— Con mucho gusto, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Yo me estoy refiriendo a las disposiciones del informe referente a los préstamos que la CORFO otorgaría a particulares. Su Señoría ha hecho hincapié que la Comisión estimó conveniente, para resguardar los intereses de la CORFO y los del Estado, que dichos préstamos se usarán en magnitudes equivalentes al 45 por ciento del valor total del proyecto de las inversiones. Quiero llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que, en cambio, en el Convenio con la COSATAN, la ayuda total que se le presta a esta Compañía alcanza a 11.765 millones de pesos, en circunstancias de que el capital propio de la Compañía sólo alcanza a 1.218 millones de pesos, según consta del balance publicado...

El señor DIEZ.— ¿Me permite, Honorable colega?

Me referiré a las observaciones hechas por el Honorable señor Cademártori cuando llegue a esa materia. Pero anticipo a la Honorable Cámara que no son exactos los datos que ha dado Su Señoría...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DIEZ.— Voy a referirme después a ellos, Honorable colega.

El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Me guardo las razones para cuando llegue a ese tema...

El señor MONTES.— ¡Ojalá llegue luego!

El señor DIEZ.— Hay tiempo de más para ello, Honorable colega, aunque Su Señoría se opuso a que se diera más tiempo en la reunión de los Comités.

El señor MONTES.— ¡Hay tiempo, pero para Su Señoría...!

El señor DIEZ.— He concedido todas las interrupciones que se me han solicitado...

El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor DIEZ.— Con el mayor gusto, señor Presidente.

Soda Chilena.— En el artículo 5.o del proyecto, la Comisión de Minería estimó conveniente mantener la disposición tal como viene del Honorable Senado, ordenando y disponiendo que se haga entrega inmediata a la Sociedad "Soda Chilena" de la cantidad de trescientos millones de pesos, que se encuentran consultados en el presupuesto de la Corporación de Fomento, para que se inicien los estudios y los trabajos de construcción de la Planta de Soda proyectada en la ciudad de Iquique, con los demás trabajos conexos que sean necesarios.

Debo dejar constancia que éste fue el criterio mayoritario de la Comisión, que no compartió el Diputado que habla.

Se dieron razones, en la Comisión, por los señores Diputados de la zona norte, acerca de la necesidad e importancia de que esta industria entrara a trabajar de inmediato, porque tanto sus instalaciones como la construcción de la Planta iban a dar trabajo a los obreros de esa zona. El problema de la cesantía allí es grave y no había razones para mantener paralizada esta obra.

El señor Ministro de Hacienda y el señor Gerente de la Corporación de Fomento de la Producción estimaron inconveniente el inciso primero del artículo 5.o, precisando, en forma muy clara, el planteamiento del Gobierno y el de dicha institución frente al problema. Ambos manifestaron que el Gobierno estaba estudiando la renegociación de los contratos de la Sociedad "Soda Chilena", porque consideraban que, en los términos actuales, el financiamiento para los años próximos era muy pesado y no iba a permitir a esa Sociedad el desenvolvimiento normal de sus actividades.

Expresó el señor Ministro de Hacienda su deseo de que la Comisión no incluyera en la disposición este imperativo de los trescientos millones de pesos. Manifestó que ello desmejoraba tanto la posición de la Corporación de Fomento de la Producción, como la del Gobierno, en la renegociación de los contratos pendientes, porque, evidentemente, se iba a colocar a la Institución mencionada en una posición más débil, ya que el propio Poder Legislativo estaba, por medio de una ley, ordenándole iniciar, de inmediato, los trabajos de construcción de la planta. Eso colocaría, como es normal en negociaciones mercantiles, al Fisco chileno y a la Corporación de Fomento de la Producción en una posición desventajosa, si deseara renegociar los contratos.

El criterio de la Comisión de Minería, que no comparte el Diputado que habla, fue disponer la entrega inmediata a la sociedad "Soda Chilena" de la cantidad de trescientos millones de pesos.

En cambio, en el inciso segundo del artículo quinto, tanto los miembros de la Comisión como el Ejecutivo, estuvieron de acuerdo en la necesidad de facultar a la Corporación de Fomento de la Producción para garantizar los créditos en el extranjero que la Sociedad Soda Chilena necesite, hasta por la cantidad de diez millones de dólares para financiar la adquisición de equipo, maquinarias y servicios para la industria. Ello, evidentemente, no sólo era necesario para llevar adelante los planes de la industria, sino que colocaba a la Corporación de Fomento de la Producción en una situación de ventaja frente a los actuales contratistas, porque le permitía planear y buscar otras fuentes de proveedores, para lo cual tenía la facultad de avalar los créditos y disponer de otras fuentes de recursos distintos de los actuales, lo que también facilitaba la renegociación del financiamiento de los actuales planes de la Sociedad Soda Chilena.

ACLARACION DE FRANQUICIAS.— Enseguida, al abordar la diversificación de la producción de la zona norte, la Comisión aprobó una indicación que, si no me traiciona la memoria, presentó el Honorable señor Guerra, por la cual se aclara el sentido de las disposiciones de la ley 12.937, que estableció un régimen especial para las exportaciones e importaciones en los departamentos de Iquique, Pisagua, Taltal y Chañaral, y se hacen aplicables las disposiciones de esta ley no sólo a las industrias manufactureras y extractivas, incluyendo también a las de la agricultura, la pesca y la minería, sino, además, a las industrias de la construcción, sea de caminos, muelles, puertos, puentes u otras obras. La Comisión estimó conveniente hacer esta aclaración y así lo consignó en el artículo séptimo.

He concedido una interrupción al Honorable señor Guerra.

El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Con la venia del Honorable señor Diez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, con respecto a esta indicación, debo expresar que la ley 12.937 concedió facilidades para internar maquinarias al departamento de Iquique con el exclusivo objeto de fomentar el desarrollo de la industria; pero, en la práctica, se ha podido comprobar que la libertad permitida era solamente para importar maquinaria de tipo industrial y no para construir caminos, viviendas ni para realizar otras obras necesarias para la instalación de industrias. De ahí que la ley haya resultado, en cierto modo, inoperante.

Me permití hacer presente a la Comisión de Minería la conveniencia de apoyar mi indicación con el fin de ampliar las disposiciones de la ley mencionada y permitir la internación de maquinarias que pudieran destinarse a la instalación de industrias, como fue el propósito de la Ley 12.937.

Nada más, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Atendidas las explicaciones que el Honorable señor Guerra dio en el seno de la Comisión de Minería e Industrias, la mayoría de sus miembros consideró conveniente aprobar la indicación que extendía a las industrias de la construcción las franquicias de la Ley 12.937, con la salvedad de que la Comisión hizo también extensivas tales disposiciones a la provincia de Antofagasta que no estaba comprendida en la Ley 12.937. Este artículo fue, posteriormente, modificado por la Comisión de Hacienda, tal como lo explicará el Honorable señor Von Mühlenbrock.

Caja de Colonización.— Con respecto a la diversificación de la producción en la zona norte, la Comisión, con la asistencia del Ministro de Tierras y Colonización, señor Phillippi, y del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola, señor Jorge Baraona, aprobó, modificando el criterio del Honorable Senado, un artículo que lleva el número 8, por el cual se autoriza a la Caja de Colonización Agrícola para convenir con personas naturales o jurídicas, sean nacionales o extranjeras, la exploración de aguas subterráneas en los terrenos de los cuales es dueña, ubicados en la Pampa del Tamarugal, provincia de Tarapacá, susceptibles de explotación agrícola. Con tal objeto, se faculta a la Caja para otorgar autorizaciones exclusivas con el fin de explorar y efectuar los trabajos de afloramiento de aguas dentro de una superficie determinada y hasta por un plazo máximo de cinco años. Asimismo, se faculta a la Caja para, sin las limitaciones de su ley orgánica, vender al descubridor de las aguas dichos terrenos, mediante acuerdo tomado con el voto de los dos tercios de los Consejeros asistentes. En todo caso, el contrato, antes de celebrarse, deberá aprobarse por Decreto Supremo del Ministerio de Tierras y Colonización.

La Comisión de Minería, oídos los informes de la Corporación de Fomento de la Producción acerca de la dificultad para proveer de regadío a la zona norte, para realizar la exploración de las aguas, de la salinidad de las mismas, de los trabajos necesarios para hacer el lavado de los terrenos, y en conocimiento de que la CORFO no puede invertir en tales investigaciones todos los fondos que son indispensables, estimó prudente dar facultad a la Caja de Colonización Agrícola para ampliar, buscándolos dentro y fuera del país, los capitales que se interesen por explorar y transformar en agrícolas los terrenos indicados de la zona norte. Para ello se suspenden las limitaciones de su ley orgánica, porque es evidente que los colonos de la Caja no estarán en condiciones de explorar las aguas, de reducir su salinidad, de efectuar el lavado de los terrenos y de transformarlos en agrícolas. Por supuesto que todo esto es una posibilidad remota, pero nunca va a saberse a ciencia cierta si existe o no agua para la explotación agrícola en la Pampa del Tamarugal si no lo determinan personas con capitales suficientes para llevar a cabo esta arriesgada empresa. Por ello, la Comisión dejó al criterio del Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, mediante acuerdos tomados con el voto conforme de los dos tercios de sus miembros y previo Decreto Supremo del Ministerio de Tierras y Colonización, el estudio y la resolución de esta importante materia.

Petróleo. — Por último, señor Presidente, en el afán de la Comisión de buscar la diversificación de la producción de la zona norte, se presentó una indicación, firmada por los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra, relativa a la exploración y a la explotación del petróleo. También se presentó otra indicación, subscrita por los Honorables colegas señores Carmona, Magalhaes, Gómez, Mercado, Muga, Fuentealba y Lacassie, destinada a darle financiamiento especial a la ENAP para que desarrollara estos trabajos.

La Comisión de Minería e Industrias de la Honorable Cámara, después de oír una exposición del señor Ministro de Hacienda sobre el problema; del Subsecretario de Minería, señor Fontaine, y del Gerente General de la Empresa Nacional de Petróleo, señor Fernando Salas, estimó prudente aprobar —y lo hizo por mayoría— ambas indicaciones; es decir, la primera, formulada por los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra, y la de los parlamentarios demócratacristianos y radicales del norte.

De manera que del informe de la Comisión de Minería, del cual estoy dando cuenta a la Honorable Cámara, se desprende que tanto el capital privado, nacional o extranjero, como la ENAP, van a tener facultades para explorar y explotar el petróleo en la zona norte.

Esta materia fue muy debatida en la Comisión de Minería, y ha dado origen a un problema político al cual no me voy a referir en esta ocasión, pues sólo estoy actuando en calidad de Diputado Informante de dicha Comisión.

Como decía, el señor Salas concurrió a las sesiones de la Comisión de Minería, y, para que mis palabras no me traicionen, recurriré a la versión oficial de sus palabras.

Primeramente expresó el señor Ministro de Hacienda que, desgraciadamente, el Estado no podía distraer fondos, que ya tenían un destino preciso, en la prospección del petróleo, no sólo en el norte, sino a lo largo de todo el país. Enseguida, se refirió a la indicación de los Honorables señores Carmona, Muga y demás parlamentarios del norte, manifestando que, en realidad, el Fisco no estaba en condiciones de hacer aportes derivados del mayor precio del cobre, que aparecen consultados en el Presupuesto, porque el actual tiene un excedente cercano a los cien millones de dólares, que servirá para cubrir empréstitos externos, mayores recursos que no van a existir en el próximo año. Es prudente reservarlos para los gastos del Presupuesto, es decir, para la construcción de obras públicas y escuelas y para atender las demás necesidades del resto del país, lo que debe hacerse con los fondos disponibles. En realidad, la situación de la Caja Fiscal no permite proporcionar recursos a la ENAP. El financiamiento propuesto consistía en cargarlos al déficit existente, que se había servido con empréstitos externos.

El señor Salas se refirió a los fondos recibidos por la ENAP de parte del Estado, a saber: aportes directos, cuarenta y un millones de dólares; diferencia de primas por la diferencia de cambio existente, veintitrés millones de dólares; derechos de internación percibidos por la Empresa y no entrados en arcas fiscales, cuarenta y cuatro millones de dólares, lo que hace un total de ciento ocho millones de dólares.

Con estos fondos, más el valor de sus ventas, la ENAP ha desarrollado sus labores en Magallanes y en la Refinería de Concón. Haciendo una estimación —dijo el señor Salas— de lo que la Empresa deduce de su Activo por amortizaciones, se llega al total de ciento diez millones de dólares.

Dijo también el señor Gerente de la ENAP que si se compara este guarismo con el valor de su producción, que en parte ha sido exportada y en parte vendida en el país, puede afirmarse que Chile ha economizado, por el hecho de no tener que importar estos productos, una suma cercana a los ciento treinta millones de dólares.

A requerimiento de los miembros de la Comisión, el señor Salas expresó que, en su concepto, en el norte se necesitaría algo más del doble de lo que se ha invertido en Magallanes.

Naturalmente, agregó, hay que destacar el hecho que en Magallanes se actuó con una suerte extraordinaria, porque de las primeras perforaciones surgió petróleo. Hasta el momento del primer embarque, la ENAP había recibido del Estado la suma de once millones de dólares; de manera que, según las declaraciones del señor Gerente de la ENAP, se necesitaría para la zona norte, hasta comenzar a producir, algo más de veintidós millones de dólares. Hasta el momento se ha invertido en Magallanes, de los fondos propios de la ENAP y de los aportes del Estado, un total de doscientos treinta y cinco millones de dólares en la siguiente proporción: ciento veintiocho millones de dólares y ciento siete millones en moneda nacional.

Se le preguntó al señor Salas en la Comisión si era prudente el proyecto presentado por los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra, en cuanto a dividir el territorio en zonas, en fajas. El señor Gerente contestó que le parecía conveniente, por cuanto si el capital particular encontraba petróleo en una zona determinada, era de presumir que en la zona vecina perteneciente al Estado, también existiera.

Enseguida, el Honorable señor Serrano le preguntó si la ENAP prefería recibir el pago de los derechos fiscales en petróleo crudo, en petróleo refinado o en pesos, a lo que respondió que esto dependía de la calidad del petróleo que se encontrara en el norte: liviano o pesado.

También fue interrogado el señor Salas por el mismo Diputado señor Serrano acerca de si al aumentarse los recursos de la Empresa Nacional de Petróleo, ésta ampliaría su plan de acción en Magallanes, si para ello le bastaba con su actual finaciamiento y si hasta podría invertir en la zona norte. El señor Salas respondió textualmente, como consta en el acta que estoy leyendo:

"El señor Salas, Gerente de la ENAP, respondió que, en principio, con mayores entradas realizaría mayores inversiones en Magallanes, hasta un cierto límite.

Con mayores capitales podría dársele un mayor aprovechamiento a la materia prima existente en la Refinería de Concón".

De manera que en ningún caso, al contar con una cantidad prudente de mayores recursos que el país le podría entregar, la Empresa Nacional de Petróleo estaría en condiciones de iniciar, en forma comercial y normal, la prospección de la zona norte.

Señor Presidente, el Honorable señor Serrano me ha pedido una interrupción para referirse a este problema. Se la concedo con todo gusto.

El señor MAURAS (Presidente Accidental).— Puede usar de la interrupción el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, en primer lugar quisiera hacer notar la importancia que tiene el problema que está planteando mi Honorable colega señor Diez, y me parece evidente que para analizarlo con claridad es indispensable hacer algunas aclaraciones previas que permitirán formarse un juicio exacto.

Este año, por una coincidencia se cumplen 100 años desde que Erwin Drake, descubrió el primer pozo de petróleo en Pennsylvania. Desde esa fecha la producción fue creciendo constantemente hasta llegar a ser en 1957 de 913 millones de toneladas. Considerando la población del mundo se llega a la conclusión que el consumo promedio por habitante es de aproximadamente 350 litros por año, Chile estaría dentro de este promedio. Estados Unidos llega a 3 mil litros, y la India consume sólo 20 litros por habitante al año.

También es conveniente señalar que en el año 1920 el 15 por ciento de la energía total que se consumía en el mundo provenía del petróleo y que actualmente proporciona el 50 por ciento. Este crecimiento se ha producido a expensas del consumo de carbón.

Si estudiamos el caso de América Latina vemos que el mismo fenómeno se repite, y así tenemos que mientras en 1937 el 27 por ciento de la energía que se consumía provenía del petróleo, en 1954 éste arroja una proporción superior al 53 por ciento y se calcula que en 1965 el 64 por ciento de la energía será originada por este combustible.

Todos los informes técnicos y las opiniones más autorizadas en la materia coinciden en estimar que el petróleo seguirá siendo durante muchos años factor fundamental de la energía del mundo, pero esto no contradice la idea de que su importancia relativa dada la rapidez con que progresa la técnica podrá ser sustituída el día de mañana por otras fuentes de energía. Para poder apreciar con mayor claridad un problema tan complejo es conveniente hacer algunas comparaciones y tomaremos como base lo sucedido con el carbón.

El año 1948 Chile produjo en cifras redondas 2 millones 200 mil toneladas de este producto y 10 años más tarde, pese a que el consumo de energía aumentó, sin embargo, la producción del carbón fue de sólo 1.900.000 toneladas, es decir, como fuente de energía fue sustituida por otra.

Siempre en base a comparaciones, si analizamos la situación de Chile, en materia de energía, y comparamos lo sucedido en 1952 y su proyección a 1964 y conforme a estudios que se han realizado, tenemos que mientras en 1952 el 24 por ciento era generado por leña, el 30 por ciento por carbón, el 31 por ciento era generado por el petróleo y el 13 por ciento por la energía hidroeléctrica, para una producción total de energía equivalente a 8.218 millones de toneladas de carbón, en 1964, a pesar de que aumenta el consumo de energía en un 50 por ciento, la leña baja a un 15 por ciento y el carbón a 25 por ciento y, en cambio, el petróleo sube a 40 por ciento y la energía hidroeléctrica a 19 por ciento.

Usando otras comparaciones, tenemos el caso anterior repetido en el salitre, pues mientras en el mundo el consumo de nitrógeno y potasa sube fuertemente, el salitre chileno cada vez significa un porcentaje menor dentro del abastecimiento de estas materias.

Así, tenemos que para un consumo total de nitrógeno fertilizante expresado en toneladas métricas de 3.195.000, el salitre chileno proporcionaba 8.5 por ciento, es decir, 271.800 toneladas, y en 1958, a pesar que el consumo aumenta fuertemente, llegando a siete millones seiscientos mil el salitre chileno sólo proporciona 190.000 toneladas, siendo solamente 2,6 por ciento del consumo total.

Estos dos ejemplos entre muchos otros que podría citar nos indica la conveniencia de preveer que la importancia del petróleo, como fuente de energía, no debe ser considerada como algo permanetemente. El señor Fernado Salas, Gerente de la ENAP, nos informó en la Comisión de Minería, que el petróleo refinado no podría ser exportado, porque todos los países que serían posibles compradores de este producto ya han instalado sus propias refinerías; debemos destacar que con esto Chile pierde las posibilidades de exportar en el futuro petróleo refinado. En cuanto a materias que pueden sustituir al petróleo futuro, conviene señalar el desarrollo que últimamente ha tenido la energía nuclear, cuyos progresos, de todos conocidos, avanzan con rapidez vertiginosa. Estados Unidos terminará en 1962 de construir 18 centrales eléctricas de energía nuclear e Inglaterra tiene programada para 1966 el funcionamiento de 12, todas las cuales producirán tres millones de kilowatt y desplazarán del consumo una cantidad equivalente a tres millones de toneladas de petróleo.

Ultimamente se desarrolla la termofusión, que obtiene una conversión directa de la energía nuclear a energía eléctrica, sin pasar por la transformación de la térmica, y además vemos cómo se habla de barcos, locomotoras, submarinos y otros, en que se usa esta clase de energía.

En resumen, señor Presidente, debemos concluir que si bien es cierto que el petróleo seguirá siendo fuente de energía, parece prudente no esperar el momento que se produzca la sustitución para intensificar el desarrollo de estas riquezas, porque ese día llegaremos atrasados a su buen aprovechamiento.

En segundo lugar, creo interesante también, como consideración prévia, dar a conocer las distintas etapas de la exploración del petróleo, basándome para esto en la conferencia dictada por el distinguido ingeniero don Carlos Mordojovich, y publicada en la revista chilena del Instituto de Ingeniería, quien, señalando las distintas etapas de la exploración del petróleo, la descompone en tres partes: la geológica, la geofísica y la perforación.

La geológica, realizada por geólogos, se basa en los estudios de los informes existentes y en un recorrido sistemático de las zonas, con estudio de las características superficiales del terreno.

La geofísica, que basada en procesos físicos de investigación del subsuelo emplea la magnetometría, la gravimetría o la sísmica.

Finalmente tenemos la perforación, que

de acuerdo con las estadísticas mundiales da más o menos una proporción de un pozo positivo de cada diez que se perforan.

Completando este estudio es interesante dar los datos relacionados con el costo de las investigaciones: una cuadrilla gravimétrica ocupa alrededor de 30 personas con un costo mensual de 15 millones de pesos; la sísmica ocupa 40 personas con un costo mensual de 50 millones, y un equipo de perforación opera con un total de 90 siendo su costo variable, y oscila entre 80 a 300 millones. En tercer lugar, y siempre dentro de las consideraciones previas, es necesario considerar las tres características principales que tienen los negocios petrolíferos y que son: el riesgo de la inversión, los cuantiosos capitales que se necesitan y la reinversión permanente de las utilidades que se necesitan para el normal desarrollo de dichas actividades.

El riesgo es una consecuencia lógica de la profundidad en que se encuentra esta materia y de la falta de métodos técnicos que permitan investigar su existencia, volumen y rendimiento. Tenemos que recordar lo que señalábamos anteriormente, que de cada 10 pozos que se perforan de acuerdo con las estadísticas, en promedio, uno resulta productor, y además que el rendimiento de los productivos es muy variable. Los de Irán dan un rendimiento de mil metros cúbicos por día.

La productividad de los pozos en Magallanes ha sido de 20 a 150 metros cúbicos por día. Hay algunos ejemplos muy interesantes que confirman todo lo dicho anteriormente.

Once compañías en Colombia, Canadá, Egipto, Cuba y Venezuela, trabajando durante 12 años invirtieron la suma de 187 millones 200 mil dolares y sólo recuperaron 45 millones 400 mil dolares. En el Perú, en el desierto de Sechura, se invirtieron 25 millones de dolares, con resultados totalmente negativos; en Canadá, una compañía gastó 23 millones de dolares, trabajo durante 30 años, perforó 133 pozos y todos resultaron negativos, y en Colombia, otra empresa inició sus actividades en 1926, invirtió 7 millones de dólares y solo descubrió el primer pozo productor 20 años después. Como estos casos se podrían citar muchos otros.

La segunda característica que señalaba, y que consiste en los cuantiosos capitales que se necesitan para estas actividades, es también consecuencia de lo anterior y además de innumerables otros procesos que deben desarrollarse. Basta pensar lo que cuesta la investigación, la exploración, los caminos, los campamentos, que deben construirse, los oleoductos, las perforaciones cada vez mayores, las bodegas, las maestranzas, barcos e industrias químicas anexas, laboratorios y centros de investigación, etcétera.

El total de la inversión del mundo, excluida Rusia y los países de su órbita, se estiman en 65.000.000.000 de dólares. El año 1955 la inversión bruta alcanzó la enorme cifra de 8 mil millones de dólares, la ENAP en Chile significa la inversión de 110 millones. Completando estas características conviene detallar el destino promedio de las inversiones, 60 por ciento van a explotación y exploración, 12 por ciento se destinan al transporte, 18 por ciento a refinación y 10 por ciento a la distribución.

La tercera característica consiste en la inversión de gran parte de las utilidades en las mismas empresas, y es consecuencia de la naturaleza de estos negocios. Por los estudios que se han hecho en varias compañías la remuneración ha llegado hasta el 90 por ciento de las utilidades producidas. En un estudio del señor Joseph Pogue, Asesor Financiero de los Bancos americanos, se señalan los siguientes datos: las compañías norteamericanas, en el período comprendido entre 1933 y 1955, percibieron un ingreso total de 16 mil 391 millones de dólares y reinvirtieron para mantener el ritmo de sus actividades 15.975 millones de dólares, de los cuales 13.113 millones salieron de las utilidades y 2.862 millones del mercado de capitales frescos. En otras palabras, tenemos que dichas compañías, del total producido, sólo conservaron 416.000.000 de dolares para dividendos y tuvieron que buscar 2.862 de los inversionistas para enterar los 3.278 millones de dolares que se reparfieron en dividendos.

También conviene dar una visión panorámica de las modalidades que imperan en los países productores de petróleo:

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SERRANO.— No puedo, Honorable Diputado, porque yo estoy haciendo uso de una interrupción, concedida por el Honorable señor Díez.

El señor CADEMARTORI.— Si el Honorable señor Díez tuviera la benevolencia...

El señor DIEZ.— Señor Presidente, deseo recuperar mi derecho para conceder una interrupción al Honorable señor Cademartori.

El señor MAURAS (Presidente Accidental).—Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, sólo deseo saber si el Honorable Diputado Informante va a conceder interrupciones de la extensión de la que ha otorgado al Honorable señor Serrano.

Hago esta pregunta, porque es indudable que los antecedentes que está proporcionando el Honorable señor Serrano son de mucha importancia para la discusión del proyecto que estamos debatiendo.

Como se sabe que estas indicaciones le han conferido una importancia especial, deseo saber si otros Diputados vamos a contar con las facilidades que el Honorable señor Díez está otorgando al Honorable señor Serrano, a fin de poder intervenir en el debate más adelante, cuando el Honorable señor Serrano termine su exposición.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, he concedido esta interrupción al Honorable señor Serrano, en vista de que el Honorable Diputado fue, junto con otros Honorables colegas, el autor de la indicación. El fue quien planteó la defensa de ella en la Comisión. Este criterio fue compartido por la mayoría de la Comisión. En consecuencia, consideré que la Honorable Cámara estaría mejor informada, si el propio Honorable señor Serrano hacía en esta Sala, la defensa de la indicación, que la Comisión aprobó por mayoría.

Por otra parte, tengo conocimiento de que, a continuación del Diputado Informante, están inscritos el Honorable señor Cademártori y otros correligionarios de su partido; entonces podrán disponer del tiempo suficiente. Si así no fuera, yo no tendría ningún inconveniente en pedir en esa oportunidad la palabra para concederle una interrupción.

Ahora, deseo que la Sala considere la intervención del Honorable señor Serrano como parte de mi informe. Al concederle una interrupción, creí cumplir con el deber de informar a la Honorable Cámara con la mayor fidelidad sobre lo ocurrido en la Comisión, permitiendo al propio autor de la indicación exponer a la Sala el planteamiento que hizo presente en la Comisión. El Honorable señor Cademártori no fue autor de ninguna indicación de esta especie.

Además, he pensado adoptar este mismo criterio con los Honorables señores Carmona y Gómez, que fueron autores de otra indicación tendiente a proporcionar a la ENAP los fondos correspondientes, siempre que ellos me soliciten una interrupción para hacer la defensa de su indicación, que está entre las ideas esenciales del proyecto.

Creo que el Diputado Informante está obligado a conceder al autor de una indicación, la interrupción correspondiente para que la defienda, si esta indicación ha sido aprobada por la mayoría de la Comisión.

Este ha sido mi criterio, y por este motivo he concedido también una interrupción al Honorable señor Guerra, ya que fue autor de una indicación aprobada por la Comisión.

Creo que, al proceder en esta forma, el Diputado Informante que habla está cumpliendo con los deberes que le señala el Reglamento.

El Honorable señor Serrano va a continuar en su exposición.

El señor MAURAS (Presidente Accidental).—Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, quiero volver a la idea que estaba desarrollando, en el sentido de que dentro de los 48 países productores de petróleo que hay en el mundo, existen tres tipos de legislación: una que entrega al monopolio estatal la exploración y explotación del petróleo; otra que establece un sistema mixto, en el que se armoniza el interés privado con el estatal, y un tercer tipo de legislación, que entrega esta exploración y explotación solamente al interés privado.

Dentro del primer sistema, o sea, el monopolístico, hay en la actualidad en el mundo diez países, ocho que son comunistas y dos democráticos, Brasil y Chile. Entre los países comunistas, tenemos a Rusia, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Alemania Oriental, China Roja, etcétera.

Dentro del sistema mixto, podríamos señalar a Colombia, Argentina y México. Es interesante el caso de Argentina, porque después de varios años de estar con el régimen del monopolio estatal, comprendió la necesidad de acelerar el proceso de producción; y, entonces, en el último tiempo, ha entrado en el sistema mixto.

Dentro del sistema privado, hay treinta y seis países, entre los cuales están Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Japón, India, Australia, Turquía, Israel, Nueva Zelandia, etcétera.

También es interesante señalar, dentro del sistema privado, cuántas compañías explotan y exploran el petróleo en cada uno de estos países. Tengo aquí algunos ejemplos: en Francia hay siete compañías; en Egipto, once; en Cuba, cuatro; en Perú, once; en Paraguay, nueve; en Canadá, siete; en Estados Unidos, dieciocho; en Turquía, siete, etcétera.

Estos datos están confirmados en la página doce de la conferencia que dio en la Universidad de Chile, don Fernando Salas.

Como conclusión de este aspecto del problema, que los países de las más distintas ideologías políticas, como Francia, en la época socialista, y Bolivia, bajo el régimen de Paz Estenssoro, han reconocido la necesidad, la ventaja y conveniencia que tenía para la economía nacional el sistema mixto o de empresa privada para participar en este tipo de negocio.

En el caso de Bolivia, leer los considerandos con que se publicó, en octubre de 1955, el nuevo Código del Petróleo, destinado a promover el desarrollo industrial con la concurrencia de capitales particulares. El fue firmado por el señor Víctor Paz Estenssoro, expresándose que "el establecimiento de una industria del petróleo en gran magnitud y en breve plazo, exige enormes capitales, ya que, por la naturaleza misma de esa industria, las inversiones iniciales deben ser cuantiosas". Y más adelante, agrega que "como consecuencia de todos estos factores conjuntos, resulta imprescindible recurrir al concurso de los capitales privados extranjeros".

También resulta interesante dar unas pocas cifras comparativas de los resultados obtenidos por los diversos sistemas que han imperado en países más o menos similares. Tengo a la mano —este dato figura en la página 113, del "Cuaderno de la Realidad Nacional", del Honorable Senador don Carlos Vial, publicado por la Editorial del Pacífico—, las cifras comparativas entre México y Venezuela; es decir, entre un país sometido al régimen del monopolio estatal, y otro en que impera el sistema de la empresa privada.

En 1927, en México se produjeron 64.121 millones de barriles; y, en Venezuela, 63.134 millones, o sea, ambos países producían la misma cantidad. En 1939, la producción de México bajó de sesenta y cuatro mil millones a cuarenta y dos mil millones, en tanto que, la de Venezuela, subió de sesenta y tres mil millones a doscientos mil millones de barriles. En 1949, México produjo 60.910 millones de barriles; o sea, no alcanzó a recuperar la producción de 1927. En cambio, Venezuela produjo 482.316 millones de barriles. En 1951, que es la última cifra de que desgraciadamente dispongo, México sobrepasó, por primera vez, su producción de 1927, en muy pequeña cantidad. Su producción alcanzó a sesenta y seis mil millones de barriles, mientras que la de Venezuela llegó a seiscientos treinta mil millones de barriles.

Es decir, en la práctica, México, en veinticuatro años, apenas sobrepasó, en un cinco por ciento, la producción inicial de 1927; en cambio, Venezuela la multiplicó por diez.

Y repito que cabe destacar que México está sujeto al régimen del monopolio estatal, mientras que en Venezuela existe el sistema de la libre empresa.

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Señor Presidente, recupero mi derecho para concederle una interrupción al Honorable señor Silva.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, no deseo abusar del tiempo del Honorable señor Serrano, pero quisiera consultarlo sobre las diferencias que existen entre México y Venezuela en relación al uso que estos países le dan al petróleo. Esto también es importante. Mientras Venezuela exporta en crudo su producción, México la está utilizando en su propio desarrollo económico.

Yo desearía que el Honorable señor Serrano nos citara algunas cifras relacionadas con este aspecto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Díez, puede continuar el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, incluso si fuera totalmente efectivo el hecho señalado por el Honorable señor Silva, creo que basta analizar las cifras que he dado para poder asegurar, en la forma más categórica posible, la diferencia que los distintos regímenes han producido en la economía nacional de uno y otro país. El "standard" de vida, el solo aumento de la producción, sin hablar del aspecto a que se ha referido el Honorable señor Silva, arroja cifras sumamente interesantes, como lo voy a demostrar, si Sus Señorías me dan medio segundo para encontrar la parte pertinente.

El ingreso "per capita" anual es de quinientos cuarenta dólares en Venezuela y de doscientos veinte dólares en México. Es menos de la mitad.

El señor CADEMARTORI.— Pero la repartición...

El señor SERRANO.— Ese es otro aspecto...

El señor CADEMARTORI.— Es otro aspecto importante.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, la interrupción de mi Honorable colega incide en un asunto distinto, porque si un país aprovecha mal su ingreso nacional, ello nada tiene que ver con el problema del petróleo. Esa situación puede producirse con o sin petróleo. Son dos aspectos diferentes.

Pero, frente a la pregunta formulada por el Honorable señor Silva, puedo decir que Venezuela tiene más del doble ingreso "per capita" en dólares que México. Evidentemente, si distribuye bien o mal sus recursos, esto nada tiene que hacer con este aspecto del problema.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una breve interrupción, Honorable colega?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Díez, el Honorable señor Cademártori le solicita una breve interrupción.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, con todo agrado le concederé una interrupción a mi Honorable colega. Sin embargo, el Honorable señor Serrano me hace presente que no le es posible mantener la unidad de su exposición, si se siguen produciendo interrupciones. Por lo tanto, preferiría que el Honorable señor Serrano continuará haciendo uso de la interrupción que le he concedido y que, al final de su exposición, hicieran presentes sus argumentaciones los Honorables colegas.

El señor CADEMARTORI.— Es muy breve.

El señor DIEZ.— De todas maneras, le concedo la interrupción al Honorable señor Cademártori.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, agradezco al Honorable señor Díez la interrupción que me ha concedido.

Como el Honorable señor Serrano ha estado dando cifras con la intención de probar que cuando la explotación del petróleo se ha hecho a través de empresas estatales, la producción de ese país ha aumentado en menor proporción que cuando esta riqueza se ha entregado a los capitales extranjeros, quiero hacer presente un hecho. Tengo a la mano una memoria de la empresa brasileña "Petrobras", organismo nacional y estatal que tiene el monopolio de la producción petrolera en Brasil.

Según estos antecedentes, que figuran, incluso, en un gráfico, se deduce que en diecisiete años, desde 1939 hasta enero de 1956, la producción de petróleo en Brasil fue de 6.640.500 barriles. En cambio, desde enero de 1956 hasta mayo de 1958, o sea, en veintiocho meses —nótese que estoy comparando diecisiete años con veintiocho meses—, la producción de petróleo de esta empresa fue de 20.589.109 barriles.

La comparación que se hace, señor Presidente, demuestra que en el período de veintiocho meses en que se dió definitivamente a la empresa estatal brasileña la explotación del petróleo, y se le dio el impulso consiguiente para que aumentara la producción, ha logrado estos resultados, que son extraordinariamente elevados, sobre la base, como digo, de la empresa estatal.

Nada más, señor Presidente.

El señor MARTONES.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el Honorable señor Martones me ha solicitado un minuto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Díez, tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, he solicitado una interrupción al Honorable Diputado Informante, porque desearía que este debate se encauzara dentro del orden lógico que debe tener toda discusión sobre materias de esta naturaleza.

Planteo esta situación porque el Honorable señor Díez es el Diputado Informante de la Comisión de Minería y, en tal virtud, debería él estar interviniendo en este debate. No es posible que a través de las interrupciones, que las entiendo necesarias para el caso que se desee formular alguna pregunta o aclarar algunos aspectos de las informaciones que entrega el Diputado Informante, se esté haciendo toda una exposición...

El señor RIOS.— ¡Ya se aclaró eso, Honorable colega! ¡Su Señoría llegó atrasado!

El señor MARTONES.— ...Cosa que sencillamente la considero un abuso y una trasgresión al Reglamento, que creo que mi Honorable colega señor Díez, que es respetuoso de las leyes, no puede permitir.

De aquí que plantee esto para que la Mesa, a su vez, encauce el debate por donde debe ir, dando a todos la oportunidad de exponer sus puntos de vista cuando corresponda.

El señor RIOS.— ¡Ya se trató ese punto!

El señor MARTONES.— ...A fin de que, incluso los interesantes diálogos que se han suscitado en la Sala, puedan escucharse en el momento en que se trate cada materia. Así, cada señor Diputado, podrá hacer primar su criterio frente a cada aspecto del proyecto.

El señor DIEZ.— Me explico la posición de Su Señoría, pues no estaba presente cuando dije que, en materias de importancia, estaba de acuerdo en conceder interrupciones a los señores Diputados autores de indicaciones...

El señor MARTONES.— Pero no de media hora.

El señor DIEZ.— ...Para que defendieran sus puntos de vista.

El Diputado que habla ha sido absolutamente deferente con todos los Honorables colegas, y les ha concedido todas las interrupciones que le han solicitado para que cada uno de ellos plantee sus posiciones en esta materia.

Si he concedido una interrupción al Honorable señor Serrano para que explique a la Sala su planteamiento en la Comisión, también lo haría con el Honorable señor Carmona o con cualquier otro señor Diputado que desee fundamentar sus puntos de vista. En la misma forma lo hice anteriormente, cuando el Honorable señor Guerra estimó conveniente explicar el alcance de su indicación.

Esto no quiere decir que el Diputado Informante no esté atento al debate para conceder las interrupciones que los señores Diputados deseen formular.

El señor SERRANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor JULIET (Presidente).— Hago presente a la Honorable Cámara que, de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento, se borrarán de la Versión Oficial todas las expresiones antirreglamentarias.

Puede continuar el Honorable señor Serrano.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, parece que hay que inscribirse con el Diputado Informante para usar de la palabra.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, agradezco muy sinceramente la deferencia que ha tenido el Honorable señor Díez para con el Diputado que habla. Creo, en todo caso, que mi Honorable colega habría explicado esta materia mucho mejor que yo. Por lo demás, coincido con el informe mayoritario de la Comisión de Minería.

En contestación a las observaciones del Honorable señor Cademártori, quiero hacerle presente dos hechos a Su Señoría: en primer lugar, Brasil es, potencialmente, uno de los países más ricos del mundo. Su producción de petróleo ha alcanzado las cifras que él señala y eso no nos debe extrañar. Pero lo que mi Honorable colega no dijo, y que es interesante señalar, es que Brasil importa, actualmente, cerca de doscientos millones de dólares al año en petróleo. En cambio, Venezuela es el segundo país exportador del mundo.

En segundo término es interesante señalar que, por otro lado y de acuerdo con las estadísticas que me han sido proporcionadas por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, el ingreso, "per-cápita", en Brasil, es de doscientos treinta dólares; en cambio, en Venezuela, alcanza a quinientos cuarenta dólares. Sin embargo, todos sabemos que, potencialmente, Brasil es mucho más rico que Venezuela.

El señor CADEMARTORI.— ¿Se refiere al petróleo en Brasil?

El señor SERRANO.— Me refiero al petróleo y a toda clase de riquezas. Eso lo sabe Su Señoría mejor que nadie.

El señor CADEMARTORI.— Muy audaces las afirmaciones de Su Señoría. Pero le faltan antecedentes técnicos.

El señor SERRANO.— Siguiendo el curso de mis observaciones, quisiera hacer una breve reseña cronológica de lo que ha significado la ENAP para Chile y del proceso anterior a su creación, desde la dictación de la Ley N.o 4.281 de 1928, por la que se estableció en Chile el monopolio de las exploraciones y explotación de petróleo a favor del Estado.

Los estudios sistemáticos se iniciaron prácticamente por dos comisiones geológicas el año 1828. En 1930, el Departamento del Petróleo, dependiente del Estado, inició las perforaciones; en 1940, se completó la perforación de siete pozos, con un gasto de tres millones de dólares, que resultaron secos. La perforación total fue de siete mil ochocientos metros. Estos datos aparecen en el informe del señor Wenzel, que muchos Honorables colegas conocen. La conferencia del señor Wenzel fue publicada en la revista "Panorama Económico", N.o 197, página 498.

En 1943, se encomendó a la Corporación de Fomento de la Producción este tipo de trabajo y en 1945 se descubrió petróleo en la isla Tierra del Fuego, tal como los Honorables colegas saben. En 1950, se produce el primer embarque de petróleo crudo a Uruguay. También en 1950 se dictó la Ley 9.618, que creó la Empresa Nacional del Petróleo.

El 30 de junio de 1958 resumiendo los datos extractados de las memorias de la Empresa Nacional del Petróleo, gracias al talentoso esfuerzo principalmente de su gerente, don Fernando Salas —cuya capacidad, eficiencia y preparación en materias relacionadas con el petróleo nadie pone en duda— y gracias al esfuerzo del personal técnico de empleados y obreros, el balance arrojó los siguientes resultados:

En 1950, la producción era de cien mil metros cúbicos, y en 1958 subió a ochocientos ochenta y cinco mil doscientos metros cúbicos. El total de producción acumulada a la fecha es de tres millones trescientos noventa y ocho mil metros cúbicos y el total de pozos perforados, hasta el momento, es de cuatrocientos veinticinco, de los cuales ciento sesenta y seis son productores, setenta y uno solamente dan gas y ciento setenta y ocho son secos, con un total de metros perforados de ochocientos quince mil ochocientos.

En cuanto a exploración, las geológicas han abarcado un total de treinta y tres mil trescientos treinta kilómetros cuadrados y las exploraciones geofísicas un total de veintitrés mil kilómetros.

El valor total del activo de la empresa, con las amortizaciones correspondientes hasta la fecha, como se ha dicho en esta Sala, es de ciento diez millones de dólares, con una reserva cubicada de petróleo calculada a los precios actuales, de más de ciento cincuenta millones de dólares. De ese activo, la distribución es más o menos la siguiente: setenta y cinco millones de dólares corresponden a las instalaciones en Magallanes, y treinta y cinco millones de dólares a las de la refinería de Concón.

Todos los resultados anteriores, vuelvo a señalar, se deben principalmente a la eficiencia y capacidad del señor Fernando Salas, gerente de la ENAP, y a la colaboración de su personal técnico de empleados y obreros.

Todo esto se ha conseguido con los siguientes esfuerzos financieros, que comprenden un período de treinta años comprendido entre 1928 y el año próximo pasado: en primer lugar, tres millones de dólares, anteriores a la creación de la CORFO; en segundo lugar, sesenta y cinco millones de capitales frescos, aportados por el Fisco directamente y a través de cambios preferenciales; en tercer lugar, cuarenta millones que el Fisco dejó de percibir por tributos, y que fueron aportados por los consumidores a través del recargo en la venta de los combustibles; el año 1958 este rubro fue de doce millones, según datos que me han sido proporcionados, y por último, la reinversión total, en el propio negocio, de las utilidades que ha producido como excedente la ENAP, que asciende a cinco millones de dólares.

Por todos estos antecedentes, he pensado que era de importancia que la Honorable Cámara viera cuál es la perspectiva futura del actual sistema de explotación del petróleo. Para dar las cifras más exactas, serias y objetivas posibles, he preferido basarme en el estudio llamado: "Perspectiva del comercio exterior chileno y sus efectos sobre el desarrollo económico, 1959-1965", editado por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile en marzo de 1959.

¿Qué dice ese informe respecto de la importación futura del petróleo? Hablando del autoabastecimeinto del país, se refiere en la página setenta y siete a la proyección de los combustibles para los próximos años, según los siguientes cálculos: el año 1959, un gasto de veintitrés millones de dólares; en 1960, también veintitrés millones de dólares, en 1963, treinta millones, y en 1965, treinta millones de dólares.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado, sobre las cifras que está dando Su Señoría?

El señor SERRANO.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Serrano, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, la información dada por el Honorable señor Serrano sobre la estimación del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, respecto de las importaciones futuras de petróleo, debe ser complementada con otros antecedentes. Evidentemente, las cifras dadas por el Honorable Diputado se refieren principalmente a las importaciones que hacen las compañías cupríferas, para el abastecimiento de las plantas eléctricas que proveen de esta energía a las minas que ellas laboran.

Estas importaciones, señor Presidente, las realizan las Compañías con dólares de su propia disponibilidad, de los cuales nunca han dado cuenta ni entregado al Presupuesto de Divisas del país. Pero lo más importante es que estas cifras demuestran no una insuficiencia de la "ENAP" para abastecer de "fuel-oil" a estas plantas eléctricas, sino exclusivamente que este petróleo importado por tales compañías, es consumido para entregar una energía eléctrica la que es también perfectamente posible, si no en su totalidad, por lo menos, en gran parte, mediante el carbón nacional.

Si Chile hubiera tenido una política previsora en materia carbonífera, que hubiera impuesto o indicado a las compañías cupríferas que sus necesidades de combustibles debían ser satisfechas por medio del carbón nacional, hoy día no tendríamos la tragedia de no poder colocar nuestra producción de carbón en el país o en el extranjero. Tampoco existirían, por lo tanto, jornadas de trabajo de tres o cuatro días a la semana, con las graves consecuencias que ello implica para los trabajadores y para toda la industria carbonífera misma.

Según antecedentes técnicos que la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima entregó en el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción y que el Subsecretario de Minería, señor Fontaine, ratificó en Comisión, diciendo que es perfectamente posible que las compañías transformen sus quemadores reemplazando el petróleo por carbón. De manera que es posible ahorrar para el país, las sumas que el Honorable señor Serrano ha dado a conocer. De esta manera, también se crearía un mercado muy favorable para el carbón nacional.

Nada más, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Díez.

El señor SERRANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Con el mayor gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Díez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, en realidad, yo solamente me he limitado a citar los datos de un informe oficial de la Universidad de Chile, que me merecen plena fe.

Con respecto al propblema que plantea el Honorable señor Cademártori, este informe dice lo siguiente, en la página número setenta y cuatro, precisamente refiriéndose al consumo de combustible de la gran minería:

"La estructura del insumo de combustible de la gran minería es tal que habría que ampliar varias veces la capacidad de la refinería de Concón para poder abastecerla. Esto implicaría fuertes inversiones además de la existencia de excedente de producción que el mercado interno no podría absorber".

Es decir, señor Presidente, que, en definitiva, la realidad es que Chile, tal como está proyectado el consumo de todo el país, entre cuyos rubros se cuenta la gran minería, tendrá que gastar las cifras en dólares que yo he señalado, para poder cubrir sus propias necesidades.

Frente a esta realidad se presentan varias alternativas. Una sería dejar las cosas tal como están; seguir con el mismo ritmo actual de capitalización de la "ENAP" en los términos que he señalado, lo que, en definitiva, producirá los efectos indicados; otra alternativa sería proyectar un programa de capitalización interna que permitiera aumentar, con mayor ritmo, la producción.

Ver, en definitiva, cuáles son los capitales necesarios para aumentar la producción de combustible en Chile, resulta muy difícil por las características propias de esta situación.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las 13 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Pefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 12a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 1.o DE JULIO DE 1959

(De 15.15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 15 horas y 11 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

—No hubo Cuenta.

1.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CELEBRAR CONTRATO CON LA COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA Y ADOPCION DE DIFERENTES MEDIDAS PARA DIVERSIFICAR LA PRODUCCION EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.

El señor JULIET (Presidente).— La presente sesión tiene por objeto continuar con

pándose del proyecto, en segundo trámite constitucional, que autoriza al Presidente de la República para celebrar un contrato con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, en los términos establecidos en dicha iniciativa legal, y consulta diferentes medidas tendientes a diversificar la producción en la provincia de Tarapacá.

Tiene la palabra el Honorable señor Díez, como Diputado Informante de la Comisión de Minería.

El señor DIEZ.— Muchas gracias, señor Presidente.

El Honorable señor Serrano va a continuar con la exposición que ha comenzado en la mañana.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, al terminar la exposición que estaba formulando en la mañana, hacía un resumen sobre los resultados obtenidos por la ENAP, en relación con los aportes financieros que se le habían hecho y también proyectaba el problema del petróleo en los próximos seis años.

Señalaba que se producían dos alternativas muy claras. La primera era mantener el actual ritmo de producción, con las consecuencias que destacaba; y la otra era intensificar el ritmo de la producción dentro del país.

Para analizar esta segunda posibilidad, se tropieza, evidentemente, con una dificultad: la naturaleza de los negocios petrolíferos, en que la incertidumbre de sus resultados no permite hacer afirmaciones muy categóricas en cuanto a costos. Si, por ejemplo, tomamos como meta el área explotable y consideramos que la ENAP, con los treinta y cinco mil kilómetros que ha explorado y explotado, ha hecho inversiones del orden de los setenta y cinco millones de dólares, y proyectamos esta inversión al área norte de las cuatro provincias, con sus trescientos mil kilómetros cuadrados, se llegaría a una inversión cercana a los setecientos cincuenta millones de dólares. Si la proyectamos a todo el territorio nacional, la verdad es que las cifras serían tan cuantiosas que no vale ni la pena mencionarlas; serían del orden de los cuatro mil millones de dólares.

Si tomamos otro punto de vista para proyectar los capitales necesarios para aumentar el ritmo de la producción y consideramos únicamente el autoabastecimiento del país, tenemos que tener presente que el consumo de Chile el año 1958 fue del orden de los dos mil cien millones de litros; que la gran minería consume setecientos millones de litros y el resto del país mil cuatrocientos millones de litros; que la ENAP, en el año 1958, produjo ochocientos cincuenta y seis millones de litros y que el probable consumo, proyectado según estudios publicados por el ingeniero señor Carlos Ruiz, nos da una cifra cercana a los cuatro millones seiscientos mil litros para el año 1966.

Basado en esta proyección y aplicándole los métodos de cálculo de inversión del ingeniero señor Carlos Ruiz, o del experto financiero americano señor Joseph Pogue, llegamos a las siguientes conclusiones: con el *procedimiento* del señor Ruiz, que partiendo de la base de las inversiones que han sido necesarias para llegar a la actual producción y proyectándolas a los aumentos que sería necesario obtener para abastecer el consumo de 1966, resulta una mayor inversión de 520.000.000 de dólares; basado en el estudio del señor Pogue, que parte de la base del costo de inversión para producir un metro cúbico, considerando que cada metro cúbico producido requiere una reserva de 13, dado que la proporción es de 1 a 13 y en base al estudio de 35 Compañías, queda un costo promedio de 11 dólares por metro cúbico, resulta que la inversión necesaria para abastecer el consumo nacional calculado por este método, da un total de 653.000.000 de dólares.

En resumen, tenemos que para proyectar un aumento de la producción que contemple el autoabastecimiento del país para el año 1965, necesitaríamos, en cifra redonda, una inversión de 500.000.000 de dólares, de los cuales 170 podrían ser consecuencia de la reinversión de los recursos de la ENAP, y trescientos treinta millones de dólares, deberían ser capitales frescos. Ante esta realidad, creo que la Honorable Cámara estará de acuerdo en dos cosas concretas: en primer lugar, que la producción del petróleo debe ser intensificada al máximo, y, en segundo lugar, que el ideal sería que esta producción fuera afrontada y realizada por capitales chilenos.

Para analizar estas conclusiones tenemos cuatro caminos a seguir. En primer lugar, dejar las cosas como están, con las consecuencias que he señalado; en segundo lugar, recurrir al crédito. Bien sabe la Honorable Cámara los riesgos de este negocio, los que quedaron en evidencia al señalar las características de estas empresas, y anotaba algunos casos, como el del Desierto de Cechura, en el que se invirtieron veintitrés millones de dólares con resultados negativos. Sería desastroso para el país, que se endeudara con relación a un negocio cuyas posibilidades de éxito no se pueden saber y que en la práctica puede resultar una inversión cuantiosa, sencillamente improductiva, y que no hubiéra con qué pagar los créditos o deudas. En segundo lugar, sabemos que en el mercado de capitales no existen créditos para este tipo de inversiones. En tercer lugar, tendríamos la capitalización de la ENAP con recursos fiscales o con el ahorro nacional; es decir, sacar de la economía chilena una suma cercana a los 330 millones de dólares. Y, en cuarto lugar, establecer un sistema mixto en que, armonizando con los intereses de la ENAP se llame a concurso al capital privado.

Para ver las posibilidades de capitalización de esta Empresa, sea a través del Fisco o del ahorro nacional, creo que es de fundamental importancia que miremos en la forma más breve el cuadro de la realidad económica chilena. Tengo a la mano un informe de la Contraloría General de la República que da en síntesis la situación de la Caja Fiscal y cuyas cifras generales son las siguientes: gasto total en moneda corriente para el año 1958, 413.188.000.000.— de pesos; ingreso total en moneda corriente, 377.926.000.000.— de pesos; déficit del ejercicio, 35.262.000.000.— de pesos; déficit de años anteriores y compromisos de Caja, 109.915.000.000.— de pesos; déficit acumulado al 31 de diciembre de 1958, 139.177.000.000.— de pesos, a lo cual habría que agregar el déficit correspondiente a moneda extranjera, que es del orden de los dieciséis millones de dólares. Con este agregado que acabo de formular, quiere decir que al 31 de diciembre de 1958, la situación de la Caja Fiscal arroja un déficit global de 156.000.000.000.— de pesos; y por otro lado, si analizamos el proyecto de presupuesto para el año 1959, nos encontramos con que si bien es cierto que se encuentra financiado, no lo es menos que cien mil millones de su financiamiento dependen de créditos internos y externos que constituyen un recurso absolutamente transitorio.

Enseguida, señor Presidente, si hacemos un análisis basándonos en antecedentes y documentos que señalé en la mañana y que se encuentran en el libro "Perspectivas del comercio exterior de Chile y sus efectos en el desarrollo de su economía", publicado en marzo de 1959 por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, vemos, en síntesis, lo siguiente: desde el año 1950 hasta el año 1958 prácticamente el crecimiento de la producción nacional bruta ha sido del dos por ciento promedio anual, y proyectada desde el año 1953 al año 1958, de 0,8 o|o. Ahora, si consideramos que el crecimiento de la población en ese mismo período ha sido del orden del 2,2 o|o, llegamos a la conclusión lamentable de que el producto nacional bruto, o sea, la renta "per capita" ha disminuido en un 1,5 o|o. Por lo demás, estas cifras están totalmente confirmadas en el informe de la CEPAL, publicado en "Panorama Económico" N.o 201, página 136. En él se dice que el índice total del producto bruto del año 1953 fue 98,2 y en 1958, 103,4. Tomando en cuenta el crecimiento de la población, el producto bruto total por habitante fue 103 el año 1953, para bajar a 96,9 el año 1958. Termina esta parte del informe de la CEPAL sosteniendo lo siguiente:

"Conviene también destacar que el crecimiento de la economía chilena —ya no muy rápido en años anteriores— fue todavía más lento de 1953 en adelante. En realidad, desde este año, el crecimiento ha sido inferior a la tasa de aumento de la población, registrando en cinco años una disminución del seis por ciento por habitante".

Es decir, señor Presidente, que tanto por el lado de la situación fiscal como por el de las posibilidades del ahorro nacional, nos encontramos con que prácticamente es imposible llegar a dar un mayor financiamiento de la cuantía e intensidad del que empresas de esta naturaleza necesitan. Si consideramos, además, las necesidades fundamentales del país, que son o pueden ser atendidas por la capitalización fiscal que todos los señores parlamentarios de las distintas zonas conocen perfectamente bien, y que se traducen en déficit de caminos, escuelas, hospitales, habitaciones, etcétera, vemos cómo un esfuerzo de capitalización en este sentido sería hecho totalmente a costa de la paralización de otras inversiones que no pueden ser atendidas sino a través del mecanismo fiscal. Y lo que resulta más interesante es que países que cuentan con una situación de caja fiscal mucho más sólida que la nuestra y con renta nacional "per capita" mucho más elevada, han creído conveniente recurrir al aporte de capitales privados, porque han estimado que un ahorro de la población en este sentido sería prácticamente una mala inversión, desde el momento en que se descuidarían otros aspectos de la economía nacional que en definitiva sólo pueden ser atendidos a través del mecanismo fiscal.

Si miramos el problema desde el punto de vista del norte, si consideramos los datos que nos ha proporcionado el Honorable señor Díez, que son bastante categóricos y que permitirán a la opinión pública formarse un juicio acerca de la verdadera crisis que se producirá en el norte, especialmente con el cese completo de las actividades de las oficinas que operan con el sistema Shanks y que está en vísperas de paralización el Grupo Nebraska y otros, lo que afecta más o menos en cifras redondas a seis mil quinientos trabajadores y, prácticamente, a una población total de alrededor de veintiún mil personas, llegamos a la conclusión de que las posibilidades del norte, en especial de la provincia de Tarapacá, que es monoproductora, de acuerdo con los informes de la Corporación de Fomento, son muy limitadas para subtituir la actual producción de salitre. Con tal objeto se creó el puerto libre de Arica, o sea, el puerto del "nylon", y se ha propuesto también la creación de un casino y un hipódromo. Pero la verdad es, señor Presidente, que nos vemos abocados a alternativas muy claras, cuyas consecuencias serán tanto de carácter nacional como internacional.

Resumiendo, tenemos que la situación económica de Chile, tanto fiscal como nacional; la situación económica del norte, especialmente el caso de la provincia de Tarapacá; la urgencia de llevar el "standard" de vida de la población; las características de los negocios petrolíferos que exigen grandes inversiones de capitales, y la necesidad de acelerar la capitalización de la "ENAP", para seguir concentrando sus esfuerzos en donde se produzca mayor rendimiento, como es en la zona sur, nos lleva a dos caminos, a dos posibilidades en estos momentos. Uno, señor Presidente, consiste en ignorar la existencia de todo este problema y seguir tranquilos, esperando que las cosas se vayan produciendo; y el otro, afrontar con valentía y coraje una solución integral en las bases mismas del problema, sobre la base de permitir el aporte de capitales privados.

Estimo que en relación con la proposición que aprobó la Comisión de Minería, en orden a armonizar el interés fiscal con los aportes de capitales privados, el Parlamento debe ser muy cuidadoso en la dictación de la ley que venga a regir la intervención de la iniciativa privada. Se deberán contemplar características muy claras; en primer lugar, reafirmar la propiedad absoluta, inalienable e imprescriptible que el Estado tiene sobre los yacimientos de petróleo. En segundo lugar, otorgar derechos de explorar, explotar y negociar a particulares, sobre la base de contratos a medida que se vayan produciendo, y el otro, afrontar con valentía y realismo el problema con soluciones integrales y permanentes, como es el de permitir el aporte de capitales privados en las provincias del norte.

Pero la legislación que proponemos en compañía de mi distinguido colega Diputado señor Juan Peñafiel para cumplir con éxito dicho objetivo y armonizar perfectamente el interés fiscal con el interés nacional, se basa en principios muy claros que en resumen me permito señalar a continuación:

1.o Reafirma la propiedad absoluta, inalienable e imprescriptible que el estado tiene sobre los yacimientos de petróleo.

2.o Otorga derechos de explorar, explotar, refinar, almacenar y transportar petróleo a particulares en virtud de contratos; descarta concesiones y permisos.

3.o Determina los requisitos necesarios para obtener un contrato, las características que deben reunir las personas para ser beneficiadas y las formalidades a que deben sujetarse.

4.o Limita el derecho de los particulares al territorio comprendido en las provincias del norte.

5.o Divide dicho territorio en franjas orienadas de mar a cordillera, de manera que una por medio quede reservada al estado.

6.o Establece un sistema de participación fiscal basado en la utilidad que obtenga el concesionario, pero con un mínimum en base a la producción bruta, a fin de evitar fraudes contables.

7.o Establece tanto la vigilancia como la fiscalización de parte del estado por intermedio de la ENAP, para asegurar la seriedad de los concesionarios y por otro el aprovechamiento para la ENAP de las experiencias que se obtengan en los trabajos particulares.

Creo que es interesante analizar las consecuencias que un proyecto de ley de esta naturaleza podría producir, que para este caso es muy sencillo hacer.

Tenemos tres alternativas, las que se pueden plantear en muy pocas palabras: primera, que nadie se interese por hacer prospecciones, en cuyo caso no se habría perdido nada, y las cosas quedarían tal como están; segunda, que habiendo interesados, los resultados fueran negativos, en tal caso el Estado se habría economizado todos los gastos que significan las prospecciones y quedaría para la economía nacional parte importante de las inversiones en ellas realizadas, y tercera, que los particulares, habiéndose interesado por este tipo de negocios, tuvieran resultados positivos.

Para analizar las consecuencias que tendría esta última alternativa, basta con proyectar lo que ha sido la ENAP en la zona de Magallanes. En lo regional, una empresa que tuviera los mismos buenos resultados, proporcionaría ocupación, a más o menos, dos mil cuatrocientas cincuenta personas, entre empleados y obreros. Esto sin considerar la construcción de las obras públicas que se derivan de una empresa de esta naturaleza, como ser caminos, puentes, oleoductos, etcétera. Otra ventaja de esta indicación es la incorporación de otras riquezas a la economía nacional, como ser los subproductos del petróleo. Me refiero a la industria petro-química y, especialmente, al gas como base termoeléctrica, que tiene gran importancia para la zona norte, puesto que allí los costos de la energía eléctrica son sumamente altos. Finalmente, el aprovechamiento de otras riquezas potenciales que, por falta de caminos y puertos, son prácticamente desconocidas.

En cuanto a los beneficios nacionales, señor Presidente, ellos son muy claros y sencillos. Un beneficio fiscal anual equivalente a ciento veintisiete mil metros cúbicos, o sea, tres millones de dólares, una economía de divisas de cerca de veinte millones de dólares al año, equivale a una capitalización de setenta millones de dólares por empresa, beneficios claros para la ENAP, desde el momento que se le reserva la mitad del territorio de las cuatro provincias con zonas alternadas que le permitiría tener un estudio de las posibilidades sin costo.

Y, por último, la diversificación de la producción, con las consecuencias que todos conocemos.

Señor Presidente, he querido terminar esta exposición analizando en forma previa y global las objeciones que se han formulado a la indicación.

En primer lugar, se han formulado tanto en la Comisión de Minería como en los órganos de la opinión pública, a través de la prensa, objeciones de carácter formal. Se ha afirmado que no debió haberse abordado una legislación de esta naturaleza por este procedimiento, es decir, por la vía de la indicación.

Creo de interés, señor Presidente, que la opinión pública conozca cuánto tiempo ha estado este problema pendiente de la consideración de la Comisión de Minería.

Según un certificado expedido por el señor Secretario de esta Comisión, que tengo a la mano, el Mensaje primitivo llegó a la Comisión de Minería el 26 de noviembre de 1956. Se pidió urgencia para el despacho del proyecto y se retiró la petición de urgencia el dieciocho de diciembre de 1956.

Se volvió a pedir urgencia el cinco de junio de 1957 y se retiró la petición un mes después, es decir, el cinco de julio de 1957, y permaneció en esta situación desde el 12 de julio hasta el 20 de diciembre, tratándose el proyecto en trece sesiones consecutivas.

Desde el veinte de diciembre de 1957 a junio de 1959 la Comisión no hizo absolutamente nada. Desde el quince al treinta de junio de 1959 se volvió a discutir este problema en la Comisión.

En definitiva, ha estado durante dos años y medio en el Congreso, es decir, ha permanecido aquí un tiempo más que suficiente para que cada miembro de la Comisión y de esta Honorable Cámara haya alcanzado a formarse un juicio bastante completo sobre el problema.

Además, señor Presidente, debo reiterar en esta ocasión lo que ya reiteré en la Comisión de Minería y en la Comisión de Hacienda en varias oportunidades ante aquellos Parlamentarios que manifestaron que estarían de acuerdo en el fondo, pero no en la forma como se ha afrontado este proyecto. Les dije entonces y lo reitero ahora, que yo no tenía ningún inconveniente en retirar estas indicaciones si ésta era la única crítica que se formulaba al procedimiento seguido, a fin de que, previo acuerdo serio de los partidos, se despachara este proyecto en un plazo determinado.

Se ha sostenido que un proyecto de esta naturaleza perjudicaría a la ENAP. Esta afirmación es falsa, en primer lugar, porque la propia ENAP ha afirmado que no es así; y, evidentemente, la calidad técnica y moral del señor Fernando Salas nos inspira mucho más confianza que cualquiera opinión aislada sobre la materia.

El señor OYARCE.— ¿Me permite una interrupción?

El señor SERRANO. — En segundo lugar, sabemos perfectamente bien que la creación de zonas alternadas, lejos de perjudicar a la ENAP, le daría el beneficio del aprovechamiento de la técnica y de la exploración que en las zonas intermedias se crearía sin ninguna inversión de la ENAP.

En tercer lugar, señor Presidente, se ha dicho que esta política no traería ninguna ventaja regional.

Evidentemente que no es posible suponer que al día siguiente de la dictación de la ley se vaya a producir una ocupación plena en la provincia de Tarapacá. Nadie lo ha sostenido así.

Estamos absolutamente ciertos que en los períodos previos de prospección y exploración, que ocupan una gran cantidad de trabajadores, se invertiría una fuerte suma de dinero. Pero evidentemente que si proyectamos esta política a uno, dos, tres, cuatro o cinco años, estaríamos tomando medidas de fondo, que podrían ser transitoriamente paliadas con inversiones en obras públicas o de cualquier otro orden, para que, en definitiva, pasáramos del sistema salitrero marginal, como es el sistema Shanks, a esta riqueza potencial que permitiría ocupación plena total en la provincia de Tarapacá.

En cuarto lugar, se ha hablado de la desnacionalización del petróleo. Esto no es efectivo, ni jurídicamente, ni de hecho, porque todos sabemos que, en virtud de las disposiciones legales vigentes, el Estado es dueño de los minerales de todo el país, los cuales entrega en concesión.

El proyecto, tal como está concebido, no propone un alzamiento de la reserva fiscal, sino una autorización de explotación, que prácticamente significa el setenta y cinco por ciento de participación fiscal en la zona norte, porque en las zonas reservadas al Estado es el ciento por ciento de la utilidad y, en las reservadas a los particulares, sería del cincuenta por ciento; o sea, sumando estos dos aspectos, resulta el setenta y cinco por ciento de beneficio fiscal.

Por último, también se ha sostenido que esto afectaría a la democracia. Realmente, yo no he podido entender esto...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SERRANO.— Desde largos años hemos tenido compañías extranjeras ubicadas en la zona norte y jamás he oído decir de algún parlamentario que represente a la zona norte que haya sido influido o torcido en sus determinaciones por la existencia de estas compañías. Por lo demás, el hecho que en treinta y cuatro países del mundo, de la misma solidez democrática de Chile, como, por ejemplo, Canadá, Francia y en otros varios países, haya regido este sistema sin que se haya alterado la democracia...

El señor ACEVEDO.— ¡En Irak, por ejemplo!

El señor SERRANO.— ...no puedo creer en el complejo de inferioridad de algunos parlamentarios, que temen que algunas concesiones a particulares en el norte vaya a afectar su independencia.

El señor PALESTRO.— La experiencia del cobre y del salitre.

El señor SERRANO.— En el caso del cobre, el señor Pedro Enrique Alfonso, distinguido hombre público, ex candidato a la Presidencia de la República, hizo una exposición en la Comisión de Hacienda, que se ve que el Honorable Diputado que ha planteado el problema no la escuchó.

El señor Pedro Enrique Alfonso declaró que el fantasma del imperialismo, en el caso del cobre, consistía en que hace años se pagaba el 14 por ciento de tributación, y hoy día, el 75 por ciento.

Este es el caso del cobre.

Frente a las opiniones políticas existen también opiniones técnicas que deben ser señaladas aquí. Pueden citarse, al respecto, los informes del Instituto de Ingenieros de Chile, del Instituto de Ingenieros Químicos y de la propia ENAP. Y en cuanto a las opiniones políticas, sería interesante señalar la del Honorable Senador don Carlos Vial, manifestada en sus "Cuadernos Sociales", publicados en 1952.

Varios señores Diputados.— ¡Ya se refirió a éllos!

El señor SERRANO.— El señor Vial es categórico al afirmar la conveniencia de este problema para el interés nacional.

El Senador Exequiel González, en un discurso que pronunció en marzo de 1959, hace apenas tres meses, y que figura en un Boletín que tengo a la mano, señalaba la urgencia y necesidad de afrontar este problema con realismo y solicitando el concurso del capital privado.

La opinión de la Democracia Cristiana, manifestada por el propio Honorable señor Carmona, es categórica al afirmar que esa colectividad es partidaria de las inversiones extranjeras en Chile y de la participación del capital foráneo en los negocios petrolíferos, sujeta a las condiciones que señala. Pero, en todo caso, queda en pie la aseveración categórica de la Democracia Cristiana que, en aquella época, se manifestó partidaria de ésto, siempre que se reunieran tales y cuales condiciones.

Enseguida, el Patrido Agrario-Laborista, hoy Partido Nacional, del cual entiendo que el propio señor Von Mühlenbrock era Presidente en aquella oportunidad, diciembre de 1956...

El señor VON MUHLENBROCK.— No, Honorable colega.

El señor SERRANO.— Era Vicepresidente...

El señor VON MUHLENBROCK.— Tampoco, Honorable Diputado.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, en aquella ocasión el Honorable señor De la Presa, al fundar su voto favorable a esta legislación, manifestó que lo hacía por orden de la Junta Ejecutiva de su Partido, del cual el propio Honorable señor Von Mühlenbrock era Vicepresidente.

El señor VON MUHLENBROCK.— Fue en 1957.

El señor SERRANO.— Su Señoría era Vicepresidente del Partido en 1956. Tengo los antecedentes a la mano.

El señor VON MUHLENBROCK.— Su Señoría está equivocado.

El señor SERRANO.— Creo que la función de la democracia, como régimen institucional, consiste en tomar las medidas destinadas a elevar el nivel de vida de la población. Porque tengo fe en la democracia chilena, en sus partidos políticos, en el factor humano de Chile, en sus empresarios, empleados y obreros, estoy absolutamente cierto de que este proyecto u otro parecido será Ley de la República hoy o mañana.

Varios señores Diputados.— ¡No!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el tiempo que iba a emplear el Diputado que habla, como informante de la Comisión de Minería e Industria, para referirse al problema del petróleo, ha sido ocupado por el Honorable señor Serrano, autor de la indicación que ha planteado a la Sala en virtud de las mismas razones que señalara ante la Comisión y que ella tuvo en vista para aprobarla e incorporarla al proyecto de ley sancionado por la Comisión de Minería e Industrias.

Me referiré, en...

El señor GOMEZ.— Honorable colega, ¿me concede una interrupción para referirme al petróleo?

El señor DIEZ.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Díez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, el tema del petróleo ha desviado, en verdad, la atención del Parlamento y del país de los objetivos que dieron origen a este proyecto de ley que discutimos. Creo que había razón para ello. Se trata nada más y nada menos que de una riqueza potencial que pudiera llegar a significar en un futuro no lejano nuevos horizontes de prosperidad y trabajo, no sólo para el norte, sino también para toda nuestra patria. De allí el sobresalto que originó la moción de los señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra. Casi podríamos decir que el pulso del país llegó a detenerse unos instantes para dar paso al gran debate, en el que han chocado dos criterios bien marcados y antagónicos.

Los Diputados radicales tenemos orden de votar en contra de toda indicación que signifique la intervención de capital privado, incluso el nacional, en la exploración y la explotación del petróleo. Un acuerdo de la última Convención de nuestro Partido, celebrada en Santiago, en junio de 1957, ratificó esta decisión y a los diputados radicales no nos queda otro camino que acatar ese mandato. Para los radicales, los acuerdos de nuestra Convención son verdaderos "landmarks", es decir, equivalen a un mandato constitucional en nuestra acción pública. De este hecho, que puede aparecer, ante ojos profanos, en determinadas ocasiones, como un inconveniente, arranca la solidez de nuestra estructura de Partido, en la que descansa, a su vez, en parte importantísima, la estabilidad democrática de nuestra patria.

No obstante, esa disciplina consciente que caracteriza a nuestro Partido —y quizás si también por lo mismo— constituimos una agrupación esencial y fundamentalmente democrática. El derecho a expresar nuestro pensamiento, dentro de nuestras prácticas y doctrinas, es algo tan sagrado como la vida misma.

Expreso, esta tarde, que el proyecto en discusión contiene dos disposiciones sobre el petróleo. Ambas están inspiradas en el deseo de que se vaya a la brevedad que sea posible al descubrimiento y explotación de la riqueza petrolera potencial de las provincias del norte. Una de ellas fue redactada por el Diputado que habla y presentada en compañía del Honorable señor Juan de Dios Carmona y otros Honorables colegas del norte, en la Comisión de Minería. Su articulado otorga recursos y concede facilidades a la ENAP para que encare la prospección, exploración y explotación de la riqueza petrolera que pudiera existir en el norte. Esta indicación ha sido aprobada también por la Comisión de Hacienda. La otra indicación, de los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra, abre las puertas de la participación en la actividad señalada, al capital privado, nacional y extranjero. Ambas iniciativas se complementan; ambas, a mi juicio, concurren a la solución ideal y de conjunto del problema que se pretende abordar.

Participo de la idea central contenida en la iniciativa de los señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra. Sin embargo, no podré apoyarla porque, como lo dejé expresado, los radicales tenemos un acuerdo de Convención y una orden de Partido que cumplir.

Pienso que la exploración —y la explotación, lógicamente y por razones obvias—, petrolera en el norte, debe realizarse a través del esfuerzo mancomunado del Estado de Chile, de la ENAP y del capital privado, manifestado en la intervención no de una, sino de varias empresas. Estimo que el Estado de Chile no cuenta con los recursos suficientes para encarar en forma exclusiva estos trabajos. Creo, también, que la intervención de una sola empresa no es suficiente para abordar esos trabajos con la intensidad que se requiere y que, en consecuencia, se necesita el concurso de varias o de muchas empresas. Sostengo, además, que el Estado no debe entregar al manejo exclusivo del capital privado —y menos al de una sola empresa—, la actividad petrolera del norte y que él mismo debe concurrir a asumirlo, a través de la ENAP, en una proporción importante. En este criterio está basada mi indicación. En lo que a mí respecta, la presenté, en el fondo, como un complemento de la indicación de los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra. Ella concuerda con los mandatos de mi Partido, y si llega a ser aprobada, constituirá un paso no suficiente, por cierto, pero, sí, muy importante en la ruta de la búsqueda del petróleo en el norte. El CEN ha proclamado que estudiará un estatuto del petróleo a la mayor brevedad. Desde esta tribuna, me permito manifestarle, con todo respeto, que, en conformidad con el mandato de la Convención, la acción pública, política y partidaria, de nuestro Partido, debe limitarse a buscar los recursos que la ENAP necesita para desarrollar sus actividades petroleras.

Mi indicación se ha ceñido a ese mandato y se basó en los recursos extraordinarios que provinieran de la Gran Minería del Cobre, cuando el precio del metal estuviera por sobre los US$ 0.25 la libra de fino, precio que sirvió de base a la confección del Presupuesto de la Nación. Estimo, por tanto, porque no se altera nuestro Cálculo de Entradas, que dicha indicación concuerda plenamente con la actitud que mi Partido tiene frente al problema. Se ha dicho frente a esta indicación, que el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri habría comprometido los mayores ingresos del cobre en el servicio de los préstamos que está contratando en el exterior el señor Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara. Pues bien, nada se opone, dentro de la indicación a que me estoy refiriendo, a que se invierta una parte de esos empréstitos en los propósitos que nos preocupan, a través de la ENAP. Creo que el país puede y debe realizar ese esfuerzo y que el Gobierno debe respaldar esta iniciativa.

Expresé antes, a título personal, mis simpatías por la idea central contenida en la indicación de los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra. En efecto, estimo que la capacidad financiera de nuestra patria es insuficiente para que la ENAP pueda abordar con recursos del Estado, tan grande empresa. De más está decir cuánto me agradaría que nuestra ENAP pudiera contar con todos los recursos necesarios para desarrollar la industria del petróleo en toda la intensidad que requieren el avance de nuestra civilización y las necesidades de nuestro pueblo; pero, no siendo así, como lo expresó el propio señor gerente de la ENAP, señor Fernando

(PASA A LA PAGINA 14)

MELDRIM (Georgia).— Una foto aérea muestra la escena del desastre en que un tren de carga descarriló y se incendió en un puente, el 28 de junio. Un carro cargado con gas butano estalló. En primer plano, se ve como los carros todavía son presa del incendio. La parte obscura del grabado con automóviles destruídos, al otro lado de la parte destruída del puente, es una zona para picnics, en donde murieron 17 personas. Más de 100 quedaron heridas. Hombres-ranas buscaron en las aguas del río Ogeechee, para recoger más víctimas.— (Foto UPI.)

Amenaza sangrienta para el Tibet son los Tribunales Populares creados por los rojos

Los comunistas tienen para el Tibet un extenso programa de reforma agraria que confiscará las tierras hasta de los monasterios.— El Panchen Lama afirma la necesidad de los "tribunales populares"

TOKIO, 3 (UPI). — China comunista abrió hoy la horrible perspectiva de baños de sangre a cargo de "tribunales populares" en el indomito Tibet.

La agencia informativa "Nueva China" transmitió hoy por radio una referencia de la segunda sesión plenaria del "Comité Organizador de la Región Autónoma del Tibet", en la que los comunistas formularon para dicho país un extensísimo programa de reforma agraria que confiscará las tierras hasta a los monasterios.

El espectro de los "tribunales populares" que asoló a China comunista al establecerse ese régimen, lo levantó el Panchen Lama, el títere tibetano que los comunistas eligieron para someter al país invadido. El Panchen, que se instaló en el poder cuando el legítimo soberano, el Dalai Lama, tuvo que huir a la India durante la rebelión contra China, pidió protección para "la seguridad y felicidad de las masas", y dijo: "Si los que son más odiados por el pueblo, que reclama sus vidas, admiten sus errores y deciden cambiar de actitud, podríamos persuadir a las masas a perdonarlos".

Cuando los comunistas se apoderaron de China, sus enemigos fueron denunciados ante los "tribunales populares", integrados por enormes turbas que los hallaban culpables solo con la prueba de las imprecaciones vociferadas por las masas, sin juicio ni defensa reales, y frecuentemente los ejecutaban en el acto.

Decenas de miles de víctimas murieron en estos linchamientos "legales", hasta que los comunistas juzgaron que habían consolidado su hegemonía hasta el grado que les permitió suspender la actuación de esos "tribunales".

El Panchen Lama indicó que la reforma no se limitará a las tierras, sino que se extenderá también al sistema de servidumbre usado para laborarla, pues "no beneficiaría a la religión que los siervos del aristocrático gobierno feudal se emancipasen mientras los de las lamaserías permanecen esclavizados".

Venezuela no propicia invasiones armadas, dijo el Canciller Arcaya

CARACAS, 3 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Luis Arcaya, declaró hoy que Venezuela no propicia invasiones armadas de otros países porque condena de antemano a todos los que sufren persecución por sus ideas "porque es una patria con definitiva vocación de universalidad y libertad".

El Canciller contestó en rueda de prensa a las acusaciones dominicanas de que Venezuela es responsable de las recientes invasiones que hasufrido le República Dominicana diciendo que "ha resultado grotesto que el régimen dominicano, al acusar a Venezuela ante la Organización de Estados Americanos (OEA) invoque el Tratado de Río de Janeiro".

Añadió que ese Tratado "no puede aplicarse al hecho de la insurrección dominicana, la cual tiene la simpatía de toda América".

Arcaya agregó que Venezuela "es un país serio al que de lo profunda de la historia le vienen la circunscripción y la mesura en la conducta internacional y que una vez restablecida su normalidad democrática quiere vivir en paz con todas las naciones, respetuoso y respetado".

Dr. Enrique Llaca O. asilado en la Embajada chilena en La Habana

LA HABANA, 3 (UPI).— La Embajada de Chile informó al Ministerio de Estado (Relaciones Exteriores), que se encuentra asilado en esa Misión el doctor Enrique Llaca Ortiz.

Este fue puesto en libertad recientemente por orden del Primer Ministro, Fidel Castro. Había sido detenido luego de acusársele de tomar parte en las actividades "conspirativas" de la organización batistiana "Rosa Blanca".

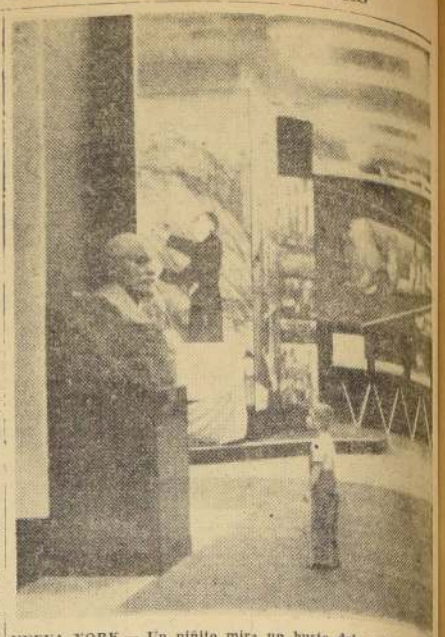

NUEVA YORK.— Un niñito mira un busto del ex líder soviético Lenin, que se exhibe en la Exposición Soviética, en el Madison York Coliseum. Por su parte, la Exposición Norteamericana en Moscú, será inaugurada el 25 de julio por el Vicepresidente Richard Nixon.— (Foto UPI).

De Gaulle llegó a la Somalía francesa en viaje a Madagascar

DJIBOUTI, Somalía Francesa, 3. — (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle arribó hoy a este puerto del Mar Rojo, en la primera etapa de su viaje a Madagascar, en el extremo septentrional de la comunidad francesa de trece naciones.

Millares de nativos se congregaron en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado fue preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El Vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Entre ustedes y yo, entre ustedes y Francia existen lazos duraderos que todos podemos sentir.

"Sigo y Francia sigue con particular interés lo que sucede aquí. Con ustedes, nosotros hemos hecho mucho y esperamos hacer mucho

Muertos y heridos al dispersar la policía un tumulto en India

TRIVANDRUM, India, 3.— (UPI).— Una mujer embarazada fue muerta y otras cinco personas resultaron heridas cuando la policía abrió el fuego en la zona costera de Cheriathura, cerca de Trivandrum, para dispersar a una multitud "desafiante".

AMERICA LATINA

ESTUDIANTES EN LIBERTAD

ASUNCION, 3.— (UPI).— El Ministro de Educación, Bernardino Gorostiaga anunció que había sido dispuesta la libertad de los estudiantes detenidos a raíz del reciente conflicto estudiantil.

En un discurso radiofónico, el Ministro Gorostiaga se refirió también a distintos aspectos del problema educacional, y exhortó a los estudiantes que colaboren a crear un ambiente de paz y armonía para promover la elevación cultural del país.

MARINOS VENEZOLANOS

RIO DE JANEIRO, 3.— (UPI).— Han continuado las agasajos a oficiales y tripulación del destructor venezolano "Aragua", primer buque de guerra de ese país que visita este puerto.

Ayer por la noche, el Embajador venezolano, Mario Diez, ofreció una recepción a los oficiales, con asistencia de miembros de la Marina de Guerra del Brasil; embajadores latinoamericanos, y otros invitados. Hoy los venezolanos visitaron los sitios de interés de la ciudad.

FRONDIZI SALIO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3.— (UPI).— El Presidente Arturo Frondizi fue hoy a Santiago del Estero, en un avión de la Fuerza Aérea, para descubrir un monumento al Presidente Hipólito Irigoyen, el patriarca del Partido Radical.

Un batallón de la primera brigada aérea le rindió honores militares.

PARO DE "CANILLITAS"

BUENOS AIRES, 3.— (UPI).— Los vendedores de periódicos efectuaran un paro de 24 horas en todo el país el próximo domingo, como protesta contra dos diarios de Salta, a los que acusan de haber violado los derechos de los vendedores.

Los diarios salteños acusados son "El Intransigente", de David Michel Torino, y "El Tribuno", en el que, según el Sindicato de Vendedores de Periódicos, algunas autoridades del Gobierno de la provincia, tienen la mayoría de las acciones.

ESTALLARON PETARDOS

BUENOS AIRES, 3.— (UPI).— Dos poderosos petardos que hicieron explosión anoche, poco después de medianoche, cuando salía de los cines de la calle Esmeralda, entre Corrientes y Lavalle, crearon un pánico pasajero, pero nadie resultó lesionado.

En Avellaneda, el Municipio mayor, contiguo a Buenos Aires, una bomba estalló a las 2.20 de la madrugada en el Centro Cultural de la Municipalidad.

Montevideo quedará hoy sin diarios por falta de papel

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — No saldrán diarios mañana en esta capital, y es posible que tampoco puedan editarse el domingo y lunes próximos, como consecuencia de la grave escasez de papel que afecta al Uruguay.

Desde hace quince días el papel comenzó a faltar, y aunque hace ya tiempo se adquirió una partida de papel sueco, que viaja a bordo de la nave "Río de Janeiro", ésta se encuentra detenida en Santos, desde hace varios días, por no tener muelle para descargar mercaderías destinadas a ese puerto.

Situación matrimonial de Ingrid y Rossellini aplaza custodia filial

ROMA, 3.— (UPI).— La nueva complicación legal surgida sobre el matrimonio de Ingrid Bergman con Roberto Rossellini, demoró hoy la decisión del Tribunal sobre la custodia de sus tres hijos hasta el otoño próximo.

El juez romano Alberto Virgilio fijó la fecha del 14 de octubre próximo para la audiencia de la custodia con el objeto de poder estudiar el dictamen de la Corte de Apelaciones, que decidió que el matrimonio del director cinematográfico italiano con la estrella sueca es aún válido.

Italia estudia la posibilidad de hacer un submarino atómico

ROMA, 3.— (UPI).— Italia estudia la posibilidad de construir un submarino impulsado por energía atómica, dijo hoy el Ministro de Defensa, Giulio Andreotti.

Este habló en el Senado a cerrar un debate sobre el presupuesto de Defensa, que la Corporación aprobó. La Cámara ya lo había despachado.

Adreotti dijo que el submarino atómico llevará el nombre del inventor de la radio, Guglielmo Marconi. Indicó que el proyecto está todavía en su fase de estudio y que no se han iniciado los trabajos de construcción propiamente dichos.

Aumentan las tarifas de la locomoción en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 3 (UPI).— El Alcalde de Río de Janeiro, Francisco de Sah Freire Alvim, firmó el decreto de aumento de los pasajes de autobuses grandes y pequeños, a partir de la medianoche del sábado.

El aumento es de 40 por ciento sobre los precios actuales, y el decreto lo justificaba por el alza de más de 70 por ciento del combustible, repuestos neumáticos y salarios de los empleados.

Los estudiantes, que se han opuesto a todos los aumentos de las tarifas de transporte urbano, no han dicho aún cual será su reacción esta vez.

SEIS BARCOS

COPENHAGUE, 3 (UPI).— Burmeister y Wain, Compañía constructora de buques y fabricante de los mayores motores a petróleo del mundo, anunció haber recibido un pedido para la construcción de seis buques tanques con destino a la Compañía estatal brasileña "Frota Nacional Petroleiros".

Dos de las naves serán construídas en otros astilleros daneses, en cooperación con la Burmeister y Wain.

Los seis buques tanques serán de la categoría de 10.000 toneladas.

MUERTO GERENTE

RIO DE JANEIRO, 3 (UPI). — Exiliados bolivianos en esta capital dijeron hoy que habría sido muerto en Río Grande, Bolivia, Carlos Aponte, director del ferrocarril Brasil-Bolivia.

Según los informantes, las tropas del ejército boliviano ocuparon el ferrocarril, y está paralizado todo el tráfico por esa vía. La noticia de la muerte de Aponte habría sido dada por "Radio Grigota", pero no se explicó claramente como murió.

KOZLOV INICIO UNA JIRA POR DIVERSAS CIUDADES DE EE. UU.

SACRAMENTO, 3 (UPI).— El Primer viceprimer Ministro soviético Frol R. Kozlov, llegó hoy a esta ciudad, capital del Estado de California, procedente de Washington.

Fue recibido efusivamente por el Gobernador Edmund G. Brown, que lucía un gran sombrero tejano y le presentó otro igual, el que se puso el ruso en la cabeza con gran sonrisa para posar para los fotógrafos.

FROL R. KOLOV

Kozlov y su séquito de 45 personas llegaron al aeropuerto Municipal de Sacramento, a la 1.13 de la tarde, para comenzar una visita de cuatro días al Estado de California.

Kozlov y el Gobernador visitaron el Capitolio del Estado y luego almorzaron juntos en uno de los hoteles locales. El almuerzo estuvo rociado de vodka y vinos de California.

Mas tarde, hoy, Kozlov saldrá hacia San Francisco, donde se alojará en una lujosa suite del Hotel Mark Hopkins. En dicha ciudad, Kozlov asistirá a una barbacoa en la residencia de Cyril Magnin, hombre ne negocios local, presenciará un espectáculo de fuegos artificiales y visitará unos viñedos.

Mientras Kozlov era cordialmente recibido en California, el alcalde de Detroit, una de las ciudades incluídas en el itinerario del soviético, declaraba públicamente que no está dispuesto a atenderlo y que sería mejor que si le aconsejara que no visitara a Detroit.

El alcalde, Louis C. Mariani dejó constancia de su actitud adversa a Kozlov al responder un telegrama que le había enviado el Departamento de Estado pidiéndole que recibiera a Kozlov cuando llegará éste a Detroit el martes próximo.

Mariani contestó por telegrama que consideraba que la visita del soviético "no sirve el interés público" de Detroit y que por consiguiente no se prestaría a recibirlo.

Preso demente fue el causante del incendio en cárcel finlandesa

KOYLIO, Finlandia, 3 (UPI). — Un prisionero demente, que rehusó ser rescatado, provocó el incendio que ayer ocasionó la muerte a 16 hombres jóvenes en una prisión de madera.

El cadaver de la última de esas víctimas fue hallado anoche entre los escombros retorcidos de su celda.

Matti Haavasoja, uno de los dos guardianes de postre, manifestó que "hicimos cuanto pudimos" tan pronto vieron salir humo del edificio. En el interior descubrieron que el humo provenía de la celda de un prisionero de 20 años de edad que varias veces había tratado de privarse de la vida. Al penetrar en la celda, el prisionero lanzó un colchón en llamas al rostro de los guardianes y cerró nuevamente la puerta. La paja incendiada extendió rápidamente el incendio, y "el edificio quedó envuelto en llamas en menos de seis minutos", según Haavasoja.

Submarino no amigo sería el avistado en aguas brasileñas

RIO DE JANEIRO, 3 (UPI).— El vicealmirante Gilmen Aranjo Macedo, Comandante de la Duodécima Fuerza Especial de la Armada, que avistó a un submarino no identificado, esta semana, frente a Bahía, dijo hoy que el sumergible "probablemente no pertenecía a una nación amiga".

Indicó Macedo que el valor estratégico de la región indica que submarinos no amigos pueden haber estado "estudiando" las aguas del sector.

Macedo regresó con todas las unidades de su flota, excepto dos torpederos, que siguieron la búsqueda en las aguas de Bahía, pero, según se sabe, sin éxito hasta ahora.

Antiquísima Universidad reabrió sus puertas en Ayacucho, Perú

LIMA, 3 (UPI).— En Ayacucho, la histórica capital del departamento del mismo nombre, reabrió hoy sus puertas la antigua Universidad de San Cristóbal de Huamanga, fundada durante la Colonia, el 3 de julio de 1677.

Esa Universidad fue clausurada hace 73 años, durante la crisis económica que sobrevino en 1886, después de la guerra con Chile.

SINOPSIS DEL CABLE

HOMENAJE A VENEZUELA

LIMA, 3.— (UPI).— La Municipalidad de Lima rendirá homenaje a Venezuela el domingo próximo, con ocasión de cumplirse en esa república su aniversario patrio.

Los miembros del Concejo Municipal depositarán una corona floral al pie del monumento al Libertador Simón Bolívar.

HABLA "CHE" GUEVARA

NUEVA DELHI, 3.— (UPI).— El mayor Ernesto Guevara, que encabeza una misión económica cubana que viajó por el Cercano Oriente, manifestó ayer que espera que estudiantes cubanos puedan identificarse con la labor de la Revolución en el campo de las investigaciones científicas.

ALMUERZO A ARAMBURU

PARIS, 3.— (UPI). — El Presidente Robert Billy, Presidente de la Cámara de la América Latina, ofreció hoy un almuerzo en honor del General Pedro E. Aramburu, ex Presidente de Argentina, que llegó anoche a esta capital después de una jira de dos semanas por Alemania, al almuerzo asistieron 40 invitados.

LIBERTAD PARA NICARAGUENSES

TEGUCIGALPA, 3. — (UPI). — Fuentes oficiales dijeron hoy que se han cursado órdenes a Tegucigalpa para que sean puestos en libertad los nicaragüenses que están detenidos en el primer batallón de Infantería.

CHINA COMUNISTA REANUDARA SUS ATAQUES EN ESTRECHO DE FORMOSA

TAIPEI, 3 (UPI).— Informaciones del Servicio de Inteligencia de China Nacionalista, dicen que los comunistas chinos han terminado sus preparativos para reanudar las hostilidades en el Estrecho de Formosa.

Los dirigentes militares de China Roja se reunieron el 28 de junio para discutir los pormenores de la estrategia que seguirán y estudiar el respaldo que les prestará la Unión Soviética, según esas informaciones.

Dicha reunión dominical tuvo efecto en la provincia de Kiang-si, y fue presidida por el Ministro de Defensa comunista chino, mariscal Peng Teh-Hula.

Fuentes especiales del Servicio de Inteligencia sólo revelaron algunos detalles, pero señalaron que siempre han sido veraces las informaciones remitidas por los agentes nacionalistas que trabajan dentro del territorio Chino comunista, especialmente aquella, más tarde confirmada por radio Pekín, de que Mao Tse-Tung se disponía a abandonar la jefatura del Gobierno.

Cámara...(De la Pág. 13)

Salas, en las Comisiones de Minería y de Hacienda, debemos orientar nuestros impulsos nacionalistas dentro de la realidad financiera del país, a fin de buscar las soluciones más adecuadas al interés de nuestra patria.

La exploración petrolera no es cosa simple. La historia del petróleo ha demostrado que grandes esfuerzos terminaron en un fracaso rotundo. El propio señor gerente de la ENAP nos hablaba de esto y hacía presente las dificultades que podrían sobrevenir en la prospección del norte. Incluso, indicaba que la inversión probable, hasta dar con el primer pozo productor, podría ser superior a los US$ 25 millones. Y sus señorías saben, por la experiencia que el país ha recogido en Magallanes, que no consiste todo en dar con el primer pozo, sino que hacen falta muchos cientos de millones de dólares más para desarrollar la industria.

La exploración petrolera es una lotería. Yo no creo que lo más racional sea encarar esa lotería en el norte sólo a base de los precarios e inciertos recursos de nuestro Erario. Estimo que la solución reside en la acción mancomunada del Estado, de la ENAP y del capital privado manifestado en varias compañías.

El señor Serrano explicó los esfuerzos que se han hecho en distintas partes del mundo en la búsqueda del petróleo y cómo es de azarosa la detección del llamado "oro negro". Bolivia, por ejemplo, país que nacionalizó las minas de estaño y el Ferrocarril Internacional que la une a Chile, bajo la Presidencia de Víctor Paz Estenssoro, en 1955, promulgó el Código del Petróleo para atraer al capital privado extranjero. Esto lo explicó el Honorable señor Serrano. Pues bien, como consecuencia de esa legislación, actúan hoy en Bolivia varias compañías extranjeras de diversas nacionalidades, las cuales llevan invertidos, desde 1955 a 1958, una suma del orden de los veintisiete millones de dólares, sin haber llegado hasta el momento a ningún resultado positivo. Para 1959, consultan invertir otros veinticinco millones de dólares.

En Venezuela, una Compañía efectuó su primera [illegible] 1936 y logró su primer descubrimiento sólo en 1945, después de haber invertido diecisiete millones de dólares. Otra Compañía obtuvo una concesión en el sector norte del Estado de Guarico y, luego de haber invertido veintidós millones de dólares, debió suspender sus trabajos por estimar que había fracasado en sus intentos. Otros datos interesantes están contenidos en el libro "Foreign Oil and Free World", escrito por Leonard M. Fanning. Allí se expresa en el capítulo "Investments that have not paid out" (Inversiones que no produjeron Renta) que en Canadá una Compañía invirtió cincuenta y ocho millones de dólares, de los cuales recuperó solamente veinticuatro millones; que en Colombia, otra Compañía rescató sólo dos millones de dólares de una inversión cercana a los treinta y cinco millones de dólares, al cabo de 8 años de perforaciones, y que en Egipto, otra Compañía invirtió veintidós millones de dólares durante 17 años, logrando recuperar solamente diecinueve millones de dólares, o sea, que tuvo una pérdida de tres millones de dólares.

El mismo libro nos narra cómo en Canadá, una Compañía inició sus trabajos en 1941 y sólo 8 años más tarde, en 1949, luego de innumerables trabajos geológicos y geofísicos, logró descubrir su primer pozo productor. Asimismo, se consigna en la citada obra la historia de otra Compañía que inició sus trabajos, también en Canadá, en 1937 y que logró descubrir petróleo sólo 10 años más tarde, con una inversión de treinta millones de dólares, luego de perforar 133 pozos que resultaron secos. Este es el famoso descubrimiento de LEDUC, en la región de Alberta, que señala el nacimiento de la prodigiosa industria petrolera del Canadá, en la que actúan numerosas Compañías que han elevado la producción de 20 mil barriles diarios en 1946 a los 450 mil por día que acusó la estadística de 1958.

Para lograr este desarrollo, las compañías particulares efectuaron, en el año 1956, inversiones a un ritmo de un millón y medio de dólares diarios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Su Señoría está aprovechando una interrupción para hablar en nombre del Partido Radical.

El señor GOMEZ.— El Partido Radical es un partido democrático y no totalitario.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GOMEZ.— Los partidos totalitarios imparten consignas; los partidos democráticos respetan la opinión de sus militantes.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que eviten los diálogos y que no interrumpan.

Puede continuar el Honorable señor Gómez.

El señor GOMEZ.— Estos y otros muchos ejemplos, que podrían citarse, nos muestran cuán azarosa es la búsqueda del petróleo y la magnitud de las inversiones que hay que hacer para descubrir la riqueza primero, y para desarrollarla, más tarde.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GOMEZ.— Si Sus Señorías desean una interrupción, se las puedo conceder, con la venia, naturalmente, del Honorable señor Diputado Informante.

Los opositores a la idea de permitir de intervención del capital privado expresan que no hay apuro en explotar la riqueza petrolera y que es conveniente guardar reservas para el futuro mediato, aún sin saber la magnitud de esas reservas y, sobre todo, sin saber si esas reservas existen o no. Niegan, así, el peligro que representa para el petróleo el aparecimiento y el desarrollo de la energía atómica.

El señor PALESTRO.— ¡Algunos Honorables colegas hacen el papel de Jorge Robledo: reparten el juego, no más!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GOMEZ.— Yo no soy de los que piensan que el desarrollo de la energía atómica vaya a desplazar definitivamente al petróleo como combustible y mucho menos como materia prima para la industria petroquímica. Pero no puede negarse que la energía atómica irá desplazando en algún grado al petróleo, así como el petróleo fue desplazando al carbón. Hoy se sigue utilizando el carbón, es cierto, pero su importancia ha pasado a un plano muy secundario.

El señor MORENO.— ¡Está muy equivocado Su Señoría!

El señor GOMEZ.— Yo estoy expresando mi opinión. Su Señoría expresó la suya en su oportunidad. Así es como la hegemonía del mundo occidental —sin referirme para nada a lo que ocurre en el Oriente— ha pasado del Imperio Británico, que controló los combustibles en la era del carbón, a los Estados Unidos de Norte América, que disponen hoy de la mayor cantidad de petróleo y se mantienen a la vanguardia en la investigación atómica. Sin negar el valor que seguirá teniendo el petróleo en el futuro, pese al desarrollo de la energía nuclear, deseo que nuestra patria explote a la mayor brevedad los yacimientos que pudieran existir en nuestro territorio, a fin de que pueda avanzar en los planos científico e industrial e incorporarse también a la investigación y al uso de la energía atómica, mediante la capitalización que pudiera significarle, en un futuro más inmediato que mediante el aprovechamiento pleno de todas sus enormes riquezas potenciales, especialmente las que deben de existir en la zona norte, entre ellas, el petróleo.

El señor MONTES.— ¡Su Señoría está favoreciendo el establecimiento de otra Anaconda en Chile!

El señor GOMEZ.— ¡Estoy expresando mi opinión al amparo de la libertad que me brinda un partido democrático, como es el Radical!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio!

¡Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio y al Honorable señor Gómez, referirse al proyecto de ley en debate y evitar los diálogos!

Puede continuar Su Señoría.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, como el Radical es un partido democrático y no actuamos sus diputados en régimen de cuartel, ni recibimos órdenes de extraños, continuaré expresando mis opiniones.

Otro argumento que da para combatir la intervención de capitales privados y extranjeros en la explotación de las riquezas del país es aquel que se relaciona con la idea de que los capitales foráneos traen aparejada una cierta intromisión extranjera en la política nacional, la que terminaría por provocar desórdenes internos con la consiguiente destrucción de las instituciones democráticas.

El señor PALESTRO.— ¡Ahí está el caso de Argentina, Honorable colega!

El señor GOMEZ.— ¡Argentina ha estado siempre en revoluciones y dictaduras, Honorable señor Palestro!

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Gómez, ruego a Su Señoría evitar los diálogos.

El señor GOMEZ.— Yo respeto la opinión de muchos compatriotas ilustres que asesoran, como la de mi distinguido correligionario don Alberto Baltra Cortés, pero no la comparto. Estoy convencido de que es la evolución de nuestra democracia y la madurez cívica de nuestro pueblo, que nuestra patria está libre de ese peligro. Por otra parte, lo que ocurre en nuestra patria con el capital extranjero que actúa entre nosotros afirma mi opinión. La Gran Minería del cobre, que es la industria básica de nuestra economía, nos da un ejemplo que debe hacernos opinar a los chilenos con una cautela acerca de los peligros que puede entrañar la explotación de nuestras riquezas por capitales privados extranjeros. No obstante del capital que actúa en la industria del cobre, tenemos que reconocer, si hemos de ser justos, que ha sido siempre respetuoso y se ha encuadrado en todo momento dentro de la ley.

Debemos consignar que, en general, las compañías extranjeras son respetuosas de nuestras leyes y no intervienen en la política interna del país.

El señor MARTONES.— Su Señoría está muy equivocado.

El señor GOMEZ.— Con el capital privado extranjero que ha intervenido en el país en las últimas décadas —exceptúo, por supuesto, a Mr. North, que actuó en los comienzos del salitre— ha ocurrido otro tanto. Es preciso agregar que en la industria del cobre es donde los obreros perciben los sueldos más altos que se pagan en el país y donde existe el más alto nivel de vida obrera de la República. Analizado el ejemplo desde ese ángulo, tenemos que consignar que el obrero percibe el 70 o 0 o más de los beneficios totales de la industria.

El señor JULIET (Presidente).— Perdóneme, Honorable Diputado; por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SAIZ
Jefe de la Redacción de Sesiones

Atmósfera conciliatoria habría encontrado Anaya en Córdoba

Diversas conjeturas se hacen en Buenos Aires sobre los motivos y resultados del viaje del Secretario de Guerra, general Elbio Anaya.— Se cree que conferenció con el general (r) Arturo Ossorio.— Alsogaray hablará el lunes al país

BUENOS AIRES, 3.— (UPI).— El nuevo secretario de Guerra, general Elbio Anaya, regresó esta tarde de Córdoba, foco principal de la inquietud militar que agita al país desde hace tres semanas, después de 24 horas de intensa actividad.

Anaya, que tenía un aspecto de visible cansancio, se dirigió a su casa a descansar, después de decir que regresaría a su despacho de la Secretaría de Guerra a eso de las cinco de la tarde.

El general Anaya, que asumió ayer sus funciones como Secretario de Guerra después de jurar su cargo el miércoles, viajó anoche mismo por la vía aérea a la ciudad de Córdoba en momentos en que circulaban en esta capital rumores de que el vicepresidente Isaac Rojas había organizado un gobierno provisional en Córdoba y había lanzado un manifiesto revolucionario.

El susto duró hasta que varios reporteros descubrieron que el almirante se hallaba aún en su residencia suburbana de Buenos Aires.

Mientras tanto, no hay indicios inmediatos sobre si la anunciada reunión de comandantes militares se efectuará esta noche o mañana. Tampoco se ha dado explicación por el aplazamiento de la ceremonia de juramento del nuevo Secretario de Guerra, coronel Carlos M. López Meyer. Se cree, sin embargo, que la reunión de militares tendrá lugar mañana sábado.

En los círculos políticos se juzga que el viaje a Córdoba del nuevo Secretario de Guerra ha sido un reconocimiento táctico del campo "rebelde" de parte del Gobierno.

BUENAS PERSPECTIVAS

También se dijo, aunque sin confirmación, que Anaya habló en Córdoba con el líder rebelde teniente general (retirado) Arturo Ossorio Arana. Otro rumor sin confirmación decía que Ossorio Arana viaja hacia Buenos Aires en automóvil.

Sin embargo, se entiende que el general Anaya encontró una atmósfera conciliatoria entre los oficiales de la guarnición de Córdoba y que, por el momento, el único punto de discordia es el nombramiento del general Raúl Lambardi como comandante en Jefe del Ejército.

Anaya ha insistido públicamente en que el nombramiento de Lambardi es de carácter provisional, pero también ha dicho que Lambardi podría ser confirmado en el puesto.

ALSOGARAY HABLARA POR RADIO

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— El nuevo Ministro de Economía e interino de Trabajo, Alvaro Alsogaray, declaró que en su mensaje radial del lunes próximo abordará dos problemas principales, los precios, los salarios y las medidas encaminadas a podar la extensa organización burocrática.

En oportunidad de exponer los puntos principales de su futura acción, Alsogaray dijo el sábado último que libraría una lucha implacable contra la burocracia y anoche advirtió a los empleados públicos que la reciente ley por la cual se establecían indemnizaciones para los funcionarios del Estado que sean separados de sus puestos aún no está en vigencia y está siendo estudiada.

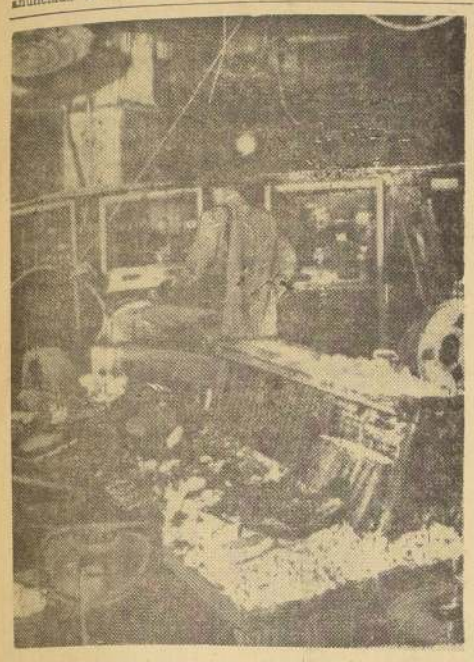

WASHINGTON.— Investigadores examinan equipos en el subterráneo del Pentágono (Secretaría de Defensa), aquí, después de un incendio que dejó pérdidas por unos 30 millones de dólares en un laboratorio electrónico supersecreto.— (Radiofoto UPI.)

Equipo electrónico por valor de 30 millones de dólares destruyó el incendio en el Pentágono

WASHINGTON, 3 (UPI).— Se anunció hoy que un equipo electrónico de un valor de más de 30 millones de dólares, quedó totalmente destruido a consecuencia del incendio espectacular ocurrido ayer en el Pentágono.

Los daños al edificio ascenderán a varios millones de dólares, y se considera posible la pérdida irreparable de importantes documentos secretos.

El incedio, que comenzó en un sótano supersecreto del edificio de oficinas más grande del mundo, es atribuido a un corticircuito. El equipo electrónico, cuidadosamente vigilado, en el centro nervioso de las Fuerzas Armadas norteamericanas, quedó totalmente destruído. El edificio estaba considerado a prueba de incendios.

Al rededor de 300 bomberos lucharon contra las llamas durante tres horas antes de sofocar el incendio. Cincuenta bomberos y guardas tuvieron que ser retirados con síntomas de asfixia por el humo del incendio.

El equipo electrónico consistía principalmente en computadoras y máquinas de análisis de datos pertenecientes a la International Business Machines Corporation, y arrendadas al Servicio de Estadística Secretas de la Fuerza Aérea.

DELEGACION CHILENA ENCABEZADA POR EL DR. HERNAN ALESSANDRI PARTICIPARA EN CONGRESO EN RIO

RIO DE JANEIRO, 3 (UPI).— Mañana es esperada una delegación chilena que viene a participar en el Congreso que estudiará la enfermedad de Chagas.

El Dr. Hernán Alessandri, hermano del Presidente del país transandino, presidirá la delegación, según se anunció aquí.

La delegación será agasajada por el Embajador chileno, Raúl Bezán Dávila, el domingo próximo, en la sede de la Embajada. El martes, el Embajador ofrecerá una recepción en honor de los médicos chilenos visitentes.

Barco cubano expone al Pto. de Filadelfia a una paralizacion

FILADELFIA, 3 (UPI).— Es posible que el lunes quede totalmente paralizado el puerto de Filadelfia, tras la negativa de los estibadores a descargar un embarque de azúcar de Cuba llegado aquí en un buque cubano.

"Estamos dispuestos a afrontar el cierre de los muelles antes que descargar el barco cubano", dijo el dirigente sindical Richard L. Asteve.

Asteve manifestó que el estado del buque de carga "Caribe", situado en el muelle número 38, es intolerable y peligroso, por ejemplo, dijo, una de las escotillas del barco tiene un aparejo tan antiguo que ya no se encuentra en ningún otro buque".

"El buque todo ofrece peligro", afirmó.

Cursos de temporada en "U" de B. Aires

Gerente de radio, agredido.— Continuará medida bancaria

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— El lunes próximo se inaugurarán los cursos internacionales de temporada de la Universidad de Buenos Aires, a los que asistirán becarios de Chile, Uruguay, Perú y la Argentina.

Las clases, auspiciadas por el Consajo Interuniversitario Regional, formado por las altas casas de estudio de los cuatro países nombrados, proseguirán hasta el 31 de julio y como tema central se desarrollará el de la presencia de la juventud en América Latina.

AGRESION

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— La dirección de Radio Rivadavia irradió por su onda, a las 11.45 horas de hoy, el siguiente comunicado: "Acaba de registrarse un hecho insólito que no obstante, tiene tristes antecedentes en la historia del periodismo libre. Hace unos instantes, se presentó en esta emisora el comandante de Aeronáutica Larroca, aludido intrascendentemente, en la audición "Quehacer argentino" y quien agredió de hecho al gerente general de la emisora".

CIERRE BANCARIO

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— Se estima que los bancos de todo el país continuarán cerrando sus puertas a la atención pública dos días cada semana durante el mes de julio.

El secretario interino de finanzas, Eustaquio Méndez Delfino, dijo a los periodistas que el Presidente Frondizi tiene listo para su firma un decreto por el que se prorroga la vigencia de la orden de cierre de dos días a la semana, en vigencia desde mediados de junio.

WIMBLEDON (INGLATERRA).— La Duquesa de Kent entrega el trofeo del campeonato de tenis al sonriente Alejandro Olmedo, as peruano que reside actualmente en Estados Unidos. Olmedo venció a Rod Laver, de Australia, en la final del torneo de singles masculinos, por 6|4, 6|3 y 6|4.— (Radiofoto UPI).

GINEBRA:

Suspendida hasta la próxima semana Conferencia Nuclear

Delegados de Estados Unidos y Rusia esperan recomendaciones de científicos sobre los métodos de detección de explosiones atómicas a grandes alturas

GINEBRA, 3.— (UPI).— La Conferencia Nuclear Tripartita aplazó hoy sus sesiones hasta principios de la semana entrante para esperar recomendaciones de sus técnicos científicos sobre los posibles métodos de detección de explosiones nucleares a grandes altitudes.

La Conferencia suspendió su segunda sesión diaria consecutiva, para dar a sus técnicos más tiempo a completar su difícil informe, que se prestará a gran discusión.

Los hombres de ciencia conferenciaron todo el día a puerta cerrada, y fuentes informadas dijeron que van avanzando con precauciones hacia un acuerdo sobre recomendaciones comunes de métodos de detección de las explosiones a gran altura.

El informe llenará un hueco serio en el campo de los métodos científicos hasta ahora desconocidos para descubrir explosiones clandestinas a unos 30 kilómetros de altura.

El grupo está integrado por hombres de ciencia atómica de los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética.

Estos sabios ya se reunieron aquí hace un año para hacer su primera evaluación de los posibles métodos de descubrimientos de explosiones nucleares. Su informe ha sido hasta ahora la base principal de los ocho meses de negociaciones políticas de los tres países, para llegar a concertar un tratado de prohibición de pruebas nucleares.

Pero, al mismo, no se ha explorado suficientemente las explosiones a gran altura. Los Estados Unidos presentaron nueva información, y la Unión Soviética, después de larga vacilación, accedió finalmente el mes pasado a examinarla en unión de Occidente.

Todavía quedará abierto un vacío importante, aún después de haber completado los hombres de ciencia su presente estudio, pues todavía falta por hacer otro semejante sobre explosiones nucleares subterráneas, de las cuales recibieron los Estados Unidos información recientemente. Este estudio no estaba incluído en las recomendaciones del año pasado, y ahora la Unión Soviética se niega a que lo examine un nuevo grupo científico antes de que se acuerde un tratado de prohibición de pruebas.

Comunistas quedan expuestos a ser duramente golpeados en Irak

BEIRUT, 3 (UPI).— La radiemisora clandestina que dice llamarse "La voz de Irak libre", pero que se cree funciona fuera de ese país, predijo hoy inminentes "acontecimientos graves" en Irak.

En una de las transmisiones matutinas de esa radio, captada aquí, se decía: "Ya no es un secreto que existe una disputa entre los comunistas y Kassem (Primer Ministro general Karim Kassem), disputa que surgió cuando los comunistas exigieron abiertamente su participación en el Gobierno".

Al mismo tiempo la emisora citó una información periodistica según la cual ya habían sido detenidos algunos comunistas en Irak.

Agregó que Kassem puede asestar "un fuerte golpe a los comunistas porque de lo contrario el golpe será descargado sobre él.

"Nuestro Irak se encamina hacia graves sucesos que pudieran determinar por un largo tiempo el futuro del Gobierno del país".

Por otra parte, informaciones procedentes de la República Arabe Unida (RAU) decían que Falk El-Samarrai, líder de la oposición de Irak, ha encarecido a los países árabes que boicoteen la celebración en Bagdad del primer aniversario de la revolución del 14 de julio. El llamamiento, hecho a los representantes en El Cairo del Líbano, Gobierno argelino en el exilio, Marruecos, Arabia Saudita, Libia, Sudán y Yemen, decía que el aniversario será celebrado "en momentos en que el pueblo iraqués está afligido".

"La sangre pura —agregaba— derramada por los comunistas, no se ha secado todavía. Cada familia de Irak sigue llorando la pérdida de uno de sus miembros, víctima de la opresión comunista, o la pérdida de un pariente que todavía está preso... Las almas inocentes y la sangre pura apelan a vosotros para que boicotéis esas celebraciones".

Plátano en polvo se está vendiendo en USA

NUEVA YORK, 3 (UPI).— Una empresa industrial norteamericana anunció haber colocado en el mercado bananas en polvo, cuya deshidratación se logra por un procedimiento nuevo que retiene totalmente el sabor, aroma y valor nutritivo de esa fruta.

La empresa, que lleva el nombre de Banango Incorporated, a presentar el nuevo producto en el curso de una demostración en esta ciudad, dijo que, entre otras ventajas, la banana en polvo ofrece las siguientes:

—Puede mantenerse en su envase durante un año, sin necesidad de refrigeración.

—Se presta para la elaboración de alimentos para niños de tierna edad, regímenes dietéticos, preparación de postres, etc.

—El impacto de la banana en polvo envasada en el mercado puede ser beneficioso para los países latinoamericanos, productores de esa fruta, pues se la puede exportar a regiones distantes, como Europa, con mucha mayor facilidad que la banana fresca.

Hernán Siles viajó a Santa Cruz para tratar de calmar los ánimos

LA PAZ, 3.— (UPI).— El Presidente Hernán Siles Zuazo salió esta tarde para Santa Cruz, para "tratar de calmar los ánimos", después de haber fracasado las negociaciones de las autoridades eclesiásticas y gubernamentales de esa ciudad, con los revoltosos.

Estos últimos trataban de conseguir que se entregasen incondicionalmente los rebeldes, que se internaron en la selva.

Barco colombiano "Río Atrato" se incendió y hundió en Panamá

CRISTOBAL.— Zona del Canal de Panamá, 3 (UPI).— El carguero colombiano "Río Atrato" se incendió, estalló y se hundió 200 millas al noroeste de Cristóbal en las primeras horas de hoy.

Las causas del fuego y de la explosión no fueron determinadas todavía.

El "Río Atrato" de 357 toneladas estaba en viaje del puerto colombiano de Cartagena a la isla de San Andrés, posesión colombiana que se alza 440 millas al noroeste, con carga y unos pocos pasajeros.

El carguero alemán "Essen" recogió a 38 sobrevivientes. Por su parte, el transporte militar norteamericano "Henry Gibbins" permaneció en la zona del hundimiento en busca de cinco tripulantes desaparecidos.

Un avión norteamericano que sobrevoló el lugar poco después del mediodía informó que un viento de 30 millas por hora provocaba grandes olas y que la visibilidad era poca.

El "Río Trato" comenzó a prestar servicios hace ocho meses, y había estado sometido a reparaciones en Cartagena. La capitanía de ese puerto le había dado un permiso provisional para prestar servicios de cabotaje, pero su matrícula estaba pendiente de las reparaciones definitivas.

El buque no pertenece a compañía grande alguna, y operaba bajo la administración de Jaime Galán, de Cartagena. Realizaba viajes regulares cada quince días.

LO DIJO OLMEDO:

"Siempre que gano algo, pienso que represento a Perú y EE. UU."

WIMBLEDON, 3 (UPI).— (Por Michael Keats).— El gran tenista peruano Alejandro "Alex" Olmedo ganó hoy el campeonato de tenis de Wimbledon "por Perú y Estados Unidos".

Así, con la presencia de la brasileña María Bueno en la final de individuales femeninos del propio torneo, y casi segura finalista, la competencia parece haber adquirido el matiz de triunfo exclusivo para Sudamérica.

Preguntado por los periodistas si preferiría representar a Perú antes que a Estados Unidos, Olmedo manifestó:

"Siempre que ganó algo, pienso que represento a Perú y a Estados Unidos.

"Sé que no podré jamás representar a Perú en el torneo de la Copa Davis, aunque (Perú) entre en la competencia. Pero creo que rindo un homenaje a mi país cuando gano por Estados Unidos".

Luego, sonriente, agregó: "Quizás uno de mis cinco hermanos pueda jugar algún día en el equipo peruano de la Copa Davis. Todos ellos juegan tenis. Incluso mi hermana".

Olmedo dijo que no tiene por ahora proyecto alguno de pasar a las filas de profesionales, y rehusó hacer comentarios sobre si algún día lo hará, aunque declaró que no se le ha hecho oferta alguna.

El sensacional tenista peruano hizo reír a todos los presentes cuando dijo que había salido hoy a la cancha con un plan específico para derrotar a su contrincante, el australiano Rod Laver.

—¿Cuál era ese plan? —preguntó un periodista australiano.

—¡Ah, es un secreto profesional! —dijo Olmedo.

El estudiante de la Universidad de California Sententrional, dijo que no tiene pensado celebrar su victoria, y que ni siquiera tenía compromiso alguno para esta noche.

"Llamaré por teléfono a mis padres en Perú —dijo— y luego me iré a dormir temprano. Resulta fácil quedar desentrenado en el tenis, pero es muy difícil recuperar la forma", —agregó.

"Alex" manifestó que le gustaría regresar a Inglaterra el año próximo para defender su flamante título, "pero no sé si lo haré".

Explicó que sus planes del momento son los de volver a Estados Unidos para reanudar sus estudios y comenzar su entrenamiento para el torneo por la Copa Davis.

Tuvo frases de elogio para los profesionales Pancho González, Ashley Cooper y Pancho Segura, con los cuales practicó en Los Angeles antes de venir aquí para el torneo de Wimbledon.

"Fue sólo cuestión de cuatro días, pero realmente me permitieron perfeccionar mi juego" —dijo.

BANCO DE CHILE

FUNDADO EL 1.º DE ENERO DE 1894

CAPITAL Y RESERVAS $ 16.342.677.214

"Recibe depósitos a uno o más meses plazo,
EN MONEDA CORRIENTE, EN ORO SELLADO CHILENO Y EN MONEDA EXTRANJERA
pagando ventajosas tasas de interés".

Consulte las condiciones en:

SUCURSALES EN SANTIAGO

OF. CENTRAL	AHUMADA	251
ESTACION	AV. BDO. O'HIGGINS	3237
LA VEGA	ARTESANOS	699
SAN DIEGO	SAN DIEGO	2057
SAN PABLO	SAN PABLO	2339
PROVIDENCIA	AV. P. DE VALDIVIA	089
ÑUÑOA	AV. IRARRAZAVAL	3057

SUCURSALES EN PROVINCIAS

ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, LA SERENA, COQUIMBO, OVALLE, SAN FELIPE, LA CALERA, QUILLOTA, VALPARAISO, ALMENDRAL, VIÑA DEL MAR, SAN BERNARDO, PUENTE ALTO, MAIPU, PENAFLOR, RANCAGUA, SAN FERNANDO, SAN VICENTE T. T, CURICO, TALCA, CHILLAN, CONCEPCION, LOS ANGELES, VICTORIA, TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO, COYHAIQUE, PUNTA ARENAS

7 NUEVOS TRANSATLANTICOS

Desde Buenos Aires a: Montevideo - Santos - Rio de Janeiro - Bahia - Dakar - Barcelona - Marsella - Génova

PROXIMAS SALIDAS

PASAJES DE LLAMADA

Alemania - Bélgico - Francia - Italia - España - Portugal - Cercano Oriente.

PROVENCE	31 julio
BRETAGNE	26 agosto
PROVENCE	18 septiembre

Desde Buenos Aires a: Montevideo - Santos - Rio de Janeiro - Las Palmas - Lisboa - Vigo - El Havre

CLAUDE BERNARD	17 julio
CHARLES TELLIER	31 julio
LAENEC	21 agosto
LOUIS LUMIERE	4 septiembre

Pasajes e Informes en todas las Agencias de Viajes y donde su
AGENTE EXCLUSIVO PARA CHILE
M. METTAIS
Matías Cousiño 192 — Teléfono 84600

MINAS DE HIERRO DE LA BETHLEHEM EN CHILE

La Bethlehem Chile Iron Mines Co., compañía filial de la Bethlehem Steel Co., de Estados Unidos, opera en Chile las minas de El Tofo y Romeral, y los puertos mecanizados de Cruz Grande y Guayacán.

En Chile, la Compañía inició sus operaciones en 1913, cuando suscribió un contrato con la compañía francesa, Société des Hauts Fourneaux et Acieries du Chili, por la explotación de los minerales de fierro de El Tofo.

Una vez suscrito este contrato, se comenzaron las faenas de instalación para la explotación mecanizada de este cuerpo mineral; estas faenas estuvieron completamente terminadas en 1921, y desde entonces, la explotación intensiva de estas minas se mantuvo de manera casi ininterrumpida hasta 1955, fecha en que se agotaron las reservas de minerales de alta ley. Durante dos periodos, en 1931-1932, debido a la crisis mundial, y durante 1943-1944, debido a la guerra, que paralizó totalmente los embarques, se vio suspendida la exportación de minerales, pero la mina siguió laborando en forma lenta, para abastecer las necesidades nacionales.

En 1947, la Bethlehem suscribió un contrato con la Compañía de Acero del Pacífico, obligándose a suministrar a ésta, al costo de producción, todas sus necesidades de mineral de hierro durante la vigencia del contrato. En 1949, llegaron a otro acuerdo que trataba del desarrollo del mineral "El Romeral". Este segundo contrato, muy similar al primero, también imponía a la Bethlehem la obligación de suministrar a la CAP todo el mineral de hierro que ésta necesitase, al costo de producción puesto a bordo barco.

Debemos indicar que las minas de la Bethlehem han sido, y son, la única fuente de abastecimiento de mineral de hierro para la industria nacional, y que actualmente, alrededor del cincuenta por ciento de la producción de Romeral se embarca con destino a San Vicente, para alimentar los altos hornos de Huachipato.

A continuación, pasaremos a describir brevemente las faenas de El Tofo y Romeral, dando una reseña histórica de cada una de ellas.

EL TOFO

El mineral de El Tofo se encuentra ubicado en la provincia de Coquimbo, en la cordillera de la Costa, a unos setenta kilómetros al norte de La Serena, y a diez al oeste de la Carretera Panamericana Norte. Se encuentra unido al puerto mecanizado de Cruz Grande, por un ferrocarril de veinticinco kilómetros de longitud y por camino.

Se conoce este mineral desde fines del siglo pasado, la primera mención en una publicación científica fue hecha en un artículo publicado por don Carlos Vattier en revistas francesas en 1890. Este mineral era de propiedad entonces de los señores Félix Vicuña y Eulogio Cerda, de La Serena. Las publicaciones hechas por el señor Vattier interesaron a capitalistas franceses, que formaron la Société des Hauts Fourneaux et Acieries du Chili, comprando a sus dueños en 1904 el mineral de El Tofo, y fundando en Corral la pequeña usina de fierro y acero que hace poco cerrara sus puertas. La explotación de El Tofo por parte de la Compañía Francesa, comenzó en 1919, pero dificultades técnicas en la fundición obligaron a la Compañía a paralizar sus actividades a mediados de 1911. Después de estar casi dos años cerrado el mineral, a principios de 1913, la Compañía Francesa suscribió un contrato de arrendamiento con la Bethlehem Steel Company, por una suma fija anual más una regalía por tonelada.

Una vez suscrito el contrato de arriendo, se comenzó la modernización y ampliación de las instalaciones que la Compañía Francesa había construído en el mineral y en el puerto. Los trabajos estuvieron totalmente terminados en 1921, y desde esa fecha se ha trabajado hasta el agotamiento de todas las reservas de minerales de alta ley, a fines del año 1955.

El tonelaje máximo producido fue en 1950, removiendo de la mina 4.586.198 toneladas netas, de las cuales, 3.280.816 toneladas netas corresponden al mineral, y 1.305.382 toneladas netas fueron lastre.

Actualmente existe en El Tofo una pequeña faena de explotación a mano, a cargo de un contratista, que está extrayendo los pequeños bolsones y vetas que no pudieron ser explotados económicamente por medios mecánicos. Además, otras compañías productoras de minerales de fierro, que venden su producción en el extranjero, aprovechan las instalaciones de ferrocarril y muelle mecanizado para su embarque hacia el exterior. Sin embargo, el volumen de este movimiento no es lo suficientemente grande para justificar el costo que representa el mantenimiento de campamento, ferrocarril, casa de fuerza y puerto mecanizado.

Se encuentra en estudio, además, un proyecto de explotación de minerales de baja ley. Actualmente este estudio está dedicado a la exploración de aguas subterráneas en la quebrada de Los Choros, a unos quince kilómetros al norte de El Tofo, con el objeto de usar estas aguas en una posible planta de concentración.

El ferrocarril de El Tofo a Cruz Grande es de trocha standard americana, 1.41 metro; tiene veinticinco kilómetros de longitud, y es totalmente electrificado. El tráfico se hace con locomotoras de ciento veinte toneladas de peso, capaces de arrastrar convoyes al puerto con un peso total de mil quinientas toneladas.

El puerto mecanizado de Cruz Grande tiene una dársena para el atraque de los barcos metaleros, y una capacidad de almacenamiento de treinta y dos mil toneladas. El carguío de un barco de veinticinco mil toneladas se efectúa en seis horas, como término medio.

La casa de fuerza que provee de energía al mineral y al puerto, está ubicada en el puerto, es de vapor, con calderas a petróleo y turbinas, y puede generar 7.000 kilowatts.

Tanto en el puerto como en la mina, hay campamentos de obreros y empleados, y todos sus servicios auxiliares: escuelas, pulperías, hospital completo, y servicios de policía y aseo.

La población actual de la mina y el puerto alcanza alrededor de dos mil personas, de las cuales alrededor de 280 son empleadas por la Bethlehem.

ROMERAL

El mineral de hierro Romeral se encuentra ubicado a veinticinco kilómetros al norte de La Serena, y se encuentra unido al Camino Panamericano por una excelente carretera de tierra de doce kilómetros de largo, construída y mantenida por la Bethlehem, y por un ferrocarril de trocha angosta, que después de pasar por La Serena, continúa hacia Coquimbo y el puerto de Guayacán, por donde se embarcan los minerales producidos.

Las primeras pertenencias mineras fueron manifestadas en la zona en 1903, por cobre; el grueso de las pertenencias que cubren el yacimiento, en 1911, por los señores Rodolfo Wedeles y Juan L. Monreal. Posteriormente, otros propietarios adquirieron propiedad minera en los alrededores.

En 1913 y 1914, la firma alemana Müller y Gütehoffnumgehütte, tomó una opción de compra del yacimiento, pero con la declaración de la primera guerra, las negociaciones con los diversos propietarios no llegó más allá. La Bethlehem se interesó por el yacimiento por primera vez en 1918, pero el pequeño tonelaje a la vista, a la vez que la gran cantidad de estéril que habría que remover para extraer el mineral, hicieron que se desestimara en aquel entonces la compra del yacimiento. Sin embargo, más adelante, en 1929, nuevamente los propietarios ofrecieron el yacimiento a la Bethlehem, y después de un concienzudo estudio, que terminó en 1936, se compró toda la propiedad minera y superficial que abarcan el cuerpo mineral y sus alrededores.

Como El Tofo podía suplir las necesidades de la Compañía en Estados Unidos y a la industria nacional, no se hizo ningún plan de trabajo para Romeral, hasta que la disminución de las reservas de alta ley en El Tofo puso en evidencia la corta vida que quedaba para este centro minero. En 1948, entonces, se iniciaron los primeros estudios de ubicación del puerto y de concentración del mineral, a la vez que la construcción de una carretera moderna que uniese el nuevo centro minero con la Carretera Panamericana Norte. La instalación de las faenas se inició en 1951, y se dio por terminada totalmente la parte gruesa de la instalación, en diciembre de 1955, cuando comenzó la explotación. La lentitud de los trabajos de instalación se hizo necesaria debido a que gran parte del equipo de Romeral se encontraba trabajando en El Tofo, y sólo pudo ser trasladado una vez que se terminó la explotación allá.

La mina misma se encuentra ubicada a unos cuatrocientos cincuenta metros de altura, en un cordón de cerros que se desprende hacia el sur desde el cerro de La Liga. El yacimiento es de forma lenticular, de unos seiscientos metros de largo por unos doscientos de ancho; el mineral consiste en una mezcla de hematita y magnetita, y tiene una ley media de 62 por ciento de fierro. Dentro del yacimiento se encuentran numerosas inclusiones de estéril. La explotación se efectúa a tajo abierto, en bancos de diez metros de altura; a la fecha ya se han agotado los tres primeros bancos y se encuentran en explotación los dos siguientes. De acuerdo con el convenio celebrado con la CAP en 1949, y como ya es de dominio público, la cubicación estimada para el yacimiento era del orden de los veinte millones de toneladas.

En la mina, la tronadura primaria se hace mediante tiros perforados por sondas de percusión, en número variable, de cuatro a veinte tiros por tronada, según el largo del frente de explotación y usando hasta trescientas libras de explosivos en cada tiro. Por tronada se quiebra hasta cuarenta mil toneladas. Cuatro sondas de percusión se emplean para hacer los hoyos para los tiros, y hay cuatro perforadoras neumáticas, montadas en ruedas, para auxiliar la perforación en frentes muy angostos, y para el desarrollo de nuevos bancos.

El carguío del mineral y del estéril se efectúa mediante palas mecánicas de cuatro yardas cúbicas de capacidad. Estas palas, que levantan ocho toneladas por "cucharada", cargan el material en camiones de veinticinco toneladas para su transporte a los botaderos o a la planta de chancado. Dos palas y quince camiones se emplean en la faena.

En la planta de chancado se somete al mineral a una molienda primaria y secundaria, reduciendo su tamaño desde cinco pies hasta tres pulgadas, y luego a una selección con poleas magnéticas y a mano, produciéndose al final un producto que contiene sobre sesenta por ciento de fierro y con un tamaño de tres pulgadas. Queda con esto, el mineral listo para su embarque al puerto. La capacidad de la planta es alrededor de cuatro mil quinientas toneladas por ocho horas de operación.

El transporte al puerto de Guayacán se hace por ferrocarril; la vía, desde Romeral hasta Juan Soldado, es de propiedad de la Bethlehem; luego de Juan Soldado a La Serena, de propiedad de Juan Soldado, y de La Serena al puerto de Guayacán, de Ferrocarriles del Estado. La distancia de la mina al puerto es de treinta y ocho y medio kilómetros. Las locomotoras diesel-eléctricas, de ochenta toneladas de peso cada una, arrastran convoyes de once carros, llevando unas seiscientas toneladas de mineral por convoy. Estos carros son especiales, de descarga por el fondo y construídos de manera que resistan el peso y la abrasión producida por el mineral de hierro. Tres locomotoras y treinta y cinco carros es la dotación del ferrocarril.

Además de la mina y de la planta de chancado, existe en Romeral una casa de fuerza, con motores diesel, con capacidad de 1.600 kilowatts, que provee de energía a toda la faena; una maestranza completa, con talleres de mecánica general, tornería, mecánica diesel, fundición, herrería, carpintería, electricidad y soldadura; una bodega y pañol de repuestos, garage y sistema de captación de agua y bombeo suficiente para las necesidades de la faena.

En el año 1957, la producción de Romeral alcanzó a 912.425 toneladas netas de mineral y 491.931 toneladas netas de lastre.

GUAYACAN

El puerto de Guayacán se encuentra situado al costado nororiente de la bahía de La Herradura, inmediatamente al sur del puerto de Coquimbo. El sistema de almacenamiento y carguío de barcos es completamente mecánico, mediante correas transportadoras.

Los carros con mineral llegan de la mina y descargan a un buzón, de donde un sistema de correas transportadoras lleva el mineral a las canchas de almacenamiento. De estas canchas, otro sistema de correas lo pone en las bodegas del barco.

La capacidad de almacenamiento es de alrededor de setecientas mil toneladas, y el sistema de carguío se diseñó para mover tres mil trescientas toneladas netas por hora.

El puerto cuenta con su propia planta eléctrica, con motores diesel capaces de generar 1.600 kilowatts.

Por este puerto embarca también parte de su producción de mineral de hierro, la Compañía Minera Santa Fe, y Huachipato lo utiliza para embarcar el manganeso que necesita para producir ferroaleaciones.

En 1957 se embarcaron por el puerto un total de 1.918.976 toneladas de minerales.

En las faenas de Romeral y Guayacán trabajan 465 personas, de las cuales 305 son obreros, 85 empleados, 23 forman el personal administrativo, y 52 son contratistas. Estas personas, con sus familias, forman un núcleo de dos mil quinientas personas que viven directamente de la faena. Es difícil precisar cuántas más dependen para su sustento, de lo que produce la mina, ya que la Compañía tiene la política de comprar en el país, y preferible localmente, todo lo que puede ocupar en sus faenas. Es así como la totalidad del combustible, la madera, el explosivo que se utiliza, se adquiere en el país; también parte de los repuestos del equipo y maquinaria de la mina es de manufactura nacional. El fierro fundido y coke que se usa en la maestranza para hacer piezas nuevas para el equipo provienen de Huachipato, y todo el alambre que se usa en las líneas de alta tensión y de alumbrado, es de fabricación chilena.

Como el mineral que produce la Compañía es de consumo propio, fuera de la parte que usa la industria nacional, no hay en realidad un problema de mercado; la producción se regula según la demanda de los consumidores, en este caso, la Compañía de Acero del Pacífico, en Chile, y la Bethlehem Steel Company, en Estados Unidos.

La explotación del yacimiento en sí es sencilla, y no demanda mayores problemas que el buen mantenimiento y aprovechamiento del equipo, y mantener una calidad de mineral lo más constante posible para no entorpecer la marcha de los altos hornos de los consumidores. En general, no existe lo que podemos llamar problemas propios, ya que los que hay, son inherentes a toda industria grande o pequeña que trabaje en el país en la actualidad, y no derivados de la faena misma.

Principios expresados por Jefferson siguen siendo guía de los pueblos libres

La Declaración de Independencia de los Estados Unidos, aprobada por el Congreso de las Trece Colonias Inglesas de la América del Norte el 4 de julio de 1776, no fue el instrumento que legalizó la ruptura definitiva de estas colonias con la Gran Bretaña. La ruptura se efectuó con tres resoluciones que Richard Henry Lee, de Virginia, presentó al mismo Congreso, y que éste aprobó el 2 de julio.

El documento aprobado dos días más tarde era, en esencia, una declaración pública, un llamamiento a posibles simpatizadores en el exterior y un llamamiento a las armas en el propio país. En él se dieron a conocer al mundo las razones de los colonos para separarse de la madre patria y la forma tan correcta de presentar las teorías políticas en que fundaban su actuación, así como la sencillez con que se redactó, no sólo favorecieron la causa de la independencia en esas colonias, sino que, asimismo, ejercieron gran influencia en los movimientos liberales y democráticos de Europa y el resto de América en el siglo XIX.

Cuando los colonos de Massachusetts derrotaron las fuerzas británicas en Lexington y en Concord en la primavera de 1775, no pensaban realmente en la independencia, sino que defendían sus casas y sus granjas. El propio Thomas Jefferson escribió poco después: "No hemos empuñado las armas con ambiciosos designios de separarnos de la Gran Bretaña y establecer estados independientes" No obstante, en el año siguiente muchos acontecimientos fortalecieron la causa de los patriotas y estimularon sus deseos de independencia. Varios dirigentes del movimiento habían comprendido, desde hacía largo tiempo, que la separación de la Gran Bretaña era el único camino que debían seguir las colonias. Esta conclusión fue alcanzada, en parte, porque preveían las dificultades materiales de una guerra estando todavía vinculados a la madre patria y, en parte, porque estaban convencidos de tener el derecho de escoger su propia forma de gobierno.

LA LIBERTAD

El director del Colegio Harvard, de Massachusetts, expresó su sentimiento general cuando dijo: "Si la mayoría encuentra que una forma de gobierno deja de ser tolerable en cualquier grado para llevar a cabo sus aspiraciones, con asentimiento general puede derrocar a ese gobierno y crear otro". Por otra parte, el notable folleto "Sentido Común", publicado en cuero por Thomas Paine, llegado hacía poco de Inglaterra, atacaba tanto al parlamento como a la monarquía, sin ambages ni rodeos predicaba la independencia, y su efecto fue obvio. John Adams, uno de los diputados al Congreso, manifestó: "Tal como las olas del mar, cada correo y cada día nos empujan a la independencia como una marea".

Comprendiendo que esta idea se iba cristalizando, el 15 de mayo el Congreso indicó a las colonias que se establecieran como Estados, reorganizando sus gobiernos con el consentimiento del pueblo. La colonia de Virginia había convocado ya una convención con este objeto y se había declarado independiente. El 7 de junio, cuando Richard Henry Lee introdujo sus tres resoluciones, procedió conforme a las instrucciones del Estado recién creado.

La primera resolución de Lee dice: "Las colonias son libres y, por derecho, deben ser estados libres e independientes". La segunda y la tercera, urgiendo alianzas con potencias extranjeras y un plan de confederación, fueron corolarios naturales de la primera. La consideración de estas resoluciones se pospuso varios días a instancias de los diputados conservadores que todavía tenían esperanzas de salvar las dificultades con la Gran Bretaña y pensaban que el Congreso no debía dar ese paso hasta que las convenciones locales hubiesen cumplido su cometido. No obstante, el Congreso, previendo que las resoluciones serían aprobadas eventualmente, encargó el 11 de julio a una comisión que preparase un documento explicando su acción abiertamente.

La comisión, integrada por Thomas Jefferson, de Virginia; John Adams, de Massachusetts; Benjamín Franklin, de Pennsylvania; Roger Sherman, de Connecticut, y Robert R. Livingston, de Nueva York, emprendieron su labor obedeciendo "al respecto a las opiniones de la humanidad". Thomas Jefferson, que a la sazón contaba solamente 33 años, fue designado para redactar el documento, porque ya era famoso por su "pluma maestra".

Durante 18 días Jefferson trabajó para exponer plenamente la causa de los colonos. Muchos años después escribió a este respecto: "Sólo sé que para escribir la declaración no usé libros ni folletos como referencia, pues no creí que era mi misión inventar ideas u ofrecer sentimientos que no se hubiesen expresado ya antes". Según él, expuso únicamente "el sentido común" de la causa".

Cuando estuvo satisfecho del borrador, lo presentó a Franklin y a Adams, los dos miembros de la comisión cuyo juicio más estimaba. Hoy día ese borrador, de puño y letra de Jefferson, con las correcciones de Franklin y de Adams, se conserva en la Biblioteca del Congreso, en Washington.

"La Declaración se divide en tres partes: primera, una exposición de los principios que justificaban la acción de los colonos; segunda, la enumeración de "las injurias y usurpaciones" con que el soberano inglés había tratado de imponer su "absoluta tiranía" sobre los colonos; y tercera, la declaración propiamente dicha, haciendo un llamamiento "al Juez Supremo del mundo para que viese la rectitud de nuestras intenciones". Esta parte no hace referencia alguna al papel del Parlamento inglés, hasta entonces considerado como culpable de las restricciones que se imponían a los colonos; como tampoco hace referencia alguna a los derechos de éstos como "súbditos ingleses", reclamo que en aquella época se hacía muy a menudo. Ambas referencias se consideraron superfluas una vez que se declararon los "derechos naturales" de los colonos.

Años después ni Jefferson ni Adams podían recordar exactamente los cambios que se introdujeron en el original de la Declaración, ni a instancias de quién se hizo cada uno en particular. El borrador muestra 16 cambios en la redacción de Jefferson y tres párrafos nuevos. Uno sobre "la reunión de asambleas legislativas en lugares extraordinarios e incómodos", fue hecho indudablemente a insinuación de Adams, pues aquello ocurría en Massachusetts.

Jefferson pensaba sacar una copia en limpio del documento con los cambios sugeridos por el comité, para presentarla al Congreso, pero no se hizo así y el 28 de junio lo que se presentó a la asamblea fue el propio borrador corregido. Lo que más se aproxima a una copia en limpio hasta ahora encontrada, es la que se hizo para Richard Henry Lee, que había regresado a Virginia. La comparación del borrador con la declaración impresa en la gaceta del Congreso muestra que en éste se le introdujeron cambios muy ligeros. Esto indica que Jefferson

(PASA A LA PAG. 17)

E. YAZIGI Y CIA. LTDA.

RINDEN UN CALIDO HOMENAJE DE SIMPATIA A LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

EN SU 183.o ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA, CONSAGRADOS A LA DEFENSA DE LA PAZ DE LA HUMANIDAD

CIRCUITO TEATRAL:

ASTOR — WINDSOR — DUCAL — YORK — CITY — EL GOLF y CINE RIO

POR LA RAZON O LA FUERZA

AL SERVICIO DEL MUNDO DE HOY Y DE MAÑANA

Los más grandes avances de la Electrónica, que actualmente sirve a toda la Humanidad, se han conquistado en los Laboratorios de Investigación de los Estados Unidos. RCA está a la vanguardia de la moderna ciencia Electrónica de los Estados Unidos y marca rumbos en Radio, Discos, Tubos, Televisión, Compatible en Colores y Blanco y Negro y todos los productos de Ingeniería basados en la Electrónica.

RCA ESTA AL SERVICIO DEL MUNDO DE HOY E INVESTIGA CONSTANTEMENTE PARA SERVIR AL MUNDO DE MAÑANA

Homenaje de la Corporación de Radio de Chile, S. A., al 183.o Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

1776 - 4 DE JULIO - 1959

RCA

EN LA EMBAJADA DE LOS EE. UU.

The Ambassador of the United States of America and Mrs. Howe, will be at home to all United States citizens in Chile, and their wives or husbands, from 12 noon to 1.30 on Saturday, July 4, in observance of Independence Day. The Embassy is located at MERCED 230

EL MUEBLE DE COCINA

HIGIENICO Y DURABLE

METALICOS

Adquiéralo directamente de su fabricante

ARTURO DOMINGUEZ S.

ARTURO PRAT 32-A

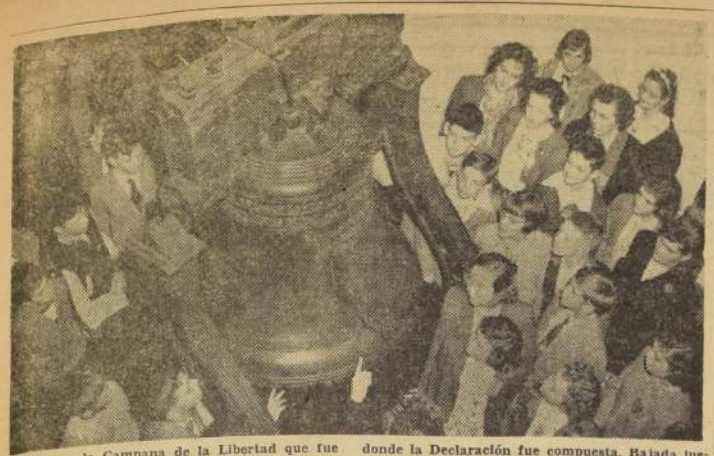

Esta es la Campana de la Libertad que fue echada a vuelo el 4 de julio de 1776 para anunciar la aprobación de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos. Pesa más de 2.000 libras y en ella hay una inscripción que dice: "Proclama la libertad a través de todo el país y a todos los habitantes de él." Ordenada originalmente a Thomas Lister, de Londres, para celebrar el Jubileo de Oro de la Colonia de Pennsylvania, la campana se trizó al ser probada y fue refundida por una firma de Filadelfia. Hasta 1781 colgó en el c[illegible] del Independence Hall, el edificio donde la Declaración fue compuesta. Bajada luego a la torre de ladrillo del edificio, tocó regularmente durante el siguiente medio siglo en las ocasiones patrióticas. Sufrió su primera trizadura cuando doblaba por la muerte del Presidente de la Corte Suprema, el Juez Marshall, en 1835, y la trizadura fue total, siendo silenciada, con ocasión del aniversario del natalicio de George Washington, en 1846. Hoy es una reliquia que se conserva en el salón de entrada del Independence Hall, edificio que actualmente es un santuario nacional

Principios...

(DE LA PAG. 16)

son escribió, como esperaba, solamente "el sentido común de la causa".

La Declaración fue aprobada por el Congreso el 4 de julio y la firmaron John Hancock, su presidente, y Charles Thomson, su secretario. Casi al punto se procedió a diseminarla lo más posible. La Declaración, completa, se publicó en "The Pennsylvania Evening Post", el 6 de julio. Para ser firmada por los congresistas, el 2 de agosto se hizo una copia en pergamino, y a principios de 1777 se distribuyeron ejemplares impresos en los distintos Estados.

La comisión y Jefferson cumplieron tan cabalmente su misión, que en los años de guerra siguientes, no se hizo ninguna otra declaración en pro de la causa. El documento animó a los colonos para hacer frente a las dificultades que se avecinaban, y desde entonces ha servido de inspiración y de guía, no sólo para el pueblo de los Estados Unidos, sino para todos los pueblos amantes de la libertad en todo el mundo. Sus principios figuran en los estatutos de todos los países libres, desde la primera revolución francesa hasta los de las nuevas naciones que se forman hoy.

La bandera de los Estados Unidos

Para los ciudadanos de los Estados Unidos, el Cuatro de Julio es un día de regocijo y embanderamiento, día en que recuerdan agradecidos a quienes les dieron libertad e independencia. Fueron muchos los patriotas que desempeñaron un papel importante en la historia de los Estados Unidos. Entre ellos se cuenta a Betsy Ross, joven costurera que, según la tradición, hizo la primera bandera norteamericana.

Cada año, miles de personas visitan una pequeña casa de dos pisos en Filadelfia donde Betsy Ross confeccionó la bandera. Allí se exhiben su caja de costuras, recortes de géneros e hilos, y reproducciones de su rueda de hilar y de los muebles que utilizaba. Una réplica de la bandera que ella hizo flamear orgullosamente desde el alero de la casa.

La historia del rol que Betsy Ross desempeñó en la creación de la bandera norteamericana fue dramática. Se inició en el verano de 1776, cuando las colonias norteamericanas, luchando por su independencia y su libertad, sintieron la necesidad de un emblema nacional de esa libertad. Fue entonces cuando Betsy Ross fue visitada por tres distinguidos patriotas a quienes se había encomendado la importante tarea de producir una bandera nacional.

El Congreso había resuelto que "la bandera de los Estados Unidos tendría, trece franjas, rojas y blancas alternadas; que la unión la representarían trece estrellas blancas sobre fondo azul que semejaran una constelación..."

Los tres patriotas que llegaron hasta el taller de Betsy Ross eran el General George Washinton, Comandante en Jefe del Ejército Continental y más tarde Primer Presidente de los Estados Unidos; Robert Morris y el General George Ross, cuñado de Betsy. Llevaban consigo un proyecto de bandera con trece franjas alternadamente rojas y blancas, y en el rincón superior izquierdo, había un campo azulado sobre el cual trece estrellas dispersas representaban a las 13 colonias.

Al pedírsele su opinión, Betsy Ross sugirió algunas modificaciones. Las estrellas del diseño tenían seis puntas, y ella sugirió cinco. Doblando un pedazo de papel en cierta forma, hizo una estrella de cinco puntas con un solo corte de sus tijeras.

Esa primera bandera confeccionada por Betsy Ross tuvo gran éxito y fue aceptada por los patriotas de la época.

Su diseño ha ido cambiando levemente a través de los años, añadiéndose una nueva estrella cada vez que un nuevo estado ingresaba a la Unión.

La última estrella ha sido agregada a la bandera norteamericana en este 4 de julio, es la número 49 y representa al Estado de Alaska. La anterior había sido agregada en 1912, correspondiendo al Estado de Arizona.

La nueva Bandera norteamericana conserva todavía sus trece franjas, que representan a las trece colonias que el 4 de julio de 1776 declararon su independencia. Pero en el campo azulado, hay 49 estrellas dispuestas en siete filas de siete estrellas cada una. Las estrellas de las filas pares están corridas, de modo que quedan colocadas bajo los espacios que dejan entre sí las estrellas de las filas impares.

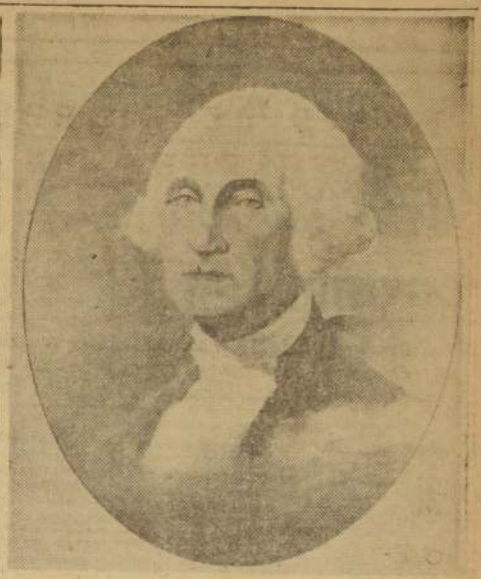

GEORGE WASHINGTON, Comandante en Jefe del Ejército Revolucionario en la Guerra por la Independencia de los Estados Unidos de América, y más tarde elegido Primer Presidente de la nación, ha pasado a la historia no sólo como el Padre de la Independencia norteamericana, sino también como hombre de acendrados principios democráticos. De él se dice que fue el hombre que no quiso ser rey, y que estableció que la designación para el jefe del Estado de la nueva nación debía ser simplemente "Mr. President" (señor Presidente). George Washington nació en 1732 y falleció en 1799.

4 DE JULIO 1959

Homenaje de FRED MULLER S.A.C.

AGUSTINAS 1350 — CASILLA 3894
FONOS 61181 - 61182 - 87301 - 69849
SANTIAGO

Aparatos para Laboratorios. Equipos y aparatos para Hospitales y médicos.

Aparatos científicos. Instrumentos Meteorológicos, Sismológicos y Astronómicos.

Material y Aparatos para Enseñanza en Escuelas, Liceos y Universidades. Instrumentos Veterinarios, Efectos Dentales, etc. Maquinaria y Equipo para Construcción y Minería.

Equipos Industriales. Máquinas - Herramientas. Maquinaria y Equipo para la Industria Maderera.

Aparatos y Máquinas para la Industria Química.

DEPARTAMENTO.

Departamento Maquinarias, Huber-Warco Company, Motoniveladoras - Conservadoras de Caminos, Rodillos Aplanadores.
Manitowoc Engineering Corporation, Palas - Grúas-Dragas de Arrastre.
Waukesha Motor Company, Motores a Gasolina y Diesel-Grupos Electrógenos.
Tampo Manufacturing Company, Rodillos Compactadores.
Cleaver-Brooks Company, Calentadores de Asfalto-Calderas.
Acker Drill Company, Sondas Rotativas.
Gruendler Crusher & Pulverizer Company, Chancadoras - Plantas de Chancado, Correas Transportadoras, Elevadores.
U. S. Pumps Inc., Bombas para Pozos Profundos.
Esco International, Cucharones para Palas-Cuchillas para Motoniveladoras y Bull Dozers.
Buffalo Pumps Inc., Bombas Centrífugas.
Williard Concrete Machinery, Sales Company, Plantas de Concreto.
International Vibration Company, Compactadores Vibratorios.
Hanck Engineering, & Universal Dredge Mfg. Co., Locomotoras Diesel y a Aire Comprimido.
The Patterson Foundry And Machini Co., Molinos de Bolas.Mezcladoras-Secadoras.
The Pfaundler Co., Instalaciones completas para la Industria Química- Reactores de acero vidriado.
F. J. Stokes Machine Corporation, Maquinarias para hacer Comprimidos, Bombas y Secadores de Vacío, Prensas para plásticos, Equipos de metalización al vacío.
Alsop Engineering Corporation, Filtros-Bombas y mezcladoras.
T. Shriver & Company Inc., Filtros prensa.
Patterson-Kelley Co. Inc., Mezcladoras.Intercambiadores de calor, Precalentadores.
Moak Machine & Toal, Sierras huincha para aserraderos.
The American Laundry Machinery, Maquinaria y plantas completas para lavanderías.
Brower Manufacturing, Equipos completos para criaderos de aves, Molinos de martillos-Incubadoras.
Sprout, Waldron & Co., Equipos para elaboración de granos-Elevadores.Transportadores.
Erter Engineering Corp., Filtros.Mezcladoras- Bombas para Industria Química.

DEPARTAMENTO HOSPITALES Y LABORATORIOS

Bausch & Lomb Optical Co., Armazones y cristales-Aparatos Ópticos - Microscopios y Aparatos científicos.
Beckman Instrument Inc., Potenciómetros-Espectrofotómetros.
Becton Dickinson & Co., Jeringas .Fonendoscopios-Estigmomanómetros, Termómetros.
Nuclear Chicago Corporation, Instrumentos nucleares-Físico Nucleares, Radioactividad.
Presición Scientific Co., Estufas.Autoclaves - Aparatos para analizar materiales.
The Birtcher Corporation, Equipos médico quirúrgico-Hipfrecators - Electrobisturis. Aparatos Ultrasónicos.
Airco Corporation International, Oxigenoterapia-Equipos de Anestesia-Gases-Equipos resucitadores.
Air-Shields, Inc., Incubadoras-Isolette-Tiendas de Oxígeno Croupette.
Spinco Division, Ultracentrífugas-Aparatos para electroforesis.
Ivan Sorvall, Inc., Ultra-Micrótonos.Centrífugas.
Klett Manufacturing Co., Fotocolorímetros Klenti Summerson.
Jensen-Salsbery Laboratories Inc., Instrumentos y Productos Veterinarios.
Ortho Phalmaceutical Corp., Productos para determinación del Rh., y clasificación de grupos sanguíneos.
Seedburo Equipment Co., Equipos para probar, clasificar y manipular granos.
J. T. Baker Chemical Co., Reactivos para análisis.
Spitz Laboratories, Inc., Planetarios.
Difco Laboratories, Medios de cultivo y Reactivos para Diagnósticos.
Lamotte Chemical Products Co., Equipos para examen de suelos, sangre, agua. Reactivos para Ph. Unidades de Control Químico.
Baird-Atomic, Inc., Instrumentos Nucleares .
Bauer & Black, Linón. gasas, Curitas.Tela Adhesiva, Vendas, etc.
Shampaine Company, Mesas para operación.
Photovolt Corporation, Instrumentos Fotoeléctricos de medición.
W. M. Welch Scientific Co., Bombas de Vacío.

CHEMEX

3146

Homenaje a los EE.UU. de Norteamerica
4 de Julio
1776 - 1959

Remington Rand Chile Ltda.
HUERFANOS 1284 - FONOS 69895 - 89196 - SANTIAGO
SUCURSALES: VALPARAISO - CONDELL 1530 - TEL. 56681 - CAS. 22 V.
CONCEPCION - S. MARTIN 553 - CAS. 807 - ARICA - 21 DE MAYO 758 CAS. 465.

AMPOLLETAS
TUBOS FLUORESCENTES

GENERAL ELECTRIC

MAS LUZ POR
MAS TIEMPO

GRACE & CIA. (CHILE), S. A.
INTERNATIONAL MACHINERY DIV.
ARICA ANTOFAGASTA COQUIMBO SANTIAGO VALPARAISO CONCEPCION PTA. ARENAS

PANAGRA ANUNCIA

AHORA El Pacífico TAMBIEN
con
PRIMERA CLASE

Con la incorporación de su famoso servicio de luxe en todos los vuelos de El Pacífico, Panagra ofrece mayor comodidad en primera y clase turista: ¡la mayor selección de vuelos y horarios que ninguna línea aérea haya ofrecido jamás entre Buenos Aires y los EE. UU.!

- Elección de clases: primera y turista
- Verdadera atención en primera: 3 anfitriones del aire para atenderle. Selección de bebidas finas. Cocina internacional. Las comidas en clase turista también son de cortesía.
- Máximo confort: mullidos sillones, completamente reclinables y mayor comodidad de espacio en primera clase. Cómodos asientos reclinables en clase turista.

Consulte a su Agente de Viajes o a Panagra sobre las nuevas ventajas que ofrece El Pacífico.

PANAGRA
PAN AMERICAN - GRACE AIRWAYS
Consulte a su Agente de Viajes o a Grace y Cía. (Chile) S. A. Morandé 315, Fonos 81961 al 67 y en el Hotel Carrera, Fono 82011.

FENACOOP: Une sin Unificar; Coordina sin Absorber; Agrupa sin Confundir

Poderosa palanca del cooperativismo de consumo en Chile es la "Fenacoop"

Produce y adquiere, como también importa o exporta, toda clase de mercaderías, para el fomento de esas organizaciones.— Cuenta con 16 cooperativas federadas y opera con 42 cooperativas de consumo

Dos hombres de sólido prestigio en el campo el cooperativismo y en la actividad de los negocios, profundos conocedores de la materia y con una clara visión del porvenir, son los timoneles de la Federación Nacional de Cooperativas.

Se trata de don Jorge Muñoz Urrea, presidente nacional, y de don Guillermo Ronfeldt, vicepresidente y gerente. El señor Muñoz preside, además, la Cooperativa de Empleados Particulares, una institución modelo en su género. Por su parte, el señor Ronfeldt es presidente del Consejo directivo de la Mutual de Correos y Telégrafos. Forma parte, asimismo, de la comisión designada por el Gobierno para estudiar a fondo una reforma de la ley de cooperativas. Talentoso abogado, dirige la Sección Jurídica de Correos y es profesor de Derecho Comercial en el Instituto Comercial.

LOS SEÑORES Muñoz y Ronfeldt, presidente y gerente de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo Ltda. explican a LA NACION la forma en que se planificó, organizó y puso en marcha esta poderosa organización, fundada el 23 de febrero de 1955.

CÓMO NACIO LA ORGANIZACION

Poseedores ambos de una vasta experiencia en la formación y estructuración de cooperativas, entidades que cada vez adquieren en todo el mundo mayor importancia por su vasta significación social y económica, nada de entonces con mayor autoridad que ellos para dar a conocer lo que representa este sistema y sus proyecciones.

De trato amable y palabra sencilla, sin afectación, meridianos en sus conceptos, testificando así cómo dominan la materia, sus declaraciones e informaciones constituyen, consideradas en conjunto, un verdadero documento de alto valor ilustrativo para el público.

He aquí su clara exposición, que proporciona una visión exacta del cooperativismo en Chile.

El 23 de febrero de 1955 nació a la vida nacional la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo Limitada (FENACOOP). Institución cooperativa de 2.o grado, que tiene por objeto primordial el fomento de las cooperativas, procurándoles mercaderías y servicios. Para la realización de esta finalidad, FENACOOP debe producir o adquirir toda clase de mercaderías, como también importarlas o exportarlas; debe, además, suministrar a sus afiliados servicios generales de contabilidad, asesoría legal y económica; proteger los intereses de la cooperación y servir de banco y organismo asegurador y, en general, realizar cualquier otra iniciativa destinada a un mejor desarrollo del campo cooperativo de consumo.

FENACOOP es la cristalización de los proyectos de un grupo de dirigentes cooperativos, que vieron en esta organización una herramienta poderosa para el desarrollo del cooperativismo de consumo a través de toda la república, estimulando a los grupos cooperativos en formación, ayudando económica y administrativamente a aquellas cooperativas que por diversas causas, necesitan de este apoyo, servir de entidad reguladora en el comercio al por mayor, evitando la especulación para aquellas cooperativas que por su pequeño volumen de adquisiciones no pueden obtener precios justos por las mercaderías que adquieren y, por último al adquirir mercaderías, mediante convenios de distribución, favorecen con una entrega normal a menores precios a todas las cooperativas que están adheridas a la Federación.

DOS ETAPAS

El desarrollo de FENACOOP ha tenido dos etapas: la etapa experimental y de estructuración interna, finalizada el 30 de junio de 1956, con una distribución que ascendió a la suma de $ 30.000.000, y la etapa de desarrollo, en la cual se anotan las siguientes cifras: julio de 1956 a junio de 1957, con una distribución de $ 206.000.000; julio de 1957 a junio de 1958, con $ 810.000.000 de distribución, y los últimos 11 meses, que van de junio de 1958 a mayo de 1959, con $ 823.000.000 de distribución, faltando aún por contabilizar el mes de junio, con lo cual se cerrará el 4.o ejercicio financiero.

Por las cifras anotadas, podrá apreciarse la constante superación que ha experimentado FENACOOP en su etapa de desarrollo.

En los proyectos futuros de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, se puede mencionar la creación de industrias propias, un Banco Cooperativo y la organización de una Compañía de Seguros Generales, así como también la ampliación de los servicios de FENACOOP en forma de sucursales en las diferentes ciudades donde existan fuertes núcleos de cooperativas de consumo.

A mediados de 1958 la Federación comenzó a operar, experimentalmente, en el campo productor con un taller de confecciones, el cual se encuentra en la actualidad en plena producción y se estudian por el H. Consejo las bases para constituir una cooperativa de producción industrial en base al taller de confecciones, antes mencionado.

FENACOOP cuenta en la actualidad con 16 cooperativas federadas y opera con 42 cooperativas de consumo a lo largo del país. Preside el H. Consejo de Administración el señor Jorge Muñoz Urrea, presidente del Consejo de la Cooperativa de EE. Particulares, asesorado por los consejeros don Guillermo Rönfeldt Brown, vicepresidente y gerente subrogante, presidente del Consejo de la Cooperativa Mutual de Correos y Telégrafos; don Oscar Reveco Flores, secretario, gerente general de la Sociedad Cooperativa FF. AA.; don Oscar García Herquiñigo, gerente de la Sociedad Cooperativa Mutual de Correos y Telégrafos; don Julio Larraín Mercado, gerente de la Cooperativa Antonio Varas; don Lucas Grez Letelier, presidente del Consejo de la Sociedad Cooperativa de Beneficiencia; don Luis Torrealba Labbé, gerente de la Cooperativa de Seguro Social; don Guillermo Campos, consejero de la Sociedad Cooperativa de EE. Particulares; don Joaquín Morales Abarzúa, gerente de la Sociedad Cooperativa de la Docencia y Administración, y don Luis Casanova, gerente de la Cooperativa La Legua.

Gerente titular de la Federación, actualmente con licencia para servir un cargo en el extranjero que le encomendaran las Naciones Unidas, es el señor Carlos Burr Petri.

FENACOOP mantiene convenios comerciales con prestigiosas firmas del país, entre las cuales podemos destacar las siguientes:

"Gibbs y Cía.", "Williámson Balfour", "Sumar", "Caupolicán Chiguayante", "Gebert & Cía.", "Sedylan", "Pensa", "Mademsa", "Iansa" "Manufacturas Yarza", "Invasa", "Mitjans S. A.", "Sindelen", "Fanalosa", "Famela", "Fracmo", "Sic", "Marmicoc", "Chilena", "Deyco", "Sta. Inés", "Cristalerías de Chile", "Capitol", "Molette" "Café Do Brasil", "Cosmes" y otras.

La Ley Económica consulta medidas para robustecer el cooperativismo

Como se sabe, el 6 de abril último quedó promulgada la Ley Económica que, a proposición del Supremo Gobierno, aprobó el Congreso Nacional. Tal como se comunicó en el Boletín N.o 4 (febrero de 1959), la Federación hizo conocer sus puntos de vista en la Legislatura por medio de diputados amigos del movimiento. Es satisfactorio expresar que como consecuencia de esta iniciativa se ha conseguido que la situación tributaria a que están afectas las cooperativas y la Federación no haya sido alterada. Ha cumplido así la Federación, en beneficio de todas las cooperativas del país, con uno de sus objetivos definidos en sus estatutos sociales: "Proteger los intereses de la Cooperación en las esferas legislativas y gubernamentales".

La ley mencionada otorgó al Presidente de la República, entre otras facultades, la de reunir y coordinar la legislación cooperativa en un solo cuerpo legal. Se espera, además, que se adoptarán las medidas administrativas necesarias para concentrar las diferentes oficinas gubernativas que ejercen la supervisión y el control de estas sociedades en un organismo único. En su reunión preliminar, la Comisión de funcionarios que estudiará estas materias acordó oír a las tres federaciones nacionales de cooperativas, a fin de que expresen sus ideas sobre este particular.

COPETAXI

Primera Cooperativa Nacional de Choferes de Taxis

Fundada el 1.o de marzo de 1955 — Decreto N.o 409

SEDE SOCIAL EN SAN IGNACIO N.o 1158 — SANTIAGO — TELEFONO 52938

FILIALES A TRAVES DE TODO EL PAIS

DIRECTORIO ADMINISTRACION

PRESIDENTE: Don Juan Casmaño Pineda
VICEPRESIDENTE: " Hermes Vargas Jeldes
SECRETARIO: " César Figueroa Ruiz
DIRECTOR: " Juan Leiva Castillo
" " Jorge Aguilar Salinas
GERENTE: " Hugo Vega Quiroga

JUNTA DE VIGILANCIA

PRESIDENTE: Don Francisco Persi Ferrando
DIRECTOR: " Humberto Acuña Gallegos
" " Carlos Bensan Cabrera

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

ADHIERE AL DIA DEL COOPERATIVISMO INTERNACIONAL

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE EMPLEADOS CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA Y CIAS. O EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA

SALUDA A TODOS SUS ASOCIADOS EN EL DIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL

ESMERALDA 728 — TELEFONO 32977

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

COOPERATIVA DE CONSUMOS

CRISTALERIAS DE CHILE

(VICUÑA MACKENNA 1602)

ADHIERE AL DIA INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO

MUTUAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS SOC. COOPERATIVA LTDA.

Santiago
NATANIEL 125
Teléfonos: 64510-85135

Valparaíso
SALVADOR DONOSO 1490 — Teléfono 57095

Antofagasta
PLAZA DE ARMAS

Talca
UNO ORIENTE UNO SUR UNO NORTE — Tel. 346

ADHIERE Y SALUDA A SUS SOCIOS EN ESTA SIGNIFICATIVA FECHA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

FUNDADA EL 3 DE FEBRERO DE 1943

DECRETO SUPREMO N.o 63, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

CAPITAL Y RERSERVAS AL 30 DE JUNIO DE 1959:
$ 633.000.000

VENTAS DEL EJERCICIO JULIO 1958-JUNIO 1959:
$ 2.595.000.000

Número de socios al 30 de junio de 1959: 21.000

ALMACENES Y OFICINAS CENTRALES:

CALLE TEATINOS Nº 601

CASILLA 424 — TELEFONO 82935

Sucursal Bustamante: calle JUANA DE LESTONAC N.o 45-B
SANTIAGO

NUESTRO HOMENAJE EN EL "DIA DEL COOPERATIVISMO"

Una máquina hecha para 100 años de uso Ribbonet

ENTREGA INMEDIATA

PARA TODA LA VIDA:

POR LA CALIDAD DEL HIERRO Y ACERO EMPLEADOS EN LA MAQUINA, ASEGURA

UNA DURACION ILIMITADA

COSE ADMIRABLEMENTE

PUNTADA PARA ADELANTE Y PARA ATRAS, COSTURA REVERSIBLE

SUAVE Y SILENCIOSA

SU LIGEREZA Y RAPIDEZ

PERMITEN HACER CUALQUIER TRABAJO CON LA MAYOR PERFECCION EN EL

MENOR TIEMPO

CREDITOS

CONSULTE LAS COMODAS FACILIDADES DE PAGO QUE OTORGA NUESTRA CASA

FINANCIAMIENTOS PARA SINDICATOS, ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

DIEZ MESES PLAZO

DONDE UD. SIEMPRE COMPRARA MEJOR

CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos Casilla 3224

FENACOOP: Une sin Unificar; Coordina sin Absorber; Agrupa sin Confundir

ES NOTABLE EL DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO EN ISRAEL

El 35 por ciento de la población está agrupado en 2.508 cooperativas

Los primeros pasos en materia cooperativa en Israel fueron dados a principios de este siglo, apuntándose, desde entonces, las bases que habrían de darle fisonomía. Sin embargo, no fue sino hasta la creación del Estado de Israel cuando en realidad este movimiento creció en forma verdaderamente sorprendente. Domina en su espíritu y estructura el carácter con que la figura cooperativa ha sido tomada en este país, o sea, como un instrumento que coadyuva a la creación y construcción de un país que crece a un ritmo acelerado y que absorbe en alto grado a una inmigración en masa.

Esta es la razón por la cual el movimiento cooperativo de Israel ha empezado más bien desde el lado de la producción, tanto en las zonas rurales como en los distritos urbanos. Igualmente la técnica cooperativa ha hecho una contribución muy significativa al resolver eficazmente grandes problemas del trabajo que sin la estructura cooperativa hubieran constituido serios obstáculos para la creación de este singular Estado.

Con base en estos antecedentes es posible explicarse las diversas formas que la cooperación ha adoptado en Israel, tales como el "Kibbutz" y el "Mesehav". El primer caso, cuya fisonomía ha sido motivo de controversia, constituye una comunidad establecida en terrenos nacionales, cultivada por los propios pobladores y administrada sobre bases de igualdad y cooperación completa en todos los aspectos de la vida (la producción, la comercialización, la distribución, el consumo, el cuidado y la educación de los niños, la cultura, la salud, los servicios municipales, etc.). El segundo tipo, tiene más semejanza con las sociedades cooperativas agrícolas de objeto múltiple, muy popular en la mayor parte de los países del mundo. En este caso cada familia cultiva la tierra que ha sido asignada individualmente, administra su propia parcela, pero queda en manos de la cooperativa la distribución, la comercialización de productos, el manejo de los asuntos de la aldea y la asistencia mutua.

Igualmente significativo es el aporte de la sociedad cooperativa en la producción de artículos muy diversos y en servicios tan importantes como el transporte, ya que casi todo el servicio urbano y suburbano en este país es cubierto por trabajadores organizados cooperativamente.

La importancia relativa de la participación de la empresa cooperativa en la vida de este país, se refleja al considerar que para fines de 1956 había 2.508 cooperativas con un total de 750.000 socios, lo que significa el 25 por ciento del total de la población, cifra que indudablemente es una de las más altas en el mundo. En igual forma el poderío económico de este movimiento cooperativo se hace patente al alcanzar el 20 por ciento de la fuerza económica de la economía nacional. Una empresa cooperativa "Tnuva", por ejemplo, distribuye alrededor del 73 por ciento de los productos agrícolas de todo el país, y alrededor del 90 por ciento de la exportación de cítricos (el renglón más importante de los productos de exportación) es realizado a través de una empresa de tipo cooperativo.

800 millones de pesos totalizaron ventas de la FENACOOP en once meses

Esta cifra revela un aumento superior a 12 millones en relación con el ejercicio anterior.— Ingresan nuevas cooperativas.— Importantes convenios se firman con prestigiosas firmas comerciales

El notable crecimiento experimentado por la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo Limitada lo revela el aumento del volumen de sus ventas.

Del boletín N.o 7 de la FENACOOP hemos tomado los siguientes datos, que son reveladores:

VENTAS.— En boletines anteriores hemos informado de los volúmenes mensuales de ventas de la Federación; nuevamente daremos cifras, y es por esto que incluimos, con orgullo, el volumen de ventas efectuado por la Federación en los últimos 11 meses, el cual alcanza a la suma de $ 823.042.523. Esto significa que hemos superado en $ 12.056.607 el volumen de venta del ejercicio anterior, faltando por contabilizar el mes de junio.

PERMISO DEL GERENTE Y SUBROGACIONES.— Con fecha 16 de mayo pasado viajó a Centroamérica el gerente de FENACOOP, señor Carlos Burr Petri, para dirigir un plan de asesoramiento técnico de 6 meses de duración, que le fue encomendado por la OIT.

FENACOOP se complace en destacar la designación de su gerente para tan importante cargo y hace votos por el feliz éxito de esta misión.

En reemplazo del gerente titular, señor Burr, el H. Consejo de Administración de FENACOOP, nombró como subrogante, por el tiempo que dure su ausencia, a don Guillermo Ronfeldt Brown, el cual asumió inmediatamente el cargo.

INGRESO DE NUEVAS COOPERATIVAS E INCORPORACION AL CONSEJO DE NUEVOS CONSEJEROS.— Con fecha 12 de mayo se hicieron cargo de sus puestos los nuevos consejeros titulares, señores: Luis Torrealba Labbé y Luis Casanova Arellano, en representación de las cooperativas: Seguro Social y La Legua, respectivamente. Posteriormente, con fecha 9 de junio, se incorporó a la Federación el nuevo consejero, señor Joaquín Morales, en representación de la cooperativa Soconda.

En sus dos últimas sesiones el H. Consejo de Administración de la Federación aprobó el ingreso de la Cooperativa Sodimac y Rengo Limitada, con lo cual el número de cooperativas afiliadas se eleva a 17.

NUEVOS CONVENIOS DE FENACOOP.— La Federación ha comenzado con muy buen éxito la distribución de mariscos en conserva de la prestigiada marca "La Vega", conservas "Invasa", fiambres "Invasa"; ropa interior afranelada marca "Chiteco", toallas "Thilda" y "Chiteco" y toda la línea de calcetines y soquetes "Molette".

Por resolución N.o 755, de 21 de marzo de 1959, del Departamento de Cooperativas, se autorizó a la Federación y a las cooperativas de consumo para operar con licores. Es por esto que la Federación celebró un convenio con la fábrica de licores "Mitjans" para la distribución de estos productos entre las cooperativas que operan con FENACOOP.

Cooperativa de los Empleados Particulares

Edificio que ocupa en la calle Teatinos esquina de Santo Domingo, la Cooperativa de los Empleados Particulares. Es una de las instituciones que hacen honor al cooperativismo chileno, que cada día está adquiriendo más vigor y prestigio.

Sociedad Cooperativa de Consumos de los EE. e Imponentes de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. Ltda.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Sr. Mario González Herrera.
Secretario: Sr. Carlos Gómez Fuentes.
Consejeros: Sres. Enrique Ortun Triccio, Octavio Tejías Silva y Abraham Zúñiga Vásquez.
Gerente: Sr. Isidoro Vegazo Arancibia.

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

SALUDA A TODOS SUS ASOCIADOS EN EL DIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL

Sociedad Cooperativa de Consumos de las Fuerzas Armadas (Chile)

ORGANIZADA EL 8 DE ABRIL DE 1934

CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE: Coronel Julio Maldonado Otto
VICEPRESIDENTE: Coronel Lisandro Saavedra Aguirre.
SECRETARIO: Coronel (R) Edmundo Villarroel Célis
CONSEJEROS: Cap. Fragata Emilio Condell Stone
Cdte. Grupo Pedro Orrego Palominos.
Jefe Sec. Armada, Sr. Abel Muñoz Pizarro
y Sr. Fanor Blanco Phillips
GERENTE GENERAL: Tte. Coronel Sr. Oscar Reveco F.

OFICINAS
CENTRAL EN SANTIAGO: Avenida General M. Bulnes 395
SUCURSAL EN TALCAHUANO: Calle Aníbal Pinto 297
SECCIONES: ABARROTES, TIENDA, ZAPATERIA, CAMISERIA, SASTRERIA, PERFUMERIA Y MENAJE.
Socios: Personal de las tres Fuerzas de la Defensa Nacional

1949 ASEGURAUTO 1959

Saluda a sus Socios en el DIA DEL COOPERATIVISMO

Oficinas propias EDIFICIO "AUTOMOVIL CLUB"

COOPERATIVA SODIMAC

UNA COOPERATIVA AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCION

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CONSUMO LTDA.

"FENACOOP"

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N.o 205, DE 23-II-1955, DEL MIN. DE ECONOMIA

EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

DIRECTORIO

Señor JORGE MUÑOZ URREA, presidente.
" GUILLERMO RONFELDT BROWN, vicepresidente y gerente subrogante.
" OSCAR REVECO FLORES, secretario.
" OSCAR GARCIA HERQUIÑIGO, consejero.
" JULIO LARRAIN MERCADO, consejero.
" LUCAS GREZ LETELIER, consejero.
" GUILLERMO CAMPOS RODRIGUEZ, consejero.
" JOAQUIN MORALES ABARZUA, consejero.
" LUIS TORREALBA LABBE, consejero.
" LUIS CAZANOVA A., consejero.
" CARLOS BURR PETRI, gerente titular.

COOPERATIVAS AFILIADAS

Soc. Coop. Antonio Varas Ltda.
" " Empleados de Beneficencia Ltda.
" " Empleados Particulares Ltda
" " Fuerzas Armadas Ltda.
" " Seguro Social Ltda.
" " Sodimac Ltda.
" " Papelera de Puente Alto Ltda.
" " Docencia y Administración Ltda.
Mutual de Correos y Telégrafos Soc. Coop.
Soc. Coop. Lino La Unión Ltda.
Mutual de Empleados Públicos, Soc. Coop.
Soc. Coop. EE. Huachipato Ltda.
Soc. Coop. Población La Legua Ltda.
Soc. Coop. Laboratorio Chile Ltda.
Soc. Coop. Rengo Ltda.

"La defensa de los consumidores no puede estar en manos de quienes lucran con sus necesidades. Tampoco puede esperarse todo del Estado. Son los propios consumidores, organizados en cooperativas, quienes deben asumir su propia defensa" — (Bernardo Delom, pionero de la Cooperación Argentina, 1884-1956).

PORTILLO INAUGURA TEMPORADA DE ESQUI.— Con la competencia "Copa Inauguración" se dará comienzo en Portillo a la temporada de actividad deportiva de esquí, en ese centro invernal. Hasta el momento se han inscrito destacados competidores, tales como Vicente Vera, Mario Vera, Francisco Cortés, Fernando y Hernán Boher, Jaime Braun, Enrique Anguita, Sven Linneberg, Víctor Tagle y los norteamericanos Elliot Coleman, Tom Phillips y Jan Rosedaale del Williams College. El trazador del slalons, señor Oelckers, está preparando una pista digna de sus antecedentes de campeón.

JUEGOS PANAMERICANOS.-

16 equipos disputarán el título en básquetbol; Bolivia decidió no ir

CHICAGO, 2 (UPI). — Los organizadores de los próximos Juegos Panamericanos, dijeron que es posible que 16 o aún más equipos participen en la competencia de básquetbol de dichos Juegos.

Inscritos en definitiva en esta competencia están Argentina, Estados Unidos, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, México, Canadá, Guayana Inglesa y Venezuela, pero existen posibilidades de que participen también Colombia, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y las Antillas Holandesas.

Si se inscriben 16 equipos, habrá en total 79 partidos. Si se agrega alguno más, el total de partidos será de 91.

En el caso de que participen 16, los equipos serán divididos en cuatro grupos de cuatro cada uno, que jugarán entre ellos, clasificándose los dos primeros de cada grupo para la rueda final.

En los Juegos Panamericanos de 1951, la competencia de básquetbol fue ganada por Estados Unidos, pero en los de 1955, Argentina, Brasil y Estados Unidos ganaron cuatro partidos y perdieron uno en la rueda final, quedando igualados. El título, sin embargo, fue concedido a Estados Unidos por su mayor margen de diferencia entre los tantos a favor y los en contra.

LA PAZ, 3 (UPI).— Bolivia no participará en los Terceros Juegos Panamericanos, que se disputarán en la última semana de agosto y primera de septiembre en Chicago.

El Comité Olímpico boliviano adoptó esa resolución debido a que carece de fondos para enviar una representación.

Tres equitadores parten esta tarde a Chicago

En el vapor "Maipo".— Serán embarcadas también las quince cabalgaduras

Una gentileza de la Compañía Sudamericana de Vapores ha permitido que hoy sean embarcados en el B/M "Maipo", las 15 cabalgaduras que serán montadas por nuestros jinetes en los III Juegos Deportivos Panamericanos de Chicago. Asimismo, otorgó pasajes sin costo alguno para la Federación de Deportes Ecuestres, para 6 ordenanzas y para el médico-veterinario, capitán J. Díaz, quien prestará sus servicios profesionales en el importante evento.

Igualmente, en el mismo vapor "Maipo", viajarán los jinetes comandante de Carabineros Oscar Cristi y capitanes José Mela y René Podestá. La llegada a Nueva York está proyectada para el 20 de este mes. Desde ese puerto se trasladarán a Chicago, donde esperarán al resto del equipo, cuya partida está fijada para el 4 de agosto. Por su parte, el presidente de la Federación, general (R.) Eduardo Yáñez Z., hará el viaje en avión, el 19 de este mes.

En lo que se refiere a los demás deportes, se espera una respuesta de parte del Comité Organizador de los Juegos, para resolver sobre la designación definitiva de los deportistas que participarán en la magna competencia.

BREVES DEL DEPORTE

VALIOSO triunfo logró el Deportivo Aerolíneas Argentinas sobre el Hotel Carrera por la cuenta de 2 por 1. El cuadro ganador formó con Troncoso: Aliaga, Gerardo Aranda y Pacheco, Andrés Peña y Leiva; O. Aliaga, J. Leiva, Ceballos, Leonardo Aranda y Andrade.

UNION CERRILLOS efectuó una romería al Cementerio de Maipú, a fin de rendir un homenaje a su presidente honorario, señor Pablo Suárez (Q. E. P. D.). En el camposanto, el presidente de aquella institución, señor Juan Rojas, depositó una corona en la sepultura del deportista fallecido.

LA SELECCION juvenil de fútbol del puerto de San Antonio se impuso al seleccionado de Melipilla por la cuenta de 3-1, en el partido que sostuvieron el domingo. En el match de fondo, el elenco de Batallor, de Talagante, cayó vencido por 3-2 ante el equipo porteño. Numeroso público presenció este encuentro.

POR los BARRIOS

DEPORTIVO Mirasol de Las Condes, enfrentará con sus tres equipos adultos de fútbol al Deportivo Capulín de Providencia, en la cancha del último, ubicada en Pedro de Valdivia Norte, empezando a las 14 horas, con los terceros elencos.

—oOo—

EL CLUB de Ajedrez Lo Ovalle celebrará asamblea general mañana, a las 12 horas, en segunda citación, a fin de tratar la siguiente tabla: Lectura de la memoria del presidente, señor Leonardo Espech; elección de la nueva directiva; repartición de premios e inscripciones. A solicitud de varios socios, fue aplazada hasta el domingo 12 las inscripciones para el torneo de la categoría, que este año revistirá gran importancia, por la participación de conocidas figuras del ajedrez nacional como Ruperto Schroeders, ex campeón universitario; Gabriel Araya, ex campeón de Santiago y San Bernardo. La competencia se iniciará el lunes 13 del actual.

—oOo—

UNION Americana, del barrio Estación, enfrentará mañana en Las Condes al Deportivo Colo Colo de esa comuna con tres equipos, empezando a las 14 horas, en la cancha de calle Cuarto Centenario. Tomar microbuses El Golf-Estadio Italiano. Por la cuenta de 2-0 perdió con el primer elenco, el club Unión Americana.

—oOo—

LA RAMA de fútbol del club Nacional ha organizado un baile para sus asociados, el que se efectuará esta noche en su sede social de Lord Cochrane 165. Con el producto de esta fiesta se beneficiarán las obras sociales. Una buena orquesta y número de variedades animarán el baile de los socios y familiares del Deportivo Nacional.

—oOo—

EL BASQUETBOL femenino del deportivo Hospital Salvador enfrentará esta tarde al Walter Müller, con dos equipos, en la cancha del último, ubicada en Bernal del Mercado 1706, a partir de las 18.30 horas.

ASCENSO.-

SANTIAGO CON COQUIMBO UNIDO

E Iberia-Ñublense juegan hoy en Independencia

CON LOS PARTIDOS de Iberia-Ñublense y Santiago Morning-Coquimbo Unido, fijados para esta tarde en el Estadio Independencia, se dará comienzo a la primera fecha de la segunda rueda del campeonato oficial de fútbol de la División de Ascenso.

Ambos encuentros interesan, y mucho a Iberia y Santiago. Aquél deseo salir de los puestos inferiores, y el último no oculta sus pretensiones de seguir hasta el final de la competencia conservando su condición de invicto y puntero.

La jornada se completará mañana, con los siguientes encuentros: Estadio San Felipe, Unión San Felipe con Alianza; Estadio de La Calera, Unión La Calera con Green Cross; Estadio Maestranza Central, San Bernardo Central con Transandino, y Estadio de San Fernando, San Fernando con Universidad Técnica.

FUTBOL.-

El 2 de agosto se inicia el Torneo Nacional Juvenil

Varios acuerdos de importancia adoptó la Comisión de Fútbol Juvenil de la Federación. Los cinco acuerdos los damos a conocer a continuación:

1.o) Dar como plazo definitivo a las Asociaciones que aún no han confirmado su participación en el Campeonato Nacional, hasta el 15 del presente para hacer entrega de la documentación respectiva (lista de jugadores, poderes de delegados, y otros).

2.o) El campeonato se iniciará el 2 de agosto a través de todo el país.

3.o) De acuerdo con la autorización de la dirigente máxima, pueden participar todos los jugadores que hayan nacido en los años 1941-42, y que tengan inscripción adulta con certificado médico.

4.o) Una vez iniciado el certamen no se recibirán solicitudes de pases ni inscripciones para poder actuar en el mismo.

5.o) Celebrar una reunión el miércoles 8, a las 19 horas, en conjunto con los delegados acreditados para el campeonato. Esta sesión se celebrará en Huérfanos 1535, primer piso, sede de la Federación de Fútbol de Chile.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

FENACOOP: Une sin Unificar; Coordina sin Absorber; Agrupa sin Confundir

M.R.

Sociedad Cooperativa de Dueños de Carnicerías de Santiago Ltda.

Fábrica y Oficina: Sierra Bella 2808, fono 53586 — Oficina Matadero Santiago, fono 52953 — Corrales: San Diego, fono 54160

Autorizada por Decreto Supremo N.o 1.258, del 21 de septiembre de 1948.

EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION SALUDA FRATERNALMENTE A TODOS SUS ASOCIADOS Y COOPERADOS DE CHILE

CODECAR es una organización gremial al servicio de la colectividad, para el abastecimiento de carnes de primera calidad y sus subproductos (grasa refinada, sebo, jabón, suelas, tripas saladas, badana, gamuza, cuero de ante).

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE: Señor Antonio Vera C.
VICEPRESIDENTE: Señor Julio Suvayke C.
SECRETARIO: Señor Victoriano Lombera G.
CONSEJEROS: Señores Víctor Orellana F. y Esteban Lavagnino.
CONSEJEROS SUPLENTES: Señores Juan Amador O. y Enrique León F.
JUNTA DE VIGILANCIA TITULAR: Señores José De Caso C. y Sergio Weissenberger
JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE: Señores Rafael Núñez y Juan Torres G.

GERENTE DE FABRICA: Señor Evigio Arata A., fono 53586.
GERENTE DE GANADO: Señor Modesto Hernández S., fono 81471.

LA COOPERACION ES LA EXPRESION ECONOMICA DE LA DEMOCRACIA

Siete son los principios fundamentales que definen el COOPERATIVISMO.

Cabe señalar que el primero de ellos establece que "la cooperación es la expresión económica de la democracia, y, por consiguiente, la libertad individual es el eje de su funcionamiento social".

2.— CONTROL DEMOCRATICO.— La libre manifestación de la voluntad de cada persona, con igual valor a la de los demás: cada hombre por su valor humano y no por el monto del capital aportado. El capital como servidor y no como amo. Autonomía frente al patrón y al Estado con las únicas limitaciones que la moral y la ley imponen para la salvaguardia de la comunidad.

3.— DISTRIBUCION PROPORCIONAL DE EXCEDENTES. — Este principio, que significa el retorno de los excedentes obtenidos, vale decir, la devolución al socio de la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta, en proporción a las compras efectuadas por éste, es la esencia de la cooperación. A mayor gasto mayor ahorro.

4.— LIMITACION DEL INTERES AL CAPITAL.— La cooperación no persigue fines utilitarios o de lucro, como en los sistemas de tipo capitalista; pero considerando al capital como un simple servidor, irremplazable en su funcionamiento, remunera tales servicios con reducidos intereses, a diferencia de los organismos comerciales en que al capital se le exige un rendimiento ilimitado.

5.— NEUTRALIDAD POLITICA Y RELIGIOSA.— La unidad entre los miembros de la Cooperativa, exige prescindencia de ideologías políticas y religiosas. El ejercicio de las creencias individuales, no implica impedimento para ejercitar las doctrinas cooperativas; pero éstas requieren que el apasionamiento propio de aquéllas no llevue a desvirtuar el objetivo social, o provocar choques entre personas, quebrando la unión.

6.— VENTA AL CONTADO. — El crédito es siempre un factor negativo; frena el desarrollo de la asociación y, consecuencialmente, de la economía individual, al limitar sus actividades. Quien compra al contado se libera de los recargos que impone la remuneración de los servicios prestados por el capital detenido por largos plazos; por lo tanto, quien compra al contado compra más barato y puede ahorrar, contribuyendo a la estabilidad económica de la asociación y de sí mismo.

Nuestra idiosincrasia, y las necesidades de la época actual, han ido modificando los alcances de este principio. No obstante, es uno de los pilares del movimiento cooperativo.

7.— FOMENTO DE LA EDUCACION Y OBRAS SOCIALES Esta es la regla de oro de la Cooperación; educar y servir, con el objeto de elevar el nivel de vida espiritual y material de los miembros de la comunidad.

COPELAN

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

Adhiere al Día Internacional del Cooperativismo

Festival de coros en el Auditorium Don Bosco

Organizado por la Cooperativa de Viviendas "José Cardijn", y auspiciado por la Federación de Coros, hoy a las 19 horas, se realizará un gran festival de coros, en el Teatro Auditorium Don Bosco de Alameda 2375.

Participarán el Coro de la Universidad de Chile, el de la Católica, de la Universidad Técnica del Estado, y el "Juan Subercaseaux", en este acto destinado a activar la construcción de la futura Población "J. Cardijn", que consta de 162 residencias familiares.

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS DE LA

Empresa de Transportes Colectivos del Estado e Instituciones Varias Ltda.

Santo Domingo 1862 — Fono 83598

ADHIERE ENTUSIASTAMENTE AL DIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL

EL MEJOR TENISTA DEL MUNDO: OLMEDO

CAMPEON DE WIMBLEDON

AYER GANO A ROD LAVER: 6-4, 6-3 Y 6-4

WIMBLEDON, 3 (UPI). — (Por Robert Musel).— "Jamás olvido que soy peruano", declaró esta tarde Alejandro Olmedo en su hora de la gran victoria, recién conquistada, el más preciado de los títulos del tenis amateur, el torneo de Wimbledon, verdadero Campeonato Mundial, al imponerse sobre el australiano Rod Laver, por 6/4, 6/3 y 6/4.

En una hora y 12 minutos había terminado con la nueva sensación del tenis australiano, el habilidísimo y resistente zurdo Rod Laver. La Duquesa de Kent le había entregado el trofeo y lo había congratulado.

Los periodistas le plantearon entonces la cuestión de la nacionalidad. ¿Era ciudadano de Estados Unidos o del Perú? "Cuando quiera que gano —fue la respuesta del campeón— siempre considero que he ganado para el Perú y Estados Unidos. Jamás olvido que soy peruano". Vino aquí con el equipo de la Asociación de Lawn Tennis de Estados Unidos.

Muy sonriente, el deportista no ocultaba su enorme satisfacción al haber logrado el máximo triunfo en el tenis amateur. Gran ambición de su vida era ganar en Wimbledon y la alentaba desde hacía años. En diciembre del año pasado, Olmedo realizó otra ambición, recuperar para Estados Unidos la Copa Davis, que parecía definitivamente en manos de Australia. Ahora su ambición es contribuir a que Estados Unidos conserve la Copa Davis. Más adelante, tal vez se haga profesional.

El match con que Olmedo culminó su triunfal actuación en Wimbledon fue un despliegue de virtuosismo, casi sin falta. Cuatro miembros de la familia Real, incluso la Princesa Margarita, aplaudieron con entusiasmo al tenista peruano. Las graderías de los courts centrales, que pueden acomodar a 15.000 personas, desbordaban con bastante más gente, ansiosa por presenciar la final, que prometía ser sensacional debido a la formidable actuación de Laver para llegar a la misma.

Cuando la Duquesa de Kent abandonó el palco real para entregar el trofeo a Olmedo, la Princesa Margarita, sobrina de aquélla, el Duque de Kent y la Princesa Alejandra, su hija, concentraron la mirada y los aplausos en el vencedor. Este sonrió muy feliz a la familia real y posó con la Duquesa para los fotógrafos, cada uno agarrando un asa de la copa de plata.

"Por fin consiguen una fotografía mía sonriendo", acotó Olmedo a los fotógrafos. Con harta justicia sonreía, pues el bien se descontaba su victoria sobre Rod Laver, el notable pelirrojo australiano es un jugador formidable, como lo demostró en el transcurso del torneo, en que su servicio, de gran efecto; su revés, de gran colocación; su drive, de gran profundidad; y su drop shop, de primera, eliminaron a algunas de las más grandes figuras del tenis mundial.

Pero Olmedo no sólo anuló su excelencia sino que lo obligó a incurrir en errores. De todos modos, de vez en cuando el australiano realizó notables colocaciones. El vencedor entró a jugar con tal potencia que estaba en ventaja de cinco games a uno antes de que el perdedor, pudiera entrar en calor.

La muchedumbre quedó boquiabierta cuando en mucho menos de lo que tarda en narrarse, el peruano, que estaba lejos de la red, llegó a ella y consiguió un punto importante al devolver con gran potencia y puntería un drop shop de Laver que ya se aplaudía como anotación para éste. Docenas de personas habían pasado la noche entera en la cola para asegurarse entrada para hoy. Algunos tuvieron que pagar hasta 15 guineas, equivalentes a 44 dólares y 25 centavos, por un asiento.

En el sexto game, Laver consiguió mantener su servicio y ganarlo. Se adjudicó asimismo el octavo, atacando el revés del peruano. El vencedor erró dos mediavoleas y al bien el game llegó al deuce, prevaleció el australiano. Más confiado, Laver mantuvo su saque en el noveno, que ganó sin ceder punto. Pero en el décimo, Olmedo se desató nuevamente y lo hizo suyo para ganar el set seis-cuatro.

El segundo set estaba igualado a tres games cuando Olmedo, mediante colocaciones endiabladas, forzó al pelirrojo a cometer errores. El saque del australiano no fue más problema y se vio machacado con dos doble faltas en el game final, el noveno, que terminó cuando el peruano despidió un lob de tal perfección que Laver ni se tomó el trabajo de perseguirlo.

Al iniciarse el tercer set, Olmedo ganó el game inicial con su saque. Era éste el quinto game sucesivo que ganaba. Laver recurrió entonces a sus famosos drop shops para terminar la racha. A su vez Olmedo estrelló contra la red cuatro revesas de alto. Fue el único tiro en que se mostró débil. El score era uno a uno. En el tercer game, Laver estuvo a punto de ganarlo, estando al saque el ganador, afectado por tres fallos dudosos de los jueces de línea, no obstante lo cual se lo adjudicó. El siguiente fue del australiano. Se alternaron los dos games que siguieron, quedando el score tres a tres. En el séptimo game, Olmedo impuso su servicio y lo ganó a cero, rematando con un ace y dos saques que Laver devolvió out. Pero el octavo fue del australiano, que rayó a gran altura con colocaciones.

Entonces el peruano apuró y se adjudicó de los dos games siguientes, del set y del encuentro, que fue emocionante al final, como que el game final tuvo tres match-points.

Laver jugó, según propia declaración, como de costumbre y gallardamente admitió que Olmedo sencillamente fue mejor. "Es terriblemente veloz y es casi imposible pasarlo cuando está junto a la red", añadió.

Posteriormente, en pareja con la norteamericana Darlene Hard, Laver eliminó a la mejor pareja en el torneo de dobles mixtos, la integrada por Yolanda Ramírez, de México, y Billy Knight, de Gran Bretaña, en tres sets, el segundo de los cuales fue muy disputado.

Mañana Laver y Hard definirán ese torneo frente a Neale Fraser, australiano, y María Esther Bueno, del Brasil.

Asimismo estará el pelirrojo en acción en la final de dobles de varones, que es exclusivamente australiana. En pareja con Bob Mark, Laver se las verá con Roy Emerson y Neale Fraser.

Hermoso fue el espectáculo de las semifinales de dobles damas, en que prevalecieron las parejas Jeanne Arthe-Darlene Hard, de Estados Unidos, y Beverly Fleitz, norteamericanas, y Christine Truman, de Gran Bretaña. Aquella eliminó en dos sets a la sudafricana Sandra Reynolds-Renee Schuurman, en tanto que la segunda dio cuenta de la promisoria combinación mexicana Rosa María Reyes-Yola Ramírez, también en dos sets. Menudearon las jugadas de gran calidad.

WIMBLEDON, 3 (UPI).— Los siguientes fueron los resultados de los partidos disputados hoy por el torneo de tenis de Wimbledon:

Individuales masculinos:

Final Alejandro Olmedo, Perú, venció a Rod Laver, Australia, por seis-cuatro, seis-tres, seis-cuatro.

Dobles damas:

Semifinal Darlene Hard y Jeanne Arth, Estados Unidos derrotaron a Renee Schurrman y Sandra Reynolds, Sudáfrica, seis-cero, seis-dos.

Semifinal, Beverly Fleitz Estados Unidos y Christine Truman, Gran Bretaña, derrotaron a Yola Ramírez y Rosa María Reyes de México, ocho-seis, seis-uno.

WIMBLEDON, 3 (UPI). — Rod Laver, de Australia, y Darlene Hard, de Estados Unidos, se clasificaron finalistas del torneo de dobles mixtos, al vencer esta tarde en dura lucha a la señorita Yola Ramírez, de México y Billy Knight, de Gran Bretaña, por seis-dos, cinco-siete y seis-dos.

Dobles mixtos:

Semifinal: Neale Fraser, Australia, y María Bueno, Brasil, derrotaron a Bob Mark, Australia, y Jeanne Arth, Estados Unidos, por seis- tres, seis-dos.

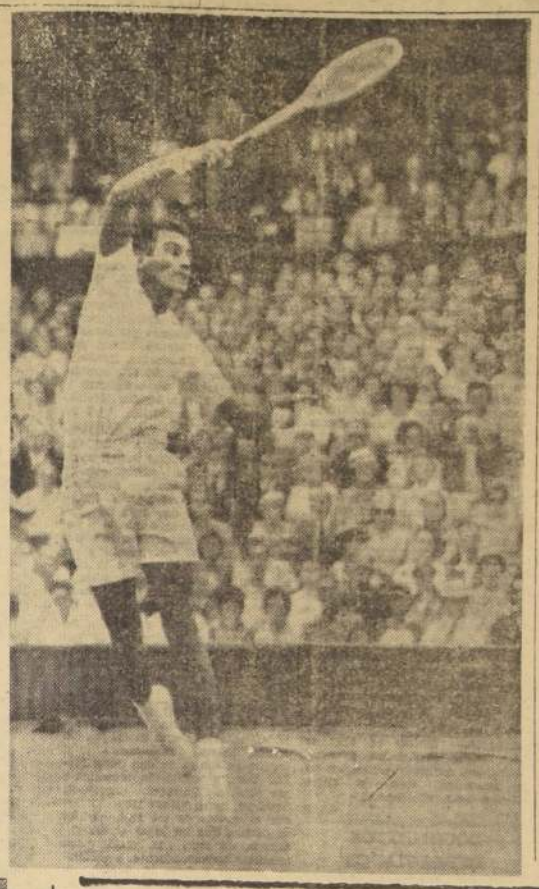

SENSACIONAL. — Alejandro Olmedo saltó al primer plano del tenis mundial, en diciembre pasado. Haciendo equipo con los norteamericanos Mackay y Richardson, recuperó para Estados Unidos el valioso trofeo que es la Copa Davis, arrebatándoselo a Australia, en cuyo poder se encontraba desde 1955. Luego del triunfo de Brisbane, en la cual Olmedo fue factor importantísimo, su dedicación fue seguir sus estudios universitarios y prepararse para el campeonato mundial de Wimbledon. Antes de ir a Londres, entrenó durante varios días con los profesionales y ex compeones de Wimbledon, Jack Kramer, Pancho González y Ashley Cooper y el ecuatoriano Segura. Ya en Inglaterra, participó en el torneo del Queen's Club, que equivale a una competencia de preparación para el importante campeonato de Wimbledon. En este torneo, perdió en la semifinal con el indio Krishnan, en 2 sets: 8-6 y 6-1. Sin embargo, los organizadores siempre lo ubicaron como primera cabeza de serie. Sabían los puntos que calzaba. El peruano se topó de nuevo con Krishnan, pero ahora la victoria fue de él. Y siguió su rumbo al título. Luego, en los octavos finales se encontró con Torben Ulrich, ganando por 6-3, 6-3 y 6-2. Enseguida, en 4 sets, se impuso a nuestro campeón Luis Ayala, que resultó su rival más difícil. En la semifinal tuvo como adversario al australiano Roy Emerson, venciendo por 6-4, 6-0 y 6-4. Por último, ayer, en la final, se clasificó campeón mundial al doblegar en match de 70 minutos de duración, a la revelación australiana de 1959, Rod Laver. Olmedo, que es el primer sudamericano que triunfa en Wimbledon, aparace en el grabado de la izquierda, cuando saluda al indio Krishnan, una vez finalizado su cotejo en el Queen's Club, y luego, en los grabados del centro y derecha, cuando se apresta a sendas devoluciones.

De todo un poco

LOS ENTRENADORES de los clubes Alianza, de Curicó, y Unión Calera, de La Calera, no podrán seguir desempeñando sus funciones, en razón de que no tienen el título oficial que otorga el Comité Técnico de la Federación de Fútbol de Chile.

x—000—x

EL SELECCIONADO juvenil chileno no ha estado inactivo. Recién jugó en Peumo, y goleó por 11 a 0. Actuaron por el seleccionado: Astorga; Barrientos, Montalva y Villanueva; Zúñiga y Collio; Merchant, Sulantay, Fouilloux, Olivares e Ibáñez. Posteriormente, Venegas reemplazó a Collio, Basilio González a Sulantay y Moris a Ibáñez.

x—000—x

YA HAY FECHAS definitivas para los campeonatos de Chile de boxeo profesional: 24 de julio, Lobos con Siré; 7 de agosto, Pardo con José Palma; el 14 de agosto, Arturo Rojas con el ganador de Barrientos y Marín, y el 21, en principio, Salvia con Osorio.

x—000—x

ALBERTO LABRA ANDRADE, presidente de la Federación Chilena de Remo Amateur, ya tiene preparado el torneo de selección nacional. Esto, con vista al Campeonato Sudamericano próximo, y que aún no se sabe si se hará en Montevideo o en Concepción.

x—000—x

HA REINICIADO sus entrenamientos el centrodelantero internacional de Universidad Católica, Sergio Espinoza.

x—000—x

PARA EL LUNES se espera al entrenador José Cuesta Silva, de Argentina. Viene a hacerse cargo del cuadro profesional de La Serena.

DE ROSAURO SALAS.-

Un gran título para un gran tenista

Lo dijimos cuando en la final de la Copa Davis, 1958, asombró al mundo con una hazaña que no se había registrado en los anales del deporte: "¡Alejandro Olmedo es el mejor tenista del mundo!"

Ante nuestra afirmación, surgió más de un escéptico comentario de "entendidos" que compararon las posibilidades del nuevo astro universal, con las de nuestro campeón Luis Ayala. La comparación, en realidad, no cabía, sino mantenidas las distancias. Y así lo ha ratificado Olmedo en el trascurso de este Torneo de Wimbledon que acaba de terminar, y en el cual el campeón peruano reveló, de nuevo, toda esa serie de aptitudes que lo consagran no sólo como el mejor jugador del momento, sino como uno de los pocos que han de figurar entre el pequeño y selecto grupo de los super-campeones.

Destacábamos en un comentario anterior y en una entrevista radial que nos hiciera hace unos días la audición "Cabalgata Deportiva Gillette", el equilibrado criterio en que Alejandro Olmedo está basando sus actuaciones. Un criterio que es en gran parte el fruto de su cultura universitaria y de una ambición bien orientada. Sus triunfos en la Copa Davis del año pasado, y el gran título individual que acaba de adjudicarse señalan, aparte del conjunto de condiciones que un campeón debe reunir y que en el peruano se han concentrado en máxima expresión, la sólida orientación de sus pretensiones que van lanzadas directamente hacia algo grande, algo que signifique en la carrera tenística que este nuevo gran valor recién comienza.

Lo importante parece ser su meta.

Nada de torneítos en que los muchos pseudos-amateurs de estos tiempos se dejan tentar por unos cuantos dólares; nada de desgastes sin objeto, ni de buscar la popularidad barata lograda en éxitos superficiales y de escaso valor, que epatan a los "entendidos"; quienes también parecen dejarse engañar por éxitos facilitados por el "laisser faire y laisser passer" que se gastan por lo general quienes participan en esas competencias sin jerarquía tradicional.

Y es esto lo más admirable en Alejandro Olmedo; la forma como ha ido construyendo su tenis, paso a paso, sin premuras, precipitaciones ni ambiciones mal puestas, sino elaborando su juego golpe a golpe, seguro de que las condiciones en que su actividad tenística se apoyaba, había de darle, andando el tiempo, el cetro que hoy ostenta en el mundo raqueteril.

Todo esto lo ha demostrado claramente el campeón peruano.

Hizo sus primeras armas internacionales en 1951, en la Copa Patiño, y muy cerca estuvo de dar el triunfo a su país en el partido en que Iván Salas lo superó escasamente conquistando para Chile el título de campeón. A partir de aquel momento, en que Alex reveló muchas de sus condiciones sin pulir —fuerte físico, buena pegada, rapidez felina— se abrió paso la posibilidad de enviarlo a los Estados Unidos, pero no sólo a jugar tenis, sino también a estimular su intelecto en estudios universitarios. Y las dos actividades han ido a la par y se han complementado. Hoy está en la personalidad de Olmedo, el profesional universitario hecho a fuerza de estudios y el campeón del mundo en una actividad deportiva en que tal galardón sólo la logran los escogidos, los bien dotados, física, intelectual, moral y técnicamente.

Su desfilar por las actividades tenísticas efectivas, han ido señalando una ruta en que se va lentamente. Sus actuaciones en los Estados Unidos, lo llevaron a través de unos tres años al título universitario, defendiendo los colores de la Universidad de California del Sur, siempre en lenta, pero efectiva ascensión, siempre agregando algún aspecto técnico más a su juego, Olmedo entró a destacarse entre los primeros veinte jugadores de los Estados Unidos. Sus desempeños fueron a veces brillantes; pero también fue objeto de contrastes inesperados, pero que eran la resultante lógica del período de transición por que todo campeón atraviesa cuando ya está llegando a la cima. En varios meses de constante entrenamiento y bajo el ojo técnico de Perry Jones, Olmedo elaboró para el mundo del tenis el enorme asombro que significaron sus triunfos en la final de la Copa Davis, frente a los dos mejores tenistas del momento; Cooper y Anderson. Luego algunos éxitos de menor envergadura. Y después, nada o casi nada. Los estudios lo alejaron de las grandes competencias e incluso rehusó participar en los torneos europeos principales de canchas duras.

Pero el espíritu de Olmedo estaba trabajando para Wimbledon, la máxima aspiración de todo tenista. Los certámenes previos le señalaron contrastes. Después de cierta ausencia su tenis no "se ponía". Era también lo lógico. El gran tenis, el de la calidad de Olmedo, todo potencia, todo rapidez, todo técnica, necesita de larga preocupación para "ponerse a punto". La antesala de Wimbledon —Queen's Club— le deparó un contraste serio, ante un rival que surgió de repente con pretensiones basadas en un tenis muy especial. Y en los primeros partidos del gran certamen su juego mejoraba, pero siempre había pequeños detalles que no estaban bien y que abrían un paréntesis de duda en sus posibilidades. Pero la gran clase del peruano, recuperó todos sus bríos y confianza cuando batió con holgura al mismo rival hindú que lo superara en Queen's Club. Desde el próximo partido se aplomó el juego de Olmedo y de ahí barrió a sus adversarios dejando sólo un set en el camino, el que le arrebatara Luis Ayala.

¡El tenis del campeón volvía mejorado! Y Wimbledon otorgaba su gran título al hombre que había elaborado su triunfo siguiendo la huella de los campeones de excepción!

En este notable triunfo de Alejandro Olmedo, hay toda una enorme lección para la juventud sudamericana, y en especial para la chilena, para esta juventud a la cual sin poseer, muchas veces, ni los merecimientos ni el espíritu de sacrificio necesario, se le abre un interesado camino, en el que inevitablemente van quedando las pretensiones mal basadas y las esperanzas mal puestas.

ROSAURO SALAS ARELLANO.

GOLF

A MEDIODIA de hoy, en los links del Club de Golf Los Leones, comenzará la disputa de las semifinales del campeonato por la Copa Perú, en el que participaron los mejores jugadores locales. En la primera salida, a las 12.15, estarán las parejas formadas por Jorge Artesga-Pedro Lira con Guillermo Quintana-Cristián Prieto, y a las 12.30 lo harán Raúl Valdivieso-Jaime Vergara con Eugenio Errázuriz-Arturo Morl.

Concurso hípico habrá hoy en el Regimiento Maturana

En la cancha de saltos del Regimiento Maturana, ubicada en calle Santa Rosa N.o 900, se efectuará hoy y mañana, una competencia ecuestre en la que intervendrán conocidos jinetes de los diversos clubes afiliados a la Federación de Deportes Ecuestres. El programa que se ha elaborado para esta competencia es el siguiente:

9 horas, Prueba Adiestramiento, categoría principianta; luego, fácil; enseguida, mediana, y por último, categoría diNcil.

Por la tarde, desde las 15 horas, se cumplirán las pruebas reglamentarias para caballos de 2a. categoría; de 1a.; recorrido a la americana, y pruebas de damas.

Para mañana: 8.30 horas, Prueba Reglamentaria de caballos de cuarta categoría, y en tercera. Por la tarde, 15 horas adelante, pruebas de potencia, relevo y reglamentaria por equipos.

LA "U".-

DESPEDIRA A DON JUVENAL HERNANDEZ

El lunes, a las 18.30 horas, tendrá lugar la manifestación de despedida que ha organizado el club deportivo de la Universidad de Chile, que preside el Dr. Víctor Sierra Somerville, en honor del señor Juvenal Hernández, con motivo de su viaje a Venezuela, a donde ha sido designado Embajador de Chile por nuestro Gobierno. La despedida del señor Hernández se efectuará en los salones del club. Santa Lucía 240.

BANCO DE CREDITO e INVERSIONES

nuevos teléfonos

Tenemos el agrado de dar a conocer a nuestra distinguida clientela los nuevos números de teléfono de las distintas secciones del Banco, mientras entra en funciones la moderna Mesa Operadora.

Cajas de Seguridad	
Sección Cobranzas	Fono 82984
Casilla de Correspondencia	
Sección Cajas	Fono 66068 (provisorio)
Sección Cuentas Corrientes	Fono 60514
Sección Canje	Fono 60514 Anexo
Depósitos a Plazo	
Control de Cuentas Corrientes	
Sección Cambios	Fonos 89658 - 82985
Sección Cables	
Sección Custodia	Fono 88518 (provisorio)
Comisiónes de Confianza	Fono 88518 (provisorio)
Sección Jurídica	Fono 82987
Sección Descuentos	Fono 89306 (provisorio)
Sección Informes	Fono 89445 (provisorio)
Sección Deudores	Fono 89445 (provisorio)
Sala de Sub-Gerentes	Fono 89570 (provisorio)
Gerencia General	Fono 82982
Gerencia Of. Principal	Fono 82983
Gerencia de Sucursales	Fono 82986
Administración	Fono 88792
Secretaría General	Fono 88792 Anexo
Contabilidad General	Fono 82981
Contraloría	Fono 89737 (provisorio)

BANCO DE CREDITO e INVERSIONES

CICUTA — POR LINO PALACIO

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

ALHAJAS, JOYAS

PARA regalos, joyas, relojes y platería de primera calidad. Joyería Meyer, Huérfanos N.o 713, cuarto piso, 409. Fono 32859. 30-7 K.

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín, Nueva York N.o 66. 30-7 K.

ARRIENDOS OFRECIDOS

PIEZAS pensión, recibo pasajeros, Huérfanos N.o 1393. 29-6-60 P

ARRIENDO amoblada regia oficina 3 ambientes, pleno centro, dos máquinas de escribir, caja de fondos, telefonear al 33382, de 9 a 10 A. M. y de 2.30 a 4. 4-7 K.

PIEZA amoblada, pensión en familia. Olivares 1671, entre Dieciocho y Castro. 6-VII P.

ARRIENDO 2 piezas con derecho cocina a matrimonio solo, muy serio y solvente. Tratar únicamente domingo de 8 a 2 P. M. Maruri 467. 4-7 P.

ARRIENDO una pieza a caballero o señorita sola, Avda. General Bustamante 534. 6-7 P.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 19.000, COLCHON lana relleno a la vista del cliente, cotie para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas, hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388 H|O

DOS COLCHONES Pulman, nuevos importados vendo. Bustamante 16, 5o. C. 5-7 P.

COLEGIOS, INSTRUCCION

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes. Puente 576, 4.o piso. 12-7 P.

ESCUELAS Politécnicas "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas alta costura, camisería, etc. Internado femenino, alumnas provincias. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundado 1914, Monjitas 341. 6-7 C.

"ESCUELA Nacional Peluquería, matrícula: Amunátegui 267. 7-7 P.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257 (F. 69572), nuevos cursos dactilografía, taquigrafía, contabilidad, anexos, cortador, modas, permanentes. 7-7 P.

SECRETRIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. 15-VII P.

DACTILOGRAFIA, taquigrafía, contadores auxiliares, nuevos cursos, "Instituto Moderno Selecto", Amunátegui 267. 7-7 P.

SE HACEN clases de inglés elemental a domicilio, llamar al fono 82222, señor Mario Díaz, en horas de oficina. 30-7 K.

ESCUELA de Choferes, Instituto San Cristóbal, enseña a manejar. Mac Iver N.o 728. 30-7 K.

CONSTRUCCION

IMPERMEABILIZACIONES, Germán Gatica F., Compañía N.o 1291, Of. 317. Fono 60355. 30-7 K.

CROMADOS, micronizados y enchapados en cobre grueso, Kurt Heymann, Toesca N.o 3179, fono 93006. 30-7 K.

CEMENTO, puesto a domicilio, sin recargo, MATESCO, Avda. Recoleta N.o 1215, fono 374062. 30-7 K.

CONSEJOS UTILES

CONTRA eczemas, ronchas, empeines, espinillas, comezón de la piel y del cuero cabelludo "Ungüento Monte Santo". 30-7 K.

HERALDICA, pergaminos, diplomas, rapidez, calidad. Alameda N.o 1885, fono N.o 74808. 30-7 K.

BOLSAS de plástico y guardarropas con ojal metálico, por mayor y menor, precios sin competencia, estampados indelebles. Poli Plastic (Chile) Ltda. Monjitas N.o 715, local 5. 30-7 K.

CAMBIAMOS su enceradora vieja por una nueva y Sindelen Rochelle. Monjitas N.o 585. 30-7 K.

REPARACIONES de cualquier especie, vamos a domicilio. Transformaciones, instalaciones con créditos. Servi Home. Estado N.o 235, fono 31625. 30-7 K.

CITACIONES

CITACION.— El Directorio de la Soc. Coop. de Edificación "Arte Culinario Ltda.", cita a Junta General Extraordinaria de socios, para el 5 de julio de 1959, en Morandé 71, 3er. piso, a las 9 horas en primera citación, y a las 9.30 horas en segunda citación. La presente citación se hace en carácter de obligatoria y urgente para tratar la siguiente tabla: 1.o Cuenta del Directorio sobre el estado en que se encuentra la edificación; 2.o Informe del Estado de Cuenta de cada uno de los socios; 3.o Cuentas generales.— El Directorio. Santiago, 3 de julio de 1959. 4-VII P.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo, a las 10 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: Cuartel.— El ayudante. 5-7 K.

14th. FIRE COMPANY, BRITISH Commonwealth Fire Company J. A. S. Jackson". A meeting will held at the 1st. Fire Company on sunday 5th., juli at 9.30 hrs. and on monday 6th. july at 22 hrs. Dress, work uniform.— The adjutant. 6-7 K.

COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO directamente al público, calzado tipo Good Year. General Gana N.o 922. 30-7 K.

BIBLIOFILOS. Se vende. Colección de 16 tomos "Historia General de los Viajes", del Abate Prevobt y traducida al castellano por Miguel Terracina. Escrito en el año 1763. Madrid. Ofertas: Arismendi. Lautaro N.o 411 esquina Río Frío, Playa Ancha, Valparaíso. 5-VII P

CALCETINES de lana peinada, tres pares $ 1.000. Calcetines de lana escocesa, tres pares $ 1.800. Soquete stretch, tres pares $ 1.500. Pitilla amarrar, paquete kilos $ 2.200. García Reyes 428. 7-VII P.

CONTADO compro micro 50|54, c|s. recorrido, carrocería acero o camión|camioneta furgón, altura interior 1.80 metro. Mostrarlos sábado tarde y domingo todo el día en Alameda 2128, primer piso, fono 88969. 4, 5-7 P.

VENDO de ocasión máquina de coser marca Corona, Living Rood, muy barato, escritorio especial para colegial y varias cosas más, Avenida Einstein 555, por Recoleta. 8-7-K.

12.000.000.— VENDO en Viña del Mar, buena casa-chalet, 4 dormitorios, sol, quinta y garage, un paso balnearios. Recreo y Caleta Abarca. Prat 165. Recreo. 4-7 P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDO sido robados talonario cheques Banco Estado Chile, principal, del N.o 9233368 al 400 y cheque N.o 2777981, serie CD, Bco. Estado, San Miguel, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 4-7 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 7362546, del Bco. Sudamericano, Central, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 4-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 800962, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Lastenia Ulloa Villagrán, queda nula por haberse dado aviso. 5-VII P.

HABIENDOSE extraviado cheques 0035070, Crédito e Inversiones, 3079601, Banco Estado, quedan nulos. 6-7 P.

JUDICIALES, LEGALES

QUIEBRA SALINAS Y CURA. Resolución 12 junio 1959, Segundo Juzgado Civil Santiago, tuvo por verificado crédito $ 80.000, de don Mario Undurraga, por rentas arrendamiento y por alegada la preferencia. 4-7 P.

QUIEBRA.— HERNAN UGARTE Blanchet. Tercer Juzgado Civil. Resolución 26 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valistas reconocidos, Julio Moliné, $ 796.350.— Secretario. 6-VII C.

QUIEBRA.— SOC. TRANSPORTES Victoria Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución 17 junio 1959, fijo fecha cesación pagos fallidos el 7 de septiembre de 1957.— Secretario. 6-VII P.

QUIEBRA: VICTORIA SEDAN V. de Raby.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Resolución 7 de enero 1957 declaró en quiebra a doña Victoria Sedan v. de Raby, comerciante, domiciliada en calle Amalia Errázuriz N.o 926 y calle Marín N.o 425. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario 4-7 C.

NOTIFICACION. — QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, autos nulidad matrimonio "Valdebenito, Carlina con Clegg, William", dictóse siguiente resolución: por acusada rebeldía, recíbase causa a prueba por término legal, fijándose como punto prueba el siguiente: domicilio contrayentes fecha celebración matrimonio y residencia de los mismos durante últimos tres meses anteriores manifestación matrimonial.— Secretario. 4-7 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. SENtencia doce junio último, declaró en interdicción definitiva, causa demencia, a doña Ana Rosa Briceño Arredondo, sin profesión, Huérfanos 2247. Garbarini, Fernández. Notifico público interesado.— Fernández, secretario. 4-7 P.

QUIEBRA MARQUEZ VARGAS, Talagante. Con fecha 6 de julio, a las 16 horas, en Bernardo O'Higgins 1341, de esa ciudad, procederé a confeccionar inventario de bienes del fallido.— Síndico. 4-7 P.

NOTIFICACION.— DON GUILLERmo Ibáñez Muñoz, autos liquidación y partición comunidad constituida escritura pública 22 noviembre 1949 ante Notario Pedro Cuevas, predio ubicado "Comuna Conchalí", adquirido de Tomás Tubino, solicita citación por medio avisos, fin nombrar nuevos administradores proindiviso que la comunidad necesita. Providencia, Santiago, veintitrés de junio de mil novecientos cincuenta y nueve. A lo principal, como se pide y se señala para el comparendo el día cuatro de agosto del presente año, a las diecisiete horas, en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil, Bandera 243, segundo piso; al otrosí, como se solicita, debiendo practicarse tres publicaciones a lo menos en los diarios "La Nación" y "El Siglo" de esta ciudad.— L. Quinteros T., E. Fernández Z., actuario. 6-7 P.

NOTIFICACION. — QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, quiebra Carlos Arroyo, presentáronse Julio Ahumada Alvarez, único acreedor y el fallido solicitando sobreseimiento.— Secretario. 7-7 P.

JUDICIALES, LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra David Candia Bahamonde. Resolución cuatro junio último, túvose por verificado extraordinariamente crédito y alegada preferencia, por don Raúl Infante Yávar, por Caja Nacional Empleados Públicos y Periodistas, por $ 370.671, adeuda fallido por rentas arrendamiento y costas, local 2, San Martín 375-385, a institución representa. 4-7 P.

NOTIFICACION. — TERCER JUZgado Civil. Expediente 7801-58. "Toledo-Soto", nulidad matrimonio, dictóse resolución "Santiago, 23 junio 1959. Por acusada rebeldía. Vistos, recíbese causa prueba, fijánse como hechos que han de probarse los siguientes: domicilio y residencia de los cónyuges a la fecha celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores a la manifestación. Garbarini-Fernández". Notifico a Rosa Soto, auto prueba precedente.— Secretario. 4-7 P.

QUIEBRA EDUARDO SALAZAR. 2.o Juzgado Civil. Resolución 23 junio 1959, ordenose notificar fecha cesación pagos propuesta Síndico en día 4 julio 1958.— Secretario. 4-7 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra Hernán Ugarte Blanchet, solicitud sobreseimiento definitivo del fallido, basada cancelación total crédito su contra de don Julio Moliné Díaz, y aceptación alzamiento por Síndico Quiebras, proveyose; Santiago, mayo veinte 1959. Vistos: con el mérito de los antecedentes se declara que ha lugar al desistimiento, de fojas 16, previo pago impuesto correspondiente, y ordenado publicar a fojas 15, Nación. — Garbarini, Retamal. 4-7 P.

QUIEBRA.— NICOLAS KARDOS Fris. Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1959, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valistas reconocidos: Distribuidora de Plásticos Diplasco Ltda., $ 826.312; Banco Español-Chile, $ 1.296.021; Elías Albala, $ 483.632 Levy y Dresner, $ 658.026; Sergio Yávar, $ 3.446.306; Oscar Pérez, $ 120.133; Antonio Martino, $ 868.355; Sergio Yávar, $ 1.585.241; Luis Schwartz, 2.080.000; Pedro Correa, $ 672.572; Pablo Yung, $ 1.502.700; Valistas impugnados: Sergio Yávar, $ 393.794; Juan Armesto, $ 561.183; Pablo Yung, $ 150.000; Preferentes reconocidos, no hubo; preferentes impugnados: Roberto Sanhueza, $ 385.000; Banco del Estado de Chile, $ 1.902.290.— Secretario. 6-VII C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, a María Luisa Montero Marfull, posesión efectiva de doña Carmen Fresia Montero Marfull. Tramítase conforme ley 5,427. 4 y 6-7 P.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, rematará se 31 julio 1959, 16 horas, vapor "Loa" hoy "Castro" anclado Valparaíso. Minimum subasta 14.000.000 de pesos, contado $ 10.000.000, saldo 6 meses plazo, interés 17 o|o y 18 o|o anual. Boleta bancaria orden Juzgado 10 o|o mínimum, dinero efectivo. Demás bases juicio "Banco del Estado de Chile con Carlos Schnake Vergara y otro".— Secretario. 7-7 P.

NOTIFICACION. — QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, resolución 3 de julio actual, sobreseyó quiebra Sociedad Dagach Hermanos.— Secretario. 7-7 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución primero julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Eugenio Carreño Pérez a Rosa Riquelme Cabañas.— El secretario. 4, 6 y 7-7 P.

CITACION COMPARENDO. PRIMER Juzgado Civil, resolución treinta junio presente año, citó comparendo parientes adoptados Emilio Flores Morales y María Lidia Mesías de Morales y de adoptada María Emilia Berríos Gatica, audiencia 10 julio presente año, 15 horas, objeto discernir sobre adopción. Expediente N.o 52710.— El secretario. 4, 6 y 7-7 P.

OCUPACIONES OFRECEN

TEJEDORA, para máquina rectilínea necesítase, presentarse solamente sábado y domingo tardes, David Arellano 1993, Independencia altura 2800. 5-7 C.

PARA LOS NIÑOS

MATINEES infantiles, gorros de fantasía, 240 Dc. Aldunate 445, fono 60750. 14-7 P.

MOLDES Lyda de medidas para trajes, ropa de niños, camisas hombre. Cómprelos. San Antonio 79. 4-7 K.

REMATES

REMATE CASIMIRES, 30 al 4 julio, orden José Jorratt, San Diego 205, a la vista. Isaac Vilches, Martillero Público. 4-7 P.

REMATE MUEBLE Y MENAJE CAsa. Sábado 4 julio, 3.30 de la tarde, calle Rosal 327, por orden de: María Lefvre, Raúl Humeres, Carlos Alvarez, Manuel Silva, Oscar Tagle, Aida Albornoz, Arturo Nagel, Horacio Smart, Lilian de Wormald, Suc. Manuel Jara, Gabriela de Araya, León Herman, Carlos Olivares, N. N., Richard Mac-Lean, Lucía Cid, Enrique Peró, Sergio González, Ismael Rojas, Max Krause, Ivy Wadehouse, Carlota Herlinger, Luz Mackenna, Sergio Navarro.— A la vista; Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 4-VII P

REMATE.— MENAJE, ARMAS CAsa, artículos pesca por orden Edmundo Villegas, Francisco Merdones, Samuel Turteltaub, Teresa Virgilio, Erasmo Martínez, Doris Barranechea, H. Walker, F. Morales, L. Salvo, R. Prieto, E. Labra, E. Figueroa, F. Gana, F. Estévez, M. Plaza, G. Valenzuela, H. Hameradorf, G. Rozas, M. Puga, Ramírez Sanz, J. Anaya, C. Cavagnaro, J. del Solar, A. Medina. Sábado 4 de julio, a las 15 horas, en Compañía 1618.— Guillermo Gómez, Jorge Balmaceda, martilleros públicos. 4-VII P

REMATES

REMATE VOLUNTARIO. — EXPEdiente rol 52631, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, caratulado: Servicio de Seguro Social, Remate Departamentos "Edificio General Bulnes". Por resolución del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de veintiséis de junio de 1959, saldrán a remate los locales comerciales, departamentos, piezas de servicio o de empleadas y guardaderos del edificio "General Bulnes", ubicado en Avenida General Bulnes N.o 79 y Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1302, ante dicho Juzgado. La individualización y ubicación de los bienes que se rematarán, las fechas, condiciones, bases y mínimuns para la subasta, son las siguientes: Locales comerciales: Avda. Bernardo O'Higgins N.os 1284|1296 y dos subterráneos, mínimo 44.500.000 pesos; Avda. Bulnes N.os 71|75 y dos subterráneos, mínimo 19.610.000 pesos; Avda. Bulnes N.os 83|89 y un subterráneo, mínimo 18.950.000 pesos; Alonso Ovalle 1279 y 1 subterráneo, mínimo $ 14.240.000; Alonso Ovalle 1287|1297 y un subterráneo, mínimo $ 26.010.000; Nataniel N.o 72 y un subterráneo, mínimo $ 8.970.000; Nataniel N.os 78|80 y un subterráneo, mínimo $ 12.320.000; Nataniel N.o 86 y un subterráneo, mínimo $ 9.430.000; local en primer subterráneo, mínimo $ 2.680.000. Departamentos Avda. Bulnes N.o 79. Segundo piso, departamento N.o 20, mínimo $ 12.380.000; departamento N.o 21, mínimo $ 3.170.000; departamento N.o 22, mínimo $ 2.470.000; departamento N.o 23, mínimo, $ 2.520.000; departamento N.o 24, mínimo $ 8.130.000; departamento N.o 25, mínimo, 5.710.000 pesos; departamento N.o 26, mínimo $ 3.200.000; departamento N.o 27, mínimo $ 7.770.000. Tercer piso, departamento N.o 30, mínimo $ 12.200.000; departamento N.o 31, mínimo $ 3.170.000; departamento N.o 32, mínimo $ 2.470.000; departamento N.o 33, mínimo $ 2.520.000; departamento N.o 34, mínimo $ 8.130.000; departamento N.o 35, mínimo $ 5.710.000; departamento N.o 36, mínimo $ 3.200.000; departamento N.o 37, mínimo $ 7.770.000. Cuarto piso, departamento N.o 40, mínimo $ 12.200.000; departamento N.o 41, mínimo $ 3.170.000; departamento N.o 42, mínimo $ 2.470.000; departamento N.o 43, mínimo $ 2.520.000; departamento N.o 44, mínimo $ 8.130.000; departamento N.o 45, mínimo $ 5.710.000; departamento N.o 46, mínimo $ 3.200.000; departamento N.o 47, mínimo $ 7.770.000. Quinto piso, departamento N.o 50, mínimo $ 12.200.000; departamento N.o 51, mínimo $ 3.170.000; departamento N.o 52, mínimo $ 2.470.000; departamento N.o 53, mínimo $ 2.520.000; departamento N.o 54, mínimo $ 8.130.000; departamento N.o 55, mínimo $ 5.710.000; departamento N.o 56, $ 3.200.000; departamento N.o 57, mínimo $ 7.770.000. Sexto piso, departamento N.o 60, mínimo 12.200.000 pesos; departamento N.o 61, mínimo $ 3.170.000; departamento N.o 62, mínimo $ 2.470.000; departamento N.o 63, mínimo $ 2.520.000; departamento N.o 64, mínimo $ 8.130.000; departamento N.o 65, mínimo $ 5.710.000; departamento N.o 66, mínimo 3.200.000 pesos; departamento N.o 67, mínimo, 7.770.000 pesos. Séptimo piso, departamento N.o 70, mínimo $ 12.200.000; departamento N.o 71, mínimo $ 3.170.000; departamento N.o 72, mínimo $ 2.470.000; departamento N.o 73, mínimo $ 2.520.000; departamento N.o 74, mínimo $ 8.130.000; departamento N.o 75, mínimo $ 5.710.000; departamento N.o 76, mínimo $ 3.200.000; departamento N.o 77, mínimo $ 7.770.000. Octavo piso, departamento N.o 80, mínimo $ 12.200.000; departamento N.o 81, mínimo $ 3.170.000; departamento N.o 82, mínimo $ 2.470.000; departamento N.o 83, mínimo $ 2.320.000; departamento N.o 84, mínimo $ 8.130.000; departamento N.o 85, mínimo $ 5.710.000; departamento N.o 86, mínimo 3.200.000 pesos; departamento N.o 87, mínimo $ 7.770.000. Noveno piso, departamento N.o 90, mínimo $ 12.200.000; departamento N.o 91, mínimo $ 3.170.000; departamento N.o 92, mínimo $ 2.470.000; departamento N.o 93, mínimo $ 2.520.000; departamento N.o 94, mínimo $ 8.130.000; departamento N.o 95, mínimo $ 2.540.000; departamento N.o 96, mínimo $ 3.150.000; departamento N.o 97, mínimo 3.200.000 pesos; departamento N.o 98, mínimo $ 7.770.000. Décimo piso, departamento N.o 100, mínimo $ 5.960.000; departamento N.o 101, mínimo $ 5.710.000; departamento N.o 102, mínimo $ 4.290.000; departamento N.o 103, mínimo 8.520.000 pesos; departamento N.o 104, mínimo $ 7.120.000; departamento N.o 105, mínimo $ 4.890.000. Undécimo piso, departamento N.o 110, mínimo $ 5.960.000; departamento N.o 111, mínimo $ 5.710.000; departamento N.o 112, mínimo 4.290.000 pesos; departamento N.o 113, mínimo $ 7.840.000; departamento N.o 114, mínimo $ 7.210.000; departamento N.o 115, mínimo $ 4.870.000. Duodécimo piso, departamento N.o 120, mínimo $ 5.960.000; departamento N.o 121, mínimo $ 5.710.000; departamento N.o 122, mínimo $ 4.290.000; departamento N.o 123, mínimo $ 7.840.000; departamento N.o 124, mínimo $ 7.210.000; departamento N.o 125, mínimo 4.870.000 pesos. 13.o piso, departamento N.o 130, mínimo $ 470.000; departamento N.o 131, mínimo $ 470.000; departamento N.o 132, mínimo $ 470.000; departamento N.o 133, mínimo $ 470.000; departamento N.o 134, mínimo $ 470.000; departamento N.o 135, mínimo $ 470.000; departamento N.o 136, mínimo 470.000 pesos; departamento N.o 137, mínimo $ 470.000; departamento N.o 138; mínimo $ 470.000; departamento N.o 139, mínimo $ 470.000. Departamentos Avda. Bdo. O'Higgins N.o 1302. Entrepiso, departamento N.o 20, mínimo $ 3.530.000; departamento N.o 21, mínimo 3.680.000 pesos. Segundo piso, departamento N.o 30, mínimo $ 3.530.000; departamento N.o 31, mínimo $ 3.710.000. Tercer piso, departamento N.o 40, mínimo $ 1.340.000; departamento N.o 41, mínimo $ 7.650.000; departamento N.o 42, mínimo $ 9.490.000. Cuarto piso, departamento N.o 50, mínimo $ 4.670.000; departamento N.o 51, mínimo $ 3.930.000; departamento N.o 52, mínimo 10.000.000 de pesos. Quinto piso, departamento N.o 60, mínimo $ 4.670.000; departamento N.o 61, mínimo 3.930.000 pesos; departamento N.o 62, mínimo $ 10.000.000. Sexto piso, departamento N.o 70, mínimo 4.670.000 pesos; departamento N.o 71, mínimo $ 3.930.000; departamento N.o 72, mínimo $ 10.000.000. Séptimo piso departamento N.o 80, mínimo $ 4.670.000; departamento N.o 81, mínimo $ 3.930.000; departamento N.o 82, mínimo $ 10.000.000. Octavo piso, departamento N.o 90, mínimo $ 4.670.000; departamento N.o 91, mínimo $ 3.930.000; departamento N.o 92, mínimo $ 10.000.000. Noveno piso, departamento N.o 100, mínimo $ 4.670.000; departamento N.o 101, mínimo $ 3.930.000; departamento N.o 102, mínimo 10.000.000 de pesos. Décimo piso, departamento N.o 110, mínimo $ 4.670.000; departamento N.o 111, mínimo $ 3.930.000; departamento N.o 112, mínimo 10.000.000 de pesos. Departamentos Avda. Bdo. O'Higgins N.o 1302: 11.o piso, Depto. N.o 120, mínimo, $ 4.670.000; Depto. N.o 121, mínimo, $ 3.930.000; Depto. N.o 122, mínimo, $ 10.000.000. 12.o piso: Depto. N.o 130, mínimo, $ 4.670.000; Depto. N.o 131, mínimo, $ 3.930.000. Depto. N.o 132, mínimo, $ 10.000.000. 13.o piso: Depto. N.o 140, mínimo, $ 470.000; Depto. N.o 141, mínimo, $ 470.000; Depto. N.o 142, mínimo, $ 470.000. Habitaciones de empleadas, Avda. Bulnes N.o 79: 13.o piso, pieza letra A, mínimo, $ 260.000; pieza letra B, mínimo, $ 260.000; pieza letra C, mínimo, $ 260.000; pieza letra D, mínimo, $ 260.000; pieza letra E, mínimo, $ 260.000; pieza letra F, mínimo, $ 260.000; pieza letra G, mínimo, $ 260.000; pieza letra H, mínimo, $ 260.000; pieza letra I, mínimo, $ 260.000; pieza letra J, mínimo, $ 260.000; pieza letra K, mínimo, $ 260.000; pieza letra L, mínimo, $ 260.000; pieza letra M, mínimo, $ 260.000; pieza letra N, mínimo, $ 260.000; pieza letra P, mínimo, $ 260.000. Habitaciones de empleadas, Avda. Bdo. O'Higgins 1302: 13.o piso, pieza letra Q (ex N.o 143), mínimo, $ 260.000; pieza letra R (ex N.o 144), mínimo, $ 260.000; pieza letra S (ex N.o 145) mínimo, $ 260.000; pieza letra T (ex N.o 146), mínimo, $ 260.000; pieza letra U (ex N.o 147), mínimo, $ 260.000; pieza letra V (ex N.o 148), mínimo, $ 260.000. Guardaderos 2.o subterráneo, Avda. Bulnes N.o 79: guardadero N.o 1, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 2, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 3, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 4, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 5, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 6, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 7, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 8, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 9, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 10, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 11, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 12, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 13, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 14, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 15, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 16, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 17, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 18, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 19, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 20, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 21, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 22, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 23, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 24, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 25, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 26, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 27, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 28, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 29, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 30, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 31, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 32, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 33, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 34, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 35, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 36, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 37, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 38, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 39, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 40, mínimo, $ 35.000; guardadero N.o 41, mínimo, $ 35.000; guardaderos N.os 42, 43, 44 y 45, cada uno, mínimo, $ 35.000. Fechas de los remates: martes 7 de julio, a las 15 horas, locales comerciales; viernes 10 de julio, a las 15 horas, departamentos entrepiso y 2.o piso; lunes 13 de julio, a las 15 horas, departamentos 12.o piso; miércoles 15 de julio, a las 15 horas, departamentos 3er. piso; viernes 17 de julio, a las 15 horas, departamentos 11.o piso; lunes 20 de julio, a las 15 horas, departamentos 4.o piso; miércoles 22 de julio, a las 15 horas, departamentos 10.o piso; viernes 24 de julio, a las 15 horas, departamentos 5.o piso; lunes 27 de julio, a las 15 horas, departamentos 9.o piso; miércoles 29 de julio, a las 15 horas, departamentos 6.o piso; viernes 31 de julio, a las 15 horas, departamentos 8.o piso; lunes 3 de agosto, a las 15 horas, departamentos 7.o piso; miércoles 5 de agosto, a las 15 horas, departamentos 13.o piso; viernes 7 de agosto, a las 15 horas, piezas de servicio 13.o piso; lunes 10 de agosto, a las 15 horas, guardaderos 2.o subterráneo. El precio que resulte en el remate de los bienes antes indicados se pagará: a) con un 20 o|o al contado, al momento de suscribirse la escritura de adjudicación; b) con el saldo dividido en ocho cuotas trimestrales iguales, contadas desde la fecha de la subasta, con más el interés del 12 o|o anual sobre el total adeudado y 14 o|o anual en caso de mora. Para garantizar el saldo de precio y sus intereses el subastador constituirá primera hipoteca sobre la propiedad que se adjudica, y el no pago de cualquier cuota del saldo de precio, hará exigible el total de la obligación, que se entenderá de plazo vencido. La entrega de la propiedad se entenderá hecha al suscribirse la respectiva escritura, y será de cargo de cada interesado obtener la desocupación de la propiedad que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta cada interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10 o|o, a lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. Habiendo encomendado el Servicio de Seguro Social a la firma Jaras y Sotta y Compañía la organización, realización de la venta del edificio, cada subastador deberá pagar a dicha firma una cantidad equivalente al dos por ciento del monto de cada subasta, pago que se hará al firmarse la escritura de adjudicación; en esa misma oportunidad el subastador deberá entregar al Servicio de Seguro Social, en su calidad de administrador del edificio, una suma de $ 150 por metro cuadrado útil de departamento y piezas de empleada, y $ 50 por metro cuadrado útil de local o guardadero, por concepto de garantía para responder al pago de los gastos comunes del edificio. En caso que el subastador no lleve a efecto la subasta, el valor de la caución, deducidos los gastos de remate, se abonará un 50 o|o al Servicio de Seguro Social, y el 50 o|o restante, a la Junta de Servicios Judiciales. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, en el expediente nombrado al comienzo, y en las oficinas de Jaras y Sotta y Cía.— El Secretario 6-7 C.

MIGUEL HERRERA L. MARTILLEro rematará el dieciséis de julio próximo 15,30 hora en Compañía 1357, por orden de Segundo Juzgado del Trabajo en juicio "Dupouy, con Pérez Hnos., las siguientes especies: 11 piezas muflón, 19 felpa, 69 everglaiz 21 camello, 13 brocatos, 6 mandarín, 9 granité, 9 seda, 3 encaje, 8 seda, 7 de un color, 1 reps., 9 espumela, 8 punto griego, todas piezas incompletas además 36 frazadas. 4-7 P.

REMATE. — ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 11 julio actual, 15 horas, casa 15 de lote 14, del plano de subdivisión de la propiedad de calle San Francisco 546 al 552. Minimum subasta $ 472.000, contado. Boleta bancaria orden Juzgado 10 o|o mínimum. Demás bases juicio "Lloma con Lazo".— Secretario. 7-7 P.

REMATE DEL MENAJE DE CASA, por orden de la Sucesión del Dr. Juan Noé y consignantes, C. Risco, M. S. de Lyon, M. Carmona, R. Prat, L. Dosseo, M. G. de la Huerta, B. Erraguirre, C. E. de Riesco, S. Ríos, H. de Balbontín, Suc. H. Silva A. Sánchez, I. Torres, S. S. de Correa, R. Marín, A. Larraín, Suc. G. Subercaseaux, L. Echeverría, M. S. de Eyzaguirre, L. Zaller, C. Duval, O. del R. de Subercaseaux, T. Matte, E. Figueroa, E. Just. Mañana domingo, a las 11 y 15 horas, en Avenida El Bosque 279. A la vista hoy sábado, de 3 a 8 P. M.— Hernán Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa, Alberto Soffia Opazo, martilleros públicos. 5-7 P.

MAÑANA DOMINGO 5, A LAS 11 de la mañana en calle Vasco de Gama N. 5615 remataré especies consignadas por los señores Feto, Tokos, I. Riveros, A. Rivera, T. Brunetti, M. Silva, M. Fajardo.— Nicanor Marticorena, martillero público. 5-7 P.

RADIOS, DISCOS

MUEBLES para radioelectrolas, modelos alemanes. Santa Rosa 114. 4-7 K.

LIQUIDO discos 33 1|3, 45, 78. Precios bajísimos. San Diego 119, local 30. 4-7 K.

FABRICA muebles para radioelectrolas todos estilos; no pague el lujo del centro; 100 por ciento diferencia precio. Dieciocho 232, fono 60519; antes, San Francisco 218. 4-7 K.

SEMILLAS, JARDINES Y HUERTOS

MATERIALES El Jardín ofrece tierra, arena, guano, maicillo, tala, chépica. Fono 44456. 4-7 K.

VENDO chépica alemana, cualquier cantidad. Enrique Matte 1595, Llano Subercaseaux, atención todo el día. 6-7 P.

SEMILLAS claveles y pensamientos importados, lo mejor del mundo, pida listas precios. Semillería ..gal, Santo Domingo 979. 4-7 K.

ARENA fina lavada de río para jardín 497116 4-7 K.

LAWN GRASS trébol, enano, mezcla para prados 497116 4-7 K.

SITIOS

$ 3.000.000 VENDO sitio, Montenegro 1107, Ñuñoa, 12x24 mts. Tratar: Dockendorff, Vicuña Mackenna 66. 4-7 K.

SITIOS de ocasión, entregamos urbanizados, desde $ 70.000 de pie y $ 18.000 mensuales. Precio total $ 935.000. Consba Soc. Ltda. Phillips N.o 40, Plaza de Armas. 30-7 K.

ALGARROBO, vendo precioso sitio esquina. Informes: fono 48919. 4-7 K.

TERRENOS, amplios Ñuñoa, semi urbanizados, para cooperativa, Nueva York 80, oficina 86. 4-7 K.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

TRANSFORMAMOS vestones cruzados a derechos, trabajos finos, arreglos en general. Clínicas de Trajes. Huérfanos 1424, Monjitas 395, San Francisco 6. 4-7 K.

ABRIGOS para niños y caballeros, La Africana, Esmeralda N.o [illegible] Créditos. 30-7 K.

PIELES, abrigos, vestidos, Berovich. Moneda 938. Créditos. 30-7 K.

COMPOSTURAS y transformaciones, sombrerería y tintorería Baquedano, Vicuña Mackenna N.o 11. 30-7 K.

ABRIGOS, trajes y todo lo que la señora necesita. Modas [illegible] Huérfanos N.o 1153. 30-7 K.

VIRADOS abrigos, transformaciones de ternos para jóvenes, zurcidos invisibles. Sastrería Louis, San Diego 163. 4-7 K.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MANUEL CARTES
Divorcio, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos 1294, oficina 42, teléfono 64559 ..H|O.

NULIDADES MATRIMONIO, EXCLUSIVAMENTE
Abogado, Matías Cousiño 199. oficina 811. De 12-13 y 18-20 hrs. (GP) H|O C.

SANCHEZ DEL POZO
Asuntos matrimoniales, herencias. Moneda 1137, Of. 78, fono 80813. 31-7 P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos, Compañía 1048. Fono 84844, edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. (GP) 10-9 P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. (GP) H|O

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 93 (GP) H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 11-9 P.

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 65523 (GP) H|O C.

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o Piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al Fono 471009. .. (GP)H|O C.

MEDICOS

DOCTOR GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 2211 (86859), 2 a 4. (GP) 20-11-60 P.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Vicuña Mackenna 31A Teléfono 85912. 5-8. (GP) H|O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86742 (GP)

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias, Venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22, por Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. Consulta 3-5, teléfono 397981. 10-7 P.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 5-7. Huérfanos 2084. 23-7 P.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 83702. 30-7 P.

TECNICOS DENTALES

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards [illegible], 29, entrepiso 111, (Ahumada [illegible]) teléfono 67378. 30-7 P.

EL AVISO ECONOMICO MAS EFICAZ
$ 25- palabra

Tolpán hará mañana el papel de guapo en el Clásico "Gran Premio Jockey Club del Perú", desde la partida

Inquietud hay en todos los ángulos de la hípica nacional, en presencia de la participación de Tolpán, en el clásico "Gran Premio Jockey Club del Perú", competencia que contará con rivales de verdadera calidad, entre los cuales se destacan la yegua Burlería, reconocida como la reina y señora de las pistas peruanas; la argentina, La Rubia, frecuente ganadora en Palermo y San Isidro; y el fondista chileno, Tolpán, que es llamado a dar la sorpresa, mientras que las dos primeras serán las favoritas de los apostadores.

Los siguientes son los competidores de este clásico, que tiene importancia internacional:

Número de orden, pesos en kilos, studs y jinetes:

1.—PERUGIA, 53, Pasamayo, J. Atala.
2.—PROPINA, 55; Quaker State, J. Canessa.
2 (A) LIGHTNING, 58; Quaker State, J. Cacho.
3.—TOLPAN, 60; Haras Victoria, O. Saavedra.
4.—NIQUEL, 60; Orrantía, J. Chamorro.
5.—BURLERIA, 57; A. Chopitea, L. A. Díaz.
6.—SARANAC, 56; Pegaso, J. Guajardo.
6 (A) PREMURA, 55; Pegaso, C. Farmer.
7.—LA RUBIA, 57; Guita, R. Ciaffadini.
8.—ISETTA, 55; San Esteban, A. Vásquez.

Como lo hemos dicho, Burlería será la llamada a afrontar el favoritismo del público apostador del Hipódromo de San Felipe, mientras que, en segundo lugar, en las cotizaciones se estima que quedará La Rubia. Por su parte, Tolpán es considerado como muy capaz de dar la gran sorpresa, para lo cual saldrá guapeando desde que se dé el ¡vamos! y con la consigna de vender muy cara su derrota.

Las alternativas de esta gran justa, podrán apreciarse mañana, porque la directiva del Club Hípico ha organizado un servicio de transmisión, directamente desde el Hipódromo de San Felipe, para lo cual se han tomado todas las precauciones técnicas, a fin de que sea oído en la forma más nítida por la afición chilena que mañana concurrirá a sus distintas aposentadurías, para lo cual se han instalado parlantes especiales en las tres tribunas.

APRONTES DE LA RUBIA Y TOLPAN

LIMA, 3.— (UPI).— La yegua argentina La Rubia y el crédito chileno, Tolpan terminaron hoy su training para el Gran Premio Jockey Club del Perú, a correrse el domingo.

Los dos cracks se encuentran en magníficas condiciones según han manifestado sus preparadores. Han ensayado sin inconvenientes en el partidor eléctrico y galoparon sin ser exigidos.

Guillermo Silva fue llevado a los EE.UU.

LIMA.— (Especial para LA NACION, por Juan Huirse de la Torre).— Abandonó esta capital, para ser internado en el famoso centro neurológico del Presbiterian Hospital de Nueva York, el jinete chileno Guillermo Silva D., accidentado en esta capital, hace algunos meses.

A consecuencias del accidente Silva quedó paralizado y después de muchos tratamientos, su condición mejoró ligeramente, hasta que algunos colegas suyos se dirigieron al Directorio del Jockey Club del Perú, solicitándole ayuda. La institución se puso en contacto con dos eminentes especialistas y se arregló su viaje a Nueva York. En su traslado Silva iba acondicionado en cama especial que instaló la Panagra en el avión encargado de su traslado. La misma línea de transportes se encargó de preparar todo los pormenores y es así como en Miami y Nueva York, el famoso astro de la fusta sería esperado por sendas ambulancias para trasladarlo a su lugar de destino.

Instantes antes de la largada Silva fue entrevistado por el cronista que escribe esta nota, manifestando:

"Estoy muy agradecido de las autoridades del jockey y de todas las personas que siempre se preocuparon de mi estado de salud. Confío en Dios y la Virgen sanar, rápidamente, y estar luego otra vez entre ustedes... Volviendo a esta acogedora tierra, agradeceré personalmente a cada una de las personas que me alentaron moral y económicamente. Gracias a todos y hasta siempre...".

Muchos eran los presentes que fueron a despedir al recordado astro de la fusta. Todos, sin excepción, esperan que vuelva pronto y totalmente recuperado.

Se anunció momentos antes de la partida, que sería el médico de cabecera de este "as" de la fusta, "mister" Edward Schlessinger, uno de los mejores neurocirujanos mundiales. En su viaje iba acompañado por Juan Sánchez P., enfermero que acompañará a Guillermo hasta que esté ambientado en el país del norte.

Tabla sabatina para las carreras del Chile

Las mejores opciones por línea, por aprontes y por pálpito

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera
POR LINEA:	Gran Pagano	Guneo	Lanzeola
POR APRONTES:	Gaucho Rojo	Cindy	Bucanera
POR PALPITO:	Foque	Avasallador	La Asturiana
	4a. carrera	Carrera "A"	5a. carrera
POR LINEA:	Neto	Sierra Alegre	Alotria
POR APRONTES:	Don Eduardo	Rubicunda	Duelista
POR PALPITO:	Pura Pinta	Candonga	Rucia Linda
	6a. carrera	Carrera "B"	7a. carrera
POR LINEA:	Ranieri	Niké	Raimundo
POR APRONTES:	Sigfrido	Espargelina	Golden Bird
POR PALPITO:	Florentino	Sangre Fría	Contragolpe
	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera
POR LINEA:	Old Scotch	Vierol	Aries
POR APRONTES:	Asten	Delmonte	Agrisur
POR PALPITO:	Troncalín	Apolda	Dominium

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1959

PRIMERA CARRERA.— A las 7.45 horas.— 1.200 metros.— Séptima serie.— Handicap.— (Jinetes aprendices).

F. Castro	1 Marfileño	61	4	H. González	Brazza
G. Saavedra	2 Arizona	58	1	T. Herrera	Ladino
A. Díaz	3 Agridulce	53	3	J. Castro	Lafonteine II
J. Sandoval	4 Alcaldesa	53	14	R. deCostantini	Flexton
O. Castillo	5 G. Pagano	53	18	L. Navarro	Taranto
A. Orellana	6 Don Abel	51	8	L. Navarro	Ariel
J. Riquelme	7 G. Rojo	53	7	P. Cavieres	P. of Tea
G. Farfán	8 Miss Soraya	53	17	R. Villa	Emulo
L. Toledo	9 Plastic	53	11	L. Castro	Franqueo
J. Aravena	10 Agua Fresca	52	15	A. Amaro	Mareado
A. Mora	11 Huasamaca	52	5	A. Ramírez	Teodolito
C. Paredes	12 Asfixia	51	16	D. Miranda	Adage
H. Pilar	13 Presagiada	50	12	D. Miranda	Parrel
F. Meneses	14 Foque	51	2	A. Luna	C. Hook
G. Jorquera	15 Buisonniere	51	13	P. Medina	Copenhague
C. Lorenzo	16 Doncel	50	10	R. López	G. Triumph
G. Arancibia	17 Fairchild	50	6	J. Herane	M. Cross
L. Camus	18 Nurelya	50	8	E. Sepúlveda	Terek

SEGUNDA CARRERA.— A las 8.20 horas.— 1.200 metros.— Sexta serie.— Handicap.

H. Pilar	1 Avasallador	52	9	C. Castro	Dust Devil
A. Urrutia	2 Mister Fox	53	5	D. Solís	Blue Fox II
O. Castillo	3 Lorencino	53	10	D. Solís	Light Craft
J. Sandoval	4 Salamina	53	14	J. Suárez	Prince
F. Toro	5 Orlita	52	4	J. Suárez	Emulo
M. Alquinta	6 Cindy	53	12	A. Muñoz	Cimarrón II
F. Morales	7 Irenita	53	6	D. Miranda	Parrel
J. Escobar	8 King John	53	13	J. Inda	Flexton
J. Pérez	9 Mensajero	53	8	L. A. Orellana	Forest Row
C. Ojeda	10 Rouén	53	7	E. Scala	Miserero
U. Gaete	11 Galania	52	1	F. Castro	Blue Fox II
G. Farfán	12 Guneo	52	2	M. Viballos	Dust Devil
H. Bassy	13 Kon Kon	52	15	O. López	Teodolito
A. Mora	14 La Polar	51	3	M. Martínez	Murmullo
M. Araneda	15 Menelik	51	11	P. Cavieres	Brandsen
H. Pilar	16 Owam	51	17	R. Albornoz	High Born
N. Vásquez	17 Transacción	51	18	A. Lab	Sterling
I. Sandoval	18 Distinguido	51	16	H. Cisternas	Brazza

TERCERA CARRERA.— A las 8.55 horas.— 1.200 metros.— Serie "C".— Condicional.

J. Barrios	1 Bonina	54	5	N. Peralta	M. Bowman
J. Sandoval	2 Bucanera	54	11	C. Santos	Aguacero
V. Barra	3 Cecile Sorel	54	8	O. Becerra	Liberty
E. Véliz	4 R. Victory	54	7	O. Becerra	My Chum
A. Díaz	5 Cotita	54	13	J. Castro D.	Tennyson
J. Riquelme	6 Chiche	54	1	A. Lab	Lloyd's Bar
C. Giráldez	7 Espinuda	54	15	O. López	Teodolito
J. Escobar	8 Faustina	54	4	L. A. García	Barranco
H. Bassy	9 Guby	54	9	H. González	Atophan
Edo. Soto	10 La Asturiana	54	12	E. Cáceres	High Born
A. Núñez	11 Lacerada	54	18	P. Bagú	Comodor
C. Pezoa	12 Lanzeola	54	16	J. M. Baeza	Brazza
E. Prieto	13 Lindaraja	54	14	L. A. Orellana	Angelillo
F. Gatica	14 Molly Malone	54	10	A. López	Mío Sea
G. Monetta	15 Niñería	54	3	G. Urquidi	Roi d'Atout
H. Salas	16 Rozi	54	17	Jorge Vial	Atophan
N. Vásquez	17 Santa Amelia	54	2	E. Becar	Sun Flame
F. Toro	18 Teté	54	6	A. Breque	Tónico

CUARTA CARRERA.— A las 9.35 horas.— 1.200 metros.— Primera serie.— Handicap.

C. Ojeda	1 Kurileo	50	18	J. Suárez	Espace Vital
L. Toledo	2 Neto	59	4	C. Castro	Tábano
H. Galaz	3 Silabario	59	16	A. Luna	Amontillado
F. Molina	4 Quivira	55	8	A. Vodanovic	Country Life
Valenzuela	5 Don Eduardo	55	17	H. Inda	All Talk
J. Pérez	6 Serpentín	54	1	R. Bernal	Oakland
C. Pezoa	7 Anteo	53	5	S. Fuentes	Antar
J. Sandoval	8 Stambul	52	2	J. Suárez	Star Shell
H. Salas	9 Alassio	51	12	Jorge Vial	Dust Devil
C. Lorenzo	10 Escamillo	50	10	J. García	Choker
H. Olguín	11 La Vesna	50	13	R. López	El Gaucho
H. Bassy	12 El Valeroso	49	15	J. García	Welsh Honey
N. Vásquez	13 M. Alicia	49	9	G. de la Cerda	Espace Vital
H. Rivera	14 Alerón	46	3	N. Ramírez	M. Cross
O. Farfán	15 Purapinta	46	6	F. Castro	Hardendale
J. Riquelme	16 Superunda	46	14	P. Cavieres	High Born
J. Caro	17 T. is Money	45	7	A. Bullezu	Le Tellier
H. Pilar	18 Mister Grock	45	11	H. Cisternas	El Gaucho

CARRERA "A".— A las 9.45 horas.— 1.200 metros.— Serie "A".— Condicional.— (Se correrá después de la cuarta carrera).

H. Olguín	1 Adriana	54	8	H. Navarro	Parsi
H. Pilar	2 Benevolencia	54	11	S. Olivares	Llorón
Edo. Soto	3 Boldface	54	10	E. Cáceres	Admiral Terek
E. Véliz	4 B. Estrella	54	13	O. Becerra	Admiral Terek
J. Sandoval	5 Contrabando	54	1	O. Becerra	Sandwood
H. Pilar	6 Candonga	54	4	P. Bagú	Amasis
E. Prieto	7 Cuadrilla	54	18	L. A. Orellana	Sandwood
M. Alquinta	8 Fenicia	54	14	O. Jara	Sycomore II
P. Ulloa	9 La Capitana	54	5	F. León R.	Atophan
L. Camus	10 La Fusta	54	15	C. Santos	Aguacero
C. Paredes	11 Maliciosa	54	16	D. Miranda	Bufón
J. Barrios	12 M. Calas	54	12	N. Peralta	Cambridge II
A. Farías	13 N. Verde	54	3	J. Troya	G. Green
A. Núñez	14 Queen Bess	54	6	J. M. Baeza	Hooligan
M. Maturana	15 Rubicunda	54	2	A. Petit	Mandisovi
R. Parodi	16 S. Alegre	54	17	J. Cavieres	Country Life
G. Monetta	17 Sunyan	54	7	Eto. Inda	Forest Row
C. Arancibia	18 Tete a Tete	54	9	J. Herane	Franqueo

QUINTA CARRERA.— A las 10.15 horas.— 1.300 metros.— Condicional.

J. Escobar	1 Alotria	53	14	Alej. Castro	Aloraye
R. Salas	2 Chaplinade	53	9	F. Parisi	Blue Fox II
C. Pezoa	3 Alfudaina	51	13	J. Cavieres	Country Life
J. Barrios	4 A. Luisa	51	2	Ed. Rodríguez	Y. Highness
L. Camus	5 Duelista	51	6	A. Valenzuela	Espadín
A. Núñez	6 Gruñona	51	8	G. Urquidi	G. Strategy
F. Meneses	7 Ilanita	51	3	A. Sepúlveda	Sanwood
E. Vera	8 Lilila	51	5	C. Pfau	Taranto
V. Barra	9 Madona	51	1	O. Becerra	Blue Fox II
G. Monetta	10 Mallu	51	10	H. Garretón	High Born
G. Farfán	11 Mi Nena	51	4	O. Jara	High Born
F. Toro	12 Nalade	51	12	J. Suárez	Welsh Honey
Edo. Soto	13 Nazra	51	11	E. Cáceres	Nasr ed Din
H. Pilar	14 Rucia Linda	51	7	J. Melero	Tónico

Mañana puede caer el "Gran Pozo", que tiene 8 millones 200 mil pesos

RECIBIENDO millares de boletas verdes han estado todas las oficinas del Club Hípico de esta capital y de provincias para el Concurso de Pronósticos, cuyo "Gran Pozo" ha logrado acumular ocho millones descientos mil pesos, suma que puede hacer suya el aficionado que acierte nueve carreras consecutivas.

Por otra parte, en caso de que no sea acertada la fórmula para el "Gran Pozo", los depositantes de boletas verdes, al lograr los mayores aciertos, se llevarán premios millonarios, porque el entusiasmo de esta semana ha sido extraordinario.

Las oficinas del Club Hípico para la recepción de cartillas y de boletas verdes, funcionará durante todo el día de hoy y mañana, hasta una hora antes de ser largada la primera carrera.

SEXTA CARRERA.— A las 10.55 A. M.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— Handicap.

R. Parodi	1 Belgrado	57	8	J. Cavieres	Bromazo
Edo. Soto	2 S. de Línea	55	1	A. Petit	Mío Sea
F. Toro	3 Sigfrido	54	3	U. Bravo	Country Life
S. Vera	4 Black Bar	52	4	P. Valderrama	B. el Ghazal
Héctor Pilar	5 Pandilla	50	6	J. Melero	Blue Boy
F. Gatica	6 Ranieri	48	2	S. Olivares	Bacardi
F. Meneses	7 Bob	48	7	A. Vodanovic	Flexton
G. Farfán	8 Modesto	47	9	F. Castro	Brumoso
S. Allende	9 Florentino	47	5	J. Suárez	Hardendale

CARRERA "B".— A las 11.05 horas.— 1.200 metros.— Serie "B".— Condicional.— (Se correrá después de la 6a. carrera).

F. Zúñiga	1 Baleares	54	8	P. Bagú	Bayano
J. Sandoval	2 Bululú	54	7	J. Suárez	Big Burn
R. Alburq.	3 Calcinada	54	18	J. M. Baeza	Quemarropa
H. Bassy	4 Cauquenina	54	17	O. López	Zorro Azul
N. Vásquez	5 Contraseña	54	14	E. Cáceres	Bayard III
J. Barrios	6 Espargelina	54	2	N. Peralta	Spartan Fire
L. Camus	7 Finalona	54	5	H. Henríquez	F. Verdict
J. Arav.	8 Innamorata	54	10	O. Becerra	G. Strategy
V. Barra	9 Sintaxis	54	12	O. Becerra	Murmullo
H. Salas	10 Justina	54	3	P. Briones	M. Cross
L. Camus	11 La chacra	54	13	C. Santos	Aguacero
G. Saavedra	12 Lagata	54	9	C. Tapia	Lloyd's Bar
E. Prieto	13 Ma Petite	54	15	E. Sepúlveda	Sosiego
J. Aravena	14 Niké	54	6	A. Gutiérrez	Florete
G. Monetta	15 S. Fría	54	16	C. Covarrubias	S. Fire
I. Sandoval	16 S. Voce	54	4	A. Vodanovic	Stormy Sky
M. Díaz	17 S. Corda	54	11	R. Maggi	Biriatou
G. Farfán	18 Tuñata	54	1	H. Cisternas	Tennyson

SEPTIMA CARRERA.— A las 11.35 horas.— 1.200 metros.— Quinta Serie.— Handicap.

C. Paredes	1 Sifflet	54	15	H. Yáñez	Dichato
Hugo Pilar	2 D. Nicasio	52	17	H. Yáñez	P. of Tea
J. Aravena	3 Jericó	53	2	O. Becerra	Tábano
J. Barrios	4 Kolapur	53	9	A. Vodanovic	L. Graft
E. Olguín	5 Cavú	53	11	A. Amaro	M. Cross
J. Sandoval	6 G. Byrd	53	10	J. Suárez	G. Triumph
J. Pérez	7 Mozuela	53	18	L. A. Orellana	Choker
G. Jorquera	8 Holstein	52	3	T. Herrera	Ladino
N. Vásquez	9 Raimundo	50	4	T. Herrera	Cimarrón II
F. Toro	10 Alabanciosa	52	8	F. Castro	Iturbide
F. Zúñiga	11 Oriundo	52	12	V. Romo	Talmado
F. Meneses	12 Panhandle	52	7	A. Sepúlveda	Ch. Iquem.
E. Soto	13 Nachito	51	1	A. Petit	Treble Crown
V. Barra	14 Record	51	13	S. Gajardo	Fifo II
M. Alquinta	15 Reina	51	16	J. Salfate	Brazza
G. Farfán	16 Contragolpe	50	14	A. Ramírez	Q. M. Quiera
H. Salas	17 Evita	50	5	R. Constantini	Afghan II
F. Gatica	18 Probourg	50	6	J. Muñoz	Faubourg

OCTAVA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.200 metros.— Segunda Serie.— Handicap.

L. Toledo	1 Otomano	60	18	A. H. García	Orégano
R. Silva	2 Don Fausto	59	14	L. A. Orellana	Franqueo
H. Galaz	3 Retorno	57	4	H. Cisternas	Roi D'Atout
J. Pérez	4 Old Scotch	55	8	J. Suárez	S. Meridian
M. Maturana	5 Yoyo	54	12	A. Muscatt	Bufón
P. Ulloa	6 Aratau	54	1	A. Bullezú	Holmobush
R. Valenz.	7 La Pasarela	53	2	J. Salas	Cimarrón II
H. Salas	8 Astén	51	7	R. Constantini	Carnaval
J. Asavena	9 El Kalifa	51	16	O. Becerra	Bacardi
S. Allende	10 Auxerre	48	3	O. Becerra	Madara
E. Molina	11 Marvelcrown	51	11	D. Solís	Treble Crown
A. Núñez	12 M. Purity	50	17	J. Zúñiga	The Font
J. Barrios	13 Frosia	49	9	A. Vodanovic	Madara
G. Farfán	14 El Esplante	49	13	O. Jara	Brazza
F. Gatica	15 Segundita	48	6	A. Valenzuela	Fígaro
C. Paredes	16 Troncalín	48	10	H. Yáñez	All Talk
N. Vásquez	17 All Seer	48	15	E. Rodríguez	All Talk
S. Vera	18 Matinée	48	5	L. A. García	M. Bowman

NOVENA CARRERA.— A las 1.00 P. M.— 1.200 metros.— Cuarta Serie.— Handicap.

H. Olguín	1 Atención Fir	54	14	E. Cáceres	Carnaval
C. Giráldez	2 Ligera	54	18	A. Lab.	Hajduk
A. Ram.	3 Peter Tom	54	7	R. Méndez	Bergerac II
M. Mat.	4 Beit Jala	53	1	R. Villa	Roldán
J. Pérez	5 Marusia	53	10	L. A. Orellana	M. Bowman
P. Zúñiga	6 Vierol	53	13	E. Rodríguez	All Talk
M. Alquinta	7 Toni Moro	52	2	J. Bernal	Huemul II
J. Soto	8 G. Standard	51	6	J. Suárez	Bachiller II
F. M.	9 Limnorea	51	3	A. Luna	Baal II
E. Soto	10 Rosita Santa	51	17	C. Castro	Hardendale
A. Orellana	11 Pescador	50	4	A. López	Quemarropa
N. Vásquez	12 La Seine	49	16	A. López	Atophan
G. Farfán	13 Fumarola	50	11	M. Viballos	Fígaro
A. Mora	14 Acidia	49	5	M. Martínez	Flexton
U. Gaete	15 Delmonte	49	12	L. Contreras	Terek
J. B.	16 Miss Monada	49	9	J. Salfate	Fifo II
S. Allende	17 Apolda	49	8	O. Becerra	Apolo
H. R.	18 Marambaia	49	15	A. Vodanovic	Holmbush

CARRERA "C", A las 1.10 P. M.— 3.600 metros.— Steeplechase. (Se correrá después de la novena carrera).

N. Vásquez	1 Saint Moritz	86	5	A. Luna	Flexton
J. Orellana	2 Calafquén	78	2	E. Cáceres	Roi d'Atout
L. Godoy	3 Descortés	71	4	P. Briones	Bromazo
D. Clf.	4 Lover's Moon	71	1	R. Castillo	Empire
A. Carr.	5 El Llanero	60	3	L. Santos	Sahib

DECIMA CARRERA.— A la 1.45 P. M.— 1.200 metros.— Tercera Serie.— Handicap.

L. Toledo	1 Sorbete	55	11	A. H. García	Captain Hook
N. Vásquez	2 Aries	55	2	T. Herrera	High Born
J. García	3 Mandatario	55	3	P. Bagú	P. of Tea
J. Pérez	4 Antípoda	54	10	J. Suárez	Cambridge II
L. Cataldo	5 Mariveles	54	7	P. Fuentes	Country Life
L. González	6 S. Lunas	54	1	J. Muñoz	M. Cross
A. Urrutia	7 Tagus	53	5	D. Solís	High Born
A. Núñez	8 Happy Boy	53	17	C. Muñoz G.	Happy Knight
S. Vilz	9 Agrisur	52	2	O. Becerra	Sandwood
Edo. Soto	10 Dominium	52	6	A. Petit	Mandisovi
V. Barra	11 Puchegui	51	15	H. Yáñez	Emulo
J. Sandoval	12 Tasajo	51	13	S. Olivares	Faubourg
R. Valenzuela	13 B. Miss	50	4	Eto. Inda	Blue Boy
M. Alquinta	14 Libor	49	14	J. Bernal	Borneo II
H. Bassy	15 Princ Mío	49	16	C. Castro	G. Triumph
F. Meneses	16 La Trololó	48	8	J. Maldonado	Captain Blood
F. Suárez	17 Mahé	48	18	V. Romo	G. Triumph
G. Farfán	18 Bambuco	47	9	O. Jara	Brazza

Tabla sabatina para las carreras del Club

Las mejores opciones por línea, por aprontes y por pálpito

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera
POR LINEA:	Asisea	Reverbero	Dry
POR APRONTES:	Viborita	Manotón	Mont D'Or
POR PALPITO:	Camambú	Yale	Vértigo
	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera
POR LINEA:	Mascarilla	Le Journal	Dolorido
POR APRONTES:	Niña Buena	Zapoteca	Tegüita
POR PALPITO:	Cambronella	Boldovino	Chascarro
	7a. carrera	Carrera "A"	8a. carrera
POR LINEA:	Molto Bene	Sweet P.	Arlesienne
POR APRONTES:	Siroco	Hunting	Camin
POR PALPITO:	Copihual	Utópico	Frivolité
	9a. carrera		
POR LINEA:	Royal Tudor		
POR APRONTES:	El Nene		
POR PALPITO:	Aristodemo		

TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

PRINCIPE MIO, J. Pérez, 600 a voluntad en 40
PURA PINTA, R. Hevia, 400 en 25
SYMPHONST, A. Díaz, 500 en 32
MODESTO, aprendiz y HONORABLE, A. Díaz, 600 en 38 1|5, fácil Modesto
GOLD STANDAR, Jn. Sandoval, 500 en 33
OLD SCOTCH, J. Pérez, 800 en 52 sin ser exigido
DOMINGO, L. Toledo, 500 en 30 4|5
LA SEINE, N. Vásquez, 500 en 31
DOMINIUN, S. Allende, 600 en 38 3|5, repitió montado por E. Soto, 200 en 12 1|5
IPINCO, A. Díaz y BELGICA, C. Lorenzo, 400 en 25 1|5, llegaron iguales.
NAIADE, Jn. Sandoval, 800 en 51
FLEURET, Jn. Sandoval, 800 en 51
MACHETERO, G. Ayub, 600 en 38 1|5
DUELISTA, L. Camus, 600 en 37 2|5
FRISEO, E. Soto, 400 en 25
MEQUETREFE, F. Meneses, 400 en 24 3|5
POSEIDON, F. Gatica, 500 en 31
ROYAL HONOR, E. Molina, 600 en 37 2|5
ZAPOTECA, L. Camus, 400 en 24 3|5
MAJARU, A. Díaz, 400 en 25 2|5
CONJURACION, F. Gatica, 500 en 31
SOBERBIO, aprendiz y BETIT JALA, L. González, 400 en 26 2|5, ganó Soberbio fácil
MI VIEJO, L. Gutiérrez, 400 en 25 2|5
DELMONTE, R. Silva, 500 en 30 2|5
TRONCALIN, V. Barra, 800 en 52
REFRIO, E. Márquez y ESCAMILLO, C. Lorenzo, 500 en 32, fácil Refrio
BUCANERO, Jn. Sandoval, 600 en 38
BALADI, L. Toledo, 600 en 38 1|5
REINA, N. Vásquez, 400 en 25
BALDOVINO, Jn. García, 500 en 32
EL ENSAYO, J. Barrios, 400 en 25
TANGUITO, J. Barrios, 600 en 36 2|5
MARIA ALICIA, aprendiz, 600 en 38 2|5
FLORON, C. Lorenzo, 800 en 50 3|5
CAMAMBU, aprendiz, 400 en 25 1|5

PISTA EN BAJADA

STAMBUL, R. Hevia, 600 en 36
ANITA LUISA, J. Barrios, 400 en 23, repitió igual
FLORENTINO, J. Pérez, 400 en 24 3|5, repitió 600 en 36 2|5
ORO EN POLVO, L. Toledo, 400 en 24
GOLDEN BIRD, Jn. Sandoval, 600 en 36
ORLITA, Jn. Sandoval, 600 en 37
SERPENTIN, M. Alquinta, 600 en 38 3|5
RETORNO, G. Ayub, 400 en 23 2|5
SALTARELLO, J. Barrios, 500 en 30

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

COPIHUAL, L. Espinoza, 400 en 26 2|5, repitió, 500 en 32
PITUCOR, H. Pilar y Oscar E. González, 600 en 40 iguales
GENUINA, E. Araya, 700 en 47 2|5
MONT'D OR, O. Muñoz y MANOTON, H. Pilar, 700 en 46 iguales
LE JOURNAL, A. Poblete y TEOSOFO, M. Reyes, 700 en 45 iguales
LA RAMBLA, M. Reyes y MAMERTO, A. Poblete, 400 en 26 iguales
LORIGA, M. Reyes, 1.200 en 1.26, sin apuro
PUREY, O. Muñoz, 800 en 53 2|5
ENDILGADA, M. Reyes, 1.200 en 1.22
EL NENE, aprendiz, 600 en 39 4|5
RESECO, S. Vera, 700 en 50
PICONERO, R. Parodi y BIG CHANCELLOR, J. Varas, 700 en 47 iguales
ALL SEER, aprendiz, 500 en 33 3|5
TRICOLOR, J. Varas y HUNTING, R. Parodi, 700 en 46 3|5 iguales
ALCANCE, J. Castro y QUERELLADOR, O. Muñoz, 700 en 47 iguales
MIRANDA, M. Reyes, 1.400 en 1.37
NAGAIKA, L. Espinoza, 500 en 33

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un buen apronte: Purey, O. Muñoz: 800 en 53, pista de arena.
Un ganador indicado: Reverbero.
Una doblona a ganador: Reverbero y Don Vale.
Una tripleta a placé: Reverbero, Don Vale y Camín.
Uno para cobrar en la última: Ministro.

Tabla sabatina para las carreras del Sporting

Las mejores opciones por línea, por aprontes y por pálpito

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera
POR LINEA:	Indio	Gallego	Calembour
POR APRONTES:	Ismaél	Guatimocín	Fernese
POR PALPITO:	Lily Ann	Petirrojo	Tánger
	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera
POR LINEA:	Medina	Janistra	Altier
POR APRONTES:	Colombes	Café Philo	Dragona
POR PALPITO:	Ali Khan	Jaita	Maxín
	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera
POR LINEA:	Espejuelo	Monsanto	Busquillo
POR APRONTES:	Half Moon	Nurbar	Piu Presto
POR PALPITO:	Cartier	General Dean	Arapaho

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

1.o) Un buen apronte en la semana: Delmonte, montado por R. Silva, pasó 500 en 30 2|5, pista barrosa.
1.o) Un ganador indicado: La Asturiana.
1.o) Una doblona a ganador: La Asturiana y Neto.
1.o) Un dato al oído: Avasallador.
1.o) Uno para cobrar en la última: Príncipe Mío.

CLUB HIPICO

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1959

CLUB HIPICO.— DOMINGO 5 DE JULIO DE 1959.—

PRIMERA CARRERA.— A las 11.55 horas.— 1.000 metros.— Sexta serie.— Handicap.

C. Oviedo	1 Cambing	61	4	G. Urquidi	Cambron. II
L. A. García	2 Tiki	61	9	J. Herane	Bunrt Brown
J. Salgado	3 Laraquete	54	5	A. Proshle	Amontillado
A. Pareda	4 Caribú	54	6	A. Proshle	Country Life
A. Soto	5 D. Bernardo	53	3	C. Pfau	Terek
H. Pilar	6 Emulación	53	17	E. Castillo	Emulo
G. Saavedra	7 Viborita	53	12	J. Melero	Fores Row
G. Monetta	8 Block	52	8	J. Rodríguez	Asombro
Cataldo	9 Sultán G.	52	1	C. Tapia	W. Honey
R. Alburquer	10 Mariella	45	10	C. Tapia	Barranco
J. Riquelme	11 Asisea	51	14	A. Ramírez	Amasis
A. Farías	12 M. Bouscaut	47	2	A. Ramírez	Ch. Larose
M. Gatica	13 Navajuela	45	15	A. Ramírez	Q. M. Quiere
I. Sandoval	14 Camambú	51	20	A. Petit	Cambron. II
E. González	15 Nivel	51	19	A. Allen	Flaus
F. Arredondo	16 Farrero	50	16	D. Sandoval	Abarquero
E. Peña	17 Desarmado	49	13	I. Santos	Vicinity
J. Caro	18 Ventisquero	47	7	P. Fuentes	The Font
R. Gatica	19 Dalmata	45	18	A. Valdés	Ch. Larose
N. N.	20 Turbado	45	11	A. Castro	Torbido

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.00 horas.— 1.500 metros.— Serie "A".— Condicional.

S. Arellano	1 Albur	55	7	J. M. Baeza	El Gaucho
P. Toro	2 Baupres	55	1	A. Breque	Blue Boy
R. Parodi	3 Bule	55	10	A. Allen	Hinderer
R. Castillo	4 Fernandito	55	9	R. Castillo	Zorro Azul
H. Pilar	5 Manotón	55	2	J. Melero	Cockney
E. Araya	6 Nacional	55	3	E. Inda	Bayard III
O. Muñoz	7 Querellado	55	8	G. Urquidi	Amontillado
J. Escobar	8 Reverbero	55	5	J. Zúñiga	Mío Sea
L. Espinoza	9 Tucumén	55	4	P. Bagú	W. Honey
C. Pezoa	10 Yale	55	6	D. Sotoma.	My Chum

TERCERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.500 metros.— Serie "B".— Condicional.

R. Parodi	1 Alcance	55	11	G. Urquidi	My Chum
A. Poblete	2 Ballenero	55	5	P. Bagú	Jalí
E. Araya	3 Dry	55	1	F. León	Ch. Larose II
Arellano	4 Fra Diavolo	55	8	J. M. Baeza	Mandisovi
J. Escobar	5 Hernando	55	10	J. Inda	Flexton
F. Toro	6 Magnate	55	6	A. Breque	Amasis
H. Pilar	7 Mont D'Or	55	4	J. Melero	Blue Fox II
O. Muñoz	8 Polito Sur	55	9	T. Herrera	Polo Sur
L. Espinoza	9 Purey	55	2	F. Jacial	Asombro
C. Pezoa	10 Vértigo	55	7	D. Sotoma.	Big Burn
J. Castro	11 Zeitun	55	3	E. Inda	Terek

CUARTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.000 metros.— Quinta serie "A".— Handicap.

A. Poblete	1 Filiberto	56	3	J. Salas	Madara
E. Araya	2 Cambrone	55	14	E. Inda	Cambron. II
S. Vera	3 Taurus	55	6	E. Inda	Taimado
O. Muñoz	4 Guerlain	55	2	L. A. García	Atophan
L. Fuentes	5 Río Rapel	53	12	H. Godoy	Taranto
J. Castro	6 Evening	52	7	H. Navarro	Hipo
J. García	7 Cosetta	51	4	V. A. Polan.	Muzloom
M. Yáñez	8 Laika	51	17	H. Garretón	Ladino
S. Arellano	9 Dudo	50	11	R. San Mar.	Cockney
C. Pezoa	10 G. Recuerdo	50	10	J. Inda	Terek
E. Montoya	11 Namur	50	16	S. Fuentes	Nasr ed Din
G. Monetta	12 Niña Buena	50	5	C. Covarru.	Nasr ed Din
H. Salas	13 A. Tierna	49	8	U. Duque	Terek
G. Farfán	14 Asimina	49	18	J. Zúñiga	Adage
N. N.	15 Mascarilla	48	1	H. Inda	M. Bowman
H. Pilar	16 Plumilla	48	15	P. Briones	Pistolet
E. Peña	17 Fineza	47	19	F. León	Tennyson
J. Caro	18 Marusa	47	13	M. Amaya	Bayard III
E. Muñoz	19 Muchacha	47	9	J. B. Argag.	Polo Sur

QUINTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.600 metros.— Quinta serie.— Handicap.

N. N.	1 Zapoteca	55	6	H. Cisternas	Brazza
O. Muñoz	2 Zibarzán	55	1	J. Melero	Zanibar
S. Vera	3 Marañento	52	2	J. Rodríguez	Cambrid. II
I. Sandoval	4 Baldovino	51	9	J. Santos	Yelmo II
R. Montoya	5 Sittingbull	51	5	J. Salas	Ch. Iquem
Arredondo	6 Le Journal	49	4	J. Salas	Taimado
H. Pilar	7 Estoica	50	3	J. M. Baeza	Hooligan
N. N.	8 Colito	48	8	E. Inda	Licencioso
S. Arellano	9 Lacross	48	7	J. Puentes	M. Cross
J. Caro	10 F. Tosca	45	10	A. Castro	G. Triumph

SEXTA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.000 metros.— Quinta Serie.— Handicap.

J. Castro	1 Trotamundo	57	7	A. Valdés	G. Green
R. Montoya	2 Regalando	55	16	F. Jacial	L. Craft
F. Toro	3 Citizen Kane	54	17	A. Breque	S. Meridian
F. Zúñiga	4 Tumanimaná	54	1	E. Inda	Star Shell
S. González	5 P. Crown	53	13	S. Fuentes	T. Crown
S. Vera	6 Trinquete	53	12	V. Polanco	Afghan II
H. Salas	7 Dolorido	52	8	D. Miranda	Bacardi
A. Poblete	8 Don Vale	52	11	V. Ramírez	Atophan
I. Sandoval	9 Ministerio	52	10	O. Becerra	Roldán
O. Muñoz	10 El Paleta	51	3	P. Cavieres	Roi D'Atout
M. Yáñez	11 Olimpic	51	9	J. Argagnón	Liberty
C. Pezoa	12 Pillito	50	20	P. Bagú	Dust Devil
H. Pilar	13 Voy y Vuelvo	50	4	J. Salas	Franqueo
R. Gatica	14 Chascarro	50	6	P. Inda	G. Triumph
M. Gatica	15 Bologna	48	18	E. Rodríguez	Brazza
G. Farfán	16 Mardita	48	15	A. Valenzuela	Yelmo II
L. A. Rojas	17 El Pacífico	47	14	J. Fuentes	G. Triumph
S. Arellano	18 Glad New	47	2	L. Alvarez	Taltal
E. Peña	19 Padella	47	5	L. Santos	T. Moulins
H. Rivera	20 Tazülita	47	19	L. Orellana	Teodolito

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.800 metros.— Clásico.

L. Espinoza	1 Copihual	61	4	R. Allen	Apolo
S. Vera	2 Molto Bene	56	1	A. Proschle	Castiglione
E. Araya	3 Genuina	55	6	E. Inda	Bayard III
R. Valenzuela	4 Siroco	54	5	E. Inda	Bayard III
F. Toro	5 E. Fauré	48	2	S. González	Orégano
G. Farfán	6 Chosette	47	3	J. Zúñiga	Choker
F. Gatica	7 La Pampanini	45	7	P. Medina	Bromazo

CARRERA "A".— A las 15.55 horas.— 1.600 metros.— Primera Serie. (Se correrá después de la Séptima Carrera).

R. Parodi	1 Hunting	55	5	J. Cavieres	Afghan II
H. Pilar	2 Utópico	54	7	J. Melero	Tábano
J. Escobar	3 Combatidor	53	1	C. Covarrubias	Espace Vital
S. Arellano	4 Sulfón	51	3	U. Bravo	Tedolito
R. Montoya	5 S. Princess	51	4	F. Jacial	A. Princess
C. Pezoa	6 Calificador	49	2	P. Bagú	T. Crown
E. Peña	7 Margrave	48	6	J. Zúñiga	M. Bowman

OCTAVA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.000 metros.— Cuarta Serie.— Handicap.

E. Araya	1 Arlesienne	58	3	L. Santos	T. Moulins
J. Castro	2 Escarito	54	12	F. León F.	Cap. Blood
G. Farfán	3 Cepal	53	6	P. Briones	T. Crown
H. Galaz	4 Friseo	53	16	H. Cisternas	Brazza
R. Parodi	5 Camín	52	14	P. Bagú	Cambronne II
G. Monetta	6 Cocoliso	52	11	H. Garretón	Cockney
J. García	7 Coyahue	52	9	J. Inda	Hooligan
G. Saavedra	8 Polenta	52	2	J. Melero	Polo Sur
S. Vera	9 Blue Grass	51	10	L. Espinoza	Blue Boy
R. Montoya	10 Regine	51	15	E. Inda S.	Country Life
F. Toro	11 Tehuacán	51	1	A. Breque	W. Honey
H. Salas	12 Frivolité	50	1	J. Castro D.	Atophan
H. Pilar	13 La Rambla	50	7	J. Salas	Hipo
N. N.	14 Quemada	47	13	O. Becerra	Amontillado
J. Caro	15 India Flora	46	4	C. Santos	Star Shell
F. Gatica	16 Poseidón	46	8	E. Bécar	Roi D'Atout

NOVENA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.600 metros.— Tercera Serie.— Handicap.

F. Zúñiga	1 Repórter	56	5	E. Rodríguez	All Talk
F. Toro	2 El Nene	54	13	J. Zúñiga	Flexton
A. Urrutia	3 Mitigal	54	1	D. Solís	Roi D'Atout
H. Pilar	4 Aristodemo	53	5	J. Melero	Le Tellier
R. Parodi	5 Típaro	53	14	P. Bagú	Royal Tip
J. Castro	6 Repintado	52	8	E. Inda	Barranco
C. Pezoa	7 Royal Honor	52	3	A. Vodanovic	Liberty
E. Peña	8 Royal Tudor	52	10	S. González	Taltal
S. Vera	9 Matarazzo	51	9	A. Bullerú	Ember
O. Muñoz	10 Ministro	51	2	T. Herrera	Bayard III
M. Reyes	11 Teósofo	51	17	J. Salas	Teodolito
M. Yáñez	12 Rayo Dorado	50	15	F. Chamorro	Vicinity
S. Arellano	13 Valerita	50	16	D. Sotomayor	Licencioso
R. Gatica	14 Lololino	49	11	S. Fuentes	Flaus
R. Montoya	15 Wolf	49	12	P. Medina	Franqueo
J. Caro	16 Reseco	46	7	R. Méndez	The Font
F. Arredondo	17 La Mirambula	45	4	J. M. Baeza	Blue Fox II

Horóscopo

GRANDIOSA LIQUIDACION
EN PLENA TEMPORADA CON 20% de DESCUENTO
SASTRERIA Dandy
SAN DIEGO 677
CREDITOS

¿Quién tiene la razón? porque vende más barato

RECORTE EL CUPON, LLENELO Y REMITALO A LA CASILLA N.o 81-D, O DEPOSITELO EN EL BUZON DE NUESTRO DIARIO.

CUPON

Nombre .. ..
Dirección .. ..
Ciudad .. ..
Día y fecha de nacimiento
(manuscrito)

REGINA ORREGO remitirá su horóscopo personal, resumido, a vuelta de correo.

JAIME COGAN

En el Comet IV de Aerolineas Argentinas llegó de Buenos Aires la artista conocida por el nombre de Vitrolita, especializada en la grabación de discos para el mundo infantil. En el aeropuerto de Los Cerrillos fue recibida por representantes de la RCA Victor y de Radio Minería.

NEUMATICOS IMPORTADOS FIRESTONE

Nuevos, 750x17, de ocho telas, vendo.

Av. Rondizzoni 2402
Av. Providencia 1116

PELICULAS DEL MOMENTO

"SISSI EMPERATRIZ".— (LIDO).— Producción en tecnicolor, segunda parte del film "Sissi", estrenado en Santiago, muestra a la protagonista (Rommy Schneider) convertida en soberana y esposa del Emperador Francisco José. Bailes, música liviana y la suntuosidad de las fiestas palaciegas son los ingredientes que sazonan esta amable y romántica película. (Erma Films).

"PARIS-PALACE HOTEL".— (PACIFICO).— Amable comedia Spaak, cuya trama gira en torno a la vida en un lujoso hotel de París. Un conflicto amoroso pone la nota sentimental al film, que abunda en escenas de bien logrado humorismo, y que se ve realzado por el brillante trabajo de Charles Boyer y Francoise Arnoul. (Leo Films).

"DIOS SABE CUANTO AME".— (METRO Y CALIFORNIA).— Basada en la novela "Some come Runing", de James Jones, esta cinta narra los escándalos y la hipocresía de los habitantes de un pequeño pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica. Tiene momentos de tenso dramatismo y cuenta con un excelente reparto de papeles, a cargo de Shirley MacLaine, Frank Sinatra, Martha Hyer y Dean Martin. (M.G.M.)

"LOS DESCONOCIDOS DE SIEMPRE".— (WINDSOR). — Entretenidisimo film que recuerda "Rififi", aunque los ladrones que intervienen en su asunto son raterillos romanos de poca monta. La gracia cómica fluye natural, sin que sus efectos parezcan premeditados. Corre a lo largo de toda la cinta un delicioso hilillo de buen humor, al que dan realce eminentes actores cómicos, como el gran Totó Mommo Carotenuto y Carlo Pisacane. Actúan también Marcelo Mastroiani y dos hermosas estrellas italianas: Rossana Rory y Carla Gravina. (Grandes Películas).

"EL TUBO DE LA MUERTE".— (REAL).— Película de ambiente policial.— Intrigas y persecuciones forman y condensan la trama que animan en sus papeles principales, Peter Van Eyck, Betta St. John, Mendy Miller y Gregoire Aslan. (Columbia).

"MIERCOLES DE CENIZA".— (SANTIAGO).— María Félix, la estatuaria estrella azteca, y Arturo de Córdova, animan los principales papeles de esta producción mexicana, basada en una obra teatral de Luis Basurto. Dirigió esta comedia dramática, con tintes sentimentales, Roberto Gavaldón. Figura también en el reparto Víctor Junco. (Pel Mex).

"LOS VIKINGS".— (CENTRAL).— Conjuga este film de Richard Fleischer, con un tema al estilo de Dumas o de Walter Scott, todas las técnicas espectaculares del cine. Tiene de todo un poco: conspiraciones y suplicios, sin faltar el eterno triángulo, Kirk Douglas, Tony Curtis, Ernest Borgnine, Janet Leigh, son sus principales protagonistas. (Artistas Unidos).

"LA MASCARA DEL DOLOR".— (REX).— Frank Sinatra encarna en el film al astro Joe E. Lewis. Sinatra hace cabal despliegue de sus virtudes de cantante y buen actor. A su lado aparecen Mitzy Gaynor, Jeane Crain y Edie Albert. La cinta fue dirigida por Charles Vidor. (Paramount).

"LA ULTIMA NOCHE DEL TITANIC".— (BANDERA).— Film de los estudios británicos, que muestra con verismo y sobriedad la tragedia marítima que costo la vida a un millar y medio de personas. El film dirigido por Roy Baker, destaca el magnífico trabajo de su intérprete principal, Kenneth Moore. (Rank).

"EL INCONQUISTABLE SEXO DEBIL".— (ASTOR).— Atrayente comedia en cinemascope y tecnicolor. Su trama gira en torno al eterno problema de algunos maridos, cuyas esposas descuidan el hogar por pasarse en actividades sociales. Joan Collins, Paul Newman y Joanne Woodward, principales intérpretes. (Fox).

"S.O.S., CIELO, TIERRA Y MAR".— (IMPERIO).— Relata las aventuras de un grupo de científicos franceses que quedan aislados en la isla de Moronha, al estallar una rebelión en su país. Los papeles estelares los comparten Jean Marais, Vanja Orico, Ives Massard y Daniel Ivarnel. Realizada en tecnicolor. (Imperial Films).

ACTUARA EN EL HUMORESQUE.— Virgilio Azahara, aplaudido bailarín, que nuevamente intervendrá en la próxima revista del Teatro Humoresque. Esta producción debida a la pluma de Mario Cánepa, lleva el título de "Las Brujas de Salim". Azahara tendrá especial lucimiento en un cuadro americano, en el que aparecerá acompañando a Vicky, la vedette contratada en Montevideo para el Teatro Humoresque.

Los crímenes de M. Dubois siguen en Sala Petit Rex

Con sostenido buen éxito continúan en el teatro íntimo Petit Rex, la pieza de corte policial "Los crímenes de M. Dubois", del autor nacional Gerardo Larrain.

Esta pieza ha sido hábilmente dirigida por el prestigioso regisseur alemán Reinaldo Olszewsky.

NOVIOS

Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile:

CASA SOSTIN
Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66
SANTIAGO
Garantía, Seriedad, Rapidez.

Cuide su Hígado
Tomando
TE MONTE SANTO
sabor muy agradable
en la mañana
en el almuerzo
en la comida
tome Ud.
Té Monte Santo
Pídalo en su Farmacia

CINEMANIAS

por Demófilo Domínguez

Da lástima ver "Adiós al pasado"... Es la "historia" del célebre Buster Keaton, relegado por la llegada del cine parlante, quien, ya viejo, fue asesor de este film yanqui dirigido por Sidney Sheldon... Esta biografía, caprichosa, distorsionadora de fechas, sucesos y nombres, juego con el nombre del cómico que hace poco jugaba una breve partida de naipes en "El ocaso de una vida" y que interpretaba un número cómico con Charles Chaplin en "Candilejas"... Pero el film muestra algo más: a Peter Lorre gordísimo y viejo, y a Jackie Coogan salvo y también con muchos kilos... El "pasado" son únicamente ellos dos...

* * * *

Aterra pensar lo que pueda hacer Hollywood con la vida de San Pedro, cinta que dirigirá Frank Borzage. Hace poco, tuvimos oportunidad de ver ese tremendo soporífero de Cecil B. de Mille, titulado "Los diez mandamientos", y aguantamos tres horas de pesadez cinematográfica, uno de los latones más grandes que ha hecho el séptimo arte mundial... San Pedro, en cine, tratado con el espíritu comercial de los productores de Hollywood, debe ser algo desastroso.

* * * *

El Príncipe Filippo Orsini, al que hicieron popular unos apasionados amores con diversas estrellas de la pantalla europea —entre ellos el sostenido con la inglesita Belinda Lee—, ha decidido convertirse en productor de películas en donde precisamente Belinda será su principal figura interpretativa... El film habrá de titularse "Todo para ella" y se filmará en Italia y Francia, según las referencias que nos llegan al respecto.

* * * *

Los habitantes de la ciudad de Melbourne (Australia), han tenido la prueba bien evidente de que Walter Chiari está profundamente enamorado de Ava Gardner... El actor italiano ha llegado a Melbourne en avión y atravesando toda Africa, con el único propósito de reunirse con Ava por 48 horas y luego emprender el regreso a Italia para seguir filmando... ¿Hay cariño o no hay cariño?...

Joan Collins está decidida a imponer en Hollywood costumbres antiguas... Debra Paget la secundó en la idea... Ha tenido sus loros, canarios y perros en color rosa... Se ha comprado el coche del difunto productor Michael Todd, con teléfono, televisión, tocadiscos, bar... Debra Paget también tiene una casa parecida y se dada a las mismas excentricidades: El cine permite estas locuras...

* * * *

Por si usted no lo sabía, amigo lector... Norma Shearer, aquella encantadora estrella de la pantalla yanqui, retirada de la actividad artística por decisión propia, da clases de interpretación en sus horas libres a las hermanas Gabor, Natalie Wood, Joan Collins, Stella Brarles un solo dólar... Lo hace por amor al cine y con el afán de ayudar a que triunfen sus amigas más íntimas...

* * * *

Algo que muy pocos saben... El cine "Le Rex" de París, es el único en Francia donde permiten fumar, gracias a su sistema de expulsión... Y desde hace muy poco tiempo, es el único también en ese país, que posee escaleras mecánicas que llevan directamente a los espectadores desde el hall hasta diversos sectores de la sala de proyección...

* * * *

En rueda de amigos, el actor Jean Pierre Aumont refiere un episodio del que le tocó ser testigo, ocurrido en Hollywood, estando de visita en casa de una conocida estrella cinematográfica... De pronto, ésta advierte un principio de incendio y comienza a gritar: "Telefoneen pronto a los diarios, a los noticieros cinescos, a la radio, a la televisión, a mi representante... ¡Ah!... No se olviden, de pasa, avisar a los bomberos..."

(Copyright: "Cinepress").

SERVICIO Y REPUESTOS

Simms

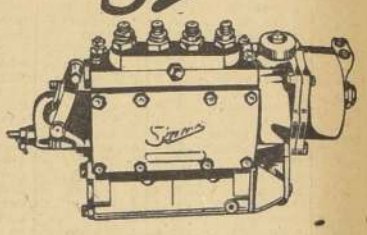

PARA TODA CLASE DE BOMBAS Y EQUIPOS DE INYECCION SIMMS PARA CAMIONES, TRACTORES Y MOTORES DIESEL

Importadores exclusivos para Chile

JAVIER ECHEVERRIA Y CIA. LTDA.
SAN FRANCISCO 122

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Secretaría General

Se pone en conocimiento de los interesados que, desde esta fechá en adelante, no se recibirán más solicitudes de préstamo con cargo a la Ley de Excedentes Agropecuarios, por haberse agotado los fondos correspondientes.

EL SECRETARIO DE LA CORPORACION

SINCLAIR
EXTRA DUTY
MULTIGRADE
10W-30
PARAFINA EN PASTA REFINADA Y SEMI-REFINADA
En sacos de 50 kilos
CAMIONETAS STUDEBAKER
Nuevas, de 750, 1.500 y 2.500 kilos.
NEUMATICOS GOODRICH
Para autos y camiones
IMPORTADOR
JOSE BONACIC P.
Avda. Rondizzoni 2402
Avda. Providencia 1116

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Arquitectura

Propuestas públicas para la obra gruesa y terminaciones de la MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE.
Contratistas de primera y segunda categorías, del Registro de Arquitectura.
Presupuesto oficial: $ 33.408.530.
Apertura: Despacho Intendente de Cautín y Oficina Arquitectura Relacionador de esta Dirección, el 15 de julio próximo, a las 11 horas.
Antecedentes en el Archivo Técnico.

Propuestas públicas para ejecución de refuerzos de obra gruesa y terminaciones de los SERVICIOS PUBLICOS DE LONCOCHE.
Contratistas de primera y segunda categorías, del Registro de Arquitectura.
Presupuesto oficial: $ 31.851.594.
Apertura: Despacho Intendente de Cautín y Oficina Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el 15 de julio próximo, a las 11.30 horas.
Antecedentes en el Archivo Técnico.

Las propuestas públicas solicitadas para el día 9 del presente mes, para la ejecución de las terminaciones del Pabellón Administración y Salas de Clases de la ESCUELA INDUSTRIAL DE CONSTITUCION, se postergarán para el día 17 del mes en curso, a las 11 horas.

Dirección de Obras Sanitarias

Solicítanse propuestas públicas por el suministro de un grupo motor eléctrico-bomba centrífuga horizontal destinado a la Planta San José, del Servicio de Agua Potable de ARICA.
La propuesta se efectuará el día 24 de julio, a las 16 horas.
Bases y antecedentes pueden obtener los interesados en la Sección Materiales y Adquisiciones, de 15 a 17 horas, en esta Dirección.

ARMADA DE CHILE

DIRECCION DEL LITORAL Y DE M. M.
"SERVICIO DE RADIO COSTERO"

PROPUESTA PUBLICA Nº 50

Llámase la atención al comercio en general para presentarse a propuesta pública por lo siguiente:

3.—Tres Grupos Electrógenos de 3.500 watts, 220 volts, corriente alterna, 50 ciclos, monofásica.

6.—Seis Grupos Electrógenos de 1.500 watts, con las mismas características anteriores.

Bases y especificaciones pueden solicitarse al Departamento de Abastecimientos de la Dirección del Litoral, Av. Errázuriz 537, 2.o piso, Valparaíso.

La apertura se efectuará en la oficina del señor Director del Litoral el 4 de agosto, a las 16 horas.

DIRECTOR DEL LITORAL Y DE M. M. N.

ARMADA DE CHILE

DIRECCION DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

Policía Marítima Aduanera

PROPUESTA PUBLICA Nº. 49

Llámase a propuestas públicas para la adquisición de una lancha de casco de acero para el Servicio de Policía Marítima Aduanera.

Datos y antecedentes en la Dirección del Litoral y de Marina Mercante (Departamento de Abastecimiento), Errázuriz N.o 537, Valparaíso.

La apertura se efectuará en la Oficina del Director del Litoral el lunes 3 de agosto, a las 16 horas.

DIRECTOR DEL LITORAL Y DE M. M. N.

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE INGENIERIA MILITAR
Fábrica de Explosivos

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas por la provisión e instalación de un equipo generador a vapor y agua caliente (caldera), con las siguientes características generales:

—Presión de Servicio: 120 Lbs./pg2
—Presión de prueba: 180 Lbs./pg2.
—Producción de vapor: 250 Kgs./hora (saturado).
—Combustible: Petróleo Diesel.

Demás detalles técnicos y antecedentes se darán en la Dirección de Ingeniería Militar (Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso).

Las propuestas se abrirán el día 6 de agosto, a las 10 horas en dicha Dirección de Ingeniería Militar.

LA DIRECCION

FUNDACION VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 176 casas de que consta la ampliación de nuestra población "Quinta Bella", en esta ciudad.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento de Arquitectura, Alameda 1175, 7.o piso, durante los días 8, 9, 10, 13, 14 y 15 del presente mes.

Los interesados deberán estar inscritos en primera categoría en la Corporación de la Vivienda o Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

EL PRESIDENTE

FUNDACION VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 100 casas de que consta la ampliación de nuestra población en la ciudad de Talca.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento de Arquitectura, Alameda 1175, 7.o piso, durante los días 8, 9, 10, 13, 14 y 15 del presente mes.

Los interesados deberán estar inscritos en primera categoría en la Corporación de la Vivienda o Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

EL PRESIDENTE

AVISO

Solicita concesión definitiva de servicio privado para establecer y explotar línea de transmisión de energía eléctrica

La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio privado para establecer y explotar una línea de transmisión de energía eléctrica a 44.000 volts, entre su línea Carena-Puente Alto y la Subestación San Bernardo, de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., destinada a entregar en la Subestación San Bernardo, energía eléctrica vendida a la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

En su recorrido de 700 metros, esta línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican:

Nombre del propietario	Nombre del predio	Long. en metros
Ester Villarroel de Quezada	Parcela	200
Federico Luchsinger	Parcela	200
Fiscal	Calle Luberna	16
Federico Luchsinger	Chacra Luberna . . .	280

En los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, dentro de un plazo de 30 días contados desde esta fecha, se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

BANCO DE CHILE

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el jueves 16 de julio de 1959, a las 11.30 horas, en las Oficinas del Banco, en Santiago, Ahumada 251, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1959.

Se propondrá a la misma Junta destinar $ 150.000.000, de las utilidades del Ejercicio, para que, en unión de otros fondos, se apliquen a aumentar el capital del Banco, de $ 5.250.000.000, a $ 6.000.000.000, y proceder, en su oportunidad, a la emisión de 1.250.000 acciones de un valor nominal de $ 600 cada una, que serán entregadas a los señores Accionistas, liberadas de pago, en proporción de una por cada siete que posean a la fecha del respectivo cierre del Registro de Accionistas, que se anunciará una vez aprobada esta proposición del Directorio.

Se dará término, en esta forma, al aumento del Capital Pagado de este Banco, acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de julio de 1958.

CARLOS ALDUNATE ERRAZURIZ
Presidente

Para los efectos de la Junta y determinar los accionistas que tendrán derecho al dividendo de $ 70 por acción, a la distribución, además de $ 10 por acción con cargo a las diferencias de precios obtenidas en la enajenación de bienes raíces y valores mobiliarios, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1.o al 16 de julio, ambas fechas inclusive.

ARTURO QUIROZ FITZSIMMONS
Gerente

Santiago, 26 de junio de 1959.

Obra comica da hoy elenco español "Martin-Sabatini"

La Compañía Española de Comedias "Martín Sabatini" ha programado para hoy y mañana funciones de vespertina y noturna. Se repondrá en estas funciones la graciosa comedia de Pedro Muñoz Seca "La venganza de don Mendo".

"El camino más largo" se estrena mañana en el Teatro Antonio Varas

María Asunción Requena, es la autora de "El camino más largo", que mañana domingo será estrenada por el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. Esta obra ganó el primer premio de Teatro en el Concurso Gabriela Mistral de la Municipalidad de Santiago y fue seleccionada para integrar el programa oficial del Instituto del Teatro para esta temporada.

En su reparto figuran destacados actores de la escena nacional como Marés González, la protagonista; Humberto Duvauchelle, Héctor Maglio, María Victoria Salinas, Emilio Martínez, Flavio Candia, Claudia Paz, María Valle, Jorge Boudón, Vidia Caballero, todos dirigidos por Eugenio Guzmán y escenografía de Ricardo Moreno.

METRO · CALIFORNIA
BANDERA 141 TELF. 83361 — YRARRAZAVAL 1564 TEL. 49806
3.—, 6.30 y 9.30 P. M. — 3.45, 7.— y 10.— P. M.
SOLO PARA MAYORES
HOY
FRANK SINATRA
DEAN MARTIN
SHIRLEY MacLAINE
M G M presenta
UNA PRODUCCION DE SOL C. SIEGEL
DIOS SABE CUANTO AME
Cinemascope · METROCOLOR

Ilustre Municipalidad de Santiago

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

MAÑANA DOMINGO: CONCIERTO EXTRAORDINARIO — A las 18 horas

TEATRO MUNICIPAL

Director: JUAN MATTEUCCI

Solista: CLAUDIO ARRAU

PROGRAMA

BEETHOVEN: Concierto N.o 1, para piano y orquesta.

BRAHMS: Concierto N.o 1, para piano y orquesta.

ENTRADAS A LA VENTA EN BOLETERIA TEATRO MUNICIPAL DESDE HOY A LAS 10 HORAS

Sillón de Orquesta	$ 4.500
Palco (silla)	4.000
Platea	4.000
Platea Alta	3.000
Balcón	2.000
Anfiteatro (2 filas)	1.000
Anfiteatro (resto)	800
Galería	500

INSTITUTO DEL TEATRO UNIVERSIDAD DE CHILE

EL CAMINO MAS LARGO

MARIA ASUNCION REQUENA

ESTRENO *Mañana* 19 HORAS

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA T. ANTONIO VARAS

TOCARA CON LA ORQUESTA FILARMONICA. — Claudio Arrau, el eminente pianista chileno, cuya presencia en nuestro país, señala el acontecimiento musical más importante de la temporada, ofrecerá mañana domingo, un concierto en el Municipal con la Orquesta Filarmónica de Chile. El notable ejecutante, interpretará en esta oportunidad dos concciertos para piano y orquesta de Ludwig Beethoven.

CIA. NACIONAL DE TEATROS
Lunes T. IMPERIO
HORARIO
DIAS HABILES 15.30-19.15-22.15
MENORES
DOMINGOS Y FESTIVOS 14.30-16.30-19.15-22.15
VUELVEN LOS ASES DE LA RISA CON SU PELICULA MAS COMICA...
Stan LAUREL Oliver HARDY en
2 FUSILEROS SIN BALAS

Ilustre Municipalidad de Santiago

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

A LOS SEÑORES ABONADOS DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE:

Ponemos en conocimiento de los señores abonados de la V Temporada, que el 10.o Concierto de la Orquesta Filarmónica de Chile, a realizarse el martes 7, y su repetición, el jueves 9 de este mes, en el Teatro Municipal, ha sido postergado para los días 22 y 23 de agosto próximo, respectivamente. Tal determinación ha sido adoptada para hacer posible la presentación con la Orquesta Filarmónica de Chile del extraordinario pianista chileno Claudio Arrau, mañana domingo 5 de julio, a las 18 horas.

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

OBRA DE SUSPENSO EN LA SALA TALIA

En la sala Talía fue puesta en escena anoche la obra de corte policial "La Soga", original de Patrick Hamilton, bajo la dirección de Luis Rodríguez.

En el reparto de esta pieza, que se repone en funciones de tarde y noche de hoy, toman parte Alberto Rivera, Víctor Calderón, Juan Antonio Cruz, Maruja Cuéllar, Rafael Reyes, Jaime Urrúa y Ramón Jaduy.

Penúltimo sábado de "Juegos silenciosos", en el Camilo Henríquez

EVA KNOBEL, destacada actriz del TEUC, actúa en el recio drama de Gabriela Roepke "Juegos silenciosos", que ha entrado a sus últimas funciones en la Sala Camilo Henríquez. Hoy, única representación, a las 7 P. M. Reserva de entradas al fono 88959.

TEMPORADA OFICIAL 1959
TEATRO SATCH
PEPITA MARTIN - MANUEL de SABATINI
HOY
Tarde 7 P. M.
Noche 10 P. M.
"LA VENGANZA DE DON MENDO"
Próximo estreno:
"TRES ALCOBAS"

CRONICA TEATRAL
DE RENATO VALENZUELA

El debut de la Comedie Francaise

Aunque la Comedie Francaise se había desplazado hasta Sudamérica en dos oportunidades (1939 y 1952), sólo ahora, en esta tercera jira que viene realizando por nuestro continente, ha incluído a Chile en su itinerario de viaje, lo que explica fácilmente el interés que despertara en el público santiaguino el anuncio de su breve temporada en el Teatro Municipal.

Esta se inició anteayer, con desbordante concurrencia a la primera sala de espectáculos de la capital, en un clima de justificada expectación, que se tradujo luego en la más halagadora de las impresiones que puede recibir un auditorio ávido de conocer la más representativa "última palabra" del arte escénico francés. Porque es necesario puntualizar que, no obstante las modas formales que siempre han soplado en los teatros de París, en lo que se refiere a escuelas de actuación y a contenido de los asuntos dramáticos (verbi gratia, método Stanislavsky y obras de Beckett o Ionesco) la Comedie Francaise sigue siendo la institución que vigila, protege y hace perdurar el teatro clásico y moderno, ciñéndose, para elegir piezas que muestren la evolución de este último, a inobjetables fórmulas de claridad ideológica, doncusra de lenguaje y fuerza creadora, tal como proceden los guardianes del Louvre para incorporar al renombrado museo, las pinturas y esculturas contemporáneas de indiscutibles merecimientos.

La presentación del elenco artístico que nos ha enviado la Casa de Moliére se hizo con "Les femmes savantes", obra en tono menor del propio comediógrafo que da nombre a la informal, pero acostumbrada razón social de esta célebre agrupación de comediantes. Esta pieza en cinco actos, que Moliére estrenó en 1672, es la penúltima que escribiera, al mismo tiempo de ser la que le exigió mayor meditación para componerla. En ella, el genial fustigador de las costumbres del siglo XVII se burla, con caudaloso buen humor y agudas conclusiones epigramáticas, de ese tipo de mujeres que en español llamamos "marisabidillas", aplicando su crítica a los problemas de la educación de la época, cuando la mujer recién asomaba en los círculos de las letras, provocando, al inmiscuirse en materias literarias y filosóficas, el desconcierto y la reprobación de los burgueses.

Mucha lluvia ha caído desde entonces sobre la dulce Francia, cambiando de raíz el concepto general que sustentaba el hombre sobre el derecho de expresión de sus esposas e hijas. Hoy nadie estaría en contra de Philaminte, Armande y Belise, las tres mujeres sabias de la pieza de Moliére, pero todo el mundo sí que seguirá estándolo contra la pedantería, el inmoderado exhibicionismo de saber y los ridículos éxtasis frente a alardes de barata retórica, como el que experimentan las protagonistas de la comedia con el "quoi qu'on die" del soneto del señor Trissotin. Es por esto que la pieza sigue en pie, firme e inamovible en su expresión de sátira; deliciosa por la riqueza de sus versos; y con inagotable efecto reidero por la penetrante observación de los caracteres y las festivas ocurrencias de los mismos.

Los artistas de la Comedie Francaise nos ofrecieron una versión escénica de "Les femmes savantes", absolutamente inobjetable a través de todas sus dimensiones. La totalidad del cuadro de intérpretes muestra una cohesión admirable que, no obstante la rígida unidad de labor conjunta, permite destacar las dotes más relevantes de cada uno de los actores. El bien decir, la compenetración cabal de las distintas sicologías de los personajes, la elegancia versallesca de maneras y trajes, y el abundante acopio de primorosos detalles de actuación que re-crean el texto de Moliére con vivísimo colorido, fueron elementos de triunfo volcados a través de una naturalidad prodigiosa y ejemplar.

Frente a una labor tan homogénea no cabe detallar quién aventaja a quién. Todos los comediantes mostraron haber sido forjados en la gran escuela del insigne Poquelin. Tanto Maurice Escande y Lise Delamare, a quienes habíamos ya aplaudido en el Municipal en 1947, como la excelente actriz cómica Denise Gence que anima el papel de Belise, el galán Jacques Toja, los actores de carácter Jacques Sereys y Marco Behar, y las actrices Claude Winter y Helene Perdriére, que encarnan a las dos hermanas de la obra, conquistaron sin reservas al público que los aplaudió con justificado entusiasmo.

R. V.

—En nuestra edición de mañana comentaremos la pieza de Henry de Montherlant, "Port-Royal" estrenada ayer. La Comedie Francaise ofrece hoy por la noche, a las 21.30 horas, su tercera y última función con "Les jeux de l'amour et du hasard", de Marivaux, obra que será seguida de un acto denominado "30 años de ingenio del Teatro Francés".

RELOJ SUIZO fino
ENTREGAMOS CON SOLO
$ 2.000.-
DE PIE
SALDO 10 MESES PLAZO
IMPORTACION DIRECTA
Relojería GABOR
Estado 91 Piso 5º

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (61200).— Instituto del Teatro. — Domingo 5 estreno de "El camino es largo".

CAMILO HENRIQUEZ (88959) Teatro de Ensayo: "Juegos silenciosos".

COUSIÑO (50657).— Cía. de Revistas Humoresque: "El caballero nunca pierde".

IMPERIAL (51112). — Compañía de Revistas Folies: No se [illegible] señora.

L'ATELIER.— V. N.: "También las mujeres perdieron la guerra".

MUNICIPAL (31407). — Comedie Francaise: 19 horas, "Port-Royal", de Hanry de Montherlant.

OPERA (30178). — Cía. de Revistas Bim Bam Bum: ¿Te gustó?... ¡Sí, con el Bim Bam Bum!

PRINCESA (85025). — Cía. de Revistas Picaresque.

SATCH (89350).— 19 horas: Cía. Martín-Sabatini: La venganza de don Mendo.

TALIA. — Teatro Bancario: 19 horas, "La soga", drama policial de Patrick Hamilton.

CINES

ALAMEDA (91254).— R.: El que debe morir. Un condenado a muerte se ha escapado.

ALCAZAR (80122).— M., V. y N.: Los amantes de Montparnasse. Una americana en Italia.

ALMAGRO (83105). — R.: [illegible] de rateros. La cama de [illegible]. Agregados.

APOLO. — R.: Rose Marie. Rescate.

ALHAMBRA (90527). — R.: Honor de ladrón. Secretos de Detrit. Pecado y redención.

AUDITORIUM (84688).— R.: Sissi. Noticiarios.

AMERICA (52443).— R.: La ciudad de los niños. El mago. Muertos de miedo.

ANDES (43811).— R: Tiempo de vivir y tiempo de morir. Los asesinos. Noticiarios.

ASTOR (392112).— M., S., V. y N.: El inconquistable sexo débil.

AV. MATTA (51455). — R.: El zorro del mar. Tú sabes qué quiero. Cuando la bestia ruge.

BANDERA (89111-87953).— M., S., V. y N.: La última noche del Titanic.

BALMACEDA (88768).— R.: Un rey en Nueva York. Una parisién. Agregados.

BAQUEDANO (31787).— R.: Alarido de sangre. Alas rebeldes.

BLANCO ENCALADA (91787). — R.: La ciudad de los niños. Muertos de miedo. Cuando los ángeles no vuelan.

CAUPOLICAN (85912-82437). Campeonato internacional de catch.

CAPITOL.— (89581).— R: La sombra del delito. El mago. Jugándose la vida.

CARRERA (86685).— R: Las noches de Cabiria. La mujer pantera.

CALIFORNIA (498061).— M., V. y N.: Dios sabe cuánto amé. Noticiarios y agregados.

CENTRAL (33555).— M., V. y N.: Los Vikings.

CERVANTES (88569).— M., S., V. y N.: La pescadora del lago de los sueños.

CINELANDIA (67532).— R.: Puerto Nuevo. Noticiarios.

CINE RIO (33550). — R.: La indiscreta.

CITY (66687). — R: La venganza del vampiro.

CINE SUR (61524).— R.: El que debe morir. Un condenado a muerte se ha escapado.

COLON (90577).— R: El tren de las 3.10 a Yuma. El Alcalde de Broadway. Hombres y lobos. Agregados.

CONTINENTAL (60735).— R.: Ando volando bajo. Sinopsis y agregados.

CHILE (60728).— R.: El mago. La curva del diablo. La sombra del delito.

DANTE (494359).— M., V. y N.: Esclavas del amor. Noticiarios y Agregados.

DUCAL (35375).— M., S., V. y N.: Comisario a la fuerza.

EGAÑA (417026).— V. y N.: Piroschka. El sacerdote y la pecadora.

EL GOLF (480046).— M., V. y N.: El inconquistable sexo débil.

EL SALTO (373334).— R: El bolero de Raquel. En la arena del circo. Engaño fatal.

ESMERALDA (64303).— R.: Sendas torturosas. Drácula. Agregados.

FLORIDA (34289).— R: Temor secreto.

GRAN AVENIDA (52163). — R.: Drácula. Sendas tortuosas.

HOLLYWOOD (42389).— R.: El tesoro del ahorcado. Barreras del terror.

HUELEN (31603).— M., S., V. y N.: Esclavo de la avaricia.

IDEAL CINEMA (92188).— R: La mosca de la cabeza blanca. Los siete samurais. Pacto de sangre.

IMPERIO (397960). — M., S., V. y N.: S. O. S. cielo, tierra y mar.

ITALIA (41883).— R.: El valor de un cobarde. La odisea del Oeste.

KING (32838).— M., S., V. y N.: Las piernas de Dolores.

LAUTARO.— R.: El cofre del pirata. La cabaña. Bombardero B-52.

LAS LILAS (43116).— M., V. y N.: Los malvados de Yuma.

LIBERTAD (371627). — R.: Orlando el furioso. Miguel Strogoff.

LIDO (34366).— M., S., V. y N.: Sissi, emperatriz.

LIRA (52181).— R.: Duelo de titanes. Jugándose la vida. La última cacería.

LO CASTILLO (Vitacura).— M., V. y N.: Fantasía.

MAIPO (95050).— R: Un duelo en Monterrey. Mujeres sin rumbo. Sinopsis.

MARCONI (42867). — R.: El tesoro del ahorcado. Barreras del terror.

METRO (83361).— M., V. y N.: Dios sabe cuanto amé.

MINERVA (91464).— R: Vuelan las cigüeñas. El 41.

MIRAFLORES (30909).— R.: El incomparable Godfrey. El hombre increíble4 Dibujos.

MISTRAL (63994).— R: Vuelan las cigüeñas. El 41.

MONUMENTAL (91555). — R.: Mi revólver nunca falla. El mago. Atajo al infierno.

MODERNO (253, La Cisterna).— R.: El cofre del pirata. La cabaña. Bombardero B-52.

NACIONAL (370594). — R.: La curva del diablo. Atajo al infierno. Mi revólver nunca falla.

NAVIA (93422).— R.: Su gran amor. Condenado. La rival.

NORMANDIE (78749). — M., V. y N.: Afuera sopla el viento. Hombres de ataque.

NOVEDADES (94594). — R.: El jardinero español. Ataque en los mares chinos.

ÑUÑOA (43152). — R: Tres melodías de amor. Desnúdate Lucrecia. Del otro lado del puente.

ORIENTE (41345). — M., V. y N.: S. O. S. cielo, tierra y mar.

PACIFICO (62821).— M., S., V. y .: París Palace Hotel.

O'HIGGINS (86929). — R.: Orlando el furioso. Miguel Strogoff. Agregados.

PALACE OVALLE.— R.: Bombardero B-52. El cofre del pirata. La cabaña.

PRAT (50754).— R.: La curva del diablo. Atajo al infierno. Mi revólver nunca falla.

PALMILLA. — R.: Sentencia cumplida. Concurso de belleza. Diablos del aire.

PLAZA (84714).— M., S., V. y N.: Esclavas del amor.

P. DE VALDIVIA (43948). — M., V. y N.: Saeta del ruiseñor.

PORTUGAL (34816). — R.: Amor se dice cantando. Torero.

REAL (85555).— M., S., V. y N.: Baile en la ópera. Noticiarios y sinopsis.

RECOLETA (83874). — R.: Corazón profanado. El temerario. El rencoroso.

REGINA (36097).— M., V. y N.: Saeta del ruiseñor.

REPUBLICA (93613). — R.: Algo para recordar. Demetrio el gladiador. Sentencia cumplida.

REX (31143-31144). — M., V. y N.: La máscara del dolor.

RIALTO (41667).— R.: Tiempos nuestros. Noche trágica. Flor del pantano.

RITZ (380613).— R.: El trueno entre las hojas.

RIVIERA (36093).— R: El árbol de la vida. La pistola asesina.

ROMA (67258).— R: Las noches de Cabiria. La mujer pantera.

ROXY (80809).— R: Seminaris.

SAN ANTONIO (33605).— R.: Dichosa muchacha.

SAN DIEGO (81093). — R.: Ni tiempo para morir. La canción inovildable.

SANTA LUCIA (34718).— M., S., V. y N.: Los malvados de Yuma.

SANTIAGO (32888). — R.: Miércoles de ceniza.

SAN MIGUEL (51262).— R.: Corazón profanado. El temerario. El rencoroso.

SAN MARTIN (35357).— R.: Puerto Nuevo. Noticiarios.

SANTA ROSA (53940). — R: Duelo de titanes. Jugándose la vida. La última cacería.

SAO PAULO (397946).— R.: Bajo una pequeña carpa un gran amor.

SEPTIEMBRE (94321).— R.: Un duelo en Monterrey. Mujeres sin rumbo. Agregados.

SELECTA (92194). — El temerario y el valiente. Pagaron con su sangre. S. D. S. Scotland Yard.

TIVOLI (30611).— R: Clamor de venganza. Noticiarios. Agregados.

TOESCA (63289).— R.: Maridos jóvenes. Agregados.

VALENCIA (370288). — R.: R.: Corazón profanado. El temerario. El rencoroso.— Noche 9.30 horas: Despedida de Carlos Dante y Oscar Larroca.

VERDI.— R: Escuela de rateros. La cama de piedra. Agregados.

VENECIA (80336).— R.: Amores de un canalla. Manuela. Sangre sobre la tierra.

VICTORIA (30021). — R: El rey loco.

WINDSOR (89761).— M., S., V. y N.: Los desconocidos de siempre.

YORK (66687). — R: Cabeza de cebolla.

CINES COMUNALES

SANTIAGO (San Bernardo). R.: Amor en la tarde. Mi revólver nunca falla. Agregados.

AVENIDA (Buin).— M., V. y N.: Lo que el viento se llevó.

MUNICIPAL (San Bernardo). R.: Cuatro copas. Sadko, el intrépido.

NACIONAL (Puente Alto).— R.: La mansión de las víboras. Una cierta sonrisa.

MAIPU. — R.: Quiero vivir. Drácula.

CERVANTES (San Antonio). R.: Helena de Troya. El valle de la muerte. Noticiarios.

TALAGANTE. — Entre dos enemigos. Mátame de una vez. Agregados.

PEÑAFLOR. — R.: Odongo. Quo Vadis. Noticiarios.

Gentes

Nicolás Urcelay

TAMPICO (México), 2 (UPI). — Nicolás Urcelay, famoso cantante mexicano, falleció el miércoles en este balneario, a raíz de una hemorragia cerebral que sufrió el domingo, y que lo paralizó totalmente.

Oriundo de la península de Yucatán, en la costa del Caribe, Urcelay se hizo famoso internacionalmente por sus conciertos y también por su presentación en películas mexicanas.

Giovanni Pastrone

TURIN (Italia), 2 (UPI). — Casi olvidado falleció el sábado último, a la edad de 77 años, Giovanni Pastrone, que fuera gran director en la era del cine mudo. Transcurrieron cinco días para que la noticia se difundiera.

Pastrone era más conocido como Piero Fosco, y alcanzó gran fama con su película "Cabiria" que hizo en 1914 de Turin la primera capital cinematográfica del mundo.

Gabriel D'Annunzio escribió el argumento de la película, de 4.500 metros, ocho veces más larga que lo habitual en esa época.

El astro de la película era el almirante italiano Manzine, y tenía gran actuación en ella Bartolomeo Pagano, estibador genovés en el papel de Maciste.

Nasser

EL CAIRO, 2 (UPI). — El Presidente, Gamal Abdel Nasser, declaró hoy que su revolución está a punto de comenzar en la República Arabe Unida.

Nasser calificó sus siete años de Gobierno de "preparación para la revolución", en la segunda parte, publicada hoy, de una entrevista que concedió al diario "Al Ahram".

Arnold Kruckman

WASHINGTON, 2 (UPI). — Arnold Kruckman, precursor en muchos aspectos del periodismo moderno, y cofundador de la agencia informativa internacional News Service (INS), murió ayer en Washington. Tenía 78 años de edad.

Kruckman, que nació en un barco en pleno océano, ayudó al difunto William Randolph Hearst a organizar la INS en 1908. La INS se fusionó en mayo del año pasado con la United Press para formar la United Press International.

"Ché" Guevara

NUEVA DELHI, 2 (UPI).—El mayor Ernesto Guevara, que realiza una jira por el Cercano Oriente al frente de una misión económica cubana, conferenció con el Primer Ministro Jawahralal Nehru, y expresó a éste su deseo de robustecer las relaciones entre Cuba y la India.

Cuba no tiene misión diplomática alguna en Nueva Delhi, excepto un Consulado en Calcuta.

El mayor Guevara también conferenció con el Ministro de Comercio e Industria, al cual dijo que Cuba desea ampliar el comercio con la India. Durante la entrevista, estudiaron qué clases de artículos podrían figurar en ese comercio.

Miguel Macedo

LOS ANGELES, 2 (UPI). — Un juez del tribunal superior de Los Angeles designó ayer a un sacerdote católico guardián legal del multimillonario mexicano Miguel S. Macedo, que se encuentra gravemente enfermo.

El juez Clyde Triplett, pronunció sentencia en una disputa planteada entre la esposa de Macedo, Concepción, y su yerno, Teodoro Amerlick, por una parte, y sus amigos Roy E. Webster, y la esposa de éste, por la otra.

Se dice que Macedo, que es uno de los hombres más acaudalados de México, fue traído en avión a este país y a la residencia de los Webster, a su pedido, cuando enfermó gravemente de trombosis cerebral.

Buen apetito

LONDRES.— Lista para su comida de la tarde, la gigantesca Panda, Chi-Chi, es alimentada a mano en el Jardin Zoológico de Londres. Esta Panda es la admiración del público que visita el Zoológico. El animalito tiene un excelente apetito. — (FOTO UPI)

Portátil harem de viejo Imán, repleto de bellas odaliscas, hace soñar a los romanos con las Mil y Una Noches

NUEVA YORK.— Cuando un diario tan serio y morigerado como "New York Times" se ocupa, en la primera plana, del harem portátil, es que la cosa es realmente insoslayable y pasa de castaño a obscuro.

El cable procede de Roma, y resume, con discreción, lo que la prensa italiana dice estos días con énfasis inevitablemente escandaloso.

Se trata, en suma, de la presencia en Roma del Imán de Yemen, en compañía de su harem.

:——::——:

Yemen, en la punta suroeste de la península de Arabia, se encuentra en una zona posiblemente petrolífera, y despierta en todas partes entrecruzados intereses.

Los cinco millones de yemitas —pastores, beduinos y agricultores en su inmensa mayoría— viven en la miseria, bajo la protección de Alah, representado en el país por el Imán Ahmed.

El Imán Ahmed ascendió al trono en 1948, a raíz de una revolución de palacio en la que resultaron muertos su padre, el Imán Yahaga, y dos de sus hijos.

Tan pronto como Ahmed fue declarado Imán (rey), una de sus primeras medidas fue organizar para su uso particular un harem eficiente.

El harem del Imán Ahmed no tiene aire acondicionado como el de Saud, rey de la Arabia Saudita; pero con sus doscientas mujeres, no hay duda, es un harem respetable.

En los harems de los reyezuelos y rajahs mahometanos, las mujeres se dividen en cinco categorías:

1) Las esposas legales que, con arreglo a las normas de Mahoma, pueden ascender a cuatro.

2) Las odaliscas favoritas, con derecho a sentarse a la mesa con el amo.

3) Las camareras que sirven al "patrón" y a la esposa y favoritas.

4) Las que se cuidan de los hijos del amo.

5) Las novicias que, según sus condiciones, pueden pasar a formar parte de una de las categorías precedentes.

La que en el harem lleva la voz cantante es la madre del "patrón".

Vigilando a esposas, favoritas, odaliscas, sirvientas y novicias, y así mismos, está la red de eunucos, bajo el supremo control del Gran Eunuco.

:——::——:

Cuando se es el único gallo en un gallinero de doscientas gallinas —como ocurre en el harem del Imán Ahmed— y se desempeña a conciencia las obligaciones contraídas, lo probable, o mejor dicho, lo inevitable, es que la fatiga haga un día su aparición. Y más cuando se ha llegado como el Imán Ahmed, a la edad de 65 años.

Notando que las fuerzas le flaqueaban, el Imán Anmed creyó necesario buscar la ayuda de la ciencia médica, y decidió ir a Italia.

:——::——:

Al Imán Ahmed no acababa de entrarle en la cabeza que para curarse tuviera que separarse de su harem. El remedio le parecía peor que la enfermedad.

Ahora bien, ¿cómo trasladarse a Italia con todo un serrallo de doscientas odaliscas con la correspondiente guardia de eunucos? Eso creaba graves problemas.

Después de escuchar el parecer de su principal consejero en las cuestiones del harem, el Gran Eunuco, decidió organizar un harem portátil.

A fines de abril llegaron al aeropuerto de Roma dos aviones procedentes de Sana, capital de Yemen; uno con el valetudinario Imán Ahmed, y el otro con su harem portátil, integrado por tres esposas, veintiséis odaliscas, ocho esclavas y doce eunucos.

:——::——:

El Imán Ahmed y el gobierno italiano, que le hospeda, hubiesen deseado que la presencia del harem portátil hubiese pasado inadvertida.

Pero en un país en donde hay completa libertad de prensa, eso no era posible.

La llegada a Roma del harem portátil del Imán de Yemen produjo gran sensación y excitó en grado superlativo la curiosidad de los italianos.

Un harem en Roma es algo tan insólito que, sobre un fondo poético de las Mil y Una Noches, da amplio margen a la fantasía latina.

Los bronceados eunucos y la corpulenta guardia personal del Imán, con sus turbantes rojos y sus curvados alfanjes, impiden que fotógrafos y periodistas logren ver las interioridades del harem, aunque sólo sea por el agujerito de una mirilla.

Sin embargo, a pesar del denso velo de reserva que envuelve al harem portátil, han logrado saberse tres cosas:

La favorita del Imán tiene 17 años.

A las odaliscas les gustan con delirio los helados y les entusiasma la televisión.

Y, por último, aunque no lo menos importante: los médicos que cuidan de la salud del Imán Ahmed no le autorizan que reciba más que seis visitas diarias de los miembros que componen el harem.

W. K. MAYO.

ASI ATENDEMOS SUS CARTAS.-

La "Jornada Unica" es el resultado de investigaciones y experiencias

Todos los aspectos del sistema son tomados en cuenta para asegurar su eficacia.— Interesante sugerencia de un lector coincide con los estudios del Gobierno

Un lector propone que la jornada única se haga efectiva en la mañana y no en la tarde. La carta enviada por el señor Juan Lynch contiene interesantes sugestiones sobre el problema, analizándolo desde el ángulo de su propia experiencia.

El Intendente-Alcalde, señor Ramón Alvarez Goldsack, quien patrocinó este sistema desde que se hizo cargo de sus funciones, interpretando el sentir del Gobierno sobre la materia, dijo a LA NACION que existe un estudio completo sobre la "jornada única", en el que se consultan todas las formas de hacerla más eficaz y practicable.

La aplicación del sistema en Correos y Telégrafos, ya en vigencia, y su futura implantación en otros servicios, es el resultado de largos y acuciosos estudios. El Gobierno, según se nos dijo en esferas autorizadas, sostiene que ninguna de estas medidas tendientes a descongestionar el tránsito y "desahogar" la ciudad pueden obedecer a improvisaciones y que antes de aplicar cualquier alteración a los métodos de vida usuales en el país, se agotarán las indagaciones hasta obtener una fórmula ideal, que no dañe en manera alguna los intereses de la colectividad.

Según el lector, "a ningún funcionario conviene esta jornada" (se refiere a la de la tarde) y sus observaciones son dignas de ser tomadas en cuenta. Veamos sus argumentos: "Primero, porque muchos funcionarios públicos, que usualmente abandonan sus oficinas en las tardes, alrededor de las 18.30 horas, tienen la posibilidad de trabajar en otras cosas, dos o tres horas diarias, con lo que pueden elevar su renta, que es muy baja, y atender así en condiciones menos precarias las exigencias económicas de su hogar".

Este aspecto se debatió extensamente en los organismos técnicos que tuvieron a su cargo el análisis del problema. Se estimó que la "jornada única" no puede constituir un sistema standard para todos los servicios y actividades. Se proyecta irla estableciendo gradualmente, para así estudiar sus resultados. Este procedimiento permitirá corregir los errores y eliminar las posibles perturbaciones.

En cuanto a la jornada única misma, la experiencia de otros países indica que es indispensable para encaminar la solución integral del problema de la locomoción colectiva. "El problema del tránsito es de descongestión", expresó el Intendente-Alcalde al manifestar su apoyo a la "jornada única". Agregó que es su opinión que "nada se gana con aumentar el número de vehículos para movilizar al público, si no se ordena la vida de la ciudad". Y esta ordenación es precisamente la que persigue el referido sistema al cual alude, con toda justeza, el lector señor Juan E. Lynch, que escribió una carta al Director dando a conocer sus puntos de vista.

CARTAS AL DIRECTOR

JORNADA UNICA

El establecimiento de la Jornada Unica parece un hecho a corto plazo. En la Administración Pública se habla tanto de ella como de la próxima reestructuración administrativa.

En el servicio en que trabajo —una de las Direcciones del Ministerio de Obras Públicas— tenemos el temor de que tal jornada pudiera hacerse efectiva en la tarde, de 12 ó 13 a 20 horas, o algo así.

A ningún funcionario conviene esa jornada, señor Director. Si nos convendría, en cambio, por diversas razones, la jornada en la mañana, digamos de 8 a 15 horas o, aún más temprano, de 7 a 14 ó 15 horas, según se trate de establecer la jornada de ocho horas o de siete.

Le señalo razones:

—Primero, porque muchos fun-

El Intendente de la provincia, señor Ramón Alvarez Goldsack, informó que existe un estudio completo sobre la "jornada única" en la que se consultan todas las formas de hacerla más eficaz y practicable. Este sistema ya se ha puesto en uso en la Dirección de Correos y Telégrafos, con buen éxito. Es el resultado de una larga serie de estudios y planificaciones.

AHMED, IMAN DE YEMEN, cuyo harem despertó tumultuosas pasiones latinas.

OBRA MONUMENTAL EN FRONTERA ENTRE USA Y CANADA.-

La vía marítima del San Lorenzo abre nuevas puertas a riqueza de Norteamérica

La nueva vía marítima del río San Lorenzo, que sirve de frontera entre los Estados Unidos y Canadá, cuyas obras monumentales fueron entregadas al tráfico naviero en abril pasado y fueron inauguradas oficialmente el 26 de junio último por la Reina Isabel de Inglaterra y el Presidente Eisenhower, permite ahora el paso de buques oceánicos, por lo que se prevé que esta magna obra estimulará el aumento del movimiento naviero hacia los puertos interiores de los Estados Unidos.

Esta nueva ruta comercial, construída conjuntamente por los Estados Unidos y Canadá, extiende en 2.300 millas una segura vía marítima para buques de hasta vcasi nueve metros de calado, los que podrán durante gran parte del año —salvo en los meses invernales, en que esa ruta queda bloqueada por los hielos— navegar desde el Atlántico hasta los grandes puertos del centro-oeste de los Estados Unidos, la región que rinde el 65% de los productos exportables de la nación. Los buques oceános pueden ahora embarcar y desembarcar sus cargamentos en 57 puertos de esta nueva vía marítima, solamente en la ribera norteamericana del río. Se prevé, además —lo que no es menos importante—, que el centro-oeste pasará a ser un gran mercado por los productos extranjeros. Representantes de los puertos norteamericanos están visitando a los representantes de empresas comerciales y navieras en Europa, Sudamérica, Asia y Africa para concertar con ellos nuevos acuerdos comerciales.

No menos importante que el establecimiento de esta nueva vía marítima es la gran planta hidroeléctrica construída simultáneamente con el sistema de esclusas por el Estado de Nueva York (Estados Unidos) y la Provincia de Antario (Canadá), planta que, aprovechando las caídas de agua de la siguiente represa de Long Sault, iniciará su funcionamiento generando 2.1 millones de kilovatios-hora de energía eléctrica, que es compartida por partes iguales por los norteamericanos y canadienses.

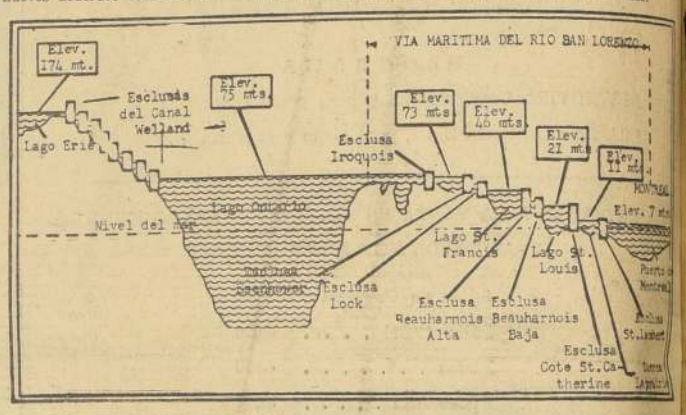

LAS ESCLUSAS DE LA VIA MARITIMA.— Los buques que transitan por la vía marítima del San Lorenzo, de 135 millas de longitud, suben más de 74 metros a través de las esclusas que hay entre Montreal y el Lago Ontario. Para llegar a los puertos de los Grandes Lagos, más al oeste, suben otros 99 metros a través de las ocho esclusas del Canal Welland. El puerto más apartado del interior —Duluth, en el Estado de Minnesota— dista unas 2.340 millas del Océano Atlántico.

PALABRAS CRUZADAS

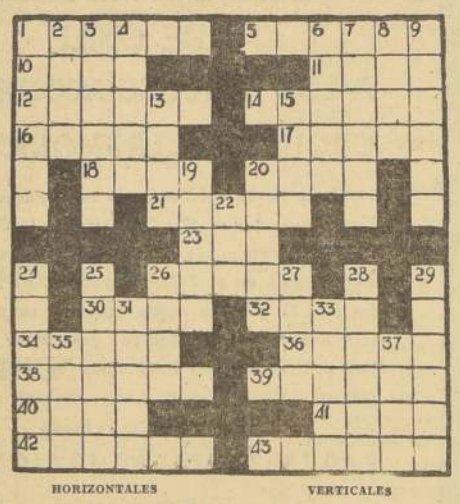

HORIZONTALES

1.—Silicato de circonio, de color amarillo rojizo.
5.—Vil, censurable.
10.—Limpia, arregla.
11.—Antiguo hombre de Irlanda.
12.—Prov. de Italia, en la isla de Sicilia.
14.—Urbanidad, cortesía.
16.—Sustancia untuosa, fácil de derretir, que se encuentra en el cuerpo de los animales.
17.—Prov. de Panamá, en la zona del canal.
18.—Pelo suave y rizado de algunos animales.
20.—Prolongación de la espina dorsal en los cuadrúpedos.
21.—Ara o piedra destinada para ofrecer el sacrificio.
23.—Diez veces cien.
26.—En Honduras adulador (Fam.).
30.—Diosa egipcia, hermana y mujer de Osiris.
32.—Barra de metal en bruto.
34.—Delicado, delgado.
36.—Ciencia de la moral.
38.—Conductor metálico elevado para la telegrafía sin hilos.
39.—Quejarse, llamar a gritos.
40.—Perteneciente al rey.
41.—Nombre primitivo de la patata.
42.—Necedad (Fig. y Fam.).
43.—Leña o carbón encendido (Pl.).

VERTICALES

1.—Poner una carga.
2.—Río de Alemania, nacido en el Tirol.
3.—Cosa que se da gratuitamente.
4.—Principio, razón de una cosa.
6.—Sustancia extraída de los aceites de la hulla, llamada también ácido fénico.
7.—Ara o altares pequeños.
8.—Fijo la vista en...
9.—Diminutos, muy pequeños.
13.—Cura, devuelve la salud.
15.—Humor que arrojan las llagas.
19.—Conciencia, pensamiento íntimo (Pl.).
20.—Fenómeno físico que eleva la temperatura.
22.—Movimiento convulsivo habitual.
24.—Escogerá entre varias cosas.
25.—Representan un objeto por medio de líneas y colores.
26.—Parte lateral de la frente.
27.—Labor en hueco, hecha en metal precioso.
28.—Conjunto de los caracteres atmosféricos propios de una región (Pl.).
29.—Luminosas, brillantes.
31.—Parte del zapato, en contacto con el suelo.
33.—Ración que se da a la tropa en marcha.
35.—Consonante (Pl.).
37.—Manto largo, suelto y sin mangas.

Una romana convincente

Se trata de Ruth Román, que aunque perfecta representante del siglo XX, encarna con toda propiedad a una vampiresa romana en una próxima cinta de la RKO que distribuirá la Organización Rank. Total, los encantos son siempre los mismos a través de las edades y a pesar de las modas, y la naturaleza se portó sumamente generosa con la curvilínea Ruth, como puede apreciarse a simple vista.— (Foto especial)

TARZAN — 5543 SADISMO

Por Edgard Rice Burroughs

RAMONA POR JORGE PALACIO